

HISTORIA Y CONCEPTO DE LA AUTORIDAD
EN EL CRISTIANISMO

JONATHAN CARLOS GUSTAVO RAMOS

**HISTORIA Y CONCEPTO DE LA
AUTORIDAD EN EL CRISTIANISMO**

Edición auspiciada por el Fondo Editorial de la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta

Diseño de edición: Julia del Val
Arte de tapa: Ed. Milord

ISBN: XXXXXXXXXX
Hecho el depósito legal
Impreso en la Argentina

Todos los derechos reservados.

INTRODUCCIÓN

“Autoridad no es la superioridad de un poder que reclama obediencia ciega y prohíbe pensar.

La verdadera esencia de la autoridad reside en no poder ser irracional, en ser un imperativo de la razón, en presuponer en el otro un conocimiento superior que rebasa el juicio propio. Obedecer a la autoridad significa entender que el otro, puede percibir algo mejor que uno mismo”

(Hans- Georg Gadamer, 2000: 45)

Al hacer “el estado de la cuestión” sobre el tema de “la autoridad” incluso en el ámbito de las iglesias cristianas, se encuentran muchos trabajos, lo que lleva a preguntar ¿Por qué, habiendo tantos aportes sobre el tema, estas ideas sobre la autoridad no llegan a plasmarse en el imaginario colectivo? Si el problema no es bibliográfico sino práctico, ¿de qué serviría entonces que se publique otro libro sobre la autoridad?

Evidentemente la cuestión sobre el ejercicio del poder, el origen de sus legitimaciones, sus mitos o historias fundantes, su cuestión deóntica y moral, son cuestiones en boga de los historiadores y teólogos actuales. Es necesario responder a las problemáticas que enfrenta el cristianismo desde su raíces más hondas, esto es, la legitimación de las estructuras, la legalidad (o no) con la que se ejercen algunos ministerios y servicios, la conciencia o inconsciencia con la que el pueblo cristiano se somete a algunos ejercicios de dominación dentro y fuera de la Iglesia no puede estar afuera de la agenda de los problemas inmediatos y trascendentes del cristianismo.

Para ello, el trabajo no es menor, requiere de profundos conocimientos de las Escrituras, así como de herramientas metodológicas y conceptuales de las ciencias sociales, que permitan descubrir las aristas fundamentales que constituyen la cuestión de la autoridad y su concepto, no sólo porque la realidad del hombre es “total” y holística, sino

porque la comprensión esencial de estos factores, requiere de un análisis minucioso y a veces tediosamente desarrollado.

Nada podía estar ausente en una investigación así, ni la historia, ni la legitimidad Escritural, ni la investigación semántica ni filosófica, ni una observación sociopolítica sobre el ejercicio del poder, ni sus consecuencias psicológicas y existenciales, el rol de la cultura, del inconsciente colectivo, las representaciones simbólicas, las instituciones, sus documentos, etcétera.

La constitución de las jerarquías siempre se da en un plexo normativo que requiere una fundación correctamente fundamentada, encontrar deficiencias en esta constitución, pondría si es necesario, en crisis toda la estructura del sistema religioso, por eso, para evitar la confusión apresurada, se ha decidido analizar microscópicamente la cuestión, articulando la universalidad en base a criterios previamente relevados, para no escapar a la complejidad de los análisis. No se destruiría ninguna iglesia con una investigación, si esta fuese y estaría lo suficientemente establecida. Es por eso que no se han economizado datos ni conclusiones, la filosofía requiere un trabajo desapegado de las instituciones y los dogmas, no por nada Aristóteles decía “aprecio a Platón, pero más aprecio la verdad”, un filósofo puede amar a la Iglesia, pero más debe amar a la verdad, en el caso de que no se correspondan.

El progreso de una sociedad a largo plazo, se basa en la construcción de sistemas de pensamiento sólidos y que funden una identidad, la madurez del filosofar de un pueblo, denota su desarrollo evolutivo. En una sociedad enmarcada por la religiosidad, sobre atisbos culturales e institucionales, todos estamos sometidos a mecanismos de dominación que corresponden a instituciones religiosas, aun los no cristianos deben asistir a escuelas donde dictan religión, tolerar las procesiones.

La influencia de las iglesias cristianas, sin valoración alguna, es cuestionable, generan conciencia y subjetividad todo el tiempo.

Para generar una sociedad “mayor de edad”, hay que brindarle autonomía bajo el ejercicio de la reflexión, nada puede ser tan sagrado

como para no cuestionarlo, y nada es tan indefinido como para no considerarlo. Una nación emancipada, que pueda generar proyectos, comprometerse, educarse, debe hacerlo sobre el criterio de la reflexión, la investigación y el debate, sin tener el carácter de urgente, este tema es esencial para una vida plenamente democrática.

El trabajo del intelectual es cada vez más difícil, en una cultura donde todo pasa rápido, como decía Heidegger “el tiempo es sólo rapidez” y pocos se detienen un momento a reflexionar y a leer críticamente, preferimos ver la meta que hacer el camino.

Aun así, surge la necesidad de seguir escribiendo, de seguir investigando, luchando por la verdad, que siempre fue una conquista. Nosotros, los protestantes, sabemos que la verdad llega al mundo “chorreando lodo y sangre” como diría Marx, con luchas, con debates, con idas y vueltas, ¿Cuántos habrán muerto para que hoy usted y yo podamos leer la Biblia de forma directa?

Lamento en sobremanera si algunas de mis argumentaciones, pueden más que aclarar confusiones generarlas, y así contradecir lo que muchos de mis hermanos cristianos piensan, por eso, como habría de decir Whitefield en una carta a Wesley, tratando de exhortarlo a que no predique en contra de la doctrina de *la elección*, : - “ya sea por falta de carácter o no, pero confieso francamente que ni Jonás iba tan indispuerto a Nínive, de lo que yo me siento al tomar la pluma para escribir algo para contradecirte”.

Aun así, apelo a la necesidad de no ser neutral por más tiempo, confiando que ser el eco de aquellas voces que iniciaron esta lucha, puede ser un ápice más, para dejar de dar “coces contra el aguijón”. Aun así, exhorto a una lectura criteriosa y lenta, las dudas que pueden generar algunas afirmaciones, suelen responderse antes o después.

Es necesaria la ortodoxia, pero si entendemos por ortodoxia una fe centrada en la Palabra de Dios, y no una defensa compulsiva de las doctrinas de una religión, ni un análisis idealista y romántico, ni otro preñado de odio y denuncia pueden tomarse en serio.

El rol de un filósofo es como el de un pintor, él observa la realidad y trata de representarla con sus pinceles y colores, pero esa pintura, fiel o no, es la realidad, el conocimiento objetivo e inmediato, no existe en el mundo de los sujetos, los sujetos somos subjetivos, y yo soy un protestante.

Para investigar la historia y el concepto de la autoridad en el cristianismo, no podemos hacerlo sino desde una postura, desde un lugar, los fundamentos de la fe son válidos para nosotros en la medida en que los creemos, un protestante hablando sobre el cristianismo, no puede ignorar que durante mil cuatrocientos años, el cristianismo sólo fue católico.

Antes de entrar de lleno al tema, es necesario aclarar que este libro no pretende ser semillero de rebeldes o subversivos, muy por el contrario considero que la rebeldía no surge de una apropiada concepción de la autoridad, esto es lo que vamos a tratar de hacer, una larga investigación sobre los usos y costumbres, lo óntico y deóntico del tema de la autoridad en el cristianismo (entendiendo por cristianismo, la iglesia católica romana y ortodoxa y el protestantismo).

Muchos pastores y sacerdotes conciben como el más trágico problema de sus iglesias el tema de la rebeldía, pero resulta interesante investigar, a que se debe esta supuesta rebeldía, si es por causa propia de los “rebeldes” o también por motivos de sus “pastores”, los “locus de control” interno y externo, son claves para analizar las dinámicas de grupos, ya que el hombre no es ni pura voluntad interior, ni pura reacción y respuesta. El estructuralismo Foucaultiano y el existencialismo Sartreano nos hablan de lo mismo, creemos en los dos, el hombre que está alienado por las estructuras, porque antes fue libre.

Evidentemente donde hay conflictos, debemos hablar de multi-causalidades, pero en esta dialéctica (lucha), el que lleva la ventaja es el “superior”, puesto que éste, considera y enseña estar respaldado por la soberanía de Dios y embestido de su autoridad, esto muchas veces, hace imposible el diálogo y las interrogaciones por parte de los so-

metidos y evidentemente genera conflictos que se solucionan con los cristianos sometidos al beneplácito taciturno de sus pastores o su abandono permanente de esas iglesias e incluso de “Dios”, unos y otros quienes por lo general hacen gala de una ignorancia olímpica respecto al concepto de autoridad.

Luego, este problema no es menor, el abuso de autoridad basado en un determinado concepto de la misma está generando y promovió el surgimiento de muchas sectas e iglesias legalistas, y hasta extraordinarias estafas espirituales en los pueblos ávidos de fe, generando ataques, a veces insostenibles, hacia el cristianismo por parte de críticos espiritualistas, ateos, filósofos y referentes de nuevas religiones, este tema es clave para la unión o la división de los cristianos.

Vamos a establecer como primera hipótesis “Si el líder tiene autoridad no hay excusa y si no la tiene no hay obligación”, el problema fundamental sería ¿Con qué criterio podemos descubrir la autoridad de las personas? ¿La autoridad, se reconoce o se otorga? ¿Dios respalda toda clase de ejercicio del poder en las Iglesias?

El autoritarismo, planteamos, surge de la irracionalidad, porque el fundamento de la autoridad es la razón: el fundamento; nadie que tenga autoridad, la tiene sin una razón suficiente, comprender esa razón nos lleva a obedecer voluntariamente, de lo contrario, respondemos a órdenes y estímulos mecánicamente.

Las sectas surgen considerando que una persona o un grupo de personas poseen (eso creen ellos) inéditas revelaciones de Dios y que con estas revelaciones se deben conformar grupos de “elegidos” que están en posesión de la verdad y que su misión es convencer (convertir para ellos) a los demás de sus benevolencias e incitarlos a sumarse, “Jehová habla solamente a través de (nuestra) organización Watch Tower” solía decir Charles Taze Russell, fundador de los Testigos de Jehová. Les aseguro que lucharé a capa y espada contra estos religiosos que están causando un daño cual Himeneo y Fileto, (2 Timoteo 2:17)¹

¹ Los Elcesaitas, que Epifanio llamaba Sampseos, fundados por Elcesai, el Gnosticismo, que eran filósofos convertidos al cristianismo, fundado por Simón Mago, de Samaria, los maniqueos, fundados por el “profeta Mani” religión que practicase hondamente San Agustín, los Monaraquianos fundados por Teodofo Coriario, que convenían con los Ebionitas en afirmar que Cristo es solo hombre,

y tantos otros, fundadores de sectas, todos ellos, “descubrieron” que todos los cristianos estaban equivocados, que habían entendido mal la Biblia, y que ellos con sus espíritus y mentes iluminadas, debían traer la luz de Dios al mundo, muchos cristianos de hoy pensamos encontrar las claves de la verdad, todos tenemos ideas, nos aburre la monotonía, la tradición, lo viejo, lo mismo, “pero el Espíritu dice claramente que en los postreros tiempos algunos apostatarán de la fe, escuchando a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios” (1 Timoteo 4:1) y la Biblia os recomienda estar “siempre preparados para presentar defensa con mansedumbre y reverencia ante todo aquel que os demande razón de la esperanza que hay en vosotros” (1 Pedro 3:15).

Es muy absurdo pensar que Dios dejaría abandonada su Iglesia (Católica en ese tiempo) e inactivo su Espíritu por miles de años, para revelarme la verdad sólo a mí, por eso, voy a considerar como aportes a mi trabajo, el trabajo de muchos cristianos y pensadores reflexivos y de buena intención, ya que mi propuesta no es para nada original, ya hablaron de esto, Gadamer, Ralph Mahoney, Miguel Rosell Carrillo, Juan Wesley, John Wycliffe, Juan Hus, Samuel Rutherford, John Finnis, Joseph Raz, Dr. Serafín Contreras Galeano, Michel Foucault, Aristóteles, René Padilla, Fred C. Campbell, Oswald Sanders, Steve Martin, Jeannette Alvarado, Martín Ocaña, Erich Fromm, Finney, Michael Horton, Hank Hanegraff, William Barclay, Jorge Erdel y tantos otros, de los cuales no serán tomados todos aquí como referencia, pero si todos, hablan de “la autoridad y el liderazgo”.

Si una Iglesia cristiana, cae en el autoritarismo, estamos ante el peligro de caer en el sectarismo, Josh Mc Dowell, apologeta, nos dice claramente en su Estudio de las sectas, capítulo dos “Características de las sectas” que las sectas tienen estas características: - Una nueva verdad. - Nuevas Interpretaciones de la Escritura. - Una fuente de autoridad ajena a la Biblia. - Otro Jesús. - Una posición de Rechazo ante

los Patripasianos, los Arrianos, por Arrio, pre-Testigos de Jehová, el Macedonianismo, el Monofisitismo, el Pelagianismo, el Donatismo, el Calvinismo, Chaitanya Mahaprabhu, Charles T. Russell, renegado Adventista, Joseph Smith, y su imaginación a prueba de balas, Mahsed Brasad Warma o Maharishi, Helena P. Blavatsky, John Paul Rosenberg, David Berg, Sun, Myung Moon, Victor Paul Wierwille, Herbert W. Armstrong, Mary Ann Morse Baker Glover Peatterson Eddy, Charles y Myrtle Filmore.

el cristianismo ortodoxo. - Doblez. - Enseñanzas ajenas a la Biblia sobre la naturaleza de Dios. - Una teología cambiante. - Una Salvación por obras. - Falsas profecías. - Una autoridad férrea [...] las sectas se caracterizan con frecuencia por la existencia de personajes que son el centro de la autoridad y se consideran a sí mismos como mensajeros de Dios, con acceso exclusivo al Omnipotente. Puesto que el líder tiene una relación tan especial con Dios, él puede dictar la teología y la conducta de la secta. En consecuencia ejerce una enorme influencia sobre el grupo.” (Estudio De Las Sectas 1982, pág. 20).

Entiendo que generalmente el carácter de Dios se nos puede revelar con una pregunta ¿Qué harían los hombres en esta situación? De allí, Dios haría algo a veces contrario y a veces mucho mejor. ¿Cómo entienden a la autoridad las empresas y los gobiernos? ¿Cómo la entiende Dios? ¿Cómo habría pues Dios elegido a un pueblo como el judío siendo quizás el más preparado conceptual y políticamente el pueblo egipcio, el persa el jónico o el fenicio? ¿Autoridad de gobierno y autoridad en la Iglesia deben funcionar igual? Preguntas como estas nos van a acompañar durante todo este filosofar. No deseo recaer en la grandilocuente apelación a la revelación (inspiración) divina y al biblismo, esta es una interpretación reflexiva y que parte de las cosas que yo veo y las que siento, la palabra de Dios tiene autoridad suficiente para abrirse caminos más allá de mis interpretaciones, y si ud. encuentra alguna enseñanza significativa en este discurrir sepa ser digno de coronar a Dios por su palabra y disculparme humildemente por la patosa tendencia a persuadir.

¿Es discutible si uno tiene o no que obedecer? No, está fuera de discusión, hay que hacerlo, las preguntas que haremos serán, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿por qué?, ¿a quién? Es de prematura necesidad investigar acerca de lo que entendemos por autoridad, ¿Qué se entiende por autoridad, poder, pastor, rebeldía, orden, etc.?

Sin economizar explicaciones y sin abusar del tiempo, vamos a ingresar al análisis con algunos conceptos, que aunque no manejemos el griego *koiné*, con el que se escribió casi todo el Nuevo Testamento, es interesante y clave manejar algunos términos que luego irán apare-

ciendo en el texto. Heidegger solía decir, “lo que se repite, se piensa dos veces”, pensemos dos veces algunas cosas, para que se afiancen, más allá de mi complejidad al escribir que más que al talento se debe a mis limitaciones, si bien la escritura se ha vuelto un poco árida por el poco manejo del lenguaje y la falta de calidad al escribir, pido al lector paciencia y mucha concentración al leer, he observado que las dudas que suelen generar algunos párrafos suelen responderse antes o después. Sé que este anhelo de escribir para todos se ha disuelto por la complejidad del lenguaje y los términos, aun así considero que la mayor parte del texto es entendible, y más aún, cuando discurro sobre el mensaje central de los libros trato de ser lo más claro y sencillo posible. Sepan que es un libro para leer con diccionario, mapa y Biblia a mano.

CAPÍTULO I

HISTORIA

SOBRE CÓMO SE CONSTRUYERON LAS JERARQUÍAS EN EL CRISTIANISMO

ALGUNAS CONSIDERACIONES ETIMOLÓGICAS

La versión NVI de la Biblia (Traducción “Nueva Versión Internacional”) expresa:

“Obedezcan a sus dirigentes y sométanse a ellos, pues cuidan de ustedes como quienes tienen que rendir cuentas. Obedézcanlos a fin de que ellos cumplan su tarea con alegría y sin quejarse, pues el quejarse no les trae ningún provecho”

(Hebreos 13:17)

Este texto es el más exclamado y citado por pastores en discursos, prédicas y textos de discipulados y cosas por el estilo, por eso, no me parece ajeno empezar a discurrir el análisis con este mismo.

Es necesario decir que el Antiguo Testamento y Mateo (posiblemente), se escribieron en el idioma hebreo, en tanto que el Nuevo Testamento y algunos libros deuterocanónicos del Antiguo Testamento, se escribieron en griego, por esto, es de notar que en el texto de la “Carta a los hebreos”, no dice que hay que obedecer a los “pastores” (*Poimén* en griego) ni a los ancianos (*presbíteros*, en griego). Ποίμνη “*poímne*” significa rebaño, grey, y aparece en Mateo 26:31 y 1 Pedro 5:2 y en Lucas 12:32, Reina-Valera, es la más fiel al traducir no “rebaño” sino “manada”, “rebaño” denota más humanidad y termina siendo adjetivo, manada tiene connotaciones más verbales, y significa “grupo a cargo de...”.

Ποιμήν “*Poimén*” literalmente significa pastor de ovejas, de vacas o de otros animales, pero aquí en cambio tenemos la palabra ἐγούμενος “*hegoumenos*” que viene de “*hegéomai*” = “guiar” o “considerar”. La misma palabra “*hegoumenos*” es traducida como “guiador” en Mateo 2:6, la palabra usada aquí (en “hebreos”) es una forma verbal que denota más una acción que un cargo permanente, (literalmente “quienes guían” “quienes los estiman”) es infinitivo, en tanto que dirigente es quien está dirigiendo, cantante es el que está cantando, caminante es el que

está caminando, no es esencial a nadie el ser ni dirigente, ni cantante ni caminante, esos son accidentes (cuestiones secundarias).

Voy a introducir el análisis de la versión Reina Valera, que dice:

“Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no os es provechoso”. La palabra *obedeced* es la griega “*peizesze*”, que significa literalmente: “*Dejaos persuadir por*”, en otras palabras, lo que quiere decir es que los pastores tienen la atribución de *persuadir*, y los fieles deben dejarse *persuadir* por la Palabra de Dios que es la esencia de la Autoridad. De todos modos, “obedezcan a los pastores” no es lo mismo que “obedezcan en todo a los pastores”, obedecer es reconocer en el otro una actitud de subordinación a Dios, de lo contrario ¿Por qué debería hacerlo?

El Pastor tiene que llevar a sus ovejas a beber de Jesús, no de él mismo, la palabra “sujetaos”, es la que viene del griego: “*Ipeikete*”, y significa literalmente: “*doblegaos bajo la autoridad de ellos*”, de igual modo “*πείτώ*” “*peító*” que significa “convencer” y en la voz media del *koiné* “obedecer” y es el verbo que denota autoridad del que enseña más que del que ordena, Mateo 7:24 y 26, cuando en griego se traduce “*las hace*” en realidad, denota obedecer lo escuchado, el Dios de gracia no ordena, enseña, explica por qué.

El verbo “*ipeikete*” es la única vez que aparece en el Nuevo Testamento, y es más fuerte que “*jipotaso*” o “*hypotasso*”, que significa: “*someter*”, “*subordinar*”, y que aparece 38 veces en el Nuevo Testamento, la palabra usual para “obedecer” es “*hypakouo*”, Hebreos 13:17 usa la palabra “*hypeiko*” que significa “dar lugar” o “adaptarse”. Por esto mismo, aquí, en cambio, tenemos la palabra “*peithomai*”, que es la voz media (reflexiva) de “*peitho*”, convencer o persuadir. Así el término que se traduce por *pastores*, es el griego “*egumenois*”, y literalmente entre otras acepciones, significa “*guías*” ¿guiarme o exigirme obediencia? “*DEJAOS PERSUADIR POR VUESTROS GUÍAS, Y DOBLEGAOS BAJO LA AUTORIDAD DE ELLOS...*”, a fortiori, la autoridad no se

materializa en el acto de someter del pastor sino en el acto de obedecer de los cristianos, mediante el vínculo espiritual de la enseñanza de la Palabra viva de Dios.

No manejo (por ahora) el hebreo pero algunos eruditos concuerdan en señalar que la palabra “obedecer”, viene del hebreo *shamá* que parece más de mil veces en la Biblia y significa: oír inteligentemente, no sólo oír, sino escuchar, prestar atención, prestar oídos. El profesor, Dr. Julio Raúl Méndez establece en su libro “A diez años de la *Fides et Ratio*” que “todo el Antiguo Testamento es un mensaje dirigido a una comprensión de parte del hombre; la exhortación “escucha oh Israel” (Deuteronomio 6:4, Éxodo 23:22, Salmo 34:11, Hageo 1:12, Jueces 2:20, Isaías 55:3, Marcos 4:15, 12:29, a estos pasajes los coloco yo) es una propuesta cultural no por la teoría, sino por el relato y por la ley. (Se trata de una cultura del oído más que de la vista)” (pág. 325, 2009 Ed. UNSTA Tucumán) de la vista como lo eran los griegos, con su *Aletheia*.

Memshalá por el contrario significa “autoridad designada”, aquella que tiene derecho a ejercer el poder a través de la legitimidad de la educación, todo esto también surge de una autoridad que se delega personalmente, como la tradición amenuense de la voluntad de saber *effatá*, esto hereda indudablemente Pablo “Así que la fe es por el oír, y el oír por la palabra de Dios” (Romanos 10:17).

Para los judíos hay tres elementos claves para comprender la autoridad en las personas “Esdras tenía el firme propósito de *estudiar* y de *poner en práctica* la ley del Señor, y de *enseñar* a los israelitas sus leyes y decretos” (Esdras 7:10). Para los judíos también, se concibe que la verdadera autoridad, radica en Las Escrituras, y también en la tradición, nada más puedo decir sobre el concepto de autoridad en los judíos, no quise hacer un capítulo, puesto que este tema necesita de manejar bien el hebreo y hacer un estudio antropológico que escapa a las pretensiones de esta investigación.

Más allá de los sustentos teóricos, los datos que estamos recogiendo nos hacen pensar que nada justifica la comprensión “obediencia, es obediencia ciega”, la exclusión mutua entre razón y fe se contraponen

con mi concepto de “razón espiritual”, el fideísmo es autoritario *per se*, porque el fundamento de la obediencia a los hombres, es la aceptación voluntaria, y para que sea voluntaria, debe ser comprendida.

Aun así, en aquel texto de Hebreos, sea cual sea la palabra, dando por hecho que sean “dirigentes” como explica la NVI, ¿Implica eso automáticamente una virtual sumisión de fámulos hacia personas que les llevan la delantera? De ninguna manera, puesto que el mandato de Cristo no se limitaba sólo a la prohibición de ser llamados “líderes”, sino que estaba en contra de que alguien asumiera la posición o el oficio de líder, llevando a la práctica ese tipo de control autoritario.

Autoritario significa reclamar obediencia a sí mismo, así sea bajo la excusa de que “Dios me dio autoridad y capacidad de interpretar y de ordenar”, pero nada hay que indique una sumisión automática, servil e incuestionable, como la que existe hacia una autoridad superior con el derecho a exigir obediencia, con la capacidad de amenaza de exclusión sobre cualquiera que no le obedezca, o con el peligro de que: Si se desecha al pastor se desecha a Cristo, como si el pastor tuviese “línea directa” con Cristo, esto en parte, es lo que justifica la infalibilidad del Papa en la teología Católica.

La palabra “líder” es absolutamente extraña al lenguaje bíblico, los términos que utiliza son: patriarca, principal, autoridad, maestro, anciano, presbítero, instructor, obrero, siervo, diácono, ministro, testigo, mensajero, vaso, pastor, “estrellas que brillan”, luz, sal, levadura, evangelista, apóstol, profeta, etcétera.

Todos estos términos, nos expresan un “ministerio” por eso, me parece preciso, desarrollar el análisis de lo que significa bíblicamente un “Ministro”, el término “ministro” proviene de la misma raíz de “menor” o “menos” o como bien se entiende “mini”, y etimológicamente quiere decir “siervo”, a esto se refiere Mateo 20:26, por ello el verbo “ministrar” debe ser usado en tanto lo que se busca es servir, suplir, proveer o ayudar, el verbo *proistemi*, que se usa ocho veces en la Biblia, para hablar del ministerio eclesial adquiere históricamente el concepto de “gobernar”, pero en el griego este concepto se designaba con el tér-

mino *kratos* “κρατος”, *proistemi* más bien denota la acción de “cuidar, proteger, ayudar”.

Igualmente *diakono* “διακονο” significa servidor, siervo, utilizado en demasía por Pablo (Romanos 13:6. Corintios 3:5. Efesios 6:21) *Leitourgós*, era el servidor público (He- 8:2, 1:7. Filip. 2:25). *Uperétes*, remero subterráneo (Lucas 4:20) a diferencia de *nautés* (Hechos 13:5), marinero y *Doulós* esclavo (Romanos 1:1).

Un concepto clave para nuestro análisis, va a girar en torno a un neologismo, que intenta suplir la ausencia de un término que exprese una situación dinámica y bilateral, aunque en el mismo tiempo, no en el mismo sentido, diremos que “ex-obediencia” expresa: cómo si bien, internamente a un acto de desobediencia a una prevaricación u orden ajena a la voluntad de Dios, hay una obediencia a su Palabra, muchas veces se obedece a Dios, desobedeciendo a los hombres, normas, instituciones, usos y costumbres humanas, esa es la visión negativa del término. La positiva sería, contemplar que aun obedeciendo a Dios internamente, en su exterioridad se desobedece a los hombres que aun estando en situación de liderazgo, no responden a la Palabra y por ende a la voluntad de Dios. Vamos a tomar la visión negativa del término, porque nuestro análisis será *a posteriori*, es decir que contemplando los actos de los hombres, delimitaremos si es coherente o no, con lo que Dios manifiesta en su Palabra y en la razón suficiente. Por el contrario, podríamos utilizar el término in-obediencia, como la acción de obedecer internamente a Dios, aunque en la apariencia, se podría ver un acto de rebeldía o de insurrección a supuestas autoridades establecidas por Dios, tanto uno como otro término, florecerán de manera esporádica en el trabajo.

Otra de las palabras claves, y por supuesto la que centra la prope-
dética de este trabajo es el término “*poder*”, cuya raíz viene de *potis* “*ποτις*” y su misma raíz denota *potestas*, potestad. Por su parte la palabra “*autoridad*” tiene una primera raíz que viene de “*auctor*”, autor, garante, la segunda raíz, “*augure*”, de aumentar, enriquecer, inicialmente un concepto jurídico que hacía las veces de garantía en las transac-

ciones económicas, luego, suponía también la dignidad *auctoritas in senatu*, de los senadores romanos y el valor de sus decisiones, que NO deviene autoridad sino DE autoridad, en este trabajo esencialmente nos van a servir los conceptos de *potestas* como uso ilegítimo del poder, y *augure*, como su legalidad de derecho.

En la Biblia la palabra que se traduce por *autoridad*, es la griega *exusían* “εχϋΧία”, y tiene varias acepciones que resultan complementarias, como son: “poder, derecho, facultad, potestad, recursos”, esto en Jesús como maestro divino significa que tenía la habilidad y derecho para ser atendido, escuchado y obedecido, luego, también la palabra autoridad se deriva del latín de “*augure*” y su significado es “incrementar o hacer crecer” en *koiné* “αϋζάνω”, esto quiere decir que quien ejerce autoridad está en una función de promover al otro, de ayudar a crecer al otro, de facilitarle el proceso de desarrollo. No obstante este término tiene doble y triple raíz, *exusían*, *auxán* o, que en *koiné* es aumentar, hacer crecer, esta es la primera raíz del término, la segunda raíz es *augure*, que significa lo mismo y es la adaptación latina del “lineal b” con el *koiné* y la tercera es *auctor*, un autor, por ejemplo en la Edad Media, los elementos de autoridad, se concedían en torno al autor del hecho o la cosa, entonces, se escribían libros con nombres de reconocidos autores para que los argumentos tengan autoridad, un ejemplo de esto es el pseudo Dionisio areopagita. Las dos últimas raíces son latinas, pero ya se usaba en Grecia la ambigüedad y la vaguedad de las palabras para engañar o hacer bromas, por ejemplo los cínicos y los sofistas lo utilizaban, (Diógenes cuando hoyó decir en la Academia que el hombre es un animal, bípedo e implume, arrojó un pollo desplumado por la muralla del sitio diciendo: -¡he aquí al “hombre” bípedo implume! Platón “ρλάτων” en Koiné significa tanto “el de los hombros anchos” (cuestión por la que se le pudo el apodo de Platón) como “implume” o “desplumado” entonces cuando Diógenes dijo esa frase, estaba diciendo: “he aquí al bípedo de Platón”).

El término *auctor*, es usado en su más estricto significado para señalar que sólo el *auctor* puede *auctorizar*, por eso es profundamente

necesario que nos situemos en el contexto en el que la palabra autoridad aparece en la Biblia, por ejemplo, la raíz del término autoridad en Romanos 13, Hebreos 13:17, Marcos 3:15, es *augure*, *auctoritas*.

Cuando se habla de Jesús como profeta escatológico (Juan 5:27, 1 Corintios 15:43) así como maestro divino (Juan 5:27, Mateo 28:18 7:29, Marcos 1:22, 1:27, 11:29) el término es *auxán*, *aixán* “αιχάν” o *axusían*, que luego deviene en *autois*, *augure*.

Siempre que se habla del Dios todopoderoso, creador, o de las Escrituras, la raíz prima del término “autoridad” es *auctor* o (Hechos 3:15, Romanos 9:22, 1 Corintios 4:20, 2 Corintios 4:7, 12:9, Colosenses 1:29), aunque también por supuesto, contiene la idea de *augure*.

Cuando se habla de Satanás se usa *potis* o *autón*, a veces *exousia* significa también “actuar sin ninguna restricción” (Efesios 2:2, 6:12, Colosenses 1:13, 1 Pedro 3:22, Lucas 4:6, 12:5)

Cuando el texto se refiere a los gobiernos y autoridades humanas en general se utiliza *autois* y *potis*, (1 Corintios 15:24, Efesios 1:2, Colosenses 2:15, Romanos 8:38). Mas cuando se habla de los hombres, el término *auctoritas*, o *dunamis* “la capacidad para obrar y llevar a cabo” o *róme próμη* se usa cuando éste, debe cumplir una misión de Dios (*auctor*), sea consciente o no de ella, todo aquello que deviene plan de Dios está *auctorizado* por Dios en tanto Dios *auctoriza* a actuar a una persona (Mateo 24:29, Romanos 13, Tito 3:1, Hebreos 13:17. 6:5 Hechos 1:8, 2 Timoteo 1:7), por ejemplo cuando Jesús le dice a Pilatos “...Ninguna autoridad tendrías contra mí, si no te fuese dada de arriba” (Juan 19:11) es traducido correctamente así “Nada podrías *auctorizar* si mi Padre no te hubiera *auctorizado* a hacerlo”. Por el contrario cuando se habla de un abuso de autoridad se habla de “*aiúton*” en latín “...*potestatem*” *potestas* sin *augure* (Marcos 10:42, Mateo 20:25, Revelación 17:12).

Esto concuerda más con la teología de que el único *auctor* del mal es Satanás, pero no es *augure*, tiene *potestas*, poder, pero no *auctoritas*. Dios no es el autor del mal, por ende, puede permitirlo, pero no autorizarlo, no está en su naturaleza, por ejemplo cuando Judas traiciona

a Jesús, no estaba autorizado, por eso Jesús lo declara culpable en el mismo texto "...por tanto, el que a ti me ha entregado, mayor pecado tiene" (Juan 19:11), es muy ingenuo pensar que Judas fue esencial para el plan de Dios como dice el "evangelio" de Judas (que fue escrito por un gnóstico entre el siglo IV o V), es evidente que a Jesús le dolió la traición de Judas, que el plan de Dios era que Jesús muriera, es evidente que Jesús tarde o temprano iba a morir, con o sin la intervención de Judas, él sólo aceleró este proceso.

La Biblia, como palabra revelada de Dios, es la única, junto con Dios que tiene *auctoridad* para *auctorizar*, siempre que cumplamos la voluntad de Dios, estaremos *auctorizados*, porque esa es nuestra legitimidad, que no es patrimonio ni de un pastor, presbítero, diacono, obispo, Papa o lo que sea. Pablo desobedecía el mandato de dejar de predicar por parte de sus *auctoritas* (*augure*) para cumplir la voluntad de su *auctorite* (*auctor*, Dios), Moisés de igual modo al Faraón, Rahab la ramera que prefirió ayudar a los espías hebreos antes que obedecer a las autoridades civiles de su territorio o nación.

Por su parte, las parteras egipcias ocultaron a Moisés, y Dios añadió bendición a las parteras, así como a Rahab la ramera. David cuando huyó de la amenaza de muerte del Rey Saúl, Juan el bautista hizo pública las prevaricaciones del rey Herodes, los tres amigos de Daniel ante la estatua de Nabucodonosor ex-obedecieron, Daniel el profeta oraba públicamente a Dios, desobedeciendo al rey de Media, en todos ellos, encontramos una desobediencia a las autoridades, si no tenemos presentes, estos principios etimológico-teológicos, encontraremos una contradicción, una paradoja insuperable, desobedecer a la *autoridad* para cumplir la voluntad de la *autoridad*, esto pasa mucho en la Biblia con términos ambiguos mal traducidos o con términos de doble raíz, el consejo que les doy a los traductores es utilizar como lo hace Hannah Arendt en sus libros, el término *potestas*, (poder, potestad) cuando la raíz de *auctoritas* sea *potis*, y se refiera a un contexto extra-ecclesial, y puramente humano, se use *potestas*, (fuerzas humanas) y cuando su raíz sea *auctor*, entendiendo que *auctor* contiene también las propiedades de *augure*, pero de forma ontofánica, mientras que *augure*, no contiene las

propiedades de *auctor*, más que de forma existencial, se use *auctorite*, o *auctor*, allí donde el texto hable de las autoridades celestiales y Dios, el hombre tiene poder (potestas) para hacer el bien o hacer el mal, pero si lo ejerce legítimamente esa *potestas* deviene también en *auctoritas*, *augure*, el esquema sería:

Si POTESTAS → viene de Dios como *AUCTOR* → deviene en → *AUCTORITAS*
 Si POTESTAS → viene del hombre como *AUCTOR* → deviene en → *AUGURE*
 Si POTESTAS → viene de Satanás o de un gobierno déspota → deviene en → *POTIS*

Vale decir que *potis*, es un "poder hacer" no importan los medios y las circunstancias, es en la esfera de posibilidades la más ínfima y preclara forma de ejercer poder, al fiel estilo Maquiavélico, siempre que se ejerce el poder en esta esfera el gobierno o el acto es despótico, tiránico, perjudicial, degradante para toda la sociedad, es una gama puramente físico-corporal, basada en el control de los cuerpos y en la represión efectiva de todos los agentes, es gobernar o caminar contra Dios.

Augure, por el contrario, es referido al uso del poder que connota robustecer, dar plenitud, se refiere a las cualidades y atributos que ciertas personas poseen que le brindan una preeminencia moral, el típico gobernar "con el ejemplo", el líder carismático de Weber: *Augure*, contiene en sí mismo, elementos existenciales de *potis*, no sus cualidades pero si sus posibilidades, implica un cierto reconocimiento público, consiste en influir moral y humanamente en los demás, se basa en lo psicológico, es gobernar o caminar para Dios pero sin Dios.

Auctoritas, contiene esencialmente las propiedades fácticas de *potis*, las cualidades y legitimaciones psicofánicas de *augure*, pero con el respaldo espiritual de lo que Dios dispone para la humanidad, es el ejercicio legítimo del poder, es caminar con Dios y para Dios.

Auctoritas necesita de la cualidad fáctica de *potis* "poder hacer" para no ser estéril y de *augure* para ser eficiente. *Augure* necesita de *Auctoritas* para no ser opresora e ilegítima, y de *potis* para ser eficaz.

Al respecto muy bien aclara la NVI en Mateo 28:18 a diferencia de Reina-Valera y las otras, que a Jesús se le ha dado TODA AU-

TORIDAD, no toda potestad, puesto que al ser *potestas* el poder para actuar, ¿Cómo actúa el diablo entonces? *potestas*, poder, fuerza, no es necesariamente autoridad, pues no está legitimado por Dios, el diablo tiene poder, más no autoridad, aunque ud. puede dársela.

Con estos conceptos claros, y por supuesto, sabiendo que algunos términos se irán aclarando, en tanto devenga el desarrollo de la reflexión podemos continuar con nuestro análisis sobre algunos textos bíblicos e históricos.

ALGUNAS CONSIDERACIONES HISTÓRICAS (Historia de la Autoridad y las Jerarquías)

ANTIGUO PRÓXIMO ORIENTE

Podemos decir que este libro es también un libro de historia, aquí vamos a tratar de darle sentido y forma a los procesos que nos permitan comprender históricamente el Ser de la Humanidad, y descubrir las aristas que nos llevaron siempre a entablar relaciones de dominación, que nos hacen presuponer la jerarquización como esencial al Ser Humano, esto que concibe “la derecha”, que en los hombres es natural la desigualdad, históricamente ¿es así? El mismo Marx empieza su Manifiesto Comunista diciendo “hasta hoy la historia de los hombres ha sido la historia de la lucha de clases”, la relación entre dominantes y dominados ha marcado la historia de la humanidad, parecería ser que la dialéctica le es inalienable a la historia.

Para hacer una síntesis de la historia de la Autoridad y su concepto, no debemos sin embargo economizar datos esenciales.

Los datos arqueológicos nos permiten descubrir sociedades estratificadas antes de los sumerios (de quienes se piensa, fueron la primera civilización del mundo), sociedades que tras un cataclismo (¿hace 12.960 a.C.?) pudieron desaparecer, el calendario sumerio se comenzó a registrar diariamente desde el año 4.468 a.C. en la era de Tauro, sin embargo ellos consideraban que el tiempo había comenzado en el año 10.928 a.C. en la constelación de Leo, cuando la tierra se inundó, salvándose sólo Ziusudra (Noé) con Gilgamesh, entonces podemos suponer que antes que los sumerios existieron otras civilizaciones antes del diluvio universal, las tablillas sumerias (XI de la Epopeya de Gilgames) hablan de los Utu, un pueblo que vivió antes del diluvio, con habitantes sanos, que casi no envejecían, una sociedad modelo de equilibrio y justicia, la Biblia menciona a los “gigantes” o “semi dioses” (Génesis 6) quizás Abraham cuando salió de Sumer (Ur) llevó consigo todas estas leyendas, transmitiéndolas oralmente.

El Rey Hammurabi dice que él “entiende perfectamente las enig-

máticas palabras talladas en piedra en los días anteriores al diluvio “(...) Entonces Anum y Enlil me designaron a mí, Hammurabi, príncipe piadoso, temeroso de mi dios, para que proclame en mi País el orden justo, para destruir al malvado y al perverso, para evitar que el fuerte oprima al débil, para que, como hace Shamash Señor del Sol, me alce sobre los hombres, ilumine al País y asegure el bienestar de las gentes” (Código de Hammurabi, pág. 64). Sin dudas Hammurabi fue el primer líder bonapartista de la historia, y seguramente el primer rey del que se documentan leyes que apelan a la justicia, donde el dios Shamash le entrega las leyes que irían a regir para su pueblo. Pero lo que si tenemos bien documentado es que alrededor del 8.000 a.C. surgen en el Próximo Oriente las primeras civilizaciones entre los paralelos 37° al norte del Ecuador y 35° al Sur, zonas tropicales, lineando con el centro del Atlántico, allí donde Platón ubica a la Atlantis, surgen las primeras grandes civilizaciones entre el río Tigris y Éufrates, un área geográfica estimada en casi 80.000 Km², de hecho en una gran fosa tectónica orientada de Norte a Sudeste, surgen los sumerios, el poderío regional fue oscilando en Sumer, Acad, la III dinastía de Ur, de donde sale Abraham, Babilonia, Asiria y otros más. (Información extraída de Ver Cassin, Botero y Amelie Kuhrt).

“Analicemos genealógicamente en qué consiste la naturaleza humana, leemos en los libros de historia que las primeras civilizaciones que establecieron conflictos unas con otras, fueron las que llegaron antes a desarrollar un sistema socioeconómico estable y un aparato estatal óptimo (...) y la necesidad psicológica de avanzar hacia sus fronteras, para dominar y conquistar militarmente, siempre más allá, otras ciudades para ampliar sus dominios, sus recursos naturales y humanos, es decir su “voluntad de poder”. Así, se presentan a los gobernantes como soberanos de una determinada región que ejerce un tipo de hegemonía sobre las otras, autoridad heredada de otra región, con el permiso de “hacer aumentar” el territorio, circunstancia que lleva a las guerras, y que según el vencedor da inicio a un nuevo periodo de supremacía” (Jonathan Ramos “Revelaciones Filosóficas, 2011 El Tolteca, pág. 113)

Summer predomina desde 2.900 a 2.300 a.C. su gran invención es la escritura cuneiforme (escribían en arcilla con una cuña) y la sedentarización organizada. Su desarrollo comprende tres periodos que se llaman protodinásticos. El PD I (del 2.900 al 2.700 a.C.), donde gobernó el rey de Kish y luego la I dinastía de Ur luego volvió a Kish y luego paso a Lagash, y más tarde a Umma. El PD II (de 2.700 a 2.600 a.C.) “en ese momento la ciudad era una ciudad-estado independiente, gobernada por un rey que estaba a la cabeza del estado. El rey, se encargaba de organizar el ejército y del culto, los encargados del templo y la población dividida en *sublugal* o cultivador de parcelas y *iginudu* o encargado de las labores de regadío” (Emelie Kuhrt).

El PD III (del 2.600 al 2.300 a.C.) Allí, la preeminencia del hombre sobre la mujer estaba garantizada por el rey, si esta se dirigía de mala manera a un hombre, se le partía la boca con un ladrillo. El sumerio se desarrolla como lengua literaria y culta y se adopta el acadio, y el enfrentamiento entre regiones recrudece.

En general decimos que en el 3.000 a.C. surgen las primeras sociedades jerarquizadas, y entre 2.800 y 2.500 a.C. aparece un sistema que algunos autores llamaron “socialismo teocrático”, pues “los instrumentos de producción están en poder y bajo el control del templo” (García Pelayo 1969, G. Conteau 1958). Los esclavos adquiridos por guerra o compra no existían. El templo dirigía las actividades de comercio y religiosas, en el pueblo de Abraham surgen los primeros Zigurats, yo a este gobierno le llamo “diarquía” porque gobernaba el “En” o máximo sacerdote, y el “*Lugal*” o “gran hombre” o rey, poco a poco el rey fue convirtiéndose en un dios, no obstante Amelie Kuhrt en “El Oriente Próximo en la Antigüedad, I C. 3000-330 A.C, Crítica” dice que tras el surgimiento de comunidades urbanas y un sistema político evolucionado, el gobernante era el principal actor en contextos ceremoniales, esto “indica que las actividades ideológicas y religiosas más importantes del estado están a su cargo y son controladas por él” (pág. 40) si es así, podemos llamarlo entonces, “rey sacerdote” un anticipo del Papa medieval, salvando las distancias. Una parte de las tierras del estado pertenecían al rey, otras al templo y otras eran propiedad

privada.

Luego siguió Lugalzagesi y Sargón de Acad o Agade, que antes fue su copero (2340-2159 a.C.), con el primer intento de crear un poder centralizado, el primer imperio, introdujeron nuevos títulos al rey y el lenguaje acadio, Acad fue destruida luego por los Guti de los montes Zágros.

Luego predominó Ur III gobernada por el “*ensi*” (gobernador) que cobraba a los estados vasallos la *gúnmada* (impuesto de las provincias) el primer rey de esta dinastía de Ur fue Ur-Nammu, su gobierno se trató de una monarquía absoluta, debajo del rey estaba el *sagin* que era un jefe militar, un alcalde el *rabianum*, y el *kasamun*, corregidor encargado de las aldeas y sectores alejados. La población vendía huertas, casas y esclavos (Amelie Kuhrt), surgen nuevas deidades y se construyen los grandes templos a los dioses, los *Zigurat*, donde satelizaban todas las actividades sociales, Urnamu en 2100 a.C. los fabricó, se encontraron *Zigurat* en 16 yacimientos en toda Mesopotamia, el *Zigurat* del pueblo de Abraham era llamado por algunos, “*Etemeninguru*” = “casa cuya alta terraza inspira terror” siendo dedicado al dios luna, conocido como *Nagna* o *Sin*, Heródoto dice “que allí se celebraban las nupcias sagradas de una sacerdotisa con el dios” ceremonia que aseguraba la prosperidad del país.

El politeísmo toma forma, y es necesario pues que para que el henoísmo (Dios, es el verdadero pero no el único), surja, Abraham tén-gase que escapar de ese lugar, “Y tomó Taré a Abram su hijo, y a Lot hijo de Harán, hijo de su hijo, y a Sarai su nuera, mujer de Abram, su hijo, salió con ellos de Ur de los caldeos, para ir a la tierra de Canaán, y vinieron hasta Harán, y se quedaron allí”.(Génesis 11:31).

Luego el predominio fue de los asirios, militares, que conquistaron Elam, Palestina, Egipto y destruyeron la Anatolia de los hititas y a Babilonia. Asur se encuentra en la margen izquierda del Tigris, es una zona muy lluviosa, por lo que su economía no dependía del todo del regadío, el rey instauró el uso de epítetos reales larguísimos y del dialecto paleo babilónico en sus inscripciones, su primer rey fue Puzur-Ashur I 1939 a.C. y era “vicegerente del dios Assur” administrador de dios.

Podemos decir que Oriente tuvo etnológicamente siempre un espíritu teocrático, aunque en Asur también funcionaba la *alum*, “la ciudad” donde existía una asamblea de ciudadanos, grandes jefes de familia, donde todos los problemas eran resueltos por “la ciudad” “*awar alim=orden del pueblo*” y ésta, aprobaba las resoluciones jurídicas “*dín alim*”, estamos ante las primeras oligarquías, otra institución importante era el *limmun*, funcionario elegido anualmente por sorteo.

La estructura que *rescatamos* de Asur según Kuhrt es la de una “estructura cívica bastante compleja, administrada por un grupo de hombres poderosos que de hecho hacían de contrapeso al poder del rey (Larsen 1976) (pág. 111 Ameli Kuhrt). El uso del poder legitima la autoridad del rey, un poder *a priori* fáctico y autoridad *a posteriori* deóntico. El rey de Asiría está presentado en los relieves como soldado arquero de guerra, así como el dios de la guerra quien tenderá su arco al disco solar. Por la imagen bíblica de Nimrod, se puede reconocer la leyenda de un rey asirio, mientras en el Libro de Miqueas (5.5), Nimrod es el símbolo de Asiría.

En Anatolia había mercaderes paleoasirios con dos establecimientos, el *Karun*, que era una red de comercio interestatal, y el *wabartum*, “huésped”, éstos se encontraban bajo la autoridad del *karun* más próximo, que a su vez estaba bajo el control del *Karun* de *Kanesh*.

Luego siguió un breve predominio de Mari (1810-1760 a.C.) a orillas del Éufrates, aquí surgen los primeros profetas y la lectura del hígado como signo de la voluntad de Dios, esto utilizaron luego todas las regiones aledañas junto con el rito de la “*ordalía del río*” menos por supuesto, los judíos, Mari fue una breve dinastía amorrea que luego destruyó Hammurabi.

Posteriormente los sucedió Babilonia, dirigida por otra dinastía amorrea, Hammurabi captura y destruye Mari, las tierras del rey eran cultivadas por gente que pagaba un tributo anual, pudo ser él quien quiso construir una torre enorme para llegar a conocer al dios en 1790 a.C. pero “aunque suba Babilonia hasta el cielo, y se fortifique en las alturas, de mi vendrán a ella destruidores, dice el Señor” (Jeremías 51:53)

En el código de Hammurabi habían tres clases, varón, servidor y esclavo. Nabucodonosor II que conquistó todo el Medio Oriente, deportó a los hebreos a Babilonia, “Junto a los ríos de Babilonia nos sentábamos, y llorábamos al acordarnos de Sión. En los álamos que había en la ciudad colgábamos nuestras arpas. Allí los que nos tenían cautivos nos pedían que entonáramos canciones; nuestros opresores nos pedían estar alegres; nos decían ¡Cantemos un canto de Sion! ¿Cómo cantar las canciones del Señor en una tierra extraña?” (Salmos 137: 1-4). “Pero ahora todos ustedes los exiliados que hice deportar de Jerusalén a Babilonia, ¡Obedezcan mi palabra!... Voy a entregarlos en manos de Nabucodonosor, rey de Babilonia (Jeremías 29: 20-21), y destruyó el templo que construyó Salomón hasta que en 539 a.C. Ciro el Persa los liberó “Así ha dicho el Señor de los ejércitos: El muro ancho de Babilonia será derribado enteramente y sus altas puertas serán quemadas a fuego, en vano trabajaron los pueblos y las naciones se cansaron solo para el fuego” (Jeremías 51:58) “¡Babilonia será conquistada! ¡Bel quedará en vergüenza! ¡Marduc quedará aterrado! ¡Sus imágenes quedan humilladas, y aterrados sus ídolos! Porque la ataca una nación del norte (Persia), que dejará desolada la tierra” (Jeremías 51:44) allí pusieron por escrito las tradiciones judías, allí nace la Biblia con un marcado henoteísmo, los escribas necesitaban cimentar y preservar la identidad hebrea.

Babilonia era muy conocida por sus jardines colgantes, y por su gran idolatría antes los ojos de los judíos, no obstante las leyes Mosaiacas, son bastante similares al código de Hammurabi, los Hititas devastaron al país pero se retiraron al Éufrates, de los Zagros vinieron los Casitas (Babilonia Casita) y establecieron a Marduk como el dios más importante, el mito de la creación de Marduk con el Génesis judeo-cristiano es casi idéntico “El relato babilónico de la cosmología refiere al proyecto de Marduk de efectuar obras artísticas, se dirige a Ea y dice: “Amasaré sangre y creare huesos, edificare un Ser Humano, *hombre* se llamará... es verdad, un ser humano crearé, para que, cargando con el servicio de los dioses, estos puedan reposar” (Jonathan Ramos

“Revelaciones Filosóficas”, 2011, El Tolteca, pág. 24 y 25)

El concepto de autoridad en estos pueblos era militar, el pueblo vencedor merecía respeto y debía cobrar tributo y esclavizar, avasallar e imponer orden a los pueblos o estados vencidos, por esto surge la necesidad de crear un ejército profesional, allí está la matriz del crecimiento del espacio vital, podemos asociar tranquilamente el concepto de Autoridad en esta época con el de “Voluntad de Poder” de Nietzsche que siempre se mueve bajo las leyes de la conservación y el aumento. Las sociedades piramidales se organizan estructural funcionalmente, así se controla y se unifica al territorio y el sacerdote tiene un poder indirecto casi primordial en las expediciones militares, él es el que va a comunicar al pueblo la voluntad del/los dios/es.

D. Riberio (1967) distingue varios tipos de imperio: los teocráticos de regadío (Sumer, Acad) los esclavistas mercantiles (Asiria, Persia, Roma) y el mercantil salvacionista.

Nadie descubre nada si asume que Egipto dependía exclusivamente del Nilo, el Nilo unifica, fertiliza, riega, comunica, protege y orienta a Egipto, bien decía Heródoto “Egipto es un don del Nilo”. Nemes o Narmer fue su primer faraón, el que unificó el Alto y el Bajo Egipto.

A diferencia de Mesopotamia, donde el rey paulatinamente se va concibiendo de un rey a un dios, en Egipto, los veían primero como dioses, luego empezaron a descubrir su humanidad, “los egipcios en cambio, son hombres y no dioses...” (Isaías 31:3). Por el calendario sideral que utilizaban junto con el “Nilómetro” que permiten predecir las crecidas del Nilo y tomar a tiempo las medidas, estos pues sentían que ese conocimiento les era otorgado por el dios, al ser ellos mismos hijos de los dioses, este conocimiento era el elemento de autoridad de los reyes, una “gnoseocracia”. Se sabe hoy que fueron los primeros en desarrollar la escritura, su actividad económica giraba en torno al Nilo, así desarrollaron canales de regadío y un calendario que les permitía predecir la subida y la bajada del río, se dedicaban a la pesca, tejían lino fino, fabricaban telas, y se dedicaban a la guerra (Contrastar con Isaías 19), podemos decir que no tenían tantos esclavos, más bien eran asalariados.

Egipto estaba dividido en veintidós nomos (unidades administrativas), el faraón y la familia real estaban a la cabeza del estado, mientras que por debajo están los consejeros reales, los oficiales y el visir, que se diferenciaban de los campesinos, aunque bien es cierto que había un alto grado de movilidad social. El faraón era la encarnación del poder de Dios y tenía más de una esposa.

Los egipcios tenían una cosmogonía dual con el Caos primitivo “Set”, que amenazaba con volver si no se cumplía “Mat”, el orden divino, la voluntad de “Horus”, el faraón podía comunicarse con dios, porque él mismo es también un dios, esa es la legitimación de su autoridad.

En el 2200 y 2050 a.C. surge la crisis del Imperio Antiguo Egipto y surge el “Primer Periodo Intermedio”. En la cosmovisión geocéntrica egipcia allí lo que más lamenta el cronista de las *“Admoniciones de Ipur-Wer”* es “que los secretos de los reyes del Alto y Bajo Egipto han sido develados” esta causa no obstante es mítica, los motivos de la caída del Imperio Antiguo son dos, primero que el sistema de nomos en que cada gobernador o Nomarca tenía más o menos autonomía dentro de su jurisdicción, donde busca ampliar su espacio vital, estas presiones erosionaron el poder central en detrimento de los *nomos*, a su vez el Nomarca sufrió una crisis económica y una pérdida del respaldo político militar. El rey necesitaba una casta de personas preparadas y responsables en quienes podía confiar: personas que representarían su poder en los lugares más alejados del imperio. El burócrata “Nomarca” al principio sirvió a la corona, pero poco a poco se convirtió en su perdición. Los funcionarios, que en su comienzo administraban al país por mandato del rey, se inclinaron cada vez más a actuar por su cuenta propia. El segundo motivo fue un cambio climático, que provocó una sequía que impidió a los faraones suministrar de alimentos a los nomos, acrecentando la efervescencia de los Nomarcas que esperaban por horas, revelarse ante el gobierno centralizado en el faraón.

Surge el primer periodo Intermedio luchando Tebas con Hereaclópolis, Tebas se expandió con Inyotef II quien logró someter a toda

la parte sur.

Luego el Imperio Medio (2040-1730 a.C.) que representa la etapa clásica de la civilización egipcia, comenzó con la restauración del imperio por Mentuhotep II y se consolidó con Amenemes I, el faraón ya no es considerado un dios, sino un “buen pastor”, emprendieron un programa de drenaje del terreno, que incrementó la cantidad de tierra disponible para la agricultura. Tebas siguió siendo la capital de la dinastía y el visir seguía siendo el ejecutivo más importante y poderoso después del faraón, este entabló relaciones con Nubia, su población fue sometida y usada como mano de obra en plantaciones y minas, su rasgo distintivo son los jeroglíficos y el auge de la literatura.

El segundo periodo intermedio y el dominio de los Hicsos en Egipto (1720-1550 a.C.) Venían de alguna comarca de Asia, tomaron por sorpresa los dos fuertes fronterizos egipcios e invadieron el país. Eran pastores armados con arco y flecha, montaban a caballo y llegaron con carros, y con sus familias y utensilios domésticos. Eran hombres audaces y veloces como el rayo. Mataron a los hombres, violaron a las mujeres, incendiaron templos y palacios, robaron y saquearon, inundaron todo Egipto, y se convirtieron en gobernantes del preciado “Don del Nilo”, eran los *hicsos*, los “señores de tierras extrañas”.

En esta época había una interesante relación con Palestina y se caracterizó por una gran descentralización del poder dictada por la siempre recurrente tensión Nomarca-Faraón que sumergía a Egipto a una constante guerra civil, todo esto debilita a un país, más las invasiones de extranjeros belicosos, no pueden más que derrumbar un Imperio.

Con un avance hacia el norte y un ataque a la capital de los hicsos “Ávaris”, surge “El Imperio Nuevo” (1550-1069 a.C.).

Egipto, que había sido un Estado de funcionarios, se convertía paulatinamente en un Estado militar que iba a la guerra, realizaba conquistas y extendía su dominio hacia el Este, surge la voluntad de poder Nietzscheana en Egipto.

Con Amosis, Egipto alcanzó la cima de su esplendor, riqueza y

poder, se extendieron desde Sudán hasta Líbano. El ejército se profesionaliza, persiguiendo a los Hicsos se toparon con los palestinos. El faraón estaba vinculado a Amón- Ra, de allí los nombres de algunos, Amenemes, Nesamón, Tutankhamón, Amosis, Amenofis, etc. hay una inscripción que habla de un príncipe que vino de las aguas del Nilo, según mi interpretación de los hechos pudo ser Moisés, Sargón II o Tutmosis I, es decir Tut-Moisés (1521 a.C. aprox.) “Cuando ya no pudo seguir ocultándolo, preparó una cesta de papiro, la embadurnó con brea y asfalto y, poniendo en ella al niño, fue a dejar la cesta entre los juncos que había a la orilla del Nilo...En eso, la hija del faraón bajo a bañarse en el Nilo. Sus doncella, mientras tanto, se paseaban por la orilla del río. De pronto la hija del faraón (¿Ramses?) vio la cesta entre los juncos, y ordenó a una de sus esclavas que fuera por ella” (Éxodo 2: v. 3 y 5) “...le puso por nombre Moisés, pues dijo: ¡Yo lo saque del río!” (Éxodo 2:10), por eso supongo también que fue “Tutmosis” y no Sargón el que fue rescatado.

En este periodo se crean las grandes pirámides y los grandes templos, como los de Ramsés II, el símbolo del poderío del faraón eran las mega construcciones de Tumbas reales (Piramides) majestuosas, Ramses se inquietó mucho por esto, y grabó su nombre en todas las obras de su época, el poder en Egipto se daba en los símbolos (del poder y de la victoria). Luego siguió el Tercer Periodo Intermedio (1070-664 a.C.) y el Periodo Tardío(664- 332 a.C.) dominados primero por los Persas y luego por Alejandro Magno, donde éste designa al general macedonio Tolomeo para gobernar el país, creando la ciudad de Alejandría, capital cultural de la Antigüedad, donde estaría la biblioteca que incendió Omar.

Desde 1650 a 1200 a.C. la Anatolia (de donde nacen los ríos Tigris y Eufrates) central estuvo dominada por los reyes del país de Hatti, Anatolia está configurada por pequeñas ciudades-estado autónomas, Amelie Kuhrt divide su historia en tres etapas: antiguo reino, donde los hititas fueron saliendo de una etapa poco gloriosa de debilidad y convirtiéndose en una potencia; reino medio donde existe una ruptura

brusca y hay un cambio en la estructura política, lengua y cultura, e imperio, el primer rey fue Hattusili I, la característica distintiva de este es la *panku* o asamblea, que tenía la facultad de elegir al Rey, era una demo-aristocracia. El gobernante era llamado *Labarna*, y convirtió a Khattusa en capital, la reina era la “*Tawanana*”. Con el *Labarna* Subiluliuma el reino hitita se convirtió en un gran imperio que rivalizó con Egipto.

El gran predominio de los Cananeos (Fenicios) (2.500 a 332 a.C.) no se desarrolla en forma centralizada, país que ocupa una estrecha franja de territorio en la costa del Mediterráneo, se dividía en ciudades-reino, cuyas ciudades más importantes fueron Biblos, Tiro y Sidón. Hacia el 2.000 a.C. fue invadida por los amorreos, y en 1.800 a.C. por Egipto hasta que los hititas cuando invadieron Egipto (batalla de Qadesh 1250 a.C.) pudiendo independizarse Fenicia hasta que en 810 a.C. fueron conquistados por Asiria (Isaías 23:13) menos Tiro que continuó su independencia hasta el 538 a.C. que el imperio caldeo de Nabucodonosor la incorporó.

Los Fenicios son conocidos como mercaderes y navegantes (Ezequiel 27:2), dueños del Mediterráneo, “Callad, moradores de la costa, mercaderes de Sidón, que pasando el mar (Mediterráneo) te abastecían (la enriquecían los marinos). Su provisión procedía de las sementeras que crecen con las muchas aguas del Nilo, de las mies del río,... Tiro se volvió el centro comercial de las naciones” (Isaías 23: 2 y 3 con 1 de Reina Valera y 2 con NVI) “¿Es ésta su ciudad alegre, la ciudad tan antigua, cuyos pies la han llevado a establecerse en tierras lejanas? ¿Quién planeó esto contra Tiro, la ciudad que confiere coronas, cuyos comerciantes son príncipes, y sus negociantes reconocidos en la tierra?” (Isaías 23:7-8) Hiram un rey que era carpintero de Tiro envió oro, piedras preciosas arpas y liras para alabar al Señor, maderas, cedros, carpinteros y canteros para construirle un palacio al Dios de David (2 Samuel 5:11 y 1 Reyes 7:13-22, 10:11-12) que no pudieron hacerlo por sus constantes guerras hasta que se concretó con Salomón (1 Reyes 5) dándole este a Hiram veinte ciudades de Galilea como

recompensa, ciudades que no gustaron mucho al rey Fenicio.(1 Reyes 9:11-12).

También son conocidos como los inventores del alfabeto del que procede el nuestro, fundaron colonias en Chipre, Sicilia y Creta, ¿habrá acaso que encontrar en ellos el germen de la filosofía griega? El legado de Hiram es ese, un rey que puso la virtud como fundamento de su gobierno, y esa es la autoridad que legitima su honorable uso del poder, allí donde está la virtud, hay filosofía.

Cuando Alejandro Magno invadió Asia menor y derrotó a Persia en 333 a.C. Sidón y Biblos capitularon ante su ejército. Pero Tiro rechazó someterse y Alejandro sitió la ciudad y la derrotó, tras esa derrota los Fenicios fueron perdiendo su identidad hasta que se transculturizaron por los Seléucidas. Allí aparece Pablo de nuevo relacionado al Antiguo Testamento, gimiendo Tarso por el sometimiento de los Seleucidas, profetizado en el siglo VIII a.C. y se concretó en el siglo III a.C. con la conquista de Tarso por Seleuco, “Profecía contra Tiro: ¡Giman barcos de Tarsis (Tarso)! Porque destruidas están su casa y su puerto. Desde la tierra de Chipre (Kitim) les ha llegado la noticia” (Isaías 23:1). El mismo Hiram mandaba siervos a Tarso y de allí venían a Fenicia una vez cada tres años (2 Crónicas 9:21).

Los Medos y los Persas están estrechamente emparentados (Ester 1:14), desde 675 a.C. los Medos predominaron, para Heródoto, Persia era un estado-vasallo de los medos, en 550 a.C. Ciro de Persia venció al monarca medo Ciaxares que había saqueado Asiria para vengar la derrota de Dayaukku en 715 a.C. a manos de Sargón II, desde allí surge el Imperio Persa o Aqueménida, durante su predominio, su poderío no tuvo parangón, fieles a Zaratustra, la voluntad de poder fue el signo vital de la política Persa, dominaron desde Helesponto hasta el norte de la India.

Ciro había invadido Babilonia y liberado a los judíos del cautiverio, lo que le otorga el título de Cristo de Dios, es decir *ungido* del Señor (Isaías 45:1) la autoridad de Ciro se legitimaba en tanto obedecía la voluntad de Dios, como veremos en el paradigma “Romanos 13” no

importa quien haga la voluntad de Dios, La autoridad está justamente en hacer la voluntad de Dios.

“Esto es lo que ordena Ciro, rey de Persia: El Señor, Dios del cielo, que me ha dado todos los reinos de la tierra, me ha encargado que le construya un templo en la ciudad de Jerusalén, que está en Judá. Por tanto, cualquiera que pertenezca a Judá, vaya a Jerusalén a construir el templo del Señor...” (Esdras 1:2-3, 2 Crónicas 36:23) “Además, el rey Ciro hizo sacar los utensilios que Nabucodonosor se había llevado del templo del Señor en Jerusalén y había depositado en el templo de su dios” (Esdras 1:7) “...Esto sucedió durante todo el reinado de Ciro, rey de Persia, y hasta el reinado de Darío, que también fue rey de Persia” (Esdras 4:5) pasando por Artajerjes y otros. “...terminaron pues, la obra de reconstrucción, según el mandato del Dios de Israel, y por decreto de Ciro, Darío y Artajerjes, reyes de Persia. La reconstrucción del templo se terminó el día tres del mes de *adar*, en el año sexto del reinado de Darío.” (Esdras 6:15).

Después de la conquista de Egipto por Cambises, Darío I su sucesor, organiza el imperio. La conquista de grandes territorios permitía una paz interna, mayor intercomunicación y comercio de mercancías y filosofías, que permitía la complementariedad económica, necesaria para el surgimiento de un Imperio, con la emisión de una moneda.

La religión persa, el zoroastrismo justificaba éticamente las jerarquías, en la inscripción de la rica de Bagiston Darío escribió “Por la gracia de Ahura Mazda (el principio del bien) tal es mi naturaleza que soy amigo del derecho y no de lo malo”.

En cuanto a lo político, el rey estaba a la cabeza del estado, era el sumo terrateniente y ejercía el poder absoluto, no tenía carácter divino más bien *déspota* “*potis*”, cuya legitimación era su mismo ejercicio.

El territorio se dividía en Satrapías donde cada una tenía una especialización económica, gobernada por un Sátrapa, la sociedad era dual, la nobleza, compuesta también de sacerdotes, y la población servil (*Kutash*), la esclavitud y la servidumbre eran hereditarias, el hijo del siervo se llamaba *garda*.

La economía se basaba exclusivamente en el cultivo de la palmera

datilera, la moneda corriente era el darico (Darío).

Jerjes I (486 a 465 a.C.) llegó a reinar sobre ciento veintisiete provincias, desde la India hasta Etiopía, rodeado de juristas y un consejo real, al que debía consultar el rey (Ester 1) Ante la negativa de la reina Vasti de acudir a él, su asamblea le aconseja censurarla y otorgar su título a otra mujer, que será Ester, que había sido criada por Mardoqueo, Amán el más alto ministro de Asuero (Jerjes I) ante la exobediencia de Mardoqueo de inclinarse ante él, decide castigar al pueblo judío, no obstante, ante la intervención de Ester se detiene, el recuerdo de esta liberación se realiza en la fiesta del “Purín”.

“...Van a levantarse en Persia tres reyes más, y hasta un cuarto (Darío III), el cual será más rico que los otros tres. En cuanto haya cobrado fuerza con sus riquezas, incitará a todos contra el reino griego (Atenas). Surgirá entonces un rey muy aguerrido (Alejandro Magno), el cual gobernará con lujo de fuerza y hará lo que mejor le parezca. Pero tan pronto como surja su imperio, se resquebrajará y se esparcirá hacia los cuatro vientos del cielo (El imperio de Alejandro tras su muerte se divide en cuatro). Este imperio no será para sus descendientes, (matan a su madre, esposa e hijo) ni tendrá el poder que tuvo bajo su gobierno, (el Imperio de Alejandro Magno no volvió a tener el esplendor que tenía cuando este vivía) porque Dios lo dividirá y lo entregará a otros (los romanos) (Daniel 11:2-4). El capítulo 10 y los posteriores relatan cómo Daniel profetiza en el siglo VI a.C. lo que pasaría en el siglo cuarto y tercero con los dominios que Alejandro Magno le arrebatará a Darío III y acrecentará hasta el mayor imperio conocido hasta entonces. A la muerte de Alejandro (323 a.C.) siguió una larga lucha entre sus generales por el dominio de los territorios, en la región oriental, que comprendía el imperio de los persas, surgió el reinado de los Seleucidas. Este es el rey del sur que se levanta, descrito sorprendente y minuciosamente por el profeta Daniel, explicando por qué no, las idas y vueltas del poder después del gobierno del alumno de Aristóteles.

Empezaremos a ver como fluye la teoría de Nietzsche sobre la “Voluntad de Poder”, porque vemos que en estos Imperios y en todos,

el “aumento” debe estar ligado a los precedentes de la “conservación”, estos dos principios del “Espacio Vital” son claves para entender, como un Imperio llega a derrumbarse cuando se expande demasiado, es una dinámica necesaria pero inevitable de todo Imperio, el conservarse y el expandirse “*Augure*”, si se expande pero no se conserva, pierde el control y/o es usurpado o destruido, si solo se conserva pero no se expande, también morirá, porque la dinámica del imperio es como la dinámica de la vida, alimentarse, crecer y desarrollarse o morir. Este mismo “aumentar” del imperio, lo llevará a tener más de lo que puede, así va a generar la dinámica de su propio exterminio, el suicidio del imperio, por eso el Reino de Dios no tiene esta dinámica implacable.

LA ANTIGÜEDAD CLASICA, GRECIA Y ROMA

La *Hélade*, o “mundo griego” no debe ser entendido como una zona geográfica, sino como una cultura, no eran un Estado, pero si un pueblo, “somos históricamente hijos de Grecia en punto a literatura, arte, pensamiento, ética, política y especialmente religión” afirma Murray en su *Grecia Clásica y Mundo Moderno*. En Grecia no existió ningún gran faraón o Rey, como en Oriente, la igualdad cumple un rol protagónico en los inicios de la estructura del poder griego, tampoco la arquitectónica hacia la ciudad, sino los hombres en comunidad, el *zoon politikon* se ve representado en el oráculo de Delfos, la reforma hoplita, la rapsodia, las olimpiadas, etc. que constituyen la expresión de una mentalidad que privilegia las relaciones de *isonomía*, de reciprocidad, de reversibilidad, de horizontalidad, en detrimento de la histórica jerarquía piramidal.

La isla de Creta inició un gran desarrollo cultural hacia el año 2.000 a.C. en el que se destaca la construcción del palacio de Cnosos, ciudad ubicada en la costa del norte, centro político, cultural y religioso, como lo era el *Zigurat*, y el de Faistos al sur.

Los reyes de Cnosos alcanzaron su mayor poder hacia el 1.600 a.C. cuando controlaban toda la zona del mar Egeo y comerciaban

con Egipto, por aquel entonces se reconstruye el palacio destruido en 1.700.

Alrededor de 1800, mientras los cretenses desarrollan su cultura, pueblos indoeuropeos (aqueos, jonios y eolios) avanzan sobre Grecia, los aqueos que habitaban en Acaya, los jonios llegaron al Ática (Atenas) y las islas cicladas y los eolios a Tesalia. En micenas se aculturizaron los aqueos y cretenses, por el 1.400 a.C. los aqueos despojan a los cretenses de las rutas comerciales y conquistaron sus dominios. Sin embargo su avance sobre el mar Negro, encontró un obstáculo, la ciudad de Troya, su posición estratégico-comercial le permitía controlar desde el estrecho de Dardanelos, uniendo el mar Egeo con el mar Negro, quizás las leyendas que recogió Homero en la Iliada no era más que una justificación mitológica para invadir a Troya por parte de los Micenos. La invasión de los dorios puso fin a la civilización micénica y dió inicio a un periodo denominado época oscura.

El poder político estaba controlado por el Consejo de los *Jerontes* (Jeronte significa anciano) y por el *damos*, que a su vez estaba por encima del *lawagwtas* (jefe militar). Aun así, en el II milenio a.C. la monarquía arcaica de Micenas era precedida por el *wanax* o soberano, que residía en el palacio real o *wanaktora*. No obstante la superioridad del rey era tal durante las operaciones bélicas, como los hititas, de hecho el lenguaje es muy parecido.

Con la prematura aparición del *koiné* el *wanax* o *presbwana* “gran rey” paso a ser el *basilew*, y las limitaciones de su poder venían por parte de órganos político-administrativos: los *jerontes* y *damos*.

En la época oscura (1.200 – 800 a.C.) denominada así por la escasez de fuentes escritas, tras la caída de Micenas por la invasión de los dorios, se produce una sublevación de las clases bajas que provoca inestabilidad.

No hay sacerdotes en Grecia, la teocracia socialista no era una opción, la autoridad no podía devenir de Dios, más bien era el hombre el que debía arreglárselas para conseguirla. No había una escatolo-

gía apocalíptica, el mundo para ellos siempre había existido y siempre existiría, pero al ser politeístas, la filosofía nace cuando ellos descubren que *aquellos cuerpos celestes que habitan en el cielo, no son dioses, sino cosas*. Allí, dudan, se asombran, y se angustian, así nace la filosofía. Si bien Grecia era agrícola, se dedicaba al comercio, entonces la comunidad es fundamental para el intercambio, el hombre es necesariamente político, había que organizar la sociedad en base a un elemento institucional abstracto que pueda a la vez que contener a la masa, someterla.

Este proyecto político por supuesto, era posible más que en Esparta y en Creta, en Atenas, donde las ciudades-estado se habían desarrollado institucionalmente. La idea del dios rey no existe en estos pueblos, el Ática (Atenas) era gobernada por una oligarquía, pero cerca del 650 a.C. muchas de estas oligarquías fueron sustituidas por plebeyos enriquecidos llamados “tiranos”.

En tanto que Esparta (estado militarizado y aristocrático) era una ciudad dividida en tres estratos fundamentales, los *homoioi*, o iguales, descendientes de los Dorios, desde que nacían se preparaban para la guerra, eran terratenientes y ciudadanos de pleno derecho. Luego seguían los periecos, antiguos habitantes aqueos, libres pero sin derechos políticos ni sociales. Y luego los ilotas, esclavos que pertenecían al Estado y que servían en las guerras y en el campo.

El período clásico en Grecia se da en el siglo V a.C. como el “siglo de Pericles”. Entre los años 490 y 478 a.C. Grecia y Persia se enfrentaron en dos guerras, denominadas Guerras Médicas, cuando las ciudades griegas se sintieron amenazadas por la expansión persa se unieron y se organizaron en ligas, la más representativa fue la confederación de Delos, luego surgirá en 431 a.C. la guerra del Peloponeso en la que participará Platón, contra Atenas y Esparta, venciendo desde luego, ésta última.

No obstante, las instituciones políticas que surgen en Atenas, nos hablan de una estratificación notoria en sociedades avanzadas, el areópago como un consejo de ancianos, compuesto por jefes de familia, aunque al final se elegía por sorteo. La *Bulé* o consejo de los 500, los

heliastas o jueces, y la *ekklesia* o asamblea, compuesta de todos los varones griegos mayores de 20 años.

El período clásico (500-400 a.C.) es un período floreciente sobre todo a nivel cultural, Clístenes dividió a la población en tres distritos, ciudad, campo y costa, y a su vez dividió estos tres distritos en diez trittias. Aprobó el ostracismo (sufrido por Diógenes y Aristóteles).

Cuando surgen la democracia (bajo el gobierno de Pericles) y el voto “popular”, las campañas políticas deben ser espléndidas, surgen así unos maestros de retórica, dialéctica y oratoria, los sofistas, “no hay verdades indiscutibles”, pero estos eran trabajadores, vivían de la enseñanza, mientras que aquellos que vivían de sus esclavos y del ocio, eran llamados filósofos.

El antropólogo Clastres comenta que “para Heráclito, como para Platón y Aristóteles, no existe sociedad sino es bajo la égida de los reyes, la sociedad no es pensable sin su división entre los que mandan y los que obedecen, y allí donde falta el ejercicio del poder nos encontramos en lo infrasocial, en la no-sociedad” (“La palabra luminosa”, 2001, pág. 112)

En realidad, Platón lo que hace es separar la autoridad (*auctorite*), eterna, necesaria, fija y estable, en el mundo inteligible, donde de allí arroja su influjo vital y ontofánico en los gobernantes filósofos deviniendo en *kratos* o poder, el poder entonces es lo contingente, lo múltiple, superioridad, diferencia, mientras que la autoridad es *lo Uno* y lo unificante, el *arkhé* (principio) de la sociedad, luego, el Estado es ese *Uno*, que surge para mantener la paz y la prosperidad del pueblo. En Heráclito no puede haber un Estado, ya que el poder es puro devenir, y este devenir es más parecido a la anarquía que al Estado, el poder del rey no era ni absoluto ni permanente, sólo en épocas militares, en el mundo físico todo es lucha, tensión, dialéctica, “la guerra es la madre de todo”, quizás Parménides podría sí haber prefigurado una teoría política del Estado, y en Aristóteles definitivamente la *autoridad* es una *ousía* que se va actualizando teleológicamente a través del *poder*, que es el ente principal en donde se *mueve* la autoridad, de la potencia al acto.

Sócrates al ser juzgado por rebeldía y por predicar otros dioses, argumentaba que había que obedecer todas las leyes aunque fuesen injustas, por eso, ante una salida de escape que le brindaron sus discípulos, él se negó, la obediencia política para Sócrates, es absoluta, no hay lugar para la exobediencia en la doctrina platónico-socrática. Aun así esta obediencia política es una obediencia democrática, y esta democracia estatal, no se basa en la división (como dice Clastres) dominantes y dominados, sino justamente en que al ser una democracia directa, al obedecer al estado, los atenienses se están obedeciendo a sí mismos.

Aun así, los oligarcas atenienses eran más sinceros que los de ahora, Aristóteles, nos cita el juramento de admisión que exigían los conspiradores oligarcas “Seré siempre enemigo de los plebeyos y haré todo el mal que me sea posible en su contra” (“Historia de los filósofos políticos, George Gordon Catlin, 1956, pág. 54).

El monismo político de Platón quizás puede sonar a totalitarismo o comunismo, pero más bien engloba un “universalismo cultural”, donde “lo Uno” es lo verdadero, y “lo Múltiple” es lo falso, así Platón buscaba la homogeneidad de la sociedad, excluyendo a los extranjeros y eliminando todo tipo de mezcla de razas, Platón sería enemigo del alumno de su discípulo (Alejandro), y hoy de muchos antropólogos. Cuando una sociedad se divide se instituye una relación de poder al servicio de una de esas partes, la multiplicidad entonces es peligrosa, el problema de Platón es el mismo que el de la Iglesia, no comprender las diferencias conceptuales entre “división” y “distinción”.

La autoridad en Platón entonces es universal, supra humana y por lo tanto incuestionable, mientras que “el sustento de la autoridad en Aristóteles es la comunidad. Esta categoría de análisis no sólo responde al control social para alcanzar los objetivos comunitarios, sino que obedece a un ámbito de responsabilidad compartida entre quienes ejercen el dominio y los dominados. Lo que significa asumir el carácter legítimo de la autoridad por estar sustentado en un propósito común, que conlleva la asunción de mandatos como orientaciones de la conducta plenamente reconocidas por todos”. (Luis Antonio Cruz Soto

“El concepto de autoridad en el pensamiento de Aristóteles y su relación con el concepto de autoridad en el comportamiento administrativo”, 2009, pág. 57). En realidad, la confusión de Aristóteles como la de la ciencia política moderna, fue asumir el concepto de autoridad como potencialmente legítimo, cuando la autoridad adquiere su cualidad, lo hace investida del carácter previamente legitimado de sus acciones, el uso del poder, cuando es legítimo es autoridad, pero no puede haber ilegitimidad en la autoridad, el deber moral de una persona es obedecer a las autoridades, no a los poderes.

El concepto fundamental con el que Grecia se ha quedado para siempre en Occidente y que ha adoptado toda la humanidad hasta el día de hoy, pero que hasta entonces no existía, viene de la mano de la filosofía, y es la idea de que “la verdad” es un *logos que se piensa*, que es el pensamiento el que puede llegar a la verdad de las cosas, para los judíos pre-cristianos la verdad se vive, para los griegos se conoce. Según los primeros cristianos, el prólogo del Evangelio de Juan, presentaba a Jesús como el *logos* eterno e Hijo de Dios, y permitía entender así el cristianismo como filosofía, como la *paideia* de Cristo. Justino entiende su conversión como el abandono de la filosofía griega, hacia la única filosofía.

Si filosofar es vivir conforme a la razón, los cristianos son filósofos, pues viven conforme a la Verdad, que es el *logos* divino.

Algunos pensaban que, así como la propedéutica de los judíos para el Evangelio fue la ley de Moisés, para los griegos fue la filosofía, ambas prepararon el camino para la predicación del Reino de Dios.

Entre 400 y 323 a.C. surge el periodo helenístico en Grecia, en medio de una crisis sin precedentes, la hegemonía se hace presente en Macedonia como un estado imperialista a partir de pequeñas tribus, donde Filipo II, hijo de Amintas III ocupaba el cargo de regente y administrador, tratando de unificarlas en un poder centralizado como Liga de Corinto. Grecia, ante frecuentes amenazas, pretende estar cobijada ante este imperio, las otras regiones siguen este proyecto y reco-

nocen a Filipo como comandante en jefe de las fuerzas griegas. Un año después se declaró la guerra a Persia aunque Filipo fue asesinado en 336 a.C. Su hijo Alejandro que lo sucedió derrotó en Isos en 333 a.C. a Darío III, que libró Jerusalén y Siria para Grecia, allí comenzarían los Asmoneos, judaizantes descendientes de los Macabeos, hasta que Pompeyo en 63 a.C. conquistó Jerusalén.

El centro de gravedad geográfico del poder imperial se desplaza a Roma en sus épocas imperiales. “Los primeros pasos de la República romana siguieron el curso normal de cualquier ciudad-estado clásica en su fase de ascensión: guerras locales con las ciudades rivales, anexión de tierras, sometimiento de los ‘aliados’, fundación de colonias” (Perry Anderson, “La Antigüedad clásica, Roma, pág. 48). A fines del siglo VI la monarquía arcaica fue derrocada por una incipiente nobleza hereditaria.

La historia de Roma se divide en tres grandes periodos políticos, la Monarquía (753-509 a.C.), la República (509-30 a.C.) y el Imperio (27 a.C.- 476 d.C.).

Durante la Monarquía gobernaron siete reyes, desde Rómulo hasta Lucio Tarquino el Soberbio. El rey era el supremo jefe en el orden político, religioso y militar, tenía un cargo vitalicio y era elegido de entre los patricios por el Senado.

El Senado, también llamado consejo de ancianos, era un cuerpo consultivo integrado por patricios, y sólo daba consejos cuando el monarca lo solicitaba, a su muerte, proponía al pueblo su sucesor.

Los Patricios eran la clase privilegiada, porque solo ellos disfrutaban del poder político, eran terratenientes y gobernantes. Los plebeyos eran la clase baja, integrada por clientes desertores, hijos legítimos y extranjeros. Los colegios sacerdotales eran cuerpos auxiliares que asistían al monarca en los asuntos religiosos. Los principales colegios sacerdotales fueron los de los pontífices, los augures y de los feciales. El colegio de pontífices estaba encargado de controlar la *sacra pública* (culto público a los dioses mayores) y *sacra privada* (culto a los manes, antepasados comunes), castigaban las herejías, y organizaban las instituciones religiosas.

Los pontífices eran nombrados por el rey, y su colegio estaba presidido por el Sumo Pontífice (*pontifex maximus*). Y también pertenecían a este colegio las vírgenes vestales, cuya principal función era la de conservar el fuego sagrado. Por su parte, el colegio de los augures, es anterior a los otros y fue Numa Pompilio su organizador, ellos interpretaban la voluntad de los dioses y establecían los días fastos y nefastos. Los feciales atendían la política exterior del Estado, y estaba conformados por veinte miembros aristocráticos.

En la República el Senado sustituye al Monarca por dos magistrados, conocidos como pretores o cónsules, con un año de permanencia.

Si como dijimos, autoridad significa “hacer aumentar”, las guerras expansionistas y de defensa, eran patrimonio de los patricios, ellos tenían autoridad porque “hacían aumentar” el territorio y las riquezas del imperio, hasta que con Servio Tulio en el siglo VI, tanto patricios como plebeyos pueden tomar las armas. La lucha de clases con una secesión provocada por los plebeyos, culminó con los “tribunos de la plebe” y la “asamblea de la plebe”.

Después de la caída de Tarento y terminada la unificación de Italia, los romanos iniciaron una campaña de expansión marítima que originó la rivalidad con Cartago.

Los magistrados gozaban de *potestas et imperium*, la *potestas* “era la competencia de manifestar su voluntad sobre los asuntos – y conforme a los poderes- que le confiere el Estado, generando una serie de derechos y obligaciones. Esto era así, puesto que el magistrado representaba al Estado romano” (Jorge Sosa Vallejo, Derecho Romano, Primera Parte, 2009, pág. 63-64). Vallejo nos muestra que como consecuencia de esta *potestas*, tenemos la *Ius edicendi* que era el derecho del magistrado de publicar un edicto o reglamento que prescribía sus funciones en ejercicio, la *Ius obnuntiationis* o derecho de suspender las reuniones de las asambleas populares y la *multae dictio* o derecho de decretar la detención del deudor confeso.

La *auctoritas patrum* era patrimonio del Senado, allí éste legitimaba las resoluciones del comicio, para que tengan carácter de ley, de allí que

la autoridad lo que busca es autorizar.

El Imperio surge con Octavio que gobierna desde el 27 a.C. hasta el 14 d.C. y el Senado le otorga el título de *Augusto e Imperator*. Por su parte el Senado perdió preeminencia al crearse el Consejo de Príncipes, al que el emperador consultaba en los asuntos de gobierno. Además, la Asamblea del pueblo sólo se limitaba a elegir a los magistrados propuestos por el emperador.

Para brindar seguridad y embellecer la ciudad estableció nuevos funcionarios llamados *prefectos*, algunos fueron: el pretorio, el vigil y los procuradores. El Emperador además dividió los territorios en veinticinco provincias, las provincias fronterizas se llamaron imperiales, las del interior, senatoriales.

Respecto al aspecto económico, Augusto estableció el uso obligatorio de una moneda uniforme en todos sus dominios, y para fomentar el comercio, mejoró las vías de comunicación marítima aumentando las flotas.

En las épocas de pascua en Jerusalén, Roma se enriquecía por el movimiento del mercado interno, pero mantenía a raya la subversión y la sedición, en la época de Jesús, tendremos por primera vez, dos reyes en Jerusalén, Herodes y Jesucristo, uno tenía el poder, el otro la autoridad.

Bajo el gobierno de Honorio, el imperio romano de occidente entró en su etapa final, a su muerte lo sucedió Valentiniano III, quien recibió el apoyo de Teodosio II, emperador de oriente ya que en aquel entonces ningún emperador era considerado legítimo si no recibía la aprobación de Constantinopla. Tras la muerte de aquel en 454 d.C. se sucedieron nueve emperadores hasta que en 476 Rómulo Augusto fue depuesto por Odoacro.

JERARQUÍAS DE LA IGLESIA PRIMITIVA

Si el cristianismo es esencialmente jerárquico, el problema no es la jerarquía, sino el concepto y el abuso que se tiene y hace de ella. La

palabra castellana «jerarquía» procede de la latina *hierarquía*, y ésta de la griega *ἱεραρχία* (*hierarchía*), de *ἱεράρχης* (*hierarchēs*), el clérigo cristiano denominado en castellano «ordinario», encargado de presidir los ritos sagrados (*ἱερεὺς* *hiereus* —«sacerdote»), de la raíz *ἱερός* *hieros*, «sagrado»— *ἀρχή* *archē* «gobierno».

El cristianismo nace como una comunidad de laicos deambulantes, ante su crecimiento demográfico, muy pronto la Iglesia, debió organizarse de una manera más estructurada, las jerarquías no tardaron en surgir.

La Iglesia Católica es muy proclive a concebir al Cristianismo como jerárquico, según ellos, la Iglesia desde sus comienzos consiste en esta estratificación, con episcopado monárquico y primado romano. Para Bernardino Llorca (“Manual de Historia Eclesiástica” 5ª Edición 1960, pág. 96) los cristianos son amigos de la tradición, por ende no dejarían introducirse en el Siglo II jerarquías que no estuviesen desde sus orígenes establecidas.

El Catecismo de la Iglesia Católica dice que “...la tradición y la Sagrada Escritura están íntimamente unidas y compenetradas. Porque surgiendo ambas de la misma fuente se funden en cierto modo y tienden a un mismo fin...” Los Fariseos reclamaban a Jesús por que sus discípulos no andan conforme a la tradición (Marcos 7:5-6) Jesús respondió “...hipócritas, bien profetizó Isaías de vosotros como está escrito: este pueblo de labios me honra, mas su corazón está lejos de mí, pues en vano me honran, enseñando como doctrina, mandamientos de hombres”. Los fariseos creían en la tradición oral “*mishná*” mientras que los saduceos sólo conservaban la *Torah* “ley”, los *nebí*n “profetas” y *quetubín* “escritos”, entonces Jesús decía “ustedes enseñan la *mishná* como si fuese la *Torah*”. En el versículo 13 aclara “Invalidando la Palabra de Dios con vuestra tradición que habéis transmitido. Y muchas cosas hacéis semejantes a estas”. Pablo sigue confirmando “Más os hago saber, hermanos, que el evangelio anunciado por mí, no es según hombre. Pues yo ni lo recibí ni lo aprendí de hombre alguno, sino por revelación de Jesucristo. Porque ya habéis oído acerca de mi conducta en otro tiempo en el judaísmo (...) siendo mucho más celoso

de las tradiciones de mis padres” (Gálatas 1: 11-14). La única *paradosis* válida, tradición en griego, es la que enseña y transmite la *Kairós*, la Palabra de Dios, no las costumbres de los cristianos, falibles dicho sea de paso (2 Tes. 2:15). En cuanto a las jerarquías quiero empezar con palabras de Pedro “...Ahora comprendo que en realidad para Dios no hay favoritismos, sino que en toda nación él ve con agrado a los que le temen y actúan con justicia. Dios envió su mensaje al pueblo de Israel, anunciando las buenas nuevas de la paz por medio de Jesucristo, que es el Señor de todos.” (Hechos 11:34-36) Aun así vale la pena investigar. Cristo había elegido 72 discípulos, comunicándoles la potestad de hacer milagros (Lucas 10), y 12 cercanos, (Juan 1:37) y los envió (Apóstoles) (Juan 20:21). Pero según J. Marx, para asegurar su unidad, eligió a Cefas (piedra), y luego de la ascensión de Jesús comenzó Pedro a ejercer su Autoridad, considerado por los evangelios como “el primero de los Apóstoles, y por la posteridad como la piedra fundamental, el cimiento y cabeza de la Iglesia” (“Compendio de historia de la Iglesia”, Octava Edición pág. 27) “Él es la cabeza del cuerpo, que es la iglesia...” (Colosenses 1:18, ver también 1 Cor. 3:11 y Mat. 16:15).

Cuando la iglesia ha crecido en número, aún dirigida por los doce, se asociaron a los *siete diáconos*, y luego constituyeron el *consejo de los presbíteros*, luego, Llorca interpreta que Santiago “el hermano de Jesús”, asume como Autoridad Monárquica en Jerusalén, mientras los presbíteros, dice, continúan ejerciendo una función subordinada. Luego Simeón sucede como Monarca eclesiástico a Santiago. Esto para el autor, es razón suficiente como para comprender el establecimiento divino de las jerarquías de episcopado, presbiterado y diaconado. Al principio anciano y obispo eran lo mismo, luego surgen los obispos diocesanos que están a cargo de un área geográfica, los obispos metropolitanos o arzobispos, y los ancianos (presbíteros) estarán a cargo de las órdenes sacrificiales, los ancianos establecidos por los apóstoles, comenzaron de a poco a arrogarse para sí mismos el derecho exclusivo de enseñar y administrar la Cena del Señor, de a poco se fueron configurando los diáconos, obispos y presbíteros, y fueron a través de su voluntad de poderío, ampliando su espacio vital en la iglesia, y los miembros

ordinarios de la asamblea fueron reducidos a la posición de someterse bajo este control. La base de la autoridad ya no era la comunión con el Espíritu Santo, sino el oficio eclesiástico. Ser obispo en los primeros siglos, aseguraba tener vasallos de forma gratis, los nobles y señores, podían acceder al obispado por sus status, pero los cristianos rasos, tenían muchas ventajas, como la asistencia social, médica y emocional, al ser una sociedad cerrada y cuidadosa, la expectativa de vida era mayor, el obispado era una tentación fácil, promovía el servicio, pero hacía de los cristianos, siervos de aquellos en virtud de la obediencia.

Es bien cierto que todas estas funciones, son ministerios, pero vamos a aclarar de forma benevolente, que para analizar la jerarquización de la autoridad, antes, hay que tener bien claro, el concepto de autoridad, que no está ligado a las personas que la ejercen, sino al hecho o dicho que realizan, la Autoridad no está en el que dice, sino en lo dicho.

“Después de esto, Jesús dijo a la gente y a sus discípulos. Los maestros de la ley y los fariseos tienen la responsabilidad de interpretar a Moisés. Así que ustedes deben obedecerlos y hacer todo lo que le digan. Pero no hagan lo que hacen ellos, porque no practican lo que predicán” (Mateo 23: 1-3) Sabemos que si obedecemos lo que dice alguien que habla en nombre de la Ley de Dios, estamos obedeciendo a Dios, por esto, como decía San Agustín “obedezcan a los que enseñan, más que a los que mandan”, la falacia *ad hominem* enseña que si un asesino dice, no matarás, lo que dice es correcto, no importa quién lo diga, sino que es lo que dice, si alguien predica Palabra de Dios, Es Palabra de Dios.

Para Justo L. Gonzales (“Historia del Cristianismo”, Tomo I, Editorial Unilit, 1994, pág. 37) “En aquella primitiva iglesia, los dirigentes eran los doce, aunque todo parece indicar que eran Pedro y Juan los principales. Al menos, es sobre ellos que se centra la atención en Hechos, y Pedro y Juan son dos de los “pilares” a quienes se refiere Pablo en Gálatas 2:9”. Según Gonzales, Pablo consideraba a Jacobo como el “tercer pilar” y “gozaba de gran autoridad”, por esto estaba por encima de los doce, esta es la razón por la que Jacobo fue, según la tradición, el

primer obispo de Jerusalén.

Barrer ha notado que la idea de una constitución jerárquica y una autoridad era tan familiar, que Pablo no pudo desentenderse de ella. Pablo y Bernabé en su primer viaje de misión “constituyeron en todas las comunidades...presbíteros que los encomendaron al Señor, al que ellos también se habían confiado” (Hechos 14:23). En el tercer viaje hizo Pablo venir a Mileto a los superiores de Éfeso, que son designados como “Presbíteros” u “Obispos” (Hechos 20:17.28). “Obispos” y “Diáconos” son también nombrados al comienzo de la carta a los filipenses. Pablo les dió a sus discípulos Timoteo y Tito el encargo y los plenos poderes para constituir Obispos y Diáconos. Podríamos aceptar que Pablo establecía presbíteros para que orientaran a las Iglesias del Señor, Timoteo en Éfeso y Tito en Creta, el criterio no es el *factum*, sino lo deóntico del asunto, es decir, concebir a un rol de servicio como una posición de gobierno. Pablo está solucionando problemas y situaciones prácticas de orden, no elaborando una doctrina administrativa, para el hermeneuta paulino le es fácil notar cuando Pablo hace doctrina y cuando relata.

Para Llorca “además de los grados de jerarquía, que constituyen las Órdenes mayores, se fueron introduciendo a medida que crecían las comunidades cristianas, otros complementarios, que constituyen Órdenes menores. Tales son *los lectores (...)* *los acólitos*, los *exorcistas* y los *ostiarios*.”

Sobra decir que cada cristiano del primer siglo mantenía una relación íntima con Dios a través de Jesucristo, el Sumo Sacerdote (Hebreos 5:1), sin la mediación innecesaria de otra persona humana, el sacrificio de Cristo es sólo uno, suficiente y necesario, no hay nada que podamos agregarle a ese regalo, de no ser así, ya no sería la Gracia lo que salva.

Si bien la Iglesia mantiene una unidad íntima con Cristo, es en la medida en que participa de éste a través de su Palabra, que se hace eficaz y eficiente, su Autoridad.

Los Apóstoles se sentían embajadores de Cristo, pero nunca con la potestad para gobernar la Iglesia en cuenta de él, sino administrarla

como mayordomos como enviados (2 Cor. 5:20). El criterio para administrar la Iglesia primitiva no eran los títulos o los honores que cada uno tenía, sino la Palabra de Dios, siempre se exhortaba “volver a la Palabra”, el concepto es, Palabra-Iglesia, si no hay Palabra de Dios, no hay Iglesia.

Los fundamentos de Autoridad Apostólica son: -Hablar conforme a la Palabra de Dios (1 Ped. 4:11).-Si Dios no habla, no hay autoridad para hablar por El (Heb. 1:5 7:14).-Si o hay instrucción, no hay derecho para hablar (Hech. 15:24).- Prohibido enseñar más de lo que está escrito (1 Cor. 4:6).-El que no permanece en la enseñanza de Cristo no es de Cristo (2 Juan 9).

El concepto de autoridad cristiana se concibe como una misión y un encargo que viene de arriba, es don de Dios, poder otorgado por Dios y, por ello, de una autoridad singular. No sufre ninguna limitación (Hechos 4, 19.29 s.; 2 Tim 2, 9) y sólo es responsable ante Dios (1 Cor 4, 3 s.). Pero también es una autoridad “recibida”, que obliga al humilde agradecimiento. Toda arrogancia y presunción sobre la propia autoridad es impropia de las autoridades eclesiásticas. Todos son “siervos, por los que se llega a la fe” (1 Cor 3:5), “colaboradores de Dios” (1 Cor 3, 9), “siervos de Cristo y administradores de los misterios de Dios” (1 Cor 4:1”).

La imposición de manos en la cabeza aparece muchas veces en la historia de las religiones como medio o símbolo del conferir a otro fuerza y poder. En el Antiguo Testamento también era usual la imposición de manos en el rito de los sacrificios (Lev 1, 4; 16, 21; 24, 14), en la consagración de los levitas (Num 8, 10), y más tarde en la admisión en el grado de doctor en la Ley. “Te recomiendo que reavives el carisma de Dios que está en ti por la imposición de mis manos.” (2 Tm 1, 6). Y Lucas narra la confirmación de Saulo y Bernabé: “Un día, mientras celebraban el culto del Señor y ayunaban, el Espíritu Santo les dijo: «Resérvenme a Saulo y a Bernabé para la obra a la cual los he llamado». Ellos, después de haber ayunado y orado, les impusieron las manos y los despidieron.” (Hch 13,2-3). Evidentemente no podemos descartar de plano que la jerarquización sea fundamental para la orga-

nización de la Iglesia, lo que si se quiere poner en consideración no es tanto que “si alguno desea ser obispo, a noble función aspira” (1 Tim. 2:1) sino “cómo” estamos ejerciendo esa función (continuar leyendo Timoteo), la jerarquización de la Iglesia es inevitable, porque el hombre es un ser jerarquizante, el mismo Pablo hablaba en su nombre “No permito que la mujer enseñe al hombre y ejerza autoridad sobre él; debe mantenerse ecuánime” (2 Tim. 2:11) ¿Quién está hablando allí, Dios o Pablo? ¿No seremos acaso todos, un poco parecidos al Santo de Pablo? Pero Jesucristo, la Palabra, es distinto “...El que es más insignificante (que no significa, que no tiene honores ni reconocimientos) entre todos ustedes, ése es el más importante” (Lucas 9:48) “Así que los últimos serán los primeros, y los primeros, últimos” (Mat. 20:16).

El problema aquí es entender cómo se va configurando de a poco, una confusión entre la infalibilidad de la Biblia, y la infalibilidad de los dirigentes, y por consiguiente de la Iglesia, así, todo sería infalible si es de la Iglesia, porque se supone, que “siendo ambas de la misma fuente se funden en cierto modo y tienden a un mismo fin” (Catecismo de la Iglesia Católica, I Parte, la profesión de la fe, primera sección, capítulo segundo. Relación entre la tradición y la sagrada escritura art.80). Pero, realmente las evidencias demuestran que la Iglesia no es infalible, por ende, su tradición tampoco, justificar lo evidente me parece innecesario. Que Dios sea infalible, y otorgue autoridad a una persona, no significa que esa persona sea infalible. Que Cristo sea infalible, y haya constituido una Iglesia, no causa infalibilidad eclesiástica, la Iglesia tiene tanto de infalible cuanto tiene de Cristo, y de falible, cuanto de hombre, según variables proporcionales, la Iglesia se compone de hombres que con sus dones configuran al cuerpo de Cristo, una Iglesia verdadera no crea automáticamente cristianos verdaderos, cristianos verdaderos son los que configuran Iglesias verdaderas, y un cristiano es tanto más verdadero, cuanto más tiene de Cristo. Es necesario aclarar esto, porque todavía hoy se cree que lo que dice y hace la Iglesia es tan importante como la Palabra de Dios.

El supuesto ordenamiento de un sacerdote, diacono o presbítero es absolutamente falible y contingente, aunque no por eso, menos divino,

“ha parecido al Espíritu Santo y a nosotros...” (Hechos 15, 28)

A fines del siglo II ya queda establecida una organización eclesiástica con: *obispos, diáconos y presbíteros*, pero, como dice Justo L. Gonzales en su Historia del Cristianismo Tomo I pág. 115, estos tres títulos no aparecen juntos, y no cohabitaban juntos en las Iglesias, frente a los ataques de las herejías y persecuciones, se le otorga a los obispos autoridad civil y administrativa, la centralización del poder surge por una necesidad de conservación, ¿en quién centralizar el poder si no en el obispo del centro del Imperio? Además surge una comprensión católica del cristianismo, católica en tanto 1- “universal antropológica”, una visión positiva de la salvación que respeta la libertad e igualdad ontológica de los hombres, “todos pueden salvarse”, 2- “universal metodológica” la fe se configura “según el todo”, no pueden pues fundarse doctrinas en base a visiones parciales e individuales, y 3- “universal geográfica”, que no era como los gnósticos o judíos que surgen y se limitan a unos pocos lugares como Alejandría, Roma o Jerusalén, sino que todas las naciones son llamadas a Cristo. El gobierno centralizado fue además centralizante, todo debía pasar por Roma y por su obispo. Llorca insiste en suponer que “El obispo era el jefe supremo de todas las iglesias titulares de una ciudad y de los alrededores (iglesias rurales, *παροικίας* parroquias), a la cual denominó *diócesis*”. No es, evidentemente, impensable ordenar en ministerios y funciones la Iglesia, el error está en el concepto que se tiene de cada una de ellas. En la carta de San Policarpo de Esmirna a los Filipenses, dice “Por tanto, sirvámosle con temor y mucha circunspección, conforme él nos lo ha mandado, al igual que los apóstoles que nos han predicado el Evangelio (...) Porque ni yo, ni otro como yo, podemos acercarnos a la sabiduría del bienaventurado y glorioso Pablo, que estando entre ustedes, hablándoles cara a cara a los hombres de entonces, enseñó con exactitud y con fuerza la palabra de verdad”. Este testimonio, muestra que muchos cristianos, seguían en el Evangelio, enseñando, no ordenando, y concibiendo como causa suficiente de honor, la Palabra de Dios, sin necesitar otros títulos, cargos y honores.

A finales de la antigüedad y comienzo del Medievo, se empieza

a creer que la autoridad de la Iglesia está en una unión orgánica con Cristo por medio de la sucesión y tradición apostólica, de a poco la costumbre va cobrando derecho de ciudadanía, la solencia (solemos hacer tal cosa) es el criterio de legitimación, y la tradición es una de las columnas vertebrales de la fe católica, todavía hoy. No importan tanto los frutos que de una Iglesia, con la demostración de una ininterrumpida sucesión de los obispos a partir de los Apóstoles puede una comunidad asegurar la legitimidad de su autoridad eclesiástica y la autenticidad de la tradición apostólica, pensaban, la autoridad es apriorísticamente consustancial con el pasado.

LA EDAD MEDIA

“Feliz la Edad que no tiene historia” Se ha dicho

La propedéutica fundamental de la historia es el concepto de Autoridad, si la historia antigua nace en el 3.200 a.C. por el surgimiento de las primeras ciudades, el valor de la autoridad está en lo urbano, en la concretización de la naturaleza política del hombre, el desarrollo de sus facultades potenciales hacia su finalidad. El Rey, Monarca o Faraón, es el representante de esta Autoridad teleológica.

La historia antigua culmina con el concepto de Autoridad Monacal derrumbado por un concepto de autoridad descentralizada y multipolar, de reinos y feudos divididos y encerrados en sí mismos, ya que las amenazas de los bárbaros, replegaron las estructuras, por esto, no existe en esta época EL concepto de autoridad, sino los conceptos de autoridad, establecidos por estratos sociales bien diferenciados y donde el fundamento de los reinados no es ya la voluntad de poderío, como en el caso de la Antigüedad, donde la autoridad está centrada en aquel que fomenta el crecimiento territorial y económico de los Reinos e Imperios, no es ya la voluntad de aumentar sino la voluntad de conservar. La Autoridad para la Antigüedad significaba aumentar, y en el Medievo, conservar

La jerarquía feudal se dobla en personal y en real, el rey se convierte en el señor *suzerain*, es decir “superior”, no solo de sus vasallos sino de los vasallos de sus vasallos (los Señores Feudales) en la jerarquía de vasallos directos e indirectos, el *suzerain* no es vasallo de nadie. La Iglesia por consiguiente, es heredera de la Gloria de Jesucristo y la gloria del Imperio Romano, le cuesta reconocer a ella la muerte de su hermano, en el misal católico, del servicio del Viernes Santo, figura todavía la siguiente plegaria: “Rogamos también por nuestro muy cristiano emperador, para que Dios Nuestro Señor someta a su gobierno y a su ley a todas las naciones bárbaras, para perpetua paz en el mundo. Todopoderoso y Sempiterno Dios, en tus manos están los poderes y derechos de todos los gobiernos; concede tu favor al imperio Romano; que las naciones que confían en su propia fuerza sean vencidas por la mano de tu poder”. Bautizarse significaba el ingreso de una persona en el imperio romano, San Agustín decía que el gótico cristiano, que vivía fuera de los límites imperiales, era también camarada y un hermano, en tanto que el concepto de pagano era el que venía del pago, del campo, el catolicismo nace como ciudadano, como político.

La puja entre romano-cristianismo contra judeo-cristianismo, se resuelve triunfando desde luego el primero. La cuestión fundamental es, la Autoridad judía está centrada en el concepto de *Augure* (Autoridad) y la Romana lo está en el de *Potis*, (Poder), la Iglesia católica, combinó estos dos conceptos, pero, más allá de la sociolingüística, ¿representaba la iglesia cristiana la autoridad de Cristo? ¿Podría ser que la Iglesia Católica apele a alguien que probablemente se hubiera rebelado contra ella? La jerarquización de la Iglesia surge como una respuesta al crecimiento demográfico del cristianismo, adoptando estructuras administrativas del Imperio Romano y de la sociedad judía. Jesús fue un galileo de origen campesino empobrecido, se crió en un pueblo desconocido por muchos, Nazaret, muy cerca de Séforis., en esa ciudad habían teatros y espectáculos donde asistían los estoicos y los cínicos, fue bautizado por Juan el bautista, reformador y renovador judío, odiado por las jerarquías religiosas y

estatales, sus discípulos no fueron los fariseos, saduceos, esenios o escribas, eran pescadores, cobradores de impuestos, tejedores, etc. Su ministerio fue con los pobres, marginados, desesperados de la sociedad. Fue un predicador itinerante, y como Sócrates, la gente lo seguía tanto, que muchos dejaban sus hogares y sus familias para seguirlo, quizás por eso sus injustas muertes son tan parecidas. Evitó en su actividad pública entrar en contacto con magnas ciudades como Séforis y Tiberíades. Murió condenado por las jerarquías judías y romanas, si hay algo contrario a la imagen de Jesús es la Jerarquización. La Palabra “jerarquía” fue adoptada por primera vez por el pseudo-Dionisio Areopagita, en el siglo VI, pero el Cristianismo Medieval gira en torno a las jerarquías, se urbaniza y se estatiza la religión, esto coloca a los conceptos de *Potis* y de *Auctoritas* en un solo concepto, “Iglesia”, es decir, la Iglesia gobierna, y predica, el primado del obispo de Roma, más que por voluntad de Dios, parecería responder a que este obispo, se encontraba en el centro del Imperio, no podemos llamar a esto apostasía, puesto que fue útil en su momento, tampoco elevarlo como doctrina.

Roma en el Medievo se jerarquizaba en a) gobernantes y funcionarios, provenientes de familias ricas, b) terratenientes feudales, artesanos y jornaleros, c) y los marginados siervos de la gleba, los vasallos y los esclavos. El cristianismo obviamente creció entre los dos primeros, los que gobernaban el mundo, gobernaban también la Iglesia, poder (mundo) y autoridad (espíritu) eran una unidad sustancial eclesiástica. Sin embargo la vida de los cristianos era muy distinta a la de los paganos, el autor de la Epístola a Diognetes (c.5) dice “que no se diferenciaban de los demás hombres por la patria, ni por el lenguaje, ni por los usos exteriores (...). Habitan en las ciudades de los griegos, y de los bárbaros, se acomodan a la costumbre de la tierra en el vestir, la habitación y forma de vida; a pesar de lo cual, manifiestan, como todos reconocen, un trato singular, admirable. Viven en su patria, pero como extranjeros; participan de todas las cosas como ciudadanos, y las sufren todas como extraños. Viven en carne, pero no según la carne; moran en la tierra, pero tiene su conversión

en el cielo. Obedecen a las leyes vigentes, pero en su modo de vivir sobrepujan las leyes; a todos aman y son de todos perseguidos. No se los conoce y se los condena; los matan y no les quitan la vida. Son pobres y a todos enriquecen; padecen indigencia y todo les sobra (...) Se los escarnece y bendicen, se los ultraja y honran a todos". Mi tesis siempre fue que los cristianos muchas veces somos fieles no gracias a la Iglesia sino a pesar de ella. Los cristianos honraban su trabajo, amaban al prójimo, socorrían a los pobres con donativos que colectaba el obispo, "Con más felicidad da un cristiano la vida por su fe, que un gentil, por todos los dioses, un pedazo de su capa" (Origen. C. Cels. 7, 39). Esto sería un sueño cumplido pero San Agustín fue el primero en abandonar el pacifismo y comenzó a elaborar lo que sería luego la teoría de la "guerra justa y santa". La ética empezaba a distanciarse de la religión, como lo hará después con la política (Maquiavelo), con la economía (Adam Smith) y con la ciencia (Comte), aun así, Agustín decía "Desapareciendo la justicia, ¿qué es una república sino un gran nido de ladrones?", para él, la ciudad terrenal no es eterna, su fin está configurado teleológicamente, Agustín y Marx tienen una escatología en la que el Estado imperial desaparecerá por la mecánica interna de la historia. Las coyunturas esenciales que configuraron el cristianismo medieval fueron las amenazas fácticas y teóricas, hordas bárbaras comenzaron a desparramarse por todos lados, y Roma estuvo a merced de ellos, en este contexto Agustín habla de las dos ciudades, valuando la de Dios, como la más importante, si cae Roma, tenemos el cielo. En este contexto surge el monasticismo, monasterios y conventos, eran un refugio y una contención. Retirarse del mundo era una tentación válida en tiempos de persecución y desidia, hacia el siglo V, prioratos, abadías y conventos quedan a merced del Papa, el ascetismo surge como coyunturalmente legítimo, pero la Iglesia elaboró su justificación teológica.

Así también surge un sistema agrícola-militar cerrado, el feudalismo, que es la negación del *Stato* o Estado y del *Imperium*, es la anarquía coyuntural, no había teoría política feudal pero existieron abogados y letrados (Jean D' Ibelin "*Assize of Jerusalem*" fines del S. XIII y Bratton

o Bracton, 1268 "*Concerning the Laws and Customs of England*") que le dieron coherencia como un individualismo cooperativista para resguardarse. La primera línea de defensa es la torre o campanario de alguna iglesia, la segunda, un feudo. Bracton deja claro que el Rey, aunque está por encima de cualquier hombre, está "...bajo Dios y bajo la ley, porque la ley es la que hace al rey. Puesto que no existe rey donde gobierna una voluntad autoritaria y no la ley". El autoritarismo y la tiranía, eran una amenaza según Bratton. El principio de la rebelión lícita o anarquía condicional está expresada en la *Great Charter* del 1215 y la *Gran Carta* de Andreas de Hungría de 1222 "Si Nosotros no corriésemos nuestros abusos dentro de los cuarenta días (...) esos veinticinco barones, con toda la comunidad del reino, nos embargarán y obligarán de la forma en que lo juzguen más conveniente".

A fines del siglo IV Ambrosio, obispo de Milán tuvo un conflicto con Teodosio, tras que éste en Tesalónica haya matado a siete mil personas por haberse sublevado y asesinado al comandante de la ciudad, Agustín de Hipona en sus escritos y Ambrosio rechazan que cualquier hombre como tal, puedan tener poder sobre otro hombre, esgrimiendo que si *todo poder viene de Dios* (Rom. 13:1) no debe ejercerse más que con autoridad, es decir, observando su ley, esta visión favorecerá lo que serán las teorías contractualistas, ya que la misma noción de contrato proviene de la ley de Dios expresada como Pacto. Un Teórico del S. XI Manegold de Lautenbach, concibe al Emperador como supremo director secular, comparado con un porquero, si el porquero no trata correctamente a los animales que están a su cuidado, sino más bien los maltrata o los mata, el propietario (Dios) lo retirará de esa tarea en forma ignominiosa, "Una cosa es reinar, otra ejercer tiranía en el reino..., porque en el más grande de los imperios es donde existe menos licencia", el pacto de obedecer queda nulo ante el abuso de autoridad, la dignidad ética le otorga densidad al pacto.

Otra de las amenazas fue la herejía, Marción hijo del obispo de Sinope en la región del Ponto, había generado ciertas amenazas a la doctrina, concibiendo que la maldad del mundo, se explicaba porque

un dios, bien por ignorancia, bien por maldad, lo había creado así, ese dios no podía ser el Padre de Jesús, sino otro dios, que es el Jehová del A.T. que no es el Padre de Jesús sino un dios menor, celoso y sangriento, en detrimento del Padre de Jesús que es puro amor y misericordia, si el antiguo testamento era palabra de un ser inferior, no podía leerse en la Iglesia. Antes de Marción no existía el canon Bíblico, los cristianos leían la Septuaginta y las cartas de Pablo.

Los gnósticos eran neo-platónicos, y concebían al espíritu encarcelado en el cuerpo, entonces escribieron un Evangelio “Judas” donde éste al traicionarlo a Jesús le favorece al proveerle la muerte que es la liberación del espíritu del cuerpo; creían que el conocimiento secreto era lo que salvaba, por esto, erosionaban el concepto jerárquico de autoridad y ordenación sacerdotal, “No creo en la Iglesia” decían, ya que sólo el conocimiento era intermediario entre los hombres y Dios, frente a todo esto, surgen el Canon y el Credo, que son columnas vertebrales de la fe cristiana verdadera, esta preocupación fue cargando de demasiada autoridad y potestad doctrinal a los obispos y sobre todo al Papa, que para evitar herejías y confusiones, se concebía como Vicario y como Sumo interprete de las Escrituras, así la teología fue el centro cultural e intelectual del Medioevo, la filosofía estaba al servicio de la teología, y para cualquier empresa intelectual, había que saber primero teología. La hermenéutica esencial era, “la Iglesia interpreta las Escrituras”, con ayuda de la filosofía, la teología, y otras ciencias auxiliares, mientras que los protestantes concibieron luego “las Escrituras se interpretan a sí mismas”, es decir que un versículo no muy claro, se aclara con otro que si lo es, nada en la Biblia hay que no pueda iluminarse con ella misma.

Es posible deducir que sin el a veces excesivo ejercicio del poder de la Iglesia en el Medioevo, muy probablemente haya desaparecido, repito, el cristiano debe bajar la doctrina a sus situaciones no elevar sus situaciones a doctrinas. De igual modo, se va dotando de mayor autoridad a la Iglesia, hasta el punto de igualarla con la Biblia, la tradición de la Iglesia pues, sería desde entonces, tan sagrada como

la Escritura, por estar orientadas las dos por la autoridad del Espíritu Santo. Esta polémica tendrá su quiebre con la Reforma del Siglo XVI, según la coyuntura, se hacía necesaria una cada vez mayor legitimación del uso del poder de la Iglesia (Autoridad), para poder corregir y conservar la doctrina y el culto, de las herejías, cismas y amenazas exteriores. No es condenable esa decisión circunstancial, si lo es, elevar esa coyuntura a doctrina, el pasado no es criterio de verdad, una costumbre falsa no es más que un error antiguo.

Luego de la crisis del siglo III Roma no se recuperará jamás, y luego del 476 Odoacro depone al último emperador de la Roma Occidental, Rómulo Augusto, y la Iglesia Católica se siente heredera del poderío cultural y simbólico del Imperio, así es que se convierte en el Neo-Imperio Romano medieval. La división del Imperio romano, produce así la división de la Iglesia, en romana y griega, cuyas diferencias se consuman en 1054, a fines del siglo IV el cristianismo estaba gobernado desde cinco grandes centros, *Roma, Constantinopla, Antioquía, Jerusalén y Alejandría*, cuyos obispos eran llamados “Patriarcas” en igualdad de condiciones, después de la división del imperio (395), los Patriarcas de Antioquía, Jerusalén y Alejandría se inclinaron a reconocer la supremacía de Constantinopla, la autoridad para los romanos tendría densidad histórica, según sus orígenes, mientras que la iglesia oriental, se sustentaba en una densidad geográfica, es allí, en esos territorios donde se desarrolló en esencial el ministerio de Jesucristo y los primeros cristianos, la Tierra pues, activa poder. El concepto de Tierra o de φύσις (*physis* = Tierra, Naturaleza) es clave en esta época, el más poderoso era el que más tierras tenía y con ellas, los vasallos y pequeños propietarios que a merced de los saqueos y robos, elegían la protección del señor feudal a cambio de trabajo y especias. Los conceptos de tierra y la autoridad eran sinónimos, “*hacer aumentar*” era hacer aumentar la posesión de las tierras, tenía pues más autoridad, quien más tierras y trabajadores tenía.

El poder centralizado en el Imperio, se disgrega en infinitas polaridades nucleadas en los feudos, esta descentralización se unía a

una cada vez mayor autonomía, lo que va a conformar con el tiempo, pequeños ducados, condados y reinados asimilando y cobijando múltiples aldeas y regiones con feudos incluidos, esto después generará la lucha entre terratenientes y nobleza, y entre nobleza y naciente burguesía, el reinado carolingio fue un gran intento por reunificar y centralizar el poder del Imperio. Si bien el cisma con oriente disminuyó el alcance del papado, un sínodo pascual en 1059 acordó establecer un sistema para la elección pontifical mediante el voto secreto de la alta jerarquía eclesiástica, ante la falta de libertad frente al Estado.

En el Medievo surgen las ciudades y las aldeas, con el auténtico surgimiento de una economía monetaria y un artesanado preindustrial. La estructura social es tripartita, *los que rezan* (clérigos), *los que luchan* (nobles) y *los que trabajan* (siervos), y en el siglo XII, nacen *los que piensan* (intelectuales).

Al progresar la alfabetización surgen conflictos en las Universidades entre profesores clérigos y laicos, escuelas monásticas y urbanas, por cátedras regenteadas y por prestigio, que la escolástica no podrá solucionar.

En tiempos de pocos conocimientos populares de las Escrituras, la predicación del Infierno está a la orden del día, si el purgatorio existe, la salvación es por obras, lo que purga el purgatorio son aquellos pecados que los hombres y Dios no pueden expiar en este mundo, si los pecados se expían en el purgatorio, los expía en el alma, luego, el alma es inmortal, la oposición entre alma y cuerpo, hasta Tomas de Aquino, es tanto como la de cielo e infierno.

La Autoridad de Dios es emanada en la Iglesia (delegación mediada o mediata), y ella administra la justicia de Dios, el Papa tiene las llaves del cielo y del infierno, y él tiene la potestad de ingresar y sacar a alguien del Purgatorio. Las Cruzadas son medios de expiación, la vida es un peregrinaje, un valle de lágrimas que debe ser soportado con estoicismo como mérito para ser digno de la gracia infinita de Dios, de este tipo de tramas reniegan los Renacentistas y Reformistas

del Siglo XVI. El hecho de que la Cena del Señor se administre como un sacrificio vivo, donde “el pan y el vino” son verdaderamente “el cuerpo y la sangre del Señor”, requiere del ordenamiento de los sacerdotes, que consagra sus manos, y los santifica para administrar esos sagrados sacramentos, esto junto con el celibato, produjo en esta época la persistente división entre laicos y clérigos medievales, de hecho San Francisco decía que no es necesario ordenarse, sólo había que presentarse como un “*hermano menor*”.

Es imposible comprender el Medievo sin una breve mención de la larga pendencia entre Enrique II de Inglaterra y Tomas Beckett, arzobispo de Canterbury que van a sellar estas diferencias entre tomismo y nominalismo. “De hecho, se trataba del viejo conflicto entre la Iglesia y el Estado, la misma batalla que había sido librada entre Enrique de Alemania y el Papa Gregorio (que ante la negativa de Enrique de someterse ante el Papado, es excomulgado, y vuelve humillado a pedir perdón al Papa, luego ingresa con un ejército a Roma y depone al Papa, hasta que Guiscard lo libera y repone.), pero que esta vez se daba en suelo inglés. Tomas Beckett, un inflexible vasallo de Roma, se opuso violentamente a los deseos del rey de poner a raya el crecimiento del poder papal en Inglaterra, y no vaciló en actuar como traidor contra el rey para alcanzar sus fines. Esto se hizo evidente cuando Enrique y sus barones establecieron un código para la protección de sus súbditos ante las arbitrariedades del clero. Beckett, inmediatamente después de firmar las leyes, las violó apelando a Roma, y luego, bajo la promesa de indulgencia papal, rehusó reconocerlas en absoluto” (“Historia de la Iglesia –un bosquejo–” G. H. S Price, 1999, versión pdf, pág. 13).

Beckett renunció a sus honores y murió al parecer asesinado por Enrique, este incidente hizo del monje austero un mártir, y del Tirano Enrique un anticristo, más tarde Juan, otro rey rebelde en 1213 se vio obligado a rendirse y humillarse ante el Papa.

La controversia que ocupa los siglos XI y XII se conoce como “Querrela de las Investiduras”, ésta dilucidaba si los obispos eran señores

territoriales, nombrados por voluntad de sus propietarios, a cambio de tributos y servicios, o eran servidores eclesiásticos, nombrados por la Iglesia. El Papa Gelasio I decía al respecto, existe “un solo cuerpo con dos aspectos (...) Los emperadores cristianos necesitan a los pontífices para su eterna salvación; y los pontífices utilizan la administración imperial para cuidar de las cosas temporales”, aun así el emperador dentro del *imperium in imperio* es oveja, no pastor, a Dios lo que es del Cesar, era lo que pretendían los cristianos medievales.

Si los sacerdotes regían al pueblo, el Papa regía a los sacerdotes, el pontificado alcanza su máximo poder y conduce al pueblo unido en su más grande empresa, Las Cruzadas. Todos los príncipes acudían a la Sede Apostólica para el reconocimiento de Dios, así el orden temporal y el eterno eran inalienables, el Papa y el Emperador romano eran las dos autoridades del mundo, pero en caso de elegir, el Emperador debía someterse al Papa. Todos estaban sometidos a los hombres, menos el Papa, se dicta además, una bula de “infalibilidad papal” donde el Papa, como “cabeza de la Iglesia, no puede errar cuando enuncia solemnemente, como vinculantes para todos los fieles, una decisión, sobre fe o moral”. Había pues dos espadas, la espiritual (Iglesia) y la temporal (Reyes). El tema principal de la política medieval fue, la disputa entre los que sostenían que la espada temporal era delegada por el poder espiritual de la Iglesia (delegación mediata o mediada) y los que sostenían que ambas eran entregadas de forma directa, sólo por Cristo sin su vicario o regente (delegación inmediata o no mediada).

Esta es la verdadera “Querrela de las Investiduras” aunque la tradición historiográfica concibe (como dije) que trataba de dilucidar si los obispos eran primariamente señores territoriales, nombrados por los terratenientes, que se la cedían en colonato o a cambio de tributos feudales y servicios civiles, o bien eran solo servidores de la Iglesia, nombrados por tanto por ella exclusivamente. Pero el trasfondo de esta querrela es la legitimación o no de la intervención de la Iglesia en las cuestiones políticas, la Iglesia no podía eliminar a los Reyes (aunque lo intentó) pero si subsumirlos, justificando su superioridad

en el proceso de emanación de la autoridad de Dios, no por nada Troeltsch el gran historiador Germano dijo “Huir del mundo en servicio de la Iglesia, dominadora del mundo: dominio del mundo en servicio del renunciamiento al mundo terreno; ése era el problema y ése era el ideal que perseguía la Edad Media pero más bien, la Iglesia medieval” (El Protestantismo en el Mundo Moderno, Fondo de Cultura económica, 2006, pág 64). La delegación inmediata era sostenida por algunos príncipes como Federico II Von Hohenstauffen, Enrique VII, Felipe el Hermoso de Francia, Eduardo I de Inglaterra, pero no nos olvidemos que los intelectuales hasta el siglo XII donde se dividen escuela monástica y escuela urbana, respondían casi todos a la iglesia, la cátedra respondía a la Catedral, y la Escuela a la Escolástica, la universidad era universal (católica), allí se estudiaban teología, artes y ciencias. Todo esto llevaba a que la justificación teórica en contra de la Iglesia, surja necesariamente de adentro de la misma, así empieza a surgir el germen del protestantismo, los goliardos, Abelardo, Siger de Bravante, Wiclif, Occam, Tomas de Aquino, Chartres, los Lolardos, todos en su momento fueron una amenaza. Un gran teórico de la emanación o delegación inmediata es Dante Alighieri en “*De Monarchía*, 1310” “Es evidente que el pueblo romano se impuso a todos sus competidores en el gobierno del mundo; por consiguiente ejerció este gobierno por juicio divino y por ello lo obtuvo por derecho” tomando la carta a los Romanos capítulo 13 de Pablo, la legitimación del poder (autoridad) está delimitado por su causa final, y es ésta la que denota la delegación divina, *Maxime unum est maxime bonum* (La mayor unidad es el mayor bien) el propósito de la fuerza es la unidad y el desarrollo de las facultades potenciales del hombre en sociedad, buscando para ello, la paz como fin, aunque la violencia como medio, eliminando la pluralidad de facciones y opiniones sustituyéndola por la unidad, “Cuando muchas cosas están ordenadas hacia un sólo fin están mejor gobernadas por una sola autoridad”, el objeto del Estado es la paz, la pluralidad es la lucha, la imperfección, por tanto el Estado debe ser uno, universal y absoluto, como el Romano ¿Depende entonces esta autoridad imperial de Dios o de su vicario sobre la tierra? Dante,

fiel escolástico, recurre a la *Ética a Nicómaco*, para demostrar que el poder terrenal, deriva sólo de Dios, y que constituyen por sí mismo una unidad, sin intercesiones de la Iglesia, es contrario a la naturaleza y a la voluntad de Dios que la Iglesia y el Papa tengan ingerencia en asuntos temporales, ideas que revolucionarán la mente del joven John Locke: “El poder de controlar el reino de nuestra vida mortal es contrario a la naturaleza de la Iglesia y por consiguiente no figura en el número de sus funciones...Porque el hombre necesita una doble dirección para conseguir su doble objetivo: el Sumo Pontífice que dirige a la raza humana hacia la vida eterna por medio de la Revelación, y el Emperador que dirige a la raza humana hacia la felicidad temporal por medio de los consejos de los filósofos seculares”. Obviamente Dante fue perseguido y condenado en su exilio de Florencia a morir en la hoguera. En tiempos de Luis de Baviera se cuestiona más duramente el *derecho del Papa* de coronar a los Emperadores.

Otro gran teórico de la delegación inmediata fue Pierre Dubois, que dio abierta y amplia publicidad a la política antipapal, escribiendo a favor del monarca nacional, como veremos luego, la disputa nacionalismo y clericalismo, será decisiva en la vida pública de la Reforma Protestante. Dubois en su tratado “Sobre la reconquista de Tierra Santa”, sugería que el Papa debía estar muy ocupado con sus oraciones, intercesiones y sermones, son los franceses y no los romanos los que unirán a Europa contra los turcos, la autoridad espiritual descende en la Iglesia para la Iglesia, y la autoridad mundana, descende en el Emperador y para el mundo, es pues Eduardo I junto con los francos, quien debe realizar la cruzada, sugería para el crecimiento imperial de Francia la adhesión de Provenza, (que no pertenecía a Francia todavía) Lombardía, Saboya hasta la orilla izquierda del Rin, fue Dubois casi un profeta de la Geografía. Si tuviera que resumir su pensamiento en una frase, diría “la espada para el rey, la cruz para el Papa”, para no perder la costumbre, Pierre también fue perseguido.

No era del todo sano que la Inquisición quemara a todos sus opositores, elaborar una justificación teórica es mejor, se formula

entonces, la teoría de la “delegación mediata”.

El mérito de la Iglesia fue concebir la primera postura, es la Iglesia la que recibe la autoridad de Dios, y debe disponer de ella en el mundo, la jerarquización pues descende de la Iglesia a los Emperadores, del Papa a los Príncipes, Inocencio III tomando postura, al escribir a uno de los arzobispos electores de Alemania, tenía la suficiente honestidad como para profesar que él prefería personalmente que el mismo hombre, un obispo, ejerciera ambos poderes; pero que eso era una cuestión de arreglo local, de consenso.

J. Marx, nos explica que “conforme a las ideas que dominaron en toda la Edad Media, desde el restablecimiento el Imperio de Occidente hasta el siglo XIV, la dignidad (autoridad) imperial no podía obtenerse sino por la coronación del candidato por el Papa, de suerte que, a los reyes de Alemania que no habían recibido esta coronación, los escritores no los designaban con el nombre de Emperador” (J. Marx, “Compendio de Historia de la Iglesia, pág. 296). Esto a causa de que la autoridad del Emperador (delegación indirecta) emanaba de la *advocatia Ecclesiae*, que solo podía concederla el Papa, su cabeza, de ahí también el “derecho” del Papa para designar a los Emperadores. En J. Marx (pág. 297) recogemos *El ceremonial de la coronación*: “El Papa aguardaba al rey en lo alto de la escalinata de San Pedro, y el rey, después que le saludaba del modo acostumbrado, besándole el pie, juraba, en la Capilla “*Maria in Turre*” al Papa y sus sucesores ‘que sería un amparador y defensor de la Iglesia romana y de su Persona y la de sus sucesores, según su leal saber y querer’. Preguntando tres veces ¿Quieres tener paz con la Iglesia?, recibía del Papa el beso de paz, en la frente, en la mejilla y en la boca; y después de preguntarle otras tres veces ¿Quieres ser un hijo fiel de la Iglesia?, el Papa ponía una punta de su manto sobre los hombros del rey, Luego era admitido el rey como canónigo en el Cabildo San Pedro y vestido con ornamentos sagrados, y se dirigía en procesión a la iglesia” La visión del *imperium in imperio* (un imperio dentro del imperio) era que el imperio temporal estaba dentro y bajo el imperio eterno, la iglesia exigía lealtad final, suprema.

El Papa Gelasio I había instalado que existe “un solo cuerpo con dos aspectos... Los emperadores cristianos necesitan a los pontífices para su eterna salvación y los pontífices utilizan la administración imperial para cuidar de las cosas temporales” Obviamente que responde a la teoría política Agustiniiana, claro, si la Iglesia es lo infinito y el imperio lo finito, lo finito siempre está dentro de lo infinito y en lo infinito se desarrolla lo finito, de no ser así no sería infinito, la teoría de la “delegación mediata”, nace con Agustín y culmina en la política de la “fenomenología del Espíritu”, en Hegel culminan las grandes tradiciones filosóficas, la inmanencia de la trascendencia nace en realidad con la teoría de que el gobierno temporal de la Iglesia es necesario para que el Reino eterno de Dios se establezca. Hegel justificaba reaccionariamente el gobierno de Federico Guillermo de Prusia, que es como el camino necesario hacia la plenitud, el mismo káiser Guillermo II apelo a la delegación mediata, aunque la autoridad en Hegel y sus discípulos gobernantes ya no devendría de la Iglesia sino de las leyes, y una ley fundamental era la ley de la historia, el Espíritu Absoluto, era intermediado por la razón en la historia, y esta razón en la historia se encarnaba en los gobernantes y líderes, por eso Hegel cuando vio a Napoleón dijo que en él estaba encarnado “El Espíritu Absoluto”¹, Juan de Salisbury, secretario de Tomas de Aquino en su *Policraticus* decía: “El príncipe, entonces, recibe esta espada (temporal) de manos de la Iglesia, aunque ésta retiene en cierto modo la espada de la sangre. Ella es la verdadera poseedora de esta espada, pero la utiliza por mano del príncipe a quien ella confiere el poder coercitivo sobre el cuerpo, reservándose la autoridad sobre las cosas del espíritu para sí misma y ejerciéndola por medio de los pontífices. El príncipe, por lo tanto, es, en cierto modo, un ministro del sacerdocio, un funcionario

1 La pregunta que se hacen los de la izquierda hegeliana es ¿Dónde está lo reaccionario en Hegel, si la dialéctica es constante lucha y devenir? En que lo que media entre la Autoridad (El Absoluto) y el hombre, es el Poder, el Poder efectivamente hace evidente la Autoridad, por eso, el que gobierna, gobierna porque Dios (El Espíritu Absoluto) tiene necesariamente que realizar su decurso histórico a través de él, lo finito media entre lo infinito, y la historia es el desarrollo autoconsciente del Espíritu que es la conciencia que se conoce a sí misma, a través de los hombres que son “las neuronas de Dios”, el Absoluto se conoce a sí mismo, cuando descubre que “todo lo real es racional y que todo lo racional es real”, si la historia es el recorrido de la no conciencia hasta la autoconciencia del Ser, en Hegel termina la historia, justo con el gobierno de Federico.

que desempeña esa parte de las funciones sagradas que se consideran indignas de las manos sacerdotales. Porque todo oficio relacionado con las leyes sagradas es religioso y sagrado él también; pero éste es un oficio más bajo porque consiste en el castigo de los crímenes y parece llevar en sí algo del carácter del verdugo”. Inocencio III escribe a Felipe Augusto de Francia: “Ningún hombre de sano criterio ignora que es nuestro deber arrebatarlo de las garras del pecado mortal: y si él rehúsa la corrección, obligarle por medio de la censura eclesiástica”.

El Papa Gregorio el Grande (muerto en 604) había dicho que “el gobierno coercitivo se ha hecho necesario por el pecado”. Lo que designa que si todos vivieran en santidad, los emperadores no tendrían razón de ser, mientras que el Papa y los obispos subsistirían, la ciudad de Dios es eterna junto con los suyos “... Tú eres sacerdote para siempre según el orden de Melquisedec” (Hebreos 7:17). Entienden que el sacerdocio eterno de Cristo, es también de ellos. Otra postura es la de San Gregorio VII (muerto en 1087) “Yo he amado la justicia y odiado la iniquidad; por eso muero en el exilio” Si bien hay dos poderes, solía sostenerse que su origen es uno, Dios, así pues, la existencia de dos instituciones (Estado e Iglesia) suponía un orden en el que emanaba la autoridad, la autoridad de la Iglesia, era incuestionable, descendía directamente de Dios, pero la autoridad de los príncipes, ¿venía directamente de cielos o la otorgaba la Iglesia? Gregorio nos dirá que, así como hay dos poderes, hay dos fuentes, una, la de Dios, y otra la del “Príncipe de este mundo”, esta postura la llamaremos (Bi-emanación).

Si Satanás gobierna este mundo, el cristiano debe ser perseguido, odiado y confrontado con este, ¿Cómo buscar una alianza entre dos mundos (Iglesia y Estado) si uno está gobernado por Dios y otro por el Demonio?, escribe al obispo Hermán de Metz (1081): “¿Quién ignora que reyes y *duces* tienen su origen primero en aquellos que, desconociendo a Dios, han luchado con ciega ambición e intolerable altanería para dominar a sus iguales, es decir a otros seres humanos, por medio del orgullo, de la rapiña, de la perfidia, del homicidio; por casi toda clase de crímenes, movidos a ellos por el demonio, príncipe

de este mundo?” Hablar de Papa y de Estado era para Gregorio una contradicción un contrasentido absurdo y diabólico. No hay derecho divino en la política, la Autoridad de Dios desciende en la Iglesia y la de Satanás en los Estados, pretender que Dios delegue el poder en los gobernantes, es justificar heréticamente el pecado y la injusticia.

A pesar de Gregorio, en el medievo surgen Estados papales en Italia, gobernados políticamente por el Papa, y el derecho divino sustenta todo tipo de ejercicio del poder (Romanos 13), sobre todo el sistema feudal, que generaba excedentes para el tributo y el diezmo, y una vida placentera de los señores del feudo, que no saben reinvertirlos, cuestión que harán muy bien, en esa época y de a poco los burgos, la cuestión era subsistir ya que el fin del mundo estaba siempre cerca, y con la peste bubónica, más todavía, todo era una amenaza de Dios, María rogaba por los hombres ante Cristo. Herejía no era sólo ir en contra de la Palabra de Dios, sino en contra de la Iglesia.

Como discípulo de Kierkegaard, e incorporado el concepto de “evangelización indirecta” al proceso de alianza Estado-Iglesia, donde se “bautiza” al Estado y éste se encarga de reproducir culturalmente cristianos, la cultura cristiana es una buena filosofía, pero no salva, el valor de la fe se da justamente cuando el cristiano debe convertir a los no creyentes a través de la predicación, pero ¿Cómo predicar a gente que tiene el cristianismo presupuesto como filosofía? Todavía se piensa que en la Edad Media, todos eran cristianos, que el ateísmo no existía, si los Estados son cristianos, los miembros del Estado lo son, si la Iglesia es cristiana, todos sus miembros lo son, por esto el catolicismo no puede crecer demográficamente, esto mismo criticaba Kierkegaard de la Iglesia Protestante de Dinamarca que paradójicamente utilizaba el mismo esquema de “evangelización indirecta” a través del Estado, esto ocurrió con el Edicto de Milán, donde en 313 se declara al cristianismo como religión oficial del imperio, Constantino confirió autoridad judicial a los obispos y autoridad civil a la iglesia pero en occidente no existía la tradición oriental de la sumisión a la autocracia sacralizada y el cristianismo nunca fue la religión oficial del mundo,

por eso Jesús edificó una Iglesia, como organismo institucional que contiene y conforma a los cristianos, por eso Kierkegaard veía en la época medieval que el cristianismo era un humanismo feudal y en la modernidad un humanismo burgués, donde solo se “juega a ser cristiano”, Kierkegaard detestaba por ejemplo las ideas calvinistas de Erasto y la fórmula de la Paz de Ausburgo de 1555 que decía- “*cuius regio, eius religio*: el señor de cada territorio establecerá la religión de la tierra donde gobierna”.

En el Siglo XIII el desarrollo de las doctrinas del franciscano Duns Scoto, preconizaba una desjerarquización de la Iglesia, por el que se favorecía a las iglesias nacionales controladas por el *potestas* (poder político), ya que sólo la realidad del mundo sensible es latente y cognoscible, empieza a valorarse lo individual (Nación, Estado, Comarca) por encima de lo absoluto (Territorios Cristianos). Este poder, al disponer de los bienes de la Iglesia, controlaba el abuso y el enriquecimiento antievangélico de la misma en detrimento del Pontificado, aparece entonces Felipe IV por ejemplo, como el guardián de los tesoros de la Iglesia.

Hablar de la historia del concepto de Autoridad en el cristianismo es difícil sin mencionar a William Wiclif, condenado por sus opiniones sacramentales, doctrinales y eclesiásticas en 1377 y 1382, traductor de la Biblia al inglés, es sin dudas un pre-protestante. La esencia de la doctrina política de Wiclif versa sobre el concepto de “dominio”, para él, existen dos categorías de dominio “por gracia” y “civil” el primero, es el único legítimo, el mismo que ejerce Dios con los suyos y a través de ellos, siguiendo la idea Patrística de que el dominio humano es “convencional” como la esclavitud y la propiedad privada, no se ejercen por tanto “por ley natural”. Siguiendo a *Vork Tractae* del siglo XI, “Los réprobos y los hijos de Satanás, cuyo número es grande no son miembros del cuerpo de Cristo...Así, existen dos Iglesias Romanas, una de Satanás y la otra de Cristo”. La pregunta Wiclifiana es ¿Entonces los injustos ejercen el poder? Ciertamente, pero es *false et pretensum* (un poder falso y fingido) Más aún los

malvados, prestos para la condenación y el infierno, tienen el libre uso de la viña del Señor para usurparla y hacer su voluntad en ella, si llegan a legitimar el uso del poder, lo harán bajo la ley del “príncipe de este mundo y de las tinieblas”. No hay razón pues, por la cual deba ser obedecido el gobernante no-moral, sólo los santos tienen autoridad de gobierno. La Iglesia no decide, para Wiclif, quienes son o no Santos, esto es patrimonio de la predestinación y la gracia, no es anarquismo, es condicionalismo civil. El gobierno civil existe a causa del pecado, ¿Entonces como gobernar? Con miramientos a la Biblia, no sólo como ley a seguir, el verbo (escrito) debe gobernar (Bibliocracia) ¿y quién debe interpretarla? Los teólogos, y ejecutada por jueces, las normas jurídicas deben ser bíblicas o no deben ser, si un acto no responde a ella, no está autorizado.

Los procesos político-sociales que culminarán en el nacimiento de los Estados Nacionales, han avanzado ya lo suficiente como para poner en cuestión al poder papal. Por su parte, éste se encuentra en una crisis sin precedentes que lleva incluso a desplazar su centro de Roma a Aviñón. En estas circunstancias, la coronación imperial de Luis de Baviera sin el beneplácito del Papa, desencadenará un conflicto entre el poder temporal y el espiritual que culminará en la Reforma Protestante.

En el siglo XIV con la controversia entre tomistas y nominalistas, surge un quiebre en la Iglesia, *los universales*, tienen realidad ontológica para los tomistas, mientras que para los nominalistas (cuyo exponente es Guillermo de Ockam) solo son *flatus vocis*, y tienen solo realidad lógico-lingüística, la controversia filosófica tenía densidad política, porque para el nominalismo, Iglesia y papado eran simples universales, sin entidad para la política cristiana. Surge así la primacía del individuo sobre la comunidad, el “Estado Nacional” sobre la nación cristiana, ya no se accedía al gobierno solo por herencia, riqueza y sorteo, sino también por virtud, hay que reclutar a la elite gobernante, esto habrá leído Kierkegaard años más tarde. Así el apriorismo autoritario se reemplaza por el *regnum* o *res publica*, cuya función es proteger el

bienestar material y moral de la sociedad. “Por influencia romanista, se determinó la diferencia entre *auctoritas* y *potestas*. La *auctoritas* era el modo de adecuar la conducta de los súbditos al cumplimiento de la ley, un modo que por la naturaleza humana inclinada al mal a partir del pecado original, precisa de un instrumento coercitivo que es la *potestas*. El ejercicio de la *potestas* se refería a un territorio, e implicaba la posesión de la soberanía. La edición de la *Bula de Oro* en el Imperio y la publicación del *Defensor Pacis*, justificaron que la *auctoritas* podía corresponder al papa o al emperador, pero la *potestas* era propia del rey. El monarca es, pues, el *emperador* en su reino. El monarca era ahora el administrador de un poder delegado por Dios que tenía por misión acomodar la conducta humana a los principios de la ley divina, acompañando así el poder temporal y el espiritual”, allí comenzó a derrumbarse el Medievo y surgió la teoría de la Autoridad Moderna y el Derecho Divino. (“HISTORIA UNIVERSAL DE LA EDAD MEDIA”, por Miguel Ángel Marzal García-Quismondo, Universidad Carlos III, Capítulo 28 “La inquietud espiritual”) (Contrastar con la Epístola de Pablo a los Romanos, Capítulo 13).

En el contexto de la lucha entre Luis de Baviera y Juan XXII, Marsilio de Padua publica “El defensor de la paz” con ayuda de Juan de Jandúm, tomando partido por el emperador, la supremacía en lo secular es del gobierno secular, “comercial, robar y matar no son funciones espirituales”, y si un clérigo se encuentra envuelto en alguna de ellas (recuerda a Becket) lo debe resolver la corte secular. El papado podría alegar que él interviene en asuntos de gobierno secular “no a causa de la querrela en sí, sino por el pecado involucrado en ella”, el ejercicio del liderazgo en la Iglesia se volcó en corregir errores a través de la fuerza, pero se han olvidado de la enseñanza, la moral cristiana desaparece cuando la Iglesia quiere usar el Estado para hacer las cosas del Reino de Dios nos decía. El deber del gobierno temporal es promover la paz, ello requiere del uso de la *potestas*, Más que proimperial es antipapista, él sabe que la paz viene de Dios, pero quiere que la imponga el Estado ¿A quién deberá corresponde entonces la fiscalización de las acciones del Emperador, si no al Vicario de Cristo? Para él, el Papa sería

funcional, si fuese elegido por el pueblo cristiano, no hay más verdad en los Cardenales del Conclave que en el pueblo cristiano, la teoría de Marsilio es congregacionista, el poder del gobernante (del Estado o la Iglesia) aun así, es una herramienta del pueblo, un “regente”, no es un absoluto porque *per se*, no tiene densidad ontológica, ya que el todopoderoso esta en los cielos. La iglesia no vive más que de usurpar la autoridad del pueblo en beneficio propio, ese ejercicio del poder es ilegítimo, hay poder, pero no autoridad, la ex-obediencia radica en rechazar a la Iglesia para recibir a Dios, el cuestionamiento del poder eclesiástico le llevará incluso a negar la existencia de un poder espiritual propiamente dicho, delegando la responsabilidad de satisfacer las necesidades espirituales al Estado.

La búsqueda del bien común detentada en la legitimidad de la Absoluta *Auctoritas* del Monarca, es una contradicción, puesto que el fundamento de esta *Auctoritas* es el hacer cumplir la voluntad de Dios en la Tierra, y esa función no es del Monarca, sino del Papa, según la teoría medieval, es por eso que la Iglesia detentaba *Potestas* y *Auctoritas*, con la nueva visión de la Autoridad, en el Siglo XIV, surge una aporía, el Monarca tiene poder infinito, que muchas veces lo llevará a enfrentarse a la Iglesia, pero el principio de su Autoridad es teológico, por lo que indirectamente, nada que vaya en contra de la ley de Dios, podría ser Autorizado, por lo que la inserción política y económica de la Iglesia se siguió manteniendo, no fue una secularización, sino la incorporación de una doble burocracia, una noble y otra eclesiástica, que se persiste unificada en la monarquía pontificia, los Estados Papales y hoy el Vaticano. La crisis del siglo XIV con una grave caída de la demografía y el miedo a la perdición va a hacer del hombre un sujeto más activo e inquieto, ya no había que esperar nada, el hombre debía hacerlo todo, un joven Genovés con la Biblia en una mano y “los viajes de Marco Polo” en la otra, abriría el camino al nacimiento del capitalismo burgués, en base a la *colonización* de la periferia, Europa estaría en el centro del mundo, y representaría el progreso, la razón y la civilización, el planisferio grafica más que mil palabras el pensamiento de los burgueses y la Iglesia del siglo XVI.

EDAD MODERNA

“Dios no da a los reyes la apariencia de dioses en vano, porque sobre el trono es su cetro el que ellos empuñan”

Presente Real, de Jaime I de Inglaterra a su hijo Enrique, basado en Salmos 82:6, y Éxodo 22:28

El horror a las novedades en el Medievo es filosóficamente en la época moderna la avidez de novedades de la que habla Heidegger, si lo físico es el movimiento, y lo metafísico (La Iglesia) lo estable, lo medieval se interesa por lo estable y lo moderno por el movimiento, no es que la ciencia avance, la ciencia toma otro rumbo, apoyada en los conceptos metafísicos con geniales aportes como los de Tomás.

El concepto de Autoridad en la Edad Moderna está centrado en la búsqueda de los orígenes, en los fundamentos que se creen olvidados por un periodo oscuro de la historia, que está en el Medio (Medio Evo) de dos grandes edades, la Edad Antigua (de Oro) y la Edad Moderna, en la ciencia y la literatura, volver a los griegos y a los fundamentos racionales de la filosofía, que se despega del tutelaje del panteón de dioses griegos y se enfrenta al asombro del universo como ser pensante que se encuentra con el Ser. Y luego en el Cristianismo se configura la voluntad de volver a los orígenes, en este caso “La Biblia”, la autoridad para los renacentistas está en lo original, original no es solo buscar lo novedoso, sino buscar los orígenes.

A través de la traducción del Evangelio por Lutero al Alemán y la enseñanza de la Biblia a niños y ancianos, se abren infinidad de posibilidades nuevas, sin el miedo negativo al infierno y la llegada del fin del mundo en lo medieval, empieza la búsqueda indefinida de “la mayoría de edad”, ya a fines del siglo XVI los ciudadanos que se dirigían a su labor cotidiana podían leer en las paredes de Roma inscripciones aludidas al Papa como estas “El ha vendido al sacerdocio, ha vendido al obispado y *Corpus Domini* (y el cuerpo del Señor). Y con razón, porque antes los había comprado”, incluso cuando Lutero realizaba sus

mortificaciones diarias y sus oraciones plenarias un monje simpático le dijo “no te preocupes que nadie nos está viendo”, y cuando otro iba a celebrar la misa, Lutero lo escuchó susurrando “pan eres y pan seguirás siendo”, quizás esto hizo pensar luego a Lutero en la veracidad de transustanciación, indudable hasta entonces.

La modernidad surge con un concepto de Autoridad nuevo, ligado ya no a la objetividad (Iglesia) medieval, sino al ensimismado subjetivismo (humanismo) de la Reforma, con la que la burguesía se asume como fundamento de la subjetividad, que se cristaliza como el occidente racional, identificando consigo la historia, el Espíritu, la razón, la fe, y sobre todo el desarrollo, justificando así la colonización, según estos valores, dando origen al capitalismo como fundamento económico del subjetivismo y el protestantismo.

La Autoridad que ya no radica en los “universales”, sino ya en los “particulares”, hace un quiebre con respecto a la autoridad de “La Iglesia” como concepto, y la autoridad del sujeto como emanada directamente de Dios, así el subjetivismo deóntico, es primordial en la teoría capitalista de propiedad privada, todo esto, como vemos tiene sus raíces en el conflicto entre Ockamianos y Tomistas, y es un elemento constitutivo de las revueltas Iluministas con influencias netamente protestantes, de hecho Kant y Hegel eran protestantes.

De un exceso casi obliterante por lo eterno, por lo universal, lo abstracto, lo trasmundano, lo celestial, pasamos a un ferviente culto a lo contingente, lo particular, lo concreto, lo mundano, lo terrenal, un culto al individuo. El individualismo feudal era restringido constantemente por la moral eclesiástica, con el Renacimiento, lo óntico es deóntico.

El sujeto protestante tenía una relación directa con Dios, sin mediación de la Iglesia, de la misma forma en la que el sujeto burgués, tenía una relación directa con el mundo, sin la mediación de la Iglesia. Lutero es el padre de la subjetividad y de la Modernidad, Lutero necesitaba educar a los sujetos, no a las estructuras medievales, le obligo a pensar a los protestantes, mientras que el católico tiene la iglesia que

piensa por él, el error del protestantismo fue, salir del episcopado, y aferrar su autoridad en el gobierno civil, o hacer de la iglesia la depositaria de ese poder, un análisis serio sobre el origen del protestantismo, pondría en evidencia elementos que trastocarían gravemente el origen cristiano del movimiento, en lugar de la Iglesia gobernar al mundo como era en la época Medieval, el mundo gobernaba a la iglesia (Moderno).

Los historiadores consideran como el nacimiento de la Modernidad dos hechos fundantes:

1- La caída de Constantinopla en 1453 o 2- El descubrimiento de América en 1492, tanto una como la otra, giran en torno al concepto de autoridad, que cae en Constantinopla y que surge en 1492 con la planetarización y globalización de la burguesía, estableciendo a Europa como centro del mundo, como La Civilización, pero el hecho más significativo de estos dos elementos es el surgimiento del Protestantismo como su concepto unificador, allí se fundamenta la caída de una etapa de apogeo de lo Romano (oriental en este caso) como la esencia de Imperio y símbolo de la Autoridad y el giro copernicano, en tanto que la Autoridad no es ya de la Tierra (Fisiocracia) o los dueños de la Tierra (Señores Feudales) sino de los metales (plutocracia) y de los dueños de esos metales, oro y plata (la burguesía).

Los criterios intrínsecos de la filosofía conciben como nacimiento de la modernidad, la obra de Descartes en 1637, y como criterio extrínseco el Descubrimiento de América, lo fáctico y lo filosófico surgen en épocas distintas, sin embargo, en 1530, se produce un quiebre con la Autoridad exclusiva de la Iglesia católica y el feudalismo medieval, La Reforma quiebra con el universalismo católico y con la fragmentación feudal, dando origen a una teología de la nacionalidad, buscada por varios príncipes alemanes que encontraban en Lutero su caballo de Troya en contra de Roma.

Al surgir de un acto de rebeldía y protesta con la iglesia, allí, el sujeto y no la Iglesia es el centro donde habita el Espíritu Santo, donde se recibe la gracia de Dios y su Palabra y donde se centra la impor-

tancia central de la mundanidad del mensaje divino. Esto de a poco llevará a concebir al hombre como centro de lo temporal, finito y creado y esto será bien aprovechado por la burguesía capitalista, los países protestantes prosperaron económicamente gracias a este nuevo *ethos* (costumbre), el *ethos* de la centralidad. Lo fáctico, el descubrimiento de América y lo filosófico, el descubrimiento de la subjetividad, que se le atribuye a Descartes, bien puede tener su correlato centralizador en la Reforma Protestante, al sujeto le corresponde buscar la verdad, toda autoridad humana ajena a él, desaparece, el hombre es su propio sacerdote y papa, tal es la doctrina del sacerdocio universal o real.

En cuanto a la jerarquía eclesiástica católica, estaba Lutero muy lejos de predicar la grandeza moral de la obediencia pasiva, justamente porque consideraba que ésta no tenía fundamento sin la autoridad de aquella, “Los ancianos que gobiernan bien sean tenidos en doble honor especialmente los que trabajan en la Palabra y en las enseñanzas. Pues la Escritura dice: ‘No pondrás bozal al buey que trilla’ (1 Timoteo 5:17-18)” Es más exigente ante la obediencia de los clérigos que ante la autoridad secular, donde apela a Romanos 13.

Hacia el final del siglo XIII Roger Bacon plantea en su nueva lógica que la filosofía ya no se pregunta por la verdad sino por el poder, allí se plantea el conflicto entre teoría y praxis. La cuestión de fondo es si es lícito hacer todo lo que el poder o la capacidad humana permiten desconsiderando la verdad y el bien, surge así un conflicto entre lo óntico y deóntico. Luego Vico sustituye el antiguo axioma *véritas est ens* (la verdad es el Ser) por “*véritas est factum*”, todo lo que puedo hacer es legítimo, los actos se legitiman a sí mismos.

La Filosofía se creía es el estudio de los fines y de los primeros principios, Maquiavelo es el primer científico de la política, pues el no estudia los fines, sino los medios, la tesis doctoral de Mussolini nos muestra que Maquiavelo es el primer nacionalista, y que incorpora definitivamente los conceptos de *con-stitución* y de *stato* en la ciencia política, el problema del Estado Nacional siempre fue la teoría de las

relaciones internacionales, siempre en puja por el espacio vital (que no es mera adición de territorios), el patriotismo es la única ley moral para Maquiavelo, las guerras constantes entre Estados no sólo es natural sino necesaria, Dante muy por el contrario había propuesto la federación internacional o el estado mundial, que hoy se desarrolla como globalización.

El Edicto de Nantes (1598) confirmado por Enrique IV, termina con el Edicto de Milán, la doctrina de la tolerancia pone fin al predominio católico, prefigurada por Marsilio y prohijada por Catalina de Medici en 1562.

Si bien Maquiavelo es el primer científico político, Bodino (Jean Bodin, muerto en 1596) es el primero en utilizar las palabras “ciencias políticas”, pero a Bodino le preocupaba la legitimidad (*Acutoritas*) mientras que a Maquiavelo el poder (*potestas*). “Para Bodino la familia proporciona la base natural para la autoridad; y esta autoridad es un derecho natural, esto es, instintivo y racional” (“Historia de los filósofos políticos” George Gordon Catlin, segunda edición, pág. 235) Bodino es un pre-positivista, incorpora el concepto de dominio legal, adoptado por los conquistadores de América como “despojo legal”, identificando la fuerza con la superioridad social, así, lo que es, debe ser, hay una necesidad social *fáctica*.

Temiendo la tiranía, Bodin explica que toda autoridad, está sujeta a leyes naturales y divinas pero dice “la ley depende de la voluntad del que ejerce el supremo poder del estado”.

La noción de “vasallo” es reemplazada por la noción de “súbdito” de la corona, el pacto feudal ahora es un contrato social. Para Althusser el poder absoluto no es un abstracto sino que radica en el pueblo, este delega su soberanía otorgando al son del poder, la autoridad, que son inalienables aún hoy, o deberían.

La famosa y ya explicada “Querrela de las investiduras” donde se deliberaba esencialmente si la Autoridad para ejercer el poder devenía directamente de Dios (delegación directa) o si luego de descender a la Iglesia, ésta la otorgaba (delegación indirecta), el obispo de Chartres de 1625 nos decía al respecto, “Los reyes son ordenados por Dios, y no

sólo ordenados, sino que son también dioses ellos...no en esencia, pero por participación; no por naturaleza, por gracia”, fiel representante de la delegación directa, continúa una línea de pensamiento que llega en 1770 hasta Luis XV de Francia que declara “Nuestra corona procede sólo de Dios: el derecho de dictar las leyes nos pertenece sin dependencia o participación con alguna otra persona”. Todavía un siglo más tarde, Guillermo II pronunciaba en Königsberg, la ciudad de Kant, este principio².

En la línea de Jaime I, el reformador y traductor de la Biblia William Tyndale (muerto en 1536) había escrito en su obra *“Obedience of a Christian Man and how Christen rulers ought to govern, wherein also (if thou mark diligently) thou shalt fynde eyes to perceave crafty conveyance of all jugglers”*

(Obediencia de un hombre cristiano y de cómo deben gobernar los gobernantes cristianos) “El que juzga al Rey juzga también a Dios: el que resiste al Rey resiste también a Dios y condena la ley y las órdenes de Dios...El Rey carece, en este mundo, de ley: puede obrar bien o mal a su antojo y rendirá cuentas de sus actos sólo a Dios...aunque sea el más grande de los tiranos del mundo, él es para ti una merced de Dios...La mayor parte de los hombres no son cristianos y seguirán siempre sin serlo, aunque estén bautizados...Es Dios, no el hombre, quien aprieta y destroza los huesos de la rueda, quien decapita y azota: es Dios quien hace la guerra.” Esta teoría reaccionaria e imperialista, puede justificar también el crecimiento de los Estados Protestantes.

Si *Augure* es “promover el crecimiento”, la autoridad es la legitimación por parte de la religión, del crecimiento imperial de las naciones protestantes, así, la *economía protestante*, es la justificación de la conciencia burguesa de expansión territorial, si promueve la expansión territorial, está autorizado, el afán de lucro y el éxito en los negocios, es la fiel evidencia de la gracia y la providencia de Dios, son necesarias de igual modo la libertad de mercado y del sujeto, la igualdad de oportunidades para crecer y desarrollarse, y la fraternidad, donde todos viven en paz, según la estratificación que se obtiene como resultado de los

² Kant le hubiera propuesto que la autoridad es tan immanente como el poder de hacer el bien y el poder de hacer el mal, no hay delegación, sino ejecución legítima.

que obtienen mayor capital, sobre los que no.

Si bien el protestantismo no es homogéneo, podemos ver en Lutero una teoría teológica monárquica, para él, el primer deber del cristiano es someterse a las autoridades, que están establecidas por Dios, paradójicamente, le da más valor a las autoridades civiles, que a las religiosas, de las cuales protestó. Lutero niega al hombre la posibilidad de rebelarse, nace el subjetivismo porque la religión es esencialmente interior, la injusticia en el mundo es una “cuestión del Cesar, no de Dios”, los luteranos de la Alemania de 1933, con seguridad veían en Hitler a un gobernante cuya autoridad viene de Dios, y hay que obedecer.

La descentralización eclesiástica de Calvino es quizás medio cuestionable por su autoritarismo y por centrar todo en Ginebra, pero aún así, teóricamente, Calvino propone una teoría de la obediencia pasiva, aunque en algunos casos, debemos apelar a la exobediencia: “Pero es necesario hacer una excepción a la obediencia que hemos demostrado se debe a los gobernantes, y es que al cumplir las órdenes de estos últimos nos apartemos de la obediencia que se debe a Aquél a cuya voluntad deben estar sometidos los deseos de todos los reyes, a cuyos decretos deben ajustarse todas las órdenes reales. Porque sería absurdo que nosotros, para satisfacer a los hombres, incurriéramos en el desagrado de Aquél por cuyo mandato debemos rendir obediencia a los hombres” Es extraordinaria la explicación de la exobediencia o inobediencia por parte de Calvino.

En Calvino es más fácil encontrar una democracia, para él, la Iglesia no se constituye jerárquicamente sobre el concepto de autoridad, sino en una comunidad de fieles que se unen para adorar y santificar a Dios. En 1543 se edita la *Institución Cristiana* donde se elogia a la República y un discípulo de Calvino, Teodoro de Béza, enuncia la doctrina del derecho a la rebelión, las iglesias congregacionales se fundan en un “*Church Covenant*” germen del “Contrato Social”, la democracia nace en las Iglesias, no en los Estados.

De igual modo, pretender que sea Tomas Hobbes sea el primer

teórico contractualista, desconoce precedentes fundamentales, por ejemplo el de Johann Althaus, en su “*Systematic Politics*, 1603”, en una Alemania donde la teoría del feudalismo cae, dando pasos al federalismo y a las Naciones, la centralización del imperio y el feudalismo no siempre fueron compatibles, la unificación Alemana tiene sus precedentes en Lutero, Althaus y Nietzsche.

Fiel a las ideas de Occam, Johann entiende que el poder supremo y universal, no es más que un dominio de *facto*, no hay esencias ontológicas, sólo las lógicas existen, esta idea de poder, debe estar respaldada en la autoridad, esta merece lealtad y se constituye al cumplir el propósito de la *res pública*. La *ius regni* “ley del Reino”, es establecida “por todo el cuerpo en conjunto”, toma el concepto de cuerpo como un todo orgánico, organizado funcionalmente para alcanzar eficaz y comunitariamente la voluntad de Dios, el corporativismo es la transición entre el feudalismo y el federalismo, donde la familia es la unidad básica de la sociedad, desarrollada en estratos ascendentes hasta el *maximus potestas*.

La república cooperativa, se asocia como con Hobbes por temor, pero este temor es el temor de Dios, Dios es el lobo del hombre, cuando este no hace lo suyo.

Tomas Hobbes, hijo de un párroco reformista de Wesport, ha añadido con pinceladas a la doctrina de la exobediencia y para la “evangelización indirecta” contemplando que los clérigos olvidan que no son esenciales para la vida de una comunidad, que “No existe nación en el mundo que no posea su religión establecida, cuya autoridad emana de las leyes de esa nación... Si el que me ordena hacer lo que es pecado es señor mío, no por eso he de pecar”.

La autoridad, pensaba Hobbes, nace del temor. El progreso surge del terror que experimenta el hombre y lo impulsa a delegar su soberanía, su los otros se disponen a lo mismo, “No puede haber mayor elogio para un hombre de posición encumbrada que el que se lo encuentre, no sólo capaz de cumplir sus propios deseos, sino también capaz de prestar ayuda a otros hombres en el cumplimiento de los suyos”. En Hobbes aparece también la inobediencia, un hombre, según él, “se ha-

lla libre de toda obligación civil cuando posee la seguridad de que su destino será peor si obedece que si trata de conservar la integridad de su piel” (Historia de los filósofos políticos George Gordon Catlin, pág. 265) Desobedecer obedeciendo en este caso, es desobedecer a un emperador, obedeciéndose a sí mismo, en realidad, nunca hay una desobediencia total, “todo ser bajo es obediente, se le imparten ordenes a quien no sabe, ni desea obedecerse a sí mismo” (Reconstrucción poética de la historia de la filosofía, poema a “Zoroastro” Jonathan Ramos).

En Hobbes podría plantearse que un hombre, ingresando en una sociedad por nacimiento y no por propia voluntad, podría negarse a suscribir el contrato fundado en épocas inmemoriales, esto genera una *auctoritas* civil inalienable, cada hombre delega su *autoridad* pero no la *potestas* (el poder) de retomarla y reasumirla, el Leviatán (Estado) sin embargo atenta contra la tentación de abusar de este renunciamento, Hobbes se contradice, al concebir que no estamos autorizados a protestas bajo la ley de que el soberano es infalible, porque el soberano lo es de *facto* en tanto que nos protege, su autoridad es a posteriori.

Norberto Bobbio en un trabajo sobre las diferencias entre “la derecha” y “la izquierda” concebía que estas se daban sobre el concepto de la desigualdad, para la derecha la desigualdad es natural y necesaria, por esto la justifica, mientras que para la izquierda, la desigualdad es la causa de todos los males, el liberalismo ha adoptado por supuesto la visión de la derecha que plantea que “hay gente que nace para gobernar y otra que nace para obedecer”, esta visión no surge sin embargo del seno de la burguesía sino de la monarquía, sir Robert Filmer (muerto en 1653) en sus “*Observations Concerning the Original of Government* (Observaciones referentes al origen del gobierno)” hace remontar el derecho divino de Jaime I al gobierno por primogenitura desde Adán y su hijo mayor, pasando por Nemrod el primer rey, queriendo demostrar que desde los orígenes los hombres no han sido nunca iguales, y que el mayor ha gobernado siempre al menor. Sostiene que la sociedad humana por naturaleza es desigual y que la costumbre, las *solencias*, son los parámetros de autoridad, no el consentimiento deliberado ni la razón y que “la autoridad siempre ha estado en manos de un grupo, no

de todos, y que aquí, entre los que poseen el gobierno, la mayoría no puede tener mejores derechos que la minoría” (“Historia de los filósofos políticos”, George Gordon Catlin, pág. 253).

Sería pues imposible, hablar de la política de un libro que sin hablar de política, la ha influenciado notoriamente como lo es “El Discurso del Método”, de René Descartes que en 1637 lo publica en Holanda, burlándose de los presbiterianos y calvinistas, la filosofía según él, surge de la duda, esta duda no es caprichosa sino metódica, si bien José Pablo Feinman deduce que con Descartes se derrumba la teología medieval, ya la había derrumbado Lutero.

Pero el que influye negativamente en lo que concierne a la legitimación de las jerarquías es Spinoza, que también fue odiado por los calvinistas, por lo que tanto uno como otro filósofo tuvieron la protección del burgués Jan de Witt, que le proporcionó una pensión a Spinoza hasta que murió. Spinoza declara que el derecho de dominio está limitado sólo por el poder, “la razón conducirá al orden” es un lema que nace con Spinoza y que será una premisa para los filósofos de la ilustración, “lo que es, debe ser” también es un lema Spinociano que adoptan los positivistas, ya no hay lugar para “lo que es” y lo que “debe ser” como dualidades, más bien “la ley de la naturaleza, es el poder de la naturaleza”, es antes que Engels el primero en desarrollar una “dialéctica de la naturaleza”.

Por consiguiente el objetivo del Estado es mantener la paz, luego, lo que tiene el poder para mantener la paz, es legítimo, *eo ipso*, lo que es, debe ser, Spinoza hace un paso de lo óntico a lo deóntico, y este es la teoría que resulta muy conveniente para la jerarquía reaccionaria, aún a pesar de ser perseguido, Spinoza estaba brindando una gran teoría del *status quo*, Spinoza trata de elaborar el famoso *pons asinorum* – el puente que en política conduce del poder a la autoridad, de la fuerza, al derecho, de lo óntico a lo deóntico de un solo brochazo, esta postura, por supuesto es absolutamente reaccionaria, y este argumento es muy efectivo bajo la ley de que “si Dios no quisiera que estuviésemos, no estaríamos”, ese argumento lo utilizaron y lo utilizarán siempre las

iglesias autoritarias, es el credo de la política eclesiástica.

Con el advenimiento de las naciones en la modernidad, se produce una paulatina secularización, pero la distinción entre Estado e Iglesia no fue fácil e inmediata, muchos países europeos, a través de “Bulas Papales” tenían la autorización de la Iglesia para la colonización de nuevas Tierras, bajo el concepto de “hacer aumentar” los territorios cristianos, evangelizando, como sabemos, la cruz y la espada siguen estando presentes como dos caras de una misma moneda, respaldarse en la Iglesia, defenderla, aumentar sus territorios y perseguir a otras religiones, es un signo de la perduración del orden eclesiástico de la monarquía.

Esta presencia institucional de la iglesia, paradójicamente se configura bajo la cada vez más emancipación del hombre de la iglesia. En el ensimismamiento del hombre moderno, la dinamización de la historia y el surgimiento de la propiedad privada, se produce una división entre Iglesia y hombre, el protestantismo tomará a manos llenas de esto, teologizando la idea de un Dios propio y personal, sin dudas, la Iglesia católica añora con nostalgia aquellas épocas medievales, su estructura sigue siendo feudal, aunque no sus pretensiones.

Cristiandad hasta el siglo XVI era la unidad entre iglesia, sociedad y marco geográfico, es decir Europa, el nacionalismo reemplaza la unificación de los últimos dos, el concepto de iglesia, queda aislado, y en boca de los anabaptistas surge la iglesia libre, libertad religiosa, relación personal con Dios, la secularización es inminente, los campesinos de Europa central se levantaban contra las autoridades feudales y la nobleza, estos alzamientos fueron aplastados por las Iglesias católica y protestante, asociadas al Estado, la resistencia pacífica, se dio entonces por los anabaptistas, justicia e igualdad, basada en la Biblia y rechazar la unión de Estado e Iglesia, es el paso que le faltaba al protestantismo, por fin, ahora la evangelización es el fundamento de la Iglesia, por primera vez, luego de Constantino, *potestas* y *auctoritas* cobran su lugar,

e impera en las iglesias la segunda, “así como Cristo impidió que le hicieran rey, el cristiano evitará servir como magistrado; el magistrado emplea las armas de la carne, pero el cristiano las del Espíritu” (7 artículos de fe de los anabaptistas, “6, La Espada”).

LA EDAD CONTEMPORÁNEA

Convencionalmente se acepta que la edad contemporánea nace con la revolución francesa, la secularización del poder absoluto de la Iglesia deviene en el hundimiento del absolutismo monárquico en detrimento del proselitismo democrático burgués.

La Iglesia Metodista nacida en Londres con la contemporaneidad el 24 de Mayo de 1738 con Juan Wesley de Epworth, está envuelta de principios democráticos dentro y fuera de la comunidad, sobre todo, concibe que la Iglesia tiene mucho que aportar a la democracia, la fe en una fraternidad humana, incentivar la participación social y política como escenario de la vida cristiana, y promover todo aquello que estimule la igualdad, la justicia y la libertad de todos los seres humanos, y oponerse activamente a todo sistema basado en el egoísmo, la hipocresía, la represión, la injusticia y la violencia institucionalizada. Podemos decir que estos principios surgen como respuesta a la deshumanización que producía el trabajo infantil, el trabajo de mujeres, la falta de organización de la clase obrera que al sindicalizarse con *tradeunionismos*, perdían peso las revueltas socialistas y comunistas por estar asociados al sistema capitalista, reproducción y producción de los trabajadores que nacen para trabajar en las fábricas, la alienación, el *factory sistem*. Cuando surgió la luz o la lámpara a gas, las fabricas no paraban, surgen el “sistema de cama caliente”, por aprovechar la energía hidráulica, los obreros vivían cerca de las fabricas amontonados en galpones, trabajando hasta 17 horas diarias y con salarios mínimos, contra todo esto, y no sin contradicciones, luchó la Iglesia Metodista, pionera en la creación de escuelas seculares y dominicales, orfanatos, acilos, hospitales, albergues, comedores etc., Wesley creó un banco, donde realizaba

préstamos a los obreros, tras la revolución del siglo XVI y la “ley de cereales” donde se incorpora el libre cambio en Inglaterra, aun así, las apelaciones burguesas eran tan o más intensas que en Francia, la movilidad Metodista que fomento de a poco, la liberación de los esclavos por parte de sus señores, y el respaldo económico, detuvo la ignominia que devendría por las leyes de la movilidad social, en lo que pudo ser, una “Revolución Inglesa”.

El valor de la Iglesia Metodista en cuanto que promueve el Ecu-menismo, se da en la base de que la Iglesia Metodista es libre, es decir que nunca fue iglesia del Estado, lo que si practicaba la Iglesia Anglicana, a la que pertenecía Wesley, esto, le promovió el desarrollo pleno de la *Auctoritas*, es decir, diferenciar lo que es la predicación de lo que son los aparatos estatales, trae sus resultados y consecuencias, por ejemplo, la Iglesia tiene autoridad de oponerse a todo régimen injusto, pero a la vez, sus creencias no tienen mucho peso en la sociedad secular, netamente *potestataria* (de *potestad*).

Hasta fines del siglo XVIII la nobleza y el clero francés estaban exentos de pagar tributos, los impuestos subieron por la sequía y la suba de precios, el Gobierno se vio obligado a reunir a los tres Estados Generales (estamentos sociales) en una Asamblea Nacional, y busco la enajenación de los bienes de la iglesia, pero pronto estas ideas terminaron en la negación absoluta de toda religiosidad, inspiradas en la Enciclopedia de los filósofos iluministas.

La asamblea constituyente formula en 1789 la Declaración de los derechos humanos, en 17 artículos (igualdad civil, poder legislativo del pueblo, libertad de Prensa y religión).

La Convención nacional (1792-4) declaró la Republica y condenó a muerte al Rey Luis XVI, y comenzó la época del terror, con Robespierre, Danton y Marat, el comité de salud pública debía eliminar a los enemigos de la República, guillotina de por medio. Pero hartos del terror, los republicanos moderados, guillotinaron a Robespierre y formaron el Directorio hasta que Napoleón derribó el directorio y fue elegido Primero Cónsul por 10 años y luego vitalicio y luego fue elegido

do Emperador de los franceses, con autoridad ilimitada. La revolución conmovió a los demás países y el culto a la Diosa Razón fue el móvil de la secularización y de la visión “positiva” de la historia, el futuro radiante de la historia no era producto de la escatología cristiana sino del uso de la razón.

Ciertamente si en el Medievo era inquebrantable el respeto al poder temporal, porque la Iglesia detentaba su gran parte, con la secularización, a la Iglesia se le revelan nuevos caminos, la posibilidad de rebelarse legítimamente ante un gobernante que viole la ley de Dios, no obstante sin descuidar que los lazos entre el poder civil y eclesiástico, son importantes para la Iglesia, sobre todo por su función conciliadora, así “si la autoridad de los que gobiernan es una derivación del poder de Dios mismo, en seguida y por eso mismo adquiere una dignidad más que humana (...) Los ciudadanos (...) deberán necesariamente impedirse la indocilidad y la revuelta, persuadidos por los verdaderos principios de que resistir al poder del Estado es oponerse a la voluntad divina, que rechazar el honor a los soberanos es rechazar a Dios (...) Sólo existe una razón válida para rechazar la obediencia; es el caso de un precepto manifestamente contrario al derecho natural o divino”. (Inmortale *Dei*, 1 de Noviembre de 1885, n. 43 y 45).

León XIII con mucho acierto y estos quizás son los puntos más débiles de la política, siguiendo las ideas de Tomás de Aquino, rechazó la autoridad de la mayoría, el poder no es “dado al número”, las mayorías no crean “el derecho y el deber”, “Denuncia el agnosticismo y llegó a decir: ‘Se suprime la diferencia entre el bien y el mal’ O más bien, todo se convierte en un asunto de opinión, cuenta sólo la opinión—aun el ‘capricho’- de ‘la multitud más numerosa’, que prepara el camino a la tiranía. La iglesia, dice el Papa, no puede menos que rechazar este tipo de pensamiento.” (Jean- Yves Calvez, Henri Tincq, *op. cit.*, pág. 17). Considero que la democracia es más plausible y eficiente dentro de las Iglesias que fuera de ellas, no importa el número de gobernantes que tenga una nación sino el “cómo se gobierna”.

Esta idea se mantuvo hasta la Segunda guerra mundial. “Pio XII,

en su radiomensaje pontificio de la Navidad de 1944, se compromete con la democracia porque, por falta de ésta, se desencadenó la guerra. Para que la democracia sea sana propone un contacto estrecho entre los ciudadanos y el gobierno; un alto grado de participación; el respeto de los demás, una amplia aceptación de diferencias e inclusive de desigualdades, aunque no de injusticia, y el asegurar el ejercicio de la autoridad”. (“Iglesia Católica y Democracia- Un debate histórico-social y teológico que no encuentra solución “Raquel Pastor, José Guadalupe Sánchez, pág. 126).

La racionalización de la vida social, por consiguiente su secularización ha planteado desafíos a la Iglesia en términos del alcance que esta tiene en el ejercicio de su poder en la sociedad, se adopta al Estado Nacional como centro organizativo de la sociedad, desplazando a la Iglesia —la soberanía popular y divina- plantea un antagonismo que debe materializarse en doctrinas concretas que guste o no, deben aggiornarse a los nuevos senderos de la modernidad para ajustarse y seguir siendo autónoma y vigente.

La anexión del Estado Italiano de los estados pontificios trae problemas diplomáticos con el Vaticano, León XIII prohíbe participar en la vida política, aún a la democracia cristiana, la acción política del cristiano debe ser, extra-institucional, la *auctoritas* entraba por la ventana de la Iglesia católica, cobran peso los consulados en Italia, los municipios en España y los comunes en Francia, que destruyeron las Aristocracias Teocráticas, la *potestas* de los gobernantes no devenía de la Iglesia ni de Dios, sino de la delegación de la soberanía popular, que al quedar acéfalo el Estado, vuelve de nuevo al pueblo, el Leviatán (Estado) era el resultado de la representación ejecutiva de la soberanía del pueblo, pero la desigualdad que genera el sistema capitalista, promueve las revueltas de los proletarios y campesinos, las Iglesias cristianas, aliadas al poder político, no puede denunciar sus abusos, surge la visión del cristianismo como cómplice de la explotación, como opio de los pueblos.

Con la pérdida de los Estados Pontificios, la Santa Sede optó por apoyar el *proyecto de restauración*, en el cual se “proclama el respeto a las dinastías e instituciones consagradas por la tradición histórica de cada país, respetando el orden jerárquico amparado por la legitimidad divina” (Blancarte, 1995:24) pues tenía la esperanza de recuperarlos.

Fue Gregorio XVI quien presionado por las potencias subordinó la jerarquía eclesiástica ante los gobiernos seculares por primera vez. Pio IX debería desde 1846 enfrentar además la instauración de la República Romana, en la cual se le retiró a la Iglesia, el derecho al gobierno temporal del Estado.

La democracia no puede prescindir de la Iglesia, pero el Comunismo y el Liberalismo de hecho si lo hacen, así pues, surgen como respuesta, los sacerdotes demócratas en Francia, en Italia la democracia cristiana, y en la Argentina, los “tercermundistas” que eran sacerdotes socialistas, y muchos comunistas, como respuesta.

Se internacionalizó la *Acción Católica*, a través de las encíclicas *Urbi Arcano*, y *Quagesimo Anno*, así que los líderes políticos se empezaron a preparar en las diferentes organizaciones católicas que abarcaban todos los sectores de la sociedad. Pio XI además realizó actividades diplomáticas importantes, para proteger la seguridad religiosa de las iglesias locales. Su concordato más importante fue el *Tratado de Letrán* en 1929, negociado entre Mussolini y el cardenal Gasparri, que dio origen a la ciudad del Vaticano, la cual otorgó soberanía al Pontífice y privilegios fiscales y educativos a la iglesia italiana (Barranco 1995: Arellano 1997).

La lucha de la iglesia contra el socialismo ateo, llevó a cuestionar la compatibilidad entre libertad e igualdad, mientras que el socialismo concibe a la desigualdad como raíz de los males, la iglesia trata desde siempre de justificar la desigualdad accidental y coyuntural, Pio XII, no tiene reparos en tomar para ello a Thomas Hobbes, “La libertad... se transforma en una pretensión tiránica de dar libre vuelo a los impulsos y apetitos, con daño del otro, la igualdad degenera en una nivelación mecánica, en una uniformidad sin matiz alguno: el sentimiento

de honor verdadero, la actividad personal, el respeto de la tradición, la dignidad, todo aquello que, en una palabra, da a la vida su valor, se hunde poco a poco y desaparece. No hay más que, por una parte, víctimas engañadas por la fascinación aparente de la democracia, que en su ingenuidad confunden lo que es su espíritu, con la libertad y la igualdad” (Pio XII, *Benignitas et humanitatis*, 24 de diciembre de 1944, *op. cit.*, n.19).

Establecida la democracia, la iglesia no podía oponerse según su principio (Romanos 13) de hecho, a ella, “En teoría, se puede o no preferir la democracia, pero en la práctica se puede aceptar (...) como un poder estable es en todo caso necesaria, si se establece o restablece; aceptarla no es solamente algo permitido sino exigido e incluso impuesto por la necesidad del bien social” (León XIII, *Au Milieu des Sollicitudes*, 16 de febrero de 1892, n. 18 y 19)

La tesis que se rompe con la modernidad, de que la autoridad de los gobernantes procede directamente de Dios (delegación directa o inmediata), se modifica por la idea de que la autoridad de Dios desciende sobre el pueblo (delegación indirecta o mediata) y este tiene la potestad de delegarla, a quien considere que represente el mejor bien posible, pero claro está, si este gobierno no reniega de la iglesia, el comunismo pues, en esta perspectiva, no tiene autoridad moral ni social. La delegación mediata es mediata ya no por la Iglesia ni las leyes sino por el pueblo, como vemos, la autoridad, suponemos, deviene trascendentalmente.

Un año antes de terminar la I Guerra mundial (1917) se establecía por primera vez en Rusia y en el mundo la dictadura del proletariado. Se desataba una violenta persecución religiosa, que encontraría un eco en la no menos violenta revolución mexicana y en las vejatorias medidas anticlericales de distintos países europeos. Y, además, en la misma Europa comenzaban a hacer su aparición los fascismos, con su afán totalitario de sujetar a los sujetos. Doble fue la respuesta de la Iglesia: por un lado, una condena clara de todos estos movimientos anticristianos; por otro, un intento de dar amplia autonomía al laicado católico. Eso fue en su momento la Acción Católica, tan ardientemente impul-

sada por Pío XI. Sin embargo, bajo las nuevas apariencias, persistían diversas dificultades y problemas. Por lo mismo que la Acción Católica nacía como *longa manus* de la Jerarquía, no se trataba aún de la tan esperada mayoría de edad del laicado, su vinculación con algunos sectores de la Iglesia terminó por inhibir lo que sería la desromanización del siglo XX.

El Vaticano y Estados Unidos, son aliados en contra del comunismo, en contraposición en U.R.S.S se envían sacerdotes para vigilar los movimientos del Papa. Efectivamente el líder religioso de mil millones de católicos, tiene una importancia política invalorable.

La relación del catolicismo con la política es incuestionable, aunque no por eso negativa, si el hombre es esencialmente religioso y político, no puede menos que intentar materializar en las ciudades (*polis*) su religiosidad. La iglesia en tiempos de la posguerra ha dado un pronunciamiento solemne en contra de los autoritarismos, “Los pueblos (...) se oponen con más vehemencia a los monopolios de un poder dictatorial, incontrolable, e intangible, y reclaman un sistema de gobierno que sea más compatible con la dignidad y la libertad de los ciudadanos... Expresar su opinión personal sobre los deberes y los sacrificios que se le imponen; no estar constreñido a obedecer sin haber sido escuchado; he aquí dos derechos del ciudadano que encuentran en una democracia su expresión” (*Benignitas et humanitas*, n. 7).

Pío XXI siguiendo la tradición de la Iglesia, reacciona ante lo nuevo, concibiendo como dignas, la tradición y las actividades personales, en contra del comunitarismo socialista y de la renovación democrática.

En el sistema liberal “No hay más que, por una parte, víctimas engañadas por la fascinación aparente de la democracia, que en su ingenuidad confunden con lo que es su espíritu, con la libertad y la igualdad y, por otra parte, los que se aprovechan, más o menos numerosos, que han sabido, gracias al poder del dinero o de la organización, asegurarse por encima de los demás, una condición privilegiada y el poder mismo” (Pío XII, *Benignitas et humanitatis*, 24 de diciembre de

1994, *op. cit.*, n.19)

La retroversión de la soberanía es peligrosa, pero hay que promover el dialogo y el consenso, a esto se dedicó la Iglesia del Concilio Vaticano II, “En efecto, si la autoridad pública, desbordando su competencia oprime a los ciudadanos, que éstos no rechacen a aquello que objetivamente se requiere para el bien común, pero que les sea siempre permitido defender sus derechos y los de sus conciudadanos contra los abusos del poder” (*Gaudium et Spes*, 7 de diciembre de 1965, n. 74).

La relación de la iglesia con la democracia es ante todo, ambigua, hacia afuera, no tiene inconvenientes en convivir con la democracia, pero de puertas hacia adentro, su estructura jerarquizante es inalterable, salvo algunas aperturas hacia los laicos, y en menor medida, a las mujeres. El papa sigue destacando el valor de las jerarquías y privilegia el protagonismo de grupos que se orientan a la formación de elites, como el Opus Dei y los legionarios de Cristo.

La democracia como se verá luego en “Teocracia y Democracia” es una forma de ejercer el poder y de legitimarlo, dentro y fuera de la Iglesia por eso “En las circunstancias actuales no es conveniente emplear la expresión ‘Democracia Cristiana’ más que quitándole todo sentido político y sin darle ningún otro significado que el de una acción cristiana bienhechora a favor del pueblo” (*Graves de Communi*, 18 de Enero de 1901, n 7). Que importante sería pues democratizar la iglesia, que si el pueblo de Dios es el pueblo de Dios, que Dios se manifieste a través de él, la iglesia más que promotora es guardiana, más que generar conserva, más que dinamizar congela “Si la democracia se inspira en la razón iluminada por la fe; si teniéndose en guardia frente a las falaces y subversivas teorías, acepta con una religiosa resignación y como es necesario la diversidad de clases y de condiciones; si en la búsqueda de soluciones posibles a los múltiples problemas sociales que surgen cotidianamente, no pierde un instante de vista las reglas de esta caridad más que humana que Jesucristo declaró ser la nota característica de los suyos; si, en una palabra, la democracia quiere ser cristiana, ella dará a su patria un futuro de paz, de prosperidad y bienestar. Si por

el contrario, se abandona a la revolución y al socialismo; si engañada por locas ilusiones, se da a las reivindicaciones destructivas de las leyes fundamentales sobre las que reposa todo orden civil, el efecto inmediato será, para la clase obrera misma, la servidumbre, la miseria y la ruina” (Carta de León XIII al francés León Harmel, 8 de Octubre de 1898)

El Concilio Vaticano II “desestructuro” la DSI al abrir el diálogo entre la iglesia y el mundo y sus ideas modernas, estas ideas influyeron en un mayor cuestionamiento de las tradiciones, la rígida estructura eclesial, así se abren espacios de resistencia o de lateralidad, que hacen sin más, peligrar la unidad casi irrecuperable que tanto ha caracterizado la histórica labor de la iglesia católica.

“En términos generales, dentro de los derechos que no se respetan al interior de la Iglesia destacan los siguientes: derecho a la información, derecho a la libre expresión de las opiniones, derecho a ser juzgado por un tribunal imparcial, derecho a un juicio público, derecho a una verdadera defensa pública, y derecho de participación en la preparación de las decisiones de la autoridad” (Colectivo de teólogos, “La realidad de la participación y los derechos humanos en la iglesia latinoamericana hoy”, *Justicia y Paz*. México, Enero-Marzo 1993, p. 21).

El mundo católico está, paradójicamente ante un proceso de homogeneización del principio de autoridad eclesial, como vimos, históricamente la iglesia cuando tuvo dificultades importantes, centralizó el poder elaborando teologías de la legitimación, este proceso es llamado habitualmente “romanización”.

Según José M. Castillo “El gran problema que ha hecho inoperante al Concilio y que mina de raíz cualquier intento de renovación eclesial, constituye en que Vaticano II introdujo cambios profundos en cuestiones muy determinantes de la teología de la Iglesia, abrió caminos y esperanzas, pero dejó prácticamente intacta la organización eclesiástica y la forma como ésta ejerce el poder que tiene. Y, nos guste o no, la Iglesia a partir del Concilio ha estado y sigue estando obsesionada con el problema de su propio poder y de su prestigio. Y

es, como se visualiza ese poder y ese prestigio, donde pone la clave del éxito o fracaso del Evangelio en el mundo. La institución eclesiástica, tal como de hecho está organizada y tal como se comporta, es uno de los impedimentos más serios con que tropieza la gente cuando trata de buscar y encontrar sentido a la vida y, en definitiva, al Dios de vida.”

En un siglo donde la búsqueda de los fundamentos se ha olvidado, hoy el criterio de verdad es lo novedoso, es valorable que la iglesia no ceda ante esta inconsistencia, pero es preciso *aggiornarse* ante estas problemáticas, una nueva forma de evangelizar ocupa a sus sínodos actuales, y considero que este elemento, es revitalizante y novedoso.

El problema de la iglesia católica no fue su unidad Biblia-Iglesia, ya que una es el resultado de la otra sino la triada Biblia-Iglesia-Estado, en ese orden, la *auctoritate* que da la prédica de la palabra de Dios, estuvo casi ausente.

Los protestantes al rechazar al Estado, rechazaron también la autoridad incuestionable de la iglesia, la iglesia entonces, solo responde a la autoridad de la Biblia. El desplazamiento de la autoridad de la Institución Iglesia hacia la Biblia, y el rechazo a las jerarquías han hecho que la diversidad de iglesias protestantes sea irrefrenable, la autenticidad e identidad del cristianismo en el Medievo era respaldada por la autoridad de la Iglesia, caída pues está postura, a simple vista, la autoridad de la Biblia en siglos donde la ciencia y la filosofía atacan duramente su fidelidad e integridad debe defenderse a capa y espada. Sin más prejuicios, no hicimos más que pasar de la eclesiología (idolatría por la Iglesia) a la bibliología (idolatría por la Biblia), pero no llegamos a Dios, de la manera en la que Él espera, ¿por qué? Porque el hombre es un Ser esencialmente sensible (o sensitivo para no confundir), como no puede llegar a Dios como él quiere, acerca a Dios a su inmediatez, creándose dioses “a su imagen y semejanza”.

Algunas denominaciones congregacionalistas evangélicas, optaron por la postura de rechazar sintomáticamente todo tipo de jerarquías institucionalizadas, la autoridad es pues solo una cuestión del espíritu, ninguna institución, ninguna estructura, ningún legado histórico,

tradición o ley humana, puede brindarle al hombre la autoridad que consideran patrimonio de la relación propia entre Dios y el cristiano, cuya única objetividad la da el Evangelio.

No estamos en un siglo que necesite de teorías o palabras, el mundo está saturado de palabras, si la actividad de los grandes cristianos es escribir y hablar, el mundo seguirá en graves problemas, en palabras del ex Cardenal Tarancón “para saber lo que piensa la jerarquía no hay que ir a los documentos sino a los nombramientos y a su forma de actuar”. Católicos ortodoxos, romanos, ultraconservadores, carismáticos y secularistas, no practicantes, evangélicos fundamentalistas, protestantes ortodoxos y protestantes del protestantismo, están empeñados en corregir las opiniones de los otros, mientras los obreros sufren explotación, algunos niños necesitan padres, adolescentes necesitan apoyo, orientación, ancianos necesitan compañía, esclavos necesitan libertad, solitarios una compañía, desesperados necesitan contención, deprimidos necesitan esperanza, filósofos necesitan explicaciones, ¿Quién antes de ser anfitrión de alguien importante, antes no prepara y ordena su casa? ¿Cómo pensamos recibir en la Casa de nuestro Padre a nuestros anfitriones? ¿Cuántos brazos abiertos? ¿Mentes claras? ¿Quiénes responderán con originalidad y revelación a filósofos y científicos descreídos? El Ecumenismo es la vida de las iglesias de Cristo, muerte significa separación, el desafío del siglo XXI no es un diálogo Ecuménico, sino una moral Ecuménica, el amor a Cristo en el prójimo, un solo modo de ser y estar en el mundo.

No son las opiniones de los teólogos o filósofos las amenazas de la iglesia, la peligrosidad para las iglesias no está en las editoriales, salvo que su autoridad se enseñe, más cuando la autoridad se vive, se ejerce, es una roca firme ¿Quién convencería teorías de por medio, que una madre amorosa no tiene autoridad para educar a su hijo?

Si los cristianos son cristianos, tienen que predicar, todos, esa es la gran y universal comisión de Cristo, para predicar, los cristianos deben aprender a conocer y practicar el evangelio, y para eso, deben ser sujetos críticos y con una relación personal directa y comunitaria con Dios, pero “La jerarquía prefiere para la Iglesia la imagen del rebaño o

de los peces en la red. El jerarca se identifica a sí mismo con el pastor o con el pescador. Al resto de los fieles, les toca apenas ser ovejas o peces atrapados en la red, sin posibilidad de encontrar su camino. No queda más remedio que seguir a los jefes, iluminados, dicen, por la presencia del Espíritu” (F. Torres Pérez, “La doctrina de la Iglesia. La libertad silenciada”, *El Mundo*, 2 de Enero del 2001)

PERSPECTIVAS ACERCA DE LA RELACIÓN DEL CRISTIANO DE HOY CON LA IGLESIA

*“¿Quid ergo Athenis et Hierosolymis?
¿Qué tiene que ver Jerusalén con Atenas?”*

Tertuliano

Si contemplamos la realidad actual de los hombres según parámetros generales podremos observar que muchos, bien por descontento y desilusión, bien por ignorancia o desinterés han dejado, tras los siglos de Nietzsche, Freud, Feuerbach, Darwin y Heidegger (pensadores anticristianos), de Hiroshima, del genocidio judío, de dos guerras mundiales, de creer en la divinidad, pero en cierto aspecto, aun los que conservan la fe en el que llamamos Dios, en gran medida, manifiestan no creer tanto en su iglesia.

Entonces, este fenómeno sí es nuevo históricamente, y como vimos, si la fe se materializó en políticas, símbolos y costumbres durante siglos, fue por la indubitable necesidad del hombre de concretizar su fe, de hacerla cultura, el hombre es un ser cultural, y la institución que llevó a cabo este tipo de materialización espiritual fue tradicionalmente la iglesia, la “moral cristiana” o “ética cristiana” eran formas de ortodoncia social, la relación Dios-Iglesia-hombre hasta hace dos siglos, era incuestionable, esta institución regulaba los usos y costumbres de los cristianos.

Históricamente la infalibilidad de la Iglesia ha sido un fundamen-

to psicológico para la fe católica, el atributo de la infalibilidad significa la inhabilidad e imposibilidad de que el Magisterio Docente erre cuando enseña en la Iglesia universal sobre materias de fe y de moral, el Primer Concilio Vaticano enseñó que... Además, por fe divina y católica, debe creerse todo cuanto se contiene en la palabra escrita de Dios, o en la tradición, y que sea propuesto por la iglesia como objeto de creencia divinamente revelado, ya sea por decreto solemne o en su enseñanza ordinaria y universal.

El papa y el episcopado entero, son los poseedores de la infalibilidad, según la idea en la que Cristo estará siempre con la Iglesia (véase Mateo 28:20) y que la Iglesia cuenta con el auxilio del Espíritu Santo, el magisterio de la Iglesia confirmado en pentecostés, y la edificación de la Iglesia en la figura de Pedro, no puede menos, dicen, que demostrar que la Iglesia al ser “de” y “en” Cristo, no puede contradecirse ni equivocarse, no puede el mismo Espíritu, revelar algo en un momento y contradecirlo en otro.

Hasta la modernidad, se había creído que la fe en Dios era imposible si además no se confiaba en la Iglesia, de hecho, a pesar de las herejías y cismas, ser cristiano era estar dentro de la Iglesia, Torquemada era cristiano.

Ratzinger, el Cardenal, nos decía “Las comunidades eclesiales que no han conservado el episcopado válido y la genuina e íntegra sustancia del misterio eucarístico, no son iglesia en sentido propio” (“Dominus Jesus”, Congregación para la doctrina de la fe, 2000, Buenos Aires). Aceptando que la plenitud del misterio salvífico no sólo está en la Iglesia, sino que Es la Iglesia.

Si el Papa no contara con el auxilio del Espíritu Santo, no sería autoridad, ¿para qué Cristo habría edificado su Iglesia sobre alguien que de plano, puede equivocarse el rumbo de la Iglesia? Y ¿no es también cierto que si la Iglesia es el cuerpo de Cristo, que es su cabeza, al errar ella, erraría este? El Espíritu se interpreta a sí mismo a través de la Iglesia, nadie podría fuera de ella, interpretarla, la Iglesia escribió el Evangelio, y sólo ella tiene la potestad de interpretarlo, la Autoridad

de la Biblia está mediatizada completamente por el magisterio de la Iglesia.

Por consiguiente, consideraron que sólo hay autoridad donde hay infalibilidad, y la autoridad se sustancializa en la Iglesia, el Papa y los obispos, la fe se sustenta en la autoridad de la iglesia, y la fidelidad e integridad de la fe, se da por la infalibilidad de esta. Así (añade Lacordaire), “toda religión que no se declare infalible, queda por eso mismo convicta de error; porque confiesa que se puede engañar, lo que es el colmo a la vez, del absurdo y del deshonor en una autoridad que enseña en nombre de Dios”.

Estos son los fundamentos de la infalibilidad de la Iglesia que cimentarán un cristianismo a simple vista, centrado en la iglesia. Todos estos supuestos, fueron configurando en la historia secular hasta la época moderna, una pasividad con respecto al filosofar sobre la Iglesia, y en la historia eclesiástica, todavía hoy parece imposible concebir que la Iglesia promulgue en fe o moral algo que contradiga lo que dijo antes, la densidad ontológica y espiritual de la tradición se caerían a pedazos, si la Iglesia cede aún en una de sus propuestas anteriores, sería como el castillo de naipes que pierde uno de base.

Malebranche lo dice con mucha razón: “Una autoridad divinamente instituida, no se concibe sin la Infalibilidad”, la autoridad de la Iglesia consiste en fomentar el crecimiento sino en su apelable ortodoxia, es así que la tutela de la Iglesia en el católico siempre fue muy notoria, por tanto históricamente herejía, siempre fue contradecir lo que propone la Iglesia, puesto que ella es la única *autorizada* para interpretar la voluntad y Palabra de Dios. Para el catolicismo, la autoridad de la Iglesia confirma el evangelio porque ella le da autenticidad y permanencia a este, la infalibilidad de la iglesia reclama una obediencia y una sumisión absoluta, y denota que una persona fuera de la Iglesia está por ende fuera de Dios, no es extraño pues que una persona que se encuentre fuera de la iglesia, viva como lejos de Dios.

Luego de Lutero, todo lo artificial, todo lo humanamente realizado

es cuestionable, todo es falible y contingente menos la Palabra de Dios y las realidades celestiales, y Descartes profundiza esta propuesta con la fundamentación del escepticismo metodológico, “dudar de todo” era pues, que todo es cuestionable, todo debe ser fundamentado, incluso la idea de Dios, y por supuesto la autoridad de la Iglesia, la que no tardó en condenar sus escritos, motivos por lo cual Descartes decidió escribir en Holanda, una nación pre-democrática. Es notorio señalar que el primero que hace *tabula rasa* es Lutero, descartando casi todo lo que como tradición había construido el catolicismo, a la *tabula rasa* a la tradición, le seguiría la *tabula rasa* a la razón previa en Descartes, inscriptos los dos en un solo movimiento, “El Renacimiento”, que tiene como premisa, “volver a los orígenes y fundamentos”, en el caso de Descartes, volver a la razón, y en Lutero a la Biblia.

Hoy, tras el protestantismo secular, y los siglos XIX y XX, esencialmente ateos y gnósticos, nos encontramos en un siglo XXI rodeado de un fenómeno aparentemente nuevo, los “católicos no practicantes”, y podemos decir también, “cristianos no practicantes”, aunque ya analizaremos las diferentes relaciones que tienen católicos y protestantes con la Iglesia.

¿Por qué asocio esta problemática con el pensamiento de algunos filósofos y científicos?

Quizás yo no descubra nada, al decir que en las filosofías hay una recursión dialéctica, todas, son hijas y madres de su tiempo, la coyuntura de los filósofos de los siglos XIX y XX, es la de una marcada deshumanización, materialismo, fetichismo, y sobre todo una caída notoria de lo que llaman “grandes relatos”, es decir, teorías o sistemas omniabarcadores, que trataban de contemplar sus fundamentos en torno a las causas eficientes y las causas finales o teleologías, así, el Iluminismo, el Marxismo, el Capitalismo, y el Cristianismo entre otros, han sufrido un cambio de paradigma, resultado de la pérdida de la esperanza puesta en ellos, y la percepción de su supuesta y evidente inconsistencia e inaplicabilidad.

Esta desconfianza en este tipo de marcologías (estudio de grandes

marcos conceptuales) ha provocado el nihilismo y el ascetismo, pero en el ámbito del cristianismo, hay tres secularizaciones posibles, producto de este tipo de influencias que son: 1- dejar de creer en Dios y por supuesto en la Iglesia, 2- dejar de creer en la Iglesia pero no en Dios, 3- dejar de creer en Dios pero no en la Iglesia, me interesa analizar estos dos últimos fenómenos, aclarando que el último no es novedoso, pero sí el segundo.

El primer caso es el del ateo (si se le puede llamar así) y del agnóstico, sin más, viven como sin el Dios monoteísta de las grandes religiones.

El tercero data de una especie de institucionalización y culturización del cristianismo, donde el objeto de la fe, a decir del maestro Kierkegaard, pasa a segundo plano, una especie de humanismo burgués, donde se bautiza al Estado y este reproduce cristianos, cuestión que es imposible, puesto que padres cristianos no dan a luz a hijos cristianos, y donde se comete la peor de las herejías, el jugar a ser Cristiano, todo esto es esencialmente el pensamiento Kierkegaardiano. Si comprendemos que el hombre es un ser cultural, su fe tenderá pues pulsionalmente a constituirse cultura, peligrosamente en la posibilidad de perder la densidad espiritual de la fe, la piedad popular es la mejor manera de hacer del espíritu una cultura solente (de *solencias*, solemos hacer tal o cual cosa, usos y costumbres) estas solencias son simbólica e inconscientemente incuestionables, la religiosidad impregna una sociedad que vive sin Dios pero no sin sus rituales, la costumbre recibe derecho de ciudadanía, se responde a la Iglesia en acontecimientos masivos y calendáricos pero sin el Dios de la Biblia, he denominado a esta vivencia cristiana como un “Ser cristiano gracias a...” lo que sucede alrededor, mientras que apelo también a un “Ser cristiano a pesar de...” la fe es contracultura y cultura, lo apostólico conserva (cultural) y lo profético corrige (contracultural), síntesis fundamental para la vivencia espiritual del Evangelio del Dios de Israel.

El segundo fenómeno, es esencialmente nuevo, si bien Lutero decía que la salvación puede estar fuera de la Iglesia, más no de Cristo,

los Luteranos configuraron nuevas Iglesias reformadas, aunque muchas, viendo la efectividad de la ceremonia de la eucaristía por ejemplo, la imitaban, pero sería injusto decir, que Lutero se separó de la Iglesia para crear una nueva, a Lutero lo excomulgaron y él aunque renegó del catolicismo, no conocía otra iglesia fuera del mismo.

Configurada la Iglesia protestante, todavía era difícil pensar a un cristiano sin iglesia, evidentemente la iglesia era como el arca de Noé donde habríamos de salvarnos.

Paradójicamente y al son de la polarización esquizofrénica que parece reinar en la modernidad, donde los hombres oscilan entre la impotencia y la omnipotencia, entre un fervor religioso y un ateísmo insípido, entre un racionalismo positivista y un fideísmo inconsistente, allí se encuadran estas dos posturas en el ámbito eclesiástico, a decir, el *eclesiastismo* (religión eclesiástica o *eclesiatría*) y el *secularismo institucional* (religión civil), son dos formas de cristianismo, para ser más claro, el cristiano medio de hoy, o se encierra en la iglesia, o reniega de ella.

a) La postura eclesiastista (universalizar un valor exagerado de la Iglesia como un Absoluto) se resume en el lema “Mi parroquia es el mundo”, es decir, el ámbito geo-espiritual en el que se manifiesta la densidad ontológica del cristiano es la iglesia, ella es el centro de su ministerio, y vive según sus parámetros, medidas, formas y circunstancias. La iglesia representa para él, todo su universo existencial, su mundo, su espacio vital se configura especialmente en la Iglesia, y en particular en el Templo eclesial.

El capitalismo no es solo economía, es ya cultura, la propiedad privada es el único valor absoluto de este sistema, así pues, en una doble dinámica, el capitalismo es expansivo y centrifugo, globalizante e individualista, universal y particularista. Se relativiza lo absoluto y se absolutiza lo relativo. Se trata de hacer de la cultura dominante, la única posible, pero a la vez, se respeta la riqueza de lo múltiple, y de las diferencias, pero exaltando una particularidad, Occidente como parámetro del ser cultural.

La Iglesia Católica, es universalmente particular, o particularmente universal, así, sufre una contradicción *ad yectum*, no se puede ser Católico, “Universal” y Romano, “Particular”, es en el Romanismo de la Iglesia, donde encontramos los cristianos el mayor obstáculo.

Toda postura eclesiastista tiene dos vertientes : a) Iglesias congregacionales y b) iglesias episcopales: las iglesias congregacionales son aquellas que no tienen una estructura colegiada, son más bien “reuniones” de tipo autónoma y autocrática, son formas religiosas asociativas, sin una estructura eclesiástica uniforme, esto les permite tener mayores libertades y desprejarse del control administrativo e institucional que dicen, momifica la espiritualidad.

b) La postura secular (mundanizar el valor espiritual de la iglesia) se resume en el lema “El mundo es mi parroquia”, por supuesto, no a la manera en la que lo entendía Juan Wesley, sino como una justificación existencial del alejamiento de las congregaciones cristianas.

Tanto una como otra postura tienen sus justificaciones, esta polarización tiende a agravarse en la medida en que la inseguridad y el desconcierto cundan en la conciencia, oscilando entre la omnipotencia y la impotencia, entre la interioridad desinteresada y la exterioridad alienante. Para actuar en el mundo, debemos conocerlo, el ascetismo y el nihilismo ya no son respuestas ante un mundo descomprometido, donde las utopías y los grandes relatos han muerto, y donde el grado de compromiso colectivo siempre requiere una retribución satisfactoria.

No puede existir un cristiano sin Iglesia, (Joel 3:11, Sof. 2:1, Rev. 19:17) y tampoco podemos prescindir de la ayuda de Dios en la comunidad, lo esencial del concepto de autoridad en las Iglesias es comprender que por más que nadie esté absolutamente obligado a obedecer todo lo que sus líderes dispongan dentro de la Iglesia, sino más bien a tener criterio para discernir entre lo que se debe o no hacer, estar bajo la cobertura de los pastores es fundamental, en una especie de subsunción crítica (Heb. 13:17), digo subsunción y no sometimiento, porque subsumir significa tomar y poder debajo, es un acto libre y

voluntario, mientras que someter es autoritario.

Hoy la Iglesia tiene autoridad, la pregunta sería ¿para qué? Lógicamente la Iglesia no tiene autoridad para hacer cuanto le parezca, sólo la autoridad se manifiesta cuando está acorde y direccionada “a” y “por” la voluntad de Dios.

No dejamos de ser críticos obedeciendo, al contrario, la desobediencia es un pecado, el rebelde acrítico no es más inteligente, oponerse a todo no nos hace más auténticos, ser crítico es inteligencia, ser crítico es capricho, somos protestantes no protestones, por eso se ha planteado la teoría de la exobediencia, que es una obediencia ligada por la crítica (criterio) del Espíritu Santo, la Palabra de Dios, la razón y la naturaleza. El problema que se trata de solucionar es esta dicotomía entre endiosar a la Iglesia e idolatrarla sin tener criterios, obedeciendo ciegamente a los líderes y sometiéndose a sus beneplácitos, para ser reconocidos y obtener *status* dentro de la comunidad o por simple comodidad o ignorancia, o ante el juicio crítico de su funcionamiento y sus doctrinas, optar por la fuga, los equilibrios y síntesis son lo más difícil en un mundo tan polarizado, estamos ante la muerte del criterio.

CAPÍTULO II

TEOLOGÍA

SOBRE CÓMO SE LEGITIMARON LAS JERARQUÍAS, Y CÓMO SE DEBERÍA EJERCER LA AUTORIDAD

ALGUNAS CONSIDERACIONES ANTROPOLÓGICAS

“Sus descendientes serán famosos entre las naciones; todos los que los vean reconocerán que son un pueblo que el Señor ha bendecido”

(Isaías 61:9)

La cultura es algo inherente al ser humano, según los materialistas o behavioristas la cultura es el comportamiento observado y los objetos materiales que ayudan a un pueblo a adaptarse a un ambiente social, político o físico particular. La cultura es también para algunos estoicos el producto de la relación entre el hombre con la naturaleza, para Hegel la cultura es la objetivación del “yo” en símbolos cargados de sentido y de conceptos que devienen histórica y dialécticamente. No hay nada en la cultura que no tenga que ver, con todo lo que es y hace el Ser Humano, por eso mismo, la cultura es el sistema integrado de los patrones de comportamiento aprendidos y compartidos en una sociedad o comunidad.

¿Hay una cultura cristiana? Sería una pregunta difícil de responder ahora, pero podemos señalar que el cristianismo nace como contracultura, rompe con las tradiciones del sacerdocio judío y el imperio romano, no por nada Tertuliano escribió “Nuestra lucha está contra las instituciones de nuestros antepasados, contra la autoridad de las tradiciones, contra las leyes humanas, contra los razonamientos de los sabios de este mundo, contra la antigüedad y las costumbres que teníamos” (David W. Bercot “Cuando el cristianismo era nuevo”, Capítulo 4, pág. 25). No obstante la contracultura es una cultura, rompe relaciones anteriores para crear relaciones nuevas, sin relaciones no hay existencia.

Si bien la cultura es onticamente real, se conceptualiza a través de un conjunto de símbolos que semióticamente nos significan algo, es decir, cultura es un hecho y también los factores que nos permiten estudiarla, más aún, la cultura es un mecanismo cosmovisivo y existencial que permite a los hombres entablar relaciones con la totalidad de lo real, la cultura es pues, lo que permite hacer de lo real algo racional,

y de lo racional algo real, a decir de Hegel, entonces, la cultura es una trama de relaciones, el cristiano tiene una relación con la naturaleza, consigo mismo, con los otros hombres y con Dios, muy particular, los símbolos que se conceptualizan en la teología cristiana, como en las otras religiones, son elementos que ayudan a superar la esencial fractura del hombre en base a re-uniones o re-ligazones que sirven de soporte existencial, por ejemplo, el hombre ante un símbolo religioso (tenga o no poder en sí mismo) se religa consigo mismo, y eso le da poder, así pues, los símbolos religiosos, son justamente religantes, y por eso mismo adquieren significación.

De este modo la religión es también cultura, esta cultura es ética, es decir, tiene una carga de hábitos espirituales, distintos de lo que es una forma de culto convencional, distintivos de vestimentas o cosas exteriores, es el amor en el que encontramos los cristianos, para seguir una categoría de Nilda y Domingo Ferrari, un “aire de familia”, este aire de familia surge por una necesidad gregaria de compartir, no de pertenencia sino de identidad, no solo *per-tenencia*, por tener, sino también *per-estancia* y *per-esencia* por ser, nos sentimos identificados como cristianos no *por tener* (pertenencia) sino por ser (peresencia) y por estar (perestancia) en la cultura del Reino de Dios que plantea ante la fractura, vínculos estrechos con la naturaleza, eco-teología (que es creación de Dios, por ende sagrada y digna de cuidado y respeto) consigo mismo (el hombre debe amarse a sí mismo y respetar su cuerpo como Templo del Espíritu Santo) con los otros hombres (el hombre debe amar al prójimo) y con Dios (Amar a Dios sobre todas las cosas), la cultura cristiana es entonces una cultura que une, que acoge, que contiene y que cobija a todos los que necesiten la ayuda de Dios.

Ahora bien, esta cultura, debe convivir sin embargo, con otras culturas, si el hombre es un Ser íntegro e integral, es por definición clásica ya, un Ser bio-psico-socio-espiritual, que integra esos factores en la sustancia de su persona, paradójicamente o no, también es individuo, que a su vez es indivisible en tanto estos factores que señalamos, pero a su vez, individual, quiere decir que el hombre no se puede dividir de la

sociedad, pero debe dividirse de la sociedad, la tragedia sociológica del hombre es debatirse entre lo gregario y lo individual, entre lo anónimo y lo auténtico diría Heidegger, entre la interioridad y la exterioridad.

La visión clásica que adopto la Iglesia es concebir a la cultura cristiana como “Lo Uno”, la vocación de la negación a lo múltiple, el horror a la diferencia, Adorno decía que la totalidad es la no verdad, la Iglesia hubiese dicho, junto con los Gestálticos que la multiplicidad es la no verdad, y que lo Absoluto, es la única verdad, comprendemos pues que si la Iglesia adoptó la filosofía de Platón durante mil doscientos años, es lógico que llegue a esas conclusiones.

El problema de la Iglesia cristiana desde sus comienzos, fue que enseñó a los hombres desde pequeños, “qué” pensar y no “cómo” pensar, la Iglesia estuvo fascinada en el “qué”, y a ese “qué” (dogma, revelación), que viene esencialmente de Dios a través de sus mandamientos y grandes comisiones, le ha agregado unos “cómo” que surgieron como métodos o formulas prácticas, en su momento adoptando la cultura romana, (por eso el catolicismo occidental es más romano que judío) y estableciendo a esos “cómo” también como “qué”, de esto se siguió una traspolación de culturas, que devino en transculturación y a veces en una aculturación sincrética que terminó paganizando al cristianismo, dando lugar por ejemplo en el alto Perú al milenarismo, Juan Pablo II nos dice “ El evangelio y los escritos apostólicos proponen tanto principios generales (los “qué”, a lo de entre paréntesis lo agrego yo) de conducta cristiana (cultura) como enseñanzas y preceptos concretos (los “cómo” o formas) (*Fides et Ratio*, 1 edición, noviembre 2011, pág. 89).

Uno de los elementos de autoridad fundamentales en el desarrollo vivencial de las iglesias, es su manera de adaptarse, Levies Strauss nos habla de “recursión” como aquel proceso donde el efecto deviene en causa, Juan Pablo II nos aclara “cada hombre está inmerso en una cultura, de ella depende y sobre ella influye. Él es al mismo tiempo hijo y padre de la cultura a la que pertenece” (*Fides et Ratio*, pág. 92). El patrimonio filosófico asumido por la Iglesia adquiere para ella un valor universal, por lo que la Iglesia es a su vez griega, romana y judía,

el objetivo de evangelizar era pues, cristianizar, y cristianizar no era sino transpoliar las culturas griegas, romanas y judías con cosmovisiones feudales y medievales a los territorios colonizados, el desafío es integrarse sin perder la identidad de cristianos, entendiendo por cristianos aquellos que viven según el *ethos* del Reino de Dios, esta cultura no es del “cómo”, éste es una apariencia, si no tenemos el “qué de Dios. “Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con vestidos de ovejas, pero por dentro son lobos rapaces.

Por sus frutos los conoceréis ¿Acaso se recogen uvas de los espinos, o higos de los abrojos?.

Así como todo buen árbol da buenos frutos, pero el árbol malo da frutos malos. No puede el buen árbol dar malos frutos, ni el árbol malo dar frutos buenos. Todo árbol que no da buen fruto, es cortado y echado en el fuego. Así que, por sus frutos los conoceréis” (Mateo 7:15-20).

“El proceso de encuentro y confrontación con las culturas es una experiencia que la Iglesia ha vivido desde los comienzos de la predicación del evangelio” (*Fides et ratio*, pág. 90). La reflexión que hace Juan Pablo II de Efesios 2:13-14, en realidad tiene que ver con la ruptura entre gentiles y creyentes, más que hablar de la evangelización de la cultura e inculturación del evangelio, al que parecería estar destinado el argumento, el muro es el pecado, y el único pueblo es el cristiano, más hay un solo pueblo pero no una sola cultura, es más dentro de la cultura cristiana, sigue habiendo una cultura humana, así como dentro de un ser cristiano y eterno, hay un ser humano y mortal.

Hacia donde hay que dirigir la reflexión es a pensar que las formas de culto, las costumbres, las *solencias*, los modos de inspirarse, de vivir, de sentir, de ser y de estar en el mundo, son particulares, y manifiesta el “cómo” de la vida cristiana, Dios, como dijimos, nos da lo esencial, pero nosotros ponemos de nuestro lo particular, ya veremos como en la Biblia, tenemos el “qué” de Dios, que da lo esencial, y el “cómo” del hombre que le da su carácter de particular. Pablo nos dice que “Me he hecho a los judíos como judío, para ganar a los judíos; a los que están sujetos a la ley (aunque yo no esté sujeto a la ley) como sujeto a la ley, para ganar a los que están sujetos a la ley; a los que están sin ley, como

si yo estuvieran sin ley (no estando yo sin ley de Dios, sino bajo la ley de Cristo), para ganar a los que están sin ley, me he hecho débil a los débiles, para ganar a los débiles; a todos me he hecho de todo, para que de todos se salve a algunos, y esto hago por causa del evangelio para hacerme copartícipe de él” (1 Corintios 9:20-22) con eso Pablo explica que tenemos una misión universal, pero las formas de llevarlas a cabo dependen de factores esencialmente particulares y coyunturales, por eso las comunidades paulinas eran helenizantes y las de Pedro y Santiago Judaizantes, cada una respondía a sus necesidades, el capítulo quince de Hechos, nos muestra cómo esta discusión se instaló entre los primeros cristianos ¿cuál es la forma en la que debemos vivir y predicar los cristianos? Tanto Pedro como Pablo tenían formas válidas ante las Escrituras, pero en 15:22 y 25, los apóstoles convienen en lo mejor para ese momento, “todo me es lícito, pero no todo conviene, todo me es lícito, pero no todo edifica” (1 Corintios 10:23). Si inducimos que lo que conviene es lo único lícito, estamos cometiendo un error gravísimo que deviene en traspolación o más bien imposición de culturas, de formas, de costumbres, que termina en transculturaciones autoritarias y despóticas, o generan rechazos o formas incapaces de penetrar en las culturas de manera cristiana, provocando reacciones sincréticas o hipócritas en la fe, como hoy.

Una de las connotaciones del término poder, deviene de “posibilidad”, un poder fáctico, “puedo hacer tal o cual cosa” “tengo las facultades”, este concepto fáctico, difiere del matiz deóntico que tiene la palabra poder, cuya finalidad terminológica es ya el concepto de “legitimación”, de “autoridad”, en el infinito mundo de posibilidades, nosotros los cristianos o la Iglesia en conjunto, puede elegir una opción, una forma, de evangelizar, lo que no puede hacer es inducir que esa posibilidad es la única, así surgieron y surgen los fundamentalismos y las sectas, elevando a doctrinas algunas posibilidades fácticas, es decir, lo que se conoce como *pons asinorum*, es una falacia de generalización apresurada, donde se concibe un aspecto fáctico en el único factor deóntico posible, totalizando una particularidad, y olvidando las diferencias coyunturales que hacen de lo esencial algo flexible pero

no menos valioso, no toda autoridad (poder deóntico) se efectiviza en poder fáctico (posibilidad), no hay un puente directo entre autoridad y poder, es la circunstancia la que dicta el veredicto entre lo posible, la ley y lo legítimo, siempre lo legítimo es lo universal y lo esencial, y lo posible lo particular, lo licito es el “todo” de la ley, y lo conveniente lo circunstancial de sus posibilidades.

Lamentablemente la distinción epistemológica que adoptó la teología cristiana, entre objeto material, que es el “qué” se estudia y objeto formal *quo* (cómo) y *quod* (qué)¹, no se haya integrado a una visión ontológica de la realidad, esta división no debe ser solo metodológica, la realidad es así, aunque de todos modos, si queremos estudiar una cultura, debemos entender que el objeto material es lo “objetivo” ya que es dado y no puesto, en el caso de las ciencias, se estudia algo real, si nos decimos realistas, lo esencial lo da el “qué”, pero las formas y maneras (cómo) no son objetivas, porque están cargadas de intereses, motivaciones, preconceptos y sensibilidades.

Objetivar el “cómo” es una falacia, un error lógico y metodológico, sobre todo si al que se estudia es a Dios o al cristianismo, el hombre puede descubrir algunos criterios con los que debe actuar, pero que unos métodos hayan sido eficientes, o no se hayan descubierto otros, no nos demuestra que esos métodos y formas deben ser los únicos o los mejores. En Cristo, vemos que Dios nos sale a la búsqueda *a la manera del hombre*, Dios se comunica a los hombres como hombre, con esto no quiero establecer un solo método que es el adaptativo o Piagetiano, pero si Dios existe y el cristianismo es cultura (cosmovisión y modo de vivir), la cultura de Dios debe materializarse en los hombres, los hombres deben adoptar la cultura del Reino de Dios, y adaptarse a la de los hombres, el sincretismo pagano trata por el contrario de adoptar la del hombre y adaptarse a la del Reino, y los fundamentalistas tratan de divinizar la cultura del hombre y adoptar como divina su cultura humana, haciéndola “Una” y absoluta, rechazando de plano toda otra cultura, es decir, forma de vivir el Evangelio.

¹ La antropología filosófica estudia (objeto material) del hombre (qué) todo (objeto formal, *quod*) y lo estudia (*quo*) filosóficamente.

Si una Iglesia o comunidad no se adapta a la cultura de la nación, provincia, ciudad, pueblo, etc., donde habita y convive, hasta en su manera de desarrollar el culto y la liturgia, va a imponer una cultura humana en otra, imponiendo no sólo el “qué” que es lo esencial del mensaje de Dios, sino también los “cómo” que son las particularidades humanas, que surgen de la relación de esos cristianos con su historia, con su naturaleza, con sus cosmovisiones, lenguaje, inconsciente, etc. todo eso influye en una cultura, y transpolar e imponer una cultura que surge en determinado tiempo y espacio a otra distinta, en otro lugar y momento, tiene un solo nombre, autoritarismo, cada pueblo, cada nación puede y debe adorar a Dios con sus formas, sin que estas por supuesto violen datos esenciales de las Escrituras, como idolatría, paganismo, herejías, etc. pero las vestimentas, los ritmos musicales, las costumbres cotidianas, la manera de hablar, la forma de conceptualizar, de pensar, de sentir, todo eso, es lo que hizo que cada escritor de la Biblia, muestre a Cristo de una forma distinta, desde Moisés hasta Juan el discípulo, todos hablaron de Cristo (el “qué” de la Biblia) pero cada uno lo hizo con su cultura, sus preconceptos, sus vivencias y sentimientos (los “cómo” de cada uno), Jesús hablaba como campesino, y hablaba de semillas de mostaza, de ovejas y pastores, de lirios del campo, pero Pablo hablaba de democracia, de areópagos, de filósofos, de ciudades, pero los dos hablaban del Reino de Dios.

ALGUNAS CONSIDERACIONES EPISTEMOLÓGICAS

“Si alguno enseña otra cosa, y no se conforma a las sanas palabras de nuestro Señor Jesucristo, y a la doctrina que es conforme a la piedad, está envanecido, nada sabe, y delira acerca de cuestiones y contiendas de palabras, de las cuales nacen envidias, pleitos, blasfemias, malas sospechas”

(1 Tim. 6:3-4)

Es de prematura necesidad, el abordar primariamente el problema del conocimiento de Dios, tan elaborado por la teología clásica, enten-

diendo que ese es el supuesto metodológico por el que accedemos al conocimiento racional de las verdades divinas.

¿Cómo hablar de Dios de una manera y no de otra? ¿Cuáles son nuestros criterios de verdad?

Primeramente vamos a hacer una diferenciación epistemológica entre Biblia y Palabra de Dios, luego una gnoseología de la Biblia y luego una deontología de la moral cristiana.

La Palabra de Dios, en su más sentido significado es un género supremo del Ser de las cosas, por tanto indefinible a modo exacto, pero podemos al menos, introducir algunas características indubitables, que hacen a sus propiedades esenciales.

La Palabra de Dios, primero, es pensada por Dios, y es pronunciada por él, creemos, a través del Espíritu Santo y encarnada en Jesucristo. Luego la Palabra de Dios al ser pensada, es revelada, estos dos momentos, pensar y revelar, corresponden a Dios, y son los puntos esenciales en el conocimiento de Dios, si hay algo esencial en lo que habla de Dios, es porque fue Dios quien pensó y reveló.

Esta revelación luego viene a ser manifestada, es decir, que se actualiza en la realidad, se realiza, esta realización puede manifestarse en los modos que Dios disponga, encarnándose (en el caso de Jesús) revelándose (en el caso de los profetas y apóstoles), creando, sanando, liberando, etc.

Me interesa analizar aquí, dos funciones temporales de la Palabra de Dios, que están ligadas a la facticidad de los entes, de las cosas, la Palabra de Dios como descripción y como prescripción.

La Palabra de Dios en tanto descriptiva sucede como verbo, posterior a los hechos y a las cosas, es decir, que se pronuncia Palabra de algo, luego de ese algo. Aquí es preciso analizar los siguientes pasos en el proceso de Revelación, que son los que el hombre pone de sí. Dijimos anteriormente que Dios primeramente piensa, luego revela, y aclaramos que estos dos momentos corresponden a Dios, y que disponen para el hombre lo esencial del mensaje de Dios, luego, el hombre se inspira de lo revelado, es él el que recibe inspiración y produce en su

interior una motivación que lo lleva a hablar, hacer, pensar o escribir.

Podríamos decir que Dios inspira al hombre pero la inspiración es un proceso humano, que responde a la revelación de Dios, la inspiración es una respuesta ante la revelación. Posteriormente a la inspiración el hombre como dijimos, recibe la claridad, la iluminación de lo oscuro en la que el velo de la ignorancia se cae, a esto llamámosle revelación en el hombre, con esta información, con este conocimiento que tiene el hombre de lo revelado por Dios se inspira como dijimos, para obrar, para pensar, para hablar o para escribir, esta última opción forma parte de un proceso que culmina con la escritura de la Biblia, entendiendo por Biblia conjunto de libros sagrados que nos cuentan las verdades reveladas de Dios inspirada en los hombres.

(Esta es una hipótesis) La Biblia tiene tanto de esencial cuanto tiene de Palabra de Dios, y de accidental o coyuntural cuanto tiene de humano, la inspiración del hombre surge en base a sus experiencias y vivencias, a sus conocimientos previos y sus miradas parciales y subjetivas, el mismo Jesús hablaba como un campesino mientras que Pablo lo hacía como un ciudadano o un filósofo, ninguno de los escritores de la Biblia, escapó de su contexto, y puso de su cultura para explicar aquello inspirado por Dios, todos sabemos que porque algo sea inspirado no significa que sea infalible si en ese proceso interviene alguien que no es infalible, el hombre.

Es necesario para el hermeneuta bíblico que pueda distinguir en la Biblia lo que es Palabra de Dios (lo esencial) de lo que es palabra de hombre (coyuntural), la Biblia es un libro de religión, trata de religarnos, de volver a unirnos con Dios, al conocerle, para que tengamos vida eterna (1 Juan 5:13, 1:2, y Juan 20:31) No podemos enseñar geología, política ni historia con la Biblia solamente, las otras ciencias pueden llegar a conocer las verdades de Dios, lo que no pueden hacer es salvarnos, por eso el valor de la Biblia es único, pero repito, su valor es importante porque es religioso, no porque es científico, etnológico o filosófico, estas ciencias pueden llegar a conocer por sí mismas aquellos datos de su disciplina que son verdaderos y que no son antagónicos a

las verdades de Dios, lo absolutamente necesario al revelar son los misterios, allí Dios sólo revela aquello que el hombre no puede conocer, pero decide revelar también mucho de aquello que si podemos conocer, porque como dice Tomás, no todos pueden hacer ciencia o metafísica. Si Dios nos quiere en una actitud religiosa, es decir, de unir y no de separar, es preciso escuchar todas las voces, porque todas ellas pueden mostrar verdades, y todo aquel que escuche la verdad, escucha la voz de Cristo (confrontar Juan 18:37) No podemos pensar que la verdad es patrimonio de una sola Iglesia, o de una sola persona, o grupo de personas, debemos escucharnos para descubrir juntos al verdadero.

La Biblia como dijimos posee esencialmente la Palabra de Dios, pero no la determina, la Palabra de Dios no siempre se va a materializar en escritura, a veces ella nos motiva para obrar, para sentir, para saber, etc. y sigue siendo Palabra de Dios, la Biblia pasará pero no la Palabra.

La Palabra de Dios en tanto descriptiva está presente en todos los procesos de revelación, podríamos decir que el proceso de revelación es esencialmente descriptivo, si entendemos por describir, escribir después del hecho, mientras que el acto de la creación es esencialmente prescriptivo, Dios hace declarando, mientras que al revelar, informa lo hecho. En la Biblia, encontramos a la Palabra de Dios, describiendo la creación, la redención, las cosas como son, el hombre, la vida, el amor, la historia, todo esto, Dios lo describe en forma revelada, aunque como dice Tomás, Dios elije revelar no sólo aquello inaccesible a la mente humana sino también aquello que mediante la Metafísica el hombre puede llegar a descubrir y describir.

Decimos pues entonces, que Dios describe y se describe, revela y se revela al hombre para que este pueda, obrar, pensar y/o escribir, Dios en este caso enseña, muestra, hace evidente lo misterioso, hace visible lo invisible.

La Palabra de Dios redime, pero esta redención es anterior a la Biblia, la gracia de Dios redime históricamente al hombre y la revelación especial de Dios lo describe como dice Bernard Ramm, “La prioridad de la redención sobre la revelación puede verse en los diez manda-

mientos, que fueron dados sólo porque Dios antes había redimido a su pueblo del yugo de Egipto” (“La Revelación Especial y la Palabra de Dios”, Bernard Ramm, 1967, La Aurora, Buenos Aires).

Entonces decimos que, el hombre dentro de las muchas posibilidades que tiene como respuesta a la revelación de Dios es inspirarse para escribir, y entendemos que así surge la Biblia, que tiene tanto de Dios como del hombre, por eso decimos que la Biblia es cien por ciento humana y cien por ciento divina. Y decimos que la Biblia es esencialmente descriptiva, es decir que recoge los datos de la revelación y los pone por escrito, los describe, escribe luego del hecho, que es lo revelado de la realidad.

Así pues es válido concluir que la frase “es así porque lo dice la Biblia” tan apelada por los cristianos es falsa, porque entendemos que la Biblia no prescribe las realidades, solo se limita a revelarlas, como dijimos, a describirlas, la actitud de poner la Biblia por encima de la realidad, es lo que señalan los teólogos como “bibliolatría”, como “veneración excesiva de la letra de las Escrituras”. La realidad primaria de Dios no es literaria sino histórica, aquí también la *ta onta* y *ta pragmata* se conjugan en la historia, luego el hombre puede conjugarla en la vida, disponiendo con la voluntad lo que tiene en su inteligencia, Oestborn dice “Como otra marca característica de la manera hebrea de ver la historia, vemos el papel importante que tienen las palabras divinas. La historia está constituida por las acciones de Yavé, pero, al mismo tiempo, por sus palabras. Ambas son una cosa” (“*Yahweh's Words and Deeds*, p.11) y Barth dice lo mismo “La palabra de Dios misma es una acción de Dios... La palabra de Dios en el sentido más elevado hace historia” (*Church Dogmatics*, I/I, p. 163).

Si entonces la realidad es anterior a la Biblia, lo correcto sería pronunciarse así “lo dice la Biblia porque es, fue y será así”, aun cuando en la Biblia figuran profecías, lo prescriptivo, lo creador no emana de ella, sino de la Palabra viva e histórica de Dios, con esto estamos recobrando el valor racional, real y fáctico de la Biblia, y aun así recobrando lo posiblemente humano que tiene, si la Biblia describe y el hombre pone

de sí para describir, entonces este proceso tiene tanto de falible, cuanto tiene de humano. Y así también cuando Dios, revela realidades para que los hombres obren el bien, este proceso no es infalible porque el hombre al inspirarse, puede optar por obrar o no obrar la voluntad de Dios, por pensar o no pensar sus verdades.

Es por esto que encontramos en la gran teología escolástica, la idea de que el hombre con su razón, teología natural o Metafísica, puede descubrir dentro de sus limitaciones algunas verdades de Dios, y que estas verdades, no pueden ni deben contradecirse con el dato revelado de la Biblia, ya que tanto una como la otra, descubren la realidad, están orientadas hacia la facticidad de las cosas, que son a posteriori, es decir, que se producen luego de los hechos y las cosas, para describir algo, ese algo debe ser necesariamente anterior y verdadero.

No hay antagonismo entre las verdades que descubren la fe y la razón, porque las dos están orientadas a la verdad, que el hombre esté corrompido, no corrompe a la verdad, aunque su razón este herida por el pecado, puede conocer algo verdadero, y eso que conoce no es construcción de él, más bien responde a la verdad, que tampoco es él, sino que lo trasciende y esa verdad es Dios, por ello, tan sólo la Palabra de Dios revelada se sustenta sobre sí misma, porque su autor Dios es su respaldo, pero toda postura, toda creencia, todo mandato humano, debe estar necesaria y obligatoriamente respaldado y autorizado por algo que lo trascienda, una verdad evidente, una razón suficiente, o un texto de la Biblia que exprese manifiesta y evidentemente La Palabra de Dios, si la interpretación es correcta es obligación obedecer, no podemos construir doctrinas de fe, en base a uno o dos pasajes de la Biblia y a veces descontextualizados, si la doctrina es de Dios, aparecerá clara y contundentemente en las Escrituras.

No es la razón humana el parámetro para la obediencia, pero tampoco esta debe estar sometida al beneplácito taciturno de las doctrinas humanas, lo que divide a las religiones son las palabras de los hombres, lo que las une, es la Palabra de Dios.

Las verdades reveladas de Dios tienen un valor ontofánico, es decir, que pertenecen a *lo que es*. Si lo que Dios Es y pronuncia es verdad, es patrimonio de Dios toda la verdad, si entendemos por verdad, la adecuación del pensamiento y la vida con la cosa o el hecho, es decir, aquello que responde de manera fiel e integra a lo que Es, entonces toda verdad, es una verdad de Dios, aquí voy a hacer una pequeña crítica. La filosofía occidental, y el cristianismo occidental, ha adoptado la versión del *logos* como un *eidos* o como un *ta onta*, mientras que el *ta pragmata*, es decir, la vida, ha dejado de ser el centro de la filosofía, filósofo es el que sabe filosofía, no el que vive filosóficamente, entonces, la verdad se conoce. No se vive para conocer, (tesis occidental), se conoce para vivir (tesis oriental), la verdad entonces, no se piensa, se vive, porque al vivirla, se supone ya, estar en contacto con ella.

Toda verdad que se descubra, viva o pronuncie, entonces, nos muestra algo de Dios, porque eso que descubrimos es verdad, y Dios Es la verdad.

Si la verdad tiene un valor fáctico, y toda verdad es una verdad de Dios, en tanto que todo responde a una realidad creada y organizada por él según sus leyes y su voluntad, la Autoridad epistemológica del hombre no está en el “quién” descubre o pronuncia, sino en el “qué”, porque ese “qué”, si es verdadero, es de Dios, por lo tanto, tiene autoridad epistemológica, esto entre otras cosas, nos abre al Ecumenismo y al diálogo, a escuchar a los demás, porque si el “quién” conoce o vive, es determinante de la verdad, sería de error, suponer una posibilidad de acercarse a la verdad por parte de cualquiera que no sea de tal o cual religión, la religión interpreta la verdad, pero no la construye.

Si toda verdad es una verdad de Dios, entonces todos conocen algo de Dios, en la medida que conocen algo de la verdad, nadie pues, es totalmente ignorante de lo que Es Dios y lo que sabe, este es un elemento de conciencia natural. Si todos conocemos algo de Dios, debemos completar nuestras perspectivas de Dios, sumarnos, juntarnos, hermanarnos para conocerlo mejor a él, Dios se reveló un poco a través de Miqueas, otro poco a través de Moisés, y a través del apóstol Juan, pero

aislados, no nos muestran significativamente las verdades de Dios, salvo que se integren en un Todo Metodológico, que es la Biblia, así pues, la Iglesia se une para que a través de todas las perspectivas, se iluminen las verdades de Dios, manifiestas en la vida y en los pensamientos de las personas cristianas.

La Biblia como dijimos, es producto de un proceso particular de revelación que surge de la Palabra de Dios, pero nunca la Biblia termina la Palabra de Dios, no la absolutiza porque la Biblia contiene parte de la Palabra de Dios, pero nunca se identifica con ella de manera total.

La Biblia es descriptiva, mientras que la Palabra de Dios es descriptiva y prescriptiva. La Biblia no puede crear, pero si la Palabra de Dios, la Biblia no puede sanar, ni liberar, pero si la Palabra de Dios. *Prescribir* es ‘recetar’, ‘ordenar o determinar algo’, la Palabra de Dios es prescriptiva porque con ella Dios actualiza, manifiesta las potencias en actos, crea realidades, cuando Dios dice algo, lo está construyendo con su Palabra, “y dijo Dios...”.

La declaración de Dios, la promesa de Dios, es ya un hecho, desde el momento en que es pronunciada, mientras que la Biblia, recoge el dato de la realidad, que es abstraída por el hombre y/o revelada por Dios, allí donde el hombre escribe las verdades de Dios en un papiro o códice, está previamente revelado por la Palabra de Dios que lo interpela, posteriormente surge la Biblia, que tiene del hombre la inspiración y la escritura, marcada por sus coyunturas políticas, económicas, culturales, sociales e inconscientes, mientras que la Palabra de Dios no está atravesada por ningún factor humano que la determine.

Entonces, como venimos explicando, si la Palabra de Dios es verdad, y el hombre puede, limitadamente descubrirla a través de la reflexión y a través de la revelación de Dios, toda persona tiene autoridad epistemológica en tanto tenga de verdad para decir, para enseñar. No tendría más autoridad el Papa que alguien que tuviese mayor experiencia y palabra de Dios que él, es evidente que si una persona conoce más de la verdad, conoce más de Dios, conocer del Autor (Dios) nos da

autoridad epistemológica, conocer al Autor, nos da Autoridad espiritual. Todos debemos escucharnos porque todos tenemos verdades para decir, y esas verdades para decir Son verdades, porque son de Dios, por lo tanto, todos de alguna manera, conocen algo de la Palabra de Dios.

Desde este punto de vista, es una falacia que surge de las jerarquías, es decir del *status quo*, que genera cristianos reaccionarios el creer que “el que obedece nunca se equivoca”, porque la obediencia por sí sola no es infalible, salvo que este determinada absolutamente por la voluntad de Dios, en la obediencia tendría que imperar la racionabilidad, no el capricho despótico o el fundamentalismo, toda orden o mandato a obedecer, debe ser debidamente fundamentado, aunque sea la persona de Dios el fundamento, es un fundamento. Todo pastor, sacerdote, cardenal, obispo o cristiano, merece y debe ser obedecido si es que pronuncia de manera correcta y sincera la Palabra de Dios, es decir, su voluntad, y puede dar razones suficientes de ello, o si al menos no es contradictoria su propuesta o es evidente que en ella está expresa la Palabra de Dios.

No es de necesaria obediencia el mandato de la tradición, si este no es debidamente fundamentado por la razón o por la Palabra revelada de Dios, que como dijimos puede ser escrita (Biblia), escuchada (revelación audible), vivida (conciencia) o encarnada (Jesús).

La autoridad no radica en las personas sino en la Palabra de Dios, una persona, por lo tanto tiene tanto de autoridad cuanto vive y conoce (*ta onta y ta pragmata*) de la Palabra de Dios, si la Biblia es descriptiva, y lo que describe es la realidad, lo que es, entonces la razón no podría nunca antagonizarse con ella, porque la razón también llega, de otra manera a comprender la realidad de las cosas, entonces, un dato de la fe, una orden que pretende surgir de un dato de la fe, que no tenga algunos fundamentos racionales, o que simplemente contradiga la Palabra viva o escrita de Dios, no puede ni debe ser obedecida, la fe siempre se sustenta en la realidad, y la razón apela a llegar a conocerla, “la fe y la razón son como dos alas con las cuales el espíritu humano

se eleva hacia la contemplación de la verdad” (*Fides et Ratio*, Introducción, *conoce a ti mismo*).

La Biblia tiene autoridad en tanto Palabra de Dios y no en tanto palabra de hombre, apelar a la Biblia es entonces válido siempre que se apele a toda ella y se interprete de sí, sólo la Palabra de Dios, las sectas surgen porque crean doctrinas sobre uno o dos pasajes bíblicos mal interpretados o descontextualizados, esto a base de una inducción teológica totalmente contraria al método exegético que vemos claro, necesita la teología. Es necesario pues, que no descartemos lo escrito, porque es lo objetivo inmediato que tenemos, Jesús nos enseña (Mateo 4:10, Marcos 7:6, Lucas 4:8, Juan 6:45) que lo que está escrito es Sagrado, pero Jesús iluminaba un pasaje de las Escrituras con Toda la verdad de Dios, el no hacia inducción doctrinaria, sino comprensión espiritual.

Es importante aclarar esto porque muchos cristianos de hoy, piensan que cuando se habla o comenta de la Biblia se está tratando la Palabra de Dios, y cuando no hay Biblia no hay Palabra de Dios, y debemos saber nosotros, que “La Palabra de Dios Es lo que Es, no lo que uno quiere que sea” (parfraseo a mi gran profesor Magister Carlos Uriburu Rivas), ¿acaso pues no había Palabra de Dios en la creación, en la época de Abraham o Moisés, sólo porque ellos no tenían Biblia? Se va aclarando que nadie tiene autoridad para fundar religiones con una interpretación novedosa de dos o tres versículos de la Biblia.

La Biblia no tiene autoridad porque es la Biblia, sino porque en lo que contiene de Palabra de Dios, describe la realidad de las cosas, de todo lo que Es, entonces, es fiel e íntegra, porque la Palabra de Dios es verdadera e infalible, por eso, apelar a la Biblia es elemento de Autoridad pero no infalible, porque el hombre ha puesto de sí para escribirla y para interpretarla, pero la Palabra de Dios si es infalible, ¿y cómo distinguir cuando la Palabra es del hombre y cuando de Dios? A través de la hermenéutica, de la ciencia, de la filosofía, de la oración, de la sabiduría que Dios nos da, para entender, cuál es y cuál no es su Palabra,

los fariseos eran dueños del texto escrito de la revelación de Dios, pero no conocían su Palabra. No puede ser autoridad la tradición en sí, porque aunque motivada por Dios, es desarrollada por los hombres, por tanto falible, la autoridad depende del autor, y el autor de la tradición es el ser humano, pero el autor de la Palabra de Dios, es él mismo, pero también aclaramos que no toda la Biblia es la Palabra de Dios, porque en ella se encuentra también la palabra del hombre, y por eso la Biblia si se contradice, y encontraremos a Pablo diciendo “yo ordeno tal o cual cosa” (confrontar a 1 Tim. 2:12) sabiendo lo contrario (Gal. 3:38), a lo que me refiero es que no hay que alarmarse si en lo coyuntural y accidental (lo que pone el hombre de sí) encontramos contradicciones porque el mensaje que nos da vida eterna, se sustrae en lo esencial que tiene la Biblia y esa si es auténticamente Palabra de Dios.

Aunque “toda Escritura es inspirada por Dios...” (2 Tim 3:16) esa inspiración se da en el hombre, que pone lo suyo al interpretar, y que toda Escritura sea inspirada, no significa que toda inspiración sea escrita, hay que tener criterio para encontrar en la tradición, inspiraciones de Dios, pero tampoco creer que “toda Tradición es inspirada por Dios”.

La Palabra de Dios no se contradice, y es mucho más que sólo la Biblia, la Palabra de Dios está en el aire, El es su Palabra, ella da testimonio de él y lo manifiesta, lo que se encarna en Cristo (Juan 1:1) no es la Biblia, sino la Palabra de Dios, que es viva, que crea, y que revela, todavía hoy, cosas nuevas, pero no contradictorias.

ALGUNAS CONSIDERACIONES BÍBLICAS

“No os conforméis a este siglo, sino transformaos por medio de la renovación de vuestro ENTENDIMIENTO, para que comprobéis cuál sea la buena voluntad de Dios agradable y perfecta”.

(Romanos 12:2)

La historia de la Iglesia es parte del plan de Dios, siglos de Cristianismo tienen algo que contar, es parte de la Historia de Dios en la Tierra, Dios no mandó a su Iglesia al mundo para olvidarse de ella, el prometió que la acompañaría hasta el fin del mundo. (Mateo 18:20).

Así, contemplar cómo se organizaban los primeros cristianos puede ayudarnos un poco a aclarar nuestra visión de lo que es y/o debería ser la Autoridad, aunque los hechos, hechos son, pueden dejar un mensaje.

Considero por el contrario, comenzar con algunos elementos veterotestamentarios que nos permitan encauzar ésta hermenéutica en raíces más hondas, comenzando por un hecho significativo de ex-obediencia (cuando desobediendo al hombre, fuera de eso obedezco a Dios), o in-obediencia (dentro de la desobediencia hay obediencia), en el que desobediendo se obedece, ¿y cómo es eso? Por supuesto, no estamos violando el principio de no contradicción, ya que no es en el mismo sentido y tiempo, analicemos el texto de Daniel y luego sigamos la reflexión.

Nabucodonosor rey de Babilonia que sitió a Jerusalén en el año tercero del reinado de Joacim, rey de Judá, hizo una estatua de oro gigante para que la adorasen todos, más Sadrac, Mesac y Abed-nego, judíos, no lo hicieron, y fueron acusados ante el rey, éste se enfureció y los mando llamar para que adorasen la estatua, “Y si no, sepas, oh rey, que no serviremos a tus dioses, ni tampoco adoraremos la estatua que has levantado” (Daniel 3:18) dijeron, el rey se enfureció y los condeno a que ardieran en el fuego, un ángel (o Cristo mismo) los salvó y no permitió que se quemase, y el rey los sacó del fuego y dijo “...Bendito sea el Dios de ellos, de Sadrac, Mesac y Abed-nego, que envió su ángel y libró a sus siervos que confiaron en él, y que no cumplieron el edicto del rey, y entregaron sus cuerpos antes que servir y adorar a otro Dios que su Dios” (Daniel 3:28).

Ex-obediencia (ex = afuera de... la desobediencia, obedece) o in-obediencia (dentro de la desobediencia, hay obediencia) es como dijimos, obedecer desobediendo, obedecer a Dios, lo que debemos todos los cristianos, muchas veces es justamente desobedecer lo que los

hombres nos mandan, aquí vemos a Nabucodonosor honrando a estos judíos por ex-obedecer.

La obediencia es la antinomia del prevaricato, si prevaricar es obedecer a alguien en detrimento de Dios, ex-obedecer es desobedecer a alguien en detrimento de Dios, si prevaricar es mentir para beneficio propio, ex-obedecer es decir la verdad a favor de Dios, la ex-obediencia es un movimiento dialéctico doble, un decir Si y No a la vez, No a aquello que atenta contra la voluntad de Dios y un Si a Dios, un No a obedecer a los hombres que no son de Dios para decir que si a la voluntad de Dios. Otro ejemplo son los padres de Moisés que lo escondieron durante tres meses sin temor alguno a la desobediencia a un decreto del rey, ellos también ex-obedecieron. Está claro que el principio de la sujeción a la autoridad que está sujeta a autoridad divina, no a ocurrencias o caprichos humanos por sabias y bien intencionadas que puedan parecer la obediencia está sujeta a la ex-obediencia, porque solo Dios es digno de ser obedecido y obedecer a alguien es exobedecer la voluntad de Dios.

El liderazgo en la Biblia es la forma en la que Dios delega autoridad sobre sus ministros, el ministerio es el *factum* de la autoridad del líder, su expresión activa. Ministerio y autoridad son inalienables. Como dijimos, la autoridad del ministro es hacerse el “mini” el menor, menguar, para hacer crecer, *augure*.

Un gran ejemplo de autoridad en el “primer testamento” es el de Moisés, “Y aquél varón Moisés, era muy manso, más que todos los hombres que había sobre la tierra” (Ex. 12:3). Cuando mostró un enojo y una actitud de autoritarismo que no representaba a Dios (Núm. 20:12) no pudo ver la Tierra Prometida, para obrar en el Reino de Dios, hay que poder verlo, y para verlo es necesaria la humildad y la pobreza en espíritu y limpio corazón, Moisés representó un sentimiento que no es el de Dios, si Dios ama a su pueblo, ¿Qué debe sentir el pastor?

(1 Reyes 11:11) nos habla del abuso de autoridad que cometió Salomón. (Ezequiel 22:33-31) denuncia a los líderes como “devoradores de almas”, “lobos que arrebatan presa”.

El esquema de la autoridad sería:



En el “Segundo Testamento” (digo segundo porque la Palabra de Dios no puede dividirse en vieja o nueva) encontramos casos de inobediencia en los tres magos que vinieron al nacimiento de Jesús, fueron avisados por una revelación en sueños que no volviesen a ver al rey Herodes, y no lo hicieron pese a que él se los había ordenado. Pedro mismo, el apóstol, declara según consta en el libro de los Hechos 5:29, que le era necesario (Dice “menester”) obedecer a Dios antes que a los hombres, la ex-obediencia es mejor que la obediencia a los hombres, cuando no hay ex-obediencia, es cuando se obedece a hombres que están obedeciendo la voluntad de Dios, porque en el fondo, es a Dios a quien obedecemos, por eso nosotros solo nos tenemos que “sujetar”.

Leemos en Mateo 8: 5-10 “Entrando Jesús en Capernaum, vino a él un centurión, rogándole, y diciendo: Señor, mi criado está postrado en casa, paralítico, gravemente atormentado. Y Jesús le dijo: Yo iré y le sanaré. Respondió el centurión y dijo: Señor, no soy digno de que entres bajo mi techo; solamente di la palabra, y mi criado sanará. Porque también yo soy hombre bajo autoridad, y tengo bajo mis órdenes soldados; y digo a éste: Ve, y va; y al otro: Ven, y viene; y a mi siervo: Haz esto, y lo hace. Al oírlo Jesús, se maravilló, y dijo a los que le seguían: De cierto os digo, que ni aun en Israel he hallado tanta fe” El Centurión lo entendió muy bien, la obediencia está sujeta a la ex-obediencia, el daba órdenes porque estaba sujeto a órdenes, y comprendía que lo mismo pasaba con Jesús, este obedecía la voluntad de algún dios, por eso tenía Autoridad, Jesús no toma el poder, lo evidencia.

Entiendo que cada cristiano del primer siglo, incluso las “simples” ovejas, era parte integrante del sacerdocio real, en realidad, en la Biblia

no hay tal cosa como laicos y clérigos, como diferencia marcada, lo que hay son, cristianos, judíos y gentiles, cristianos o no cristianos, decir cristiano laico, es una contradicción, puesto que ser cristiano es ya, formar parte del sacerdocio real, después de confundir filosofía medieval con filosofía cristiana, este es un error que pasa como lo más normal, en la historia de la teología (¿Cómo hablar de filosofía cristiana en una época donde el tema que menos se abordó filosóficamente fue Cristo o el Cristianismo?), pues es muy extraño categorizar como ovejas “especiales” o pastores y ovejas “simples”, o legos, aunque si bien son términos bíblicos, lo que hoy pensamos de ellos, es quizás como casi todo lo demás, una interpretación más.

Muy a menudo podremos escuchar a cristianos, preparados muchos, que suelen apelar a lo que hicieron los apóstoles como elemento de autoridad, a esta altura, no solo hay que ver lo que hicieron los apóstoles, es necesario preguntar ¿habría sido voluntad de Dios? No es difícil encontrar a los apóstoles cometiendo errores a lo largo de su ministerio, lo importante es lo que dijo Jesús que se hiciera, los apóstoles, venían ya con una idea de autoridad definida, (Lucas 22:24) pregunto, ¿sería extraño que la siguieran manteniendo después de un tiempo? Suponiendo de todos modos que ellos concebían que fuera necesario organizar institucionalmente a la iglesia, el concepto de autoridad que subyace en los hechos de los apóstoles dista mucho de ser un “yo mando y ustedes obedecen”, era una autoridad para exhortar, enseñar y reprender, *auctoritas*. Esta autoridad era para emplearla en el servicio a otros, no para tenerlos subordinados (*potis*) bajo ningún punto de vista, un cristiano podía libremente desobedecer a un anciano si las instrucciones de este siervo fueran contrarias a las Escrituras o, aun no siendo contrarias, si la conciencia del reprendido así se lo dictaba, entendiendo claro, que la conciencia no es infalible. Un hijo de Dios, una persona que ha nacido de nuevo, es guiado por el Espíritu Santo, si tal guía es genuina, jamás se opondrá a la enseñanza y a las directrices bíblicas, pero podría alguien preguntarme ¿entonces para que está el pastor?

“Ruego a los ancianos... Apacentad a la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto; no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey” (1 Pedro 5: 1-3) “Por tanto, mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para apacentar la iglesia del Señor, la cual él ganó por su propia sangre. Porque yo sé que después de mi partida entrarán en medio de vosotros lobos rapaces, que no perdonarán al rebaño. Y de vosotros mismos se levantarán hombres que hablen cosas perversas para arrastrar tras sí a los discípulos.” (Hch. 20:28-30). Cuando Pablo se despide en Éfeso, dice estas cosas a los obispos, en las que aclara que la misión de ellos no es “arrastras tras de sí a los discípulos” sino “apacentar la iglesia del Señor” Cuando Cristo dijo “Vayan y hagan discípulos” estaba pidiendo que hagan discípulos de Cristo, no de personas, hay iglesias que ven el discipulado (proceso mediante el cual una persona pasa a ser discípula de otra) el cumplimiento de este mandato de Dios.

La autoridad de los ancianos era usada para apoyar, aconsejar, incluso reprender, pero jamás para dominarlos o someterlos esgrimiendo amenazas ni exigiendo la misma obediencia que a Dios. Cuando surgía el error escritural, los ancianos lo refutaban con argumentos bíblicos, a través de la persuasión, sin intimidación ni tiranía, enseñando a obedecer lo que Cristo ha enseñado. Muchos líderes de hoy piensan que “son autoridades” en tanto tienen la potestad de autorizar que se haga o se prohíba tal cosa.

Evidentemente, en una iglesia guiada por el Espíritu Santo –repi-to- no ocurrirían estos enfrentamientos sin fin, sino que las partes en disputa, bajo la guía del Espíritu de Dios llegarían a conclusiones que favorezcan la obra del Señor. Es decir, los ancianos –que eran personas de mayor edad y no una especie de “cargo” o “posición de gobierno”- usaban la autoridad de la Palabra para aconsejar a un hermano sin exigir nunca obediencia a ellos sino a la Palabra, de igual manera, el

exhortado tenía la libertad de defender su posición y de asumir una actitud, no por esto era tachado de rebelde o pecador, claro, si el asunto no envolvía un tema claramente doctrinal estipulado específicamente en las Escrituras o si causaba conflictos significativos en la comunidad, que por supuesto, partía ya de negar las Escrituras, no es verdad que cuando surgen conflictos entre grupos o personas en una Iglesia, el sometido debe negar lo que entiende que Dios le infiere para asumir involuntariamente la voluntad de sus pastores so pena de excomunión o rebeldía.

Al abordar el tema de la autoridad y, en general, cualquier texto referente a las relaciones que deben existir entre los cristianos, usted (casi) siempre va a ver a pastores, autoridades insignias etc., que son “los que ordenan”, los que dicen, los que organizan, casi ninguno hace lo mismo que les manda a otros a hacer “Porque atan cargas pesadas y difíciles de llevar, y las ponen sobre los hombros de los hombres; pero ellos ni con un dedo quieren moverlas. Antes hacen todas sus obras para ser vistos por los hombres. Pues ensanchan sus filacterias (cajitas que contienen escrituras), y extienden los flecos de sus mantos, y aman los primeros asientos en las cenas, y las primeras sillas en las sinagogas (iglesias), y las saluciones en las plazas, y que los hombres los llamen Rabí, Rabí” (Mateo 23:4-7) Es realmente estremecedor el parecido que hay entre el relato bíblico y la realidad que vemos, ¡tan sabio es el Señor! ¡Tan explicable y predecible es el hombre! más siempre debemos tener presente la máxima de nuestro gran Maestro: “Porque uno solo es vuestro Maestro; y vosotros sois todos hermanos”. (Mateo 23:8).

Con todo, podemos ir viendo que la práctica de sometimiento no está autorizada por el Señor, y si hay relación de sometimiento, es porque el siervo decide someterse, no porque el superior decide someter, ¿se entiende? si usted está ingresando a una Iglesia, no está ingresando a la jurisdicción de un pastor donde usted debe someterse a él, una vez escuche a un pastor decir: - “y bueno, aquí las cosas son así, al que no le gusta que se vaya a otra iglesia” ¿cree usted que ese pastor puede tener

autoridad para algo? Muchos dicen “nadie nos obligó a meternos aquí, lo hicimos de corazón, no tenemos por qué cuestionar la autoridad de la iglesia puesto que nos sometimos voluntariamente a ella y somos libres de irnos” ¿si usted decide libremente ingresar a la cárcel, es libre por el hecho o esclavo de su decisión? Les aseguro que yo también lo estoy pensando.

“La práctica de la “ordenación” al ministerio es otro factor importante en la división de la iglesia en dos clases de miembros. *Clérigos* y *laicos*, y en la jerarquización de esta división, la poca evidencia sobre la “imposición de manos” en el Nuevo Testamento, sugiere que la práctica puede haber sido un reconocimiento público de un don espiritual en uno de sus miembros y del ejercicio de ese don para la edificación de la iglesia, pero difícilmente provee una base sólida para la práctica moderna de ordenación. En cambio, sugiere que la “ordenación” podría extenderse a todos los miembros en quienes la iglesia reconoce un don del Espíritu para ser utilizado en el servicio del ministerio.” (Catalina Feser de Padilla, “Mujer y Hombre en la Misión de Dios” pág. 43)

“Sucedió un día, que enseñando Jesús al pueblo en el templo, y anunciando el evangelio, llegaron los principales sacerdotes y los escribas, con los ancianos, y le hablaron diciendo: Dinos: ¿con qué autoridad haces estas cosas? ¿O quién es el que te ha dado esta autoridad?” (Lucas 20:1,2). La autoridad era un asunto fundamental del cual surgían conflictos entre Jesús y los líderes religiosos de su día y el Cesar. La clase sacerdotal entendía que la autoridad residía en ellos mismos y se extendía hacia aquellos en quienes ellos la delegaban; exactamente igual a como sucede en la inmensa mayoría de las iglesias “cristianas” de hoy, pastores que designan pastores o la misma sucesión Apostólica. Igual que en el tiempo de Jesús, la clase sacerdotal “cristiana” reclama para sí una autoridad divina para nombrar otros “pastores” y “ancianos” que al ser nombrados se colocan sobre el resto de cristianos en una relación “especial” con Jesucristo.

La pregunta es, en concreto y de nuevo, ¿existe algún tipo de autoridad humana legítima en la iglesia? claro que existe, pero no enten-

diendo la “autoridad” como un permiso para controlar, bajo ningún pretexto y en ningún grado, a otro hermano en la fe, el panóptico (Torre de control ubicada en el centro de la prisión) es para las prisiones no para las Iglesias.

“Vosotros me llamáis Maestro, y Señor, y decís bien, porque lo soy. Pues si yo, el Señor y el Maestro, he lavado vuestros pies, vosotros también debéis lavaros los pies los unos a los otros. Porque ejemplo os he dado, para que como yo os he hecho, vosotros también hagáis.

De cierto, de cierto os digo: El siervo no es mayor que su señor, ni el enviado es mayor que el que le envió. Si sabéis estas cosas, bienaventurados seréis si las hicieréis.” (Juan 13: 13-17) “El discípulo no es más que su maestro, ni el siervo más que su señor. Bástale al discípulo ser como su maestro, y al siervo como su señor. Si al padre de familia llamaron Beelzebú, ¿cuánto más a los de su casa?” (Mateo 10:24-25).

El Señor siempre será el Señor, mayor que todos nosotros, pero lo demuestra comportándose como el menor, esa es la cuestión, la autoridad del cristiano se muestra totalmente diferente a lo que lo hace el mundo, con humildad, servicio, amor, respeto, decoro, etc., el poder se usa, la autoridad se demuestra.

“Acordaos de vuestros pastores, que os hablaron la Palabra de Dios; considerad cual haya sido el resultado de su conducta e imitad su fe” (Hebreos 13:7), tenemos dos cuestiones en la cual podemos anclar seguridad, la Palabra de Dios inspira confianza, y la voluntad de imitar la fe de los pastores que nos orientan observando sus frutos, cuando Pablo escribe esta carta estando en Roma, lo hace para calmar los deseos de rebelión y fomentar los deberes cristianos, no para justificar la sumisión absoluta de los cristianos a sus pastores, aunque el versículo 17 parecería justificarlo.

Cuando Jesús entro al Templo judío enseñando se acercaron los ancianos y sacerdotes y le dijeron “... ¿Con que autoridad haces esto? –lo interrogaron-: ¿Quién te dio esa autoridad?”

Yo también voy a hacerles una pregunta. Si me la contestan, les diré con qué autoridad hago esto. El bautismo de Juan ¿de dónde procedía? ¿Del cielo o de la tierra?” (Mateo 21: 23-24). La autoridad puede venir del cielo, o de la tierra, si viene de la tierra es *Potis*, si viene del cielo es *Augure*. “Cualquiera, pues, que me oye estas palabras, y las hace, le compararé a un hombre prudente, que edificó su casa sobre la roca” “Y cuando terminó Jesús estas palabras, la gente se admiraba de su doctrina; porque les enseñaba como quien tiene autoridad, y no como los escribas.” (Mateo 7:24 y 7:28) Los escribas (*safra*, pl. *soferim*) eran una comunidad socialmente móvil, distintos grupos sociales podían integrarlos, se les designa como *grammateis*, “los expertos de la Escritura”, “los entendidos” (*homines literati*), y también como *nomikoi* o juristas (Mateo 22:35, Lucas 7:30, 10:25, 11:45, 15:3) o doctores de la ley (Hech. 5:32, Lc. 5:17). Es curioso saber que Flavio Josefo los llamaba sofistas, por su carácter poco ético, su relativismo moral y su manipulación del conocimiento. “El único factor de poder de los escribas estribaba en el saber. Quien deseaba ser admitido en la corporación de los escribas por la ordenación debía recorrer un regular ciclo de estudios de varios años.” (José Antonio Hernandez, <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/es/>. pág. 8) A partir de los doce comenzaba la enseñanza en su formación como *talmid*, alumno, en relación personal con su maestro, llega a manejar de manera excelente la tradición oral (*halaká*) y su método. A partir de los cuarenta años podía ser llamado *Rabí*, título que indignaba que se usase para referirse a Juan Bautista o Cristo Jesús. Enseñaban la *Torá* y su tradicional interpretación de igual valor, a esa tradición cuestionó Jesús, puesto que no hay tradición que pueda equipararse a la divina Palabra de Dios.

La autoridad es y será siempre de la Palabra, sin que esto signifique –como algunos lo pretenden– que la bendita Palabra, de algún modo especial y confuso, entregue su autoridad a alguna persona para que ésta la ejerza sobre otros seres humanos, la autoridad de la Palabra es inalienable, el único papel que debe ejercer un ministro (servidor, que todos lo somos) es el de citar la Palabra a un pecador o discípulo, y la autoridad de ésta actuará sobre quien lo permita. De esta manera, se

cumple perfectamente el principio básico de que TODOS podemos y debemos exhortarnos unos a otros.

“Vigilad, hermanos, para que ninguno de vosotros tenga un corazón malvado y sin fe que le haga apostatar del Dios vivo; al contrario, exhortaos mutuamente todos los días, mientras perdura aquel “hoy”, para que nadie se endurezca por la seducción del pecado.” (Hebreos 3:12-13). De igual manera, todos debemos someternos a nuestros hermanos cristianos: “Someteos unos a otros en el temor de Dios.” (Efesios 5:21) Obviamente, siempre en el temor a Dios, no al hombre.

“Para que ya no seamos niños fluctuantes, llevados por doquiera de todo viento de doctrina, por estratagema de hombres que para engañar emplean con astucia las artimañas del error, sino que siguiendo la verdad en amor, crezcamos en todo en aquel que es la cabeza, esto es, Cristo.” (Efesios 4:14-15)

El objetivo de cada maestro, pastor, evangelista, etc., no es el de constituir una pirámide de autoridad ni conformar una especie de cuerpo sacerdotal o equipo pastoral. Cada término de estos (pastor, maestro, evangelista) designa una función, no un cargo, es decir, yo no puedo ser “nombrado” pastor, maestro, etc., sino que, ejerciendo una de esas funciones, o cualquier otra al servicio de otros cristianos, (que es la única manera de ejercerlas) cumplo con la orden de Cristo para cada uno de nosotros: la de servir, los dones son potencias que se actualizan no esencias inertes que emanan por sí una autoridad incuestionable.

“Edificaos sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo” (Efesios 2:20) Nótese que la sugerencia no es “sobre los apóstoles y profetas” sino sobre su fundamento, ¿En que se fundamentan los apóstoles y profetas?

Entonces, ¿cuál es el objetivo, la meta, de nuestro servicio como pastores, maestros, etc..? Que sea la misma palabra la que nos conteste:

“Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conoci-

miento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo.” (Efesios 4:11-13). Ahí está la razón de pastorear, evangelizar y enseñar: para que todos lleguemos a la unidad de fe y del conocimiento de Cristo; para que todos consigamos la estatura de la plenitud de Cristo.

El señor “¿Acaso da gracias al siervo porque hizo lo que se le había mandado? Pienso que no. Así también vosotros, cuando hayáis hecho todo lo que os ha sido ordenado, decid: Siervos inútiles somos, pues lo que debíamos hacer, hicimos.” (Lucas 17:9-10)

La función de un siervo-pastor no es pretender que cada cristiano recién convertido esté perpetuamente bajo su “cobertura”, sino que cada uno crezca (augure) hasta alcanzar la madurez, esa es la clase de autoridad que apoya la Biblia, no es una autoridad sustentada en la persona o su posición en el rango sacerdotal; la autoridad no descansa sobre la persona y sí sobre la Escritura; la función de la persona es guiar hacia la autoridad bíblica sin exigir un derecho –que no existe– a ninguna recompensa por hacer lo que está obligado a hacer, ni reclamar un honor que no le corresponde, y que sólo es debido al Gran Pastor, Maestro y Salvador, nuestro Señor, el único dueño, amo y Rey.

“¿Qué, pues, es Pablo, y qué es Apolos? Servidores por medio de los cuales habéis creído; y eso según lo que a cada uno concedió el Señor. Yo planté, Apolos regó; pero el crecimiento lo ha dado Dios. Así que ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios, que da el crecimiento”. (1 Cor.3:5-7).

Cuando un Pastor quiere imponer su autoridad, está provocando una contradicción, puesto que de pensar que tiene autoridad, entonces la coacción no sería necesaria, tener *auctoritas*, no es un derecho, es una responsabilidad, un servicio, Jesús, Pedro, Pablo, por lo que parece, nunca apelaron a sus credenciales para pretender obediencia, más bien se humillaron y fueron sencillos, fámulos, mansos, imponer *auctoritas* mediante *potis*, es una contradicción. ¿No es acaso la voluntad del Padre la que queremos que se realice en la Tierra y en el cielo? La voluntad de la autoridad, no se impone a las voluntades ajenas, su función

es hacer eficaz el poder de Dios manifiesto en todos los hermanos, entonces ¿Qué nos hace pensar que alguien conoce más o mejor la voluntad de Dios?

Abuso, significa mal uso, y uso indebido de algo, el abuso de *auctoritas* deviene en *potis*, entonces es ya un abuso de poder, podemos decir que más que abuso de autoridad, lo que existen son abusos de poder, éste, surge por ignorancia o por maldad, el que conoce y tiene la voluntad de servir a Dios, no tendría ningún problema en aceptar de su hermano, alguna sugerencia o corrección que parta de las Escrituras, la soberbia con la que uno puede manejarse, lo podría llevar a entender que si “Dios me revela cosas, quiere decir que soy un revelado”, por ende pensar que “si yo me equivoco, sería pensar que Dios lo hace”, es negar nuestra condición de hombres, cuestiones así, estoy convencido que deben pensar muchos, ignorar mi falibilidad y mis limitaciones, puede llevarme a considerar que “mis interpretaciones y revelaciones son especiales, y que es de justa necesidad que la iglesia me escuche y obedezca”. Los cuatro evangelios y las cartas paulinas más las otras cartas de los apóstoles, conforman un “todo” en la verdad del cristianismo, nuestro saber del mismo sería muy parcial, si considerásemos que “sólo Lucas” o “sólo Juan” son los revelados.

El someterse a la autoridad tiene muchas implicaciones; la menor de ellas presupone un examen minucioso de la actuación de esa autoridad y de su moral y doctrina, por supuesto que debo respetar y sujetarme para no provocar anarquía, pero ese sometimiento debe ser un sometimiento en denuncia, en reclamo, cuando creo y valoro que hay injusticia en lo que se me impone, “*Es necesario que vengan tropiezos, pero ay de aquél por quien viene el tropiezo*” (Mateo 18:7).

Cuando hablamos de Autoridad, debemos hablar de derechos y obligaciones, es decir, que tanto la “autoridad” como el “sometido” deben hacer un examen responsable con respecto al desarrollo de la vida cristiana en la comunidad, Dios nos exhorta a la obediencia, pero no a un sometimiento ciego e incondicional, puesto que la “común-unidad” es ponerse de acuerdo, autoridad pues, es aquel autorizado a ser escuchado por ser parte del sacerdocio real, del Santo Linaje, y por ser

hijo inmerecido de Dios, “Os ruego, pues, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que HABLÉIS TODOS una misma cosa, y que no haya entre vosotros divisiones, sino que estéis perfectamente unidos en una misma mente y en un mismo parecer”. (1 Corintios 1:10) esto sucede porque cuando en la Iglesia reina la auctoritas, la iglesia se encamina por la voluntad de Dios, y la auctoritas no es una gracia exclusiva como los dones “Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios” (Romanos 8:14) “Quiero decir, que cada uno de vosotros dice: Yo soy de Pablo, y yo de Apolos, y yo de Cefas; y yo de Cristo. ¿Acaso está dividido Cristo? ¿Fue crucificado Pablo por vosotros? ¿O fuisteis bautizados en nombre de Pablo” (1 Corintios 1:12-13).

(Efesios 6:5-9) “Siervos, obedeced a vuestros amos terrenales con temor y temblor, con sencillez de vuestro corazón, como a Cristo; no sirviendo al ojo, como los que quieren agradar a los hombres, sino como siervos de Cristo, de corazón haciendo la voluntad de Dios; sirviendo de buena voluntad, como al Señor y no a los hombres, sabiendo que el bien que cada uno hiciere, ése recibirá del Señor, sea siervo o sea libre. Y vosotros, amos, haced con ellos lo mismo, dejando las amenazas, sabiendo que el Señor de ellos y vuestro está en los cielos, y que para él no hay acepción de personas”. Amos terrenales en esa época eran los propietarios terratenientes, aquellos, muchos de linaje y otros por adquisición sometían cruelmente a sus esclavos, no olvidemos que el sistema socio-económico del Imperio Romano fue esencialmente un “modo de producción esclavista”, más en esta época la efervescencia de las masas estaba recrudeciendo con los sicarios y con ésta “era mesiánica” donde salieron Mesías por todos lados, haciendo las veces de levadura de las masas que generaban subversivos y las rebeliones sociales. Es bien claro que Pablo está hablando aquí de *potis*, no de *auctoritas*, puesto que Pablo lo dice en un contexto de sedición en la que no era deseable para ningún cristiano ser belicoso y rebelde, el paratexto está referido a contener los levantamientos y la efervescencia, concibiendo que Dios no actúa de esa forma, y al hablar de esto en las Iglesias, el único al que menciona como *auctorite*, es a Jesús de Nazaret,

(Efesios 5:24).

El Cristianismo nunca fue una Religión de rebeldes o revolucionarios, es a través de la obediencia nuestra, donde Dios puede manifestar su voluntad, esta obediencia debería ser así, obedecer al que obedece, es decir, sujetarme al que está sujeto a Dios, *auctoritas*, por eso Dios da consejo al que obedece, pero también al que manda, recuerdo una frase muy conocida del Martin Fierro: “El que obedeciendo vive nunca tiene suerte blanda, mas con su soberbia agranda el rigor en que padece, obedezca el que obedece, y será bueno el que manda”.

RELACIONES ENTRE JESÚS Y LAS “AUTORIDADES” DE SU TIEMPO

“Cada gañan o cada zagala cree que ha hablado con Dios Todopoderoso”
Mr. Thomas Hobbes

En un magistral curso de Cristología (a cargo del Lic. Oscar Tapia) al cual concurro mensualmente, vimos algunas imágenes recientes sobre Jesús en base a las investigaciones científicas, que muestran al Jesús histórico, como se lo ve desde la historia y la arqueología y como lo pudieron ver en su época algunos de sus contemporáneos, los autores del manual con el que trabajamos (Dra. María V. Talamé, Dr. Pbro. Carlos M. Ibañez y Lic. Pbro. Oscar Tapia, “CREO EN JESUCRISTO HIJO UNICO DE DIOS, Manual de Cristología, Catamarca-Salta 2011, Edit. Sarquís) eligieron cuatro imágenes, sustentadas bajo la investigación del Jesus Seminar y J. D. Crossan, E. P. Sanders, M. J. Borg, R. A. Horsley, J. P. Meier y otros grandes Cristólogos.

Una de las imágenes muestra a Jesús *como Maestro de Sabiduría*, Según Crossan y el *Jesus Seminar*, “Jesús fue un carpintero galileo, que vivió en una situación tensa, motivada por el proceso de helenización a que estaba sometida entonces Palestina.” (Pág. 44 Manual de Cristología). Evidentemente Jesús fue Galileo, esto es casi indudable, más allá de eso, el oficio de Jesús (¿carpintero?) que aparece en Marcos 6:3, no es del todo universal en el evangelio, pero es verdad que el oficio de

carpintero era un oficio de “clase baja” y que ningún prestigio ni majestad tendría aquel que a eso habría de dedicarse, así habría de cumplirse lo que el profeta predijo “ ¿Quién ha creído a nuestro mensaje y a quién se le ha revelado el poder del Señor? Creció en su presencia como vástago tierno, como raíz de tierra seca. No había en él belleza ni majestad alguna; su aspecto no era atractivo y nada en su apariencia lo haría deseable” (Isaías 53: 1-2 Versión NVI).

La helenización es un concepto que viene de la tradición griega de Helena de Troya que recogen los Macedonios unificando las culturas orientales y la cultura del Peloponeso organizando así el Helenismo, algo así como una aculturación dinámica entre bárbaros (judíos en este caso) y griegos, allí se pudieron mezclar doctrinas efervescentes y subversivas como las de los sicarios y los cínicos. Josefo explica que en esa época habían sectas filosóficas que buscaban desestabilizar el poder romano y que apelaban a la nacionalidad judía, Judas un galatino fue un cabal representante de este pensamiento, adhesionando a Saduco, fariseo, incitó al pueblo a rebelarse. (Confrontar con Libro XVII capítulo 1, *La Antigüedad de los judíos*, pág. 11)

Los sicarios eran mercenarios a sueldo que destinaban su vida al servicio de la desestabilización social en base a la búsqueda de una identidad nacional propia, negando el principio de autoridad romano, atentando contra la seguridad social en base al terrorismo y el saqueo. Los Cínicos que surgieron en el S. IV a.C. con Antístenes y Diógenes podrían haber brindado los fundamentos filosóficos necesarios para apoyar el poder de los sicarios, así, si bien los cínicos eran “belicosamente pasivos” es verdad que hay una esencial subversión en sus principios que hacen de sus cosmovisiones, propuestas socio-políticas contradictorias al status quo romano y la *pax romana*.

Cínico viene de la palabra griega “κυνῖς” que significa perro, los cínicos tenían en su santuario una escultura de un perro, y ellos efectivamente vivían como tales, Diógenes llegó a reprochar a Antístenes por no vivir como este predicaba. Los Cínicos causaron tal revuelta que

confundieron a Sócrates con uno de ellos, todo rebelde y revolucionario, sería confundido con estas teorías anti-estratificadoras. Cuando el oráculo le propuso a Diógenes cambiar el valor de la moneda, lo decía en tanto cambiar los valores instituidos, más Diógenes cambió el valor nominal de la moneda y fue condenado al Ostracismo, este mito en realidad consagra la primera interpretación oracular, pues los cínicos son esencialmente rebeldes.

Así pues, que Jesús sea visto como uno de estos maestros efervescentes y cínicos, no es para nada descabellado, el concepto del Reino celestial como levadura que fermenta la masa, (Ver Mateo 13:33) es precisamente un cambio, una renovación, una revolución que es interna y que deviene social y política.

Entonces Jesús con sus “máximas de sabiduría, agudas e ingeniosas y su comportamiento provocativo” pudo querer “transmitir un mensaje social innovador que acabara con las estructuras patriarcales y de patronazgo sobre las que se sustentaban las desigualdades de aquella sociedad” (Manual de Cristología pág. 44) Por esto, dicen algunos, Judas eligió seguir a Jesús, ya que coincidían en cosmovisión y el mismo Judas era sicario (Sicariote- Iscariote) y por eso el evangelio de Judas exalta la particular relación de Jesús con Judas, dicen algunos que el elemento decisivo que sedujo del carácter de Jesús a Judas era el de ser subversivo, ¿podría haberlo conocido cuando Jesús expulsó a los mercaderes del templo? Si bien su comportamiento y exorcismos a decir de Tapia, reflejaban la intención de trastocar el orden establecido. Aún así, “sus enseñanzas no contenían ninguna referencia a las expectativas apocalípticas judías, sino que reflejaban una sabiduría de carácter universal” tal como la *New Age*, busca ver en los demás personajes.

Al igual que los cínicos, deambulaba por las calles de Judea sin darse ninguna importancia, Crossan aclara que no era su intención formar a un grupo de discípulos. Al final de su vida subió a Jerusalén y murió cual Zaratustra, solo y abandonado, al fiel estilo cínico, murió y fue devorado por los perros. A la luz de las Escrituras judías sus discípulos interpretaron su muerte y crearon el mito de la resurrección y la muerte por madero.

Theissen distingue entre sus discípulos, las costumbres de los predicadores itinerantes que tenían una ética cínica, y otras más relajadas, para los creyentes sedentarios, el radicalismo itinerante de los primeros y su ascetismo, solo es posible gracias al apoyo material de los segundos, que en comunidades locales establecidas, los mantenían, los primeros eran apóstoles, los otros no.

Esta visión de Jesús como un filósofo, lo desarrollo diciendo que “la vida y los consejos de Jesús fueron los más ejemplares y perfectos de la historia, y si bien el evangelio del Señor no tiene parangón alguno, podemos encontrar destellos de sus ideas y consejos en los consejos de algunos grandes sabios que rondaron por el mundo en la antigüedad, como diría Benjamin, el Mesías vino por hendijas” (El Paraíso de la Filosofía, Ed. Tolteca 2010, Salta. pág. 192).

Es necesario para continuar con el análisis saber que el contexto en el que se escribieron los evangelios es en el de una coartada anticristiana, así todo cristiano debía mostrarse ante todo como una religión pacífica, no conflictiva ni subversiva, reducir, como lo hacen los evangelios, la culpabilidad de los romanos en la ejecución de Jesús y aminorar todo rasgo subversivo en la predicación de Jesús.

La *Imagen* de Jesús como reformador social que yo interpreto, se enmarca en la idea de que la dimensión religiosa del movimiento de Jesús no contradice en absoluto su carácter social y político, él es visto como un militante social, que intentaba resistir a la opresión de las clases dominantes formando grupos de resistencia, Judas era uno de sus compañeros líderes, y estos cambios debían darse sobre los fundamentos de una “nueva religión”, así como Foucault entiende para que una nación crezca y se desarrolle debe tener una “filosofía”, en aquella época el fundamento de una sociedad era la religión, la religión no se concebía como un ámbito separado de la realidad, toda la cosmovisión, económica, política, cultural, judicial etc. estaba cimentada en unos supuestos religiosos, incluso los judíos tenían el anhelo de formar una Teocracia Mesíasica.

La resistencia se daría atacando con el amor, el perdón y la rebelión pacífica, Ghandiana diríamos, ex-obediente, Malina incluso habla de *religión política*, lo interesante para analizar no es sacar a Israel de Roma, como esperaban los judíos, sino sacar a Roma de Israel, y esa era la promesa política del Mesías, “Porque tu quebraste su pesado yugo, y la vara de su hombro, y el cetro de su opresor, como en el día de Madán. (Isaías 9:4)” “...pero los hombres e Efraín le dijeron, ¿Qué es esto que has hecho con nosotros, no llamándonos cuando ibas a la guerra contra Madán?...” (Jueces 8:1) (Confrontar Hechos 7:29). Moisés por ejemplo supo bien que era más difícil como dijo un filósofo judío “sacar a su pueblo de Egipto que a Egipto de su pueblo” por eso Jesús trato de sacar a su Roma de su pueblo, para que luego salga su pueblo de Roma, un documento llamado el “proto-Lucas”, confirma que Jesús tenía pensado liberar a Israel de Roma, ¿Acaso derrocar a un Imperio hizo libres a los judíos? Bien sabemos que el pueblo de Israel, casi siempre fue sometido por algún imperio del Oriente (Asiria, Babilonia, Persia) , de África (Egipto) o de Europa (Roma, Grecia). Si los judíos seguían siendo autoritarios, opresores, buscadores del dinero, de los lujos, jerarquizantes, ¿Cómo podrían ser libres del yugo de la opresión? El Imperio romano luego de la muerte de Cristo, “ subsistía como un viejo odre, pero el vino se renovaba en el lentamente” (“La Edad Media”, José Luis Romero, Breviarios, *Fondo de Cultura Económica*, Decimocuarta reimpresión, fcf, Argentina, 2007, pág. 18) (Confrontar con Mateo 9:17). Sigue diciendo Romero “La Iglesia cristiana comenzó a moldearse según los esquemas del estado romano, y a influir cada vez más intensamente en la elaboración de una nueva concepción de la vida”. Teodosio cuando estableció el cristianismo como religión oficial luego de la tolerancia pacífica de Constantino, sabía bien que siglos de resistencia judía se debían a que Roma no había entrado tanto en Israel como lo hizo con los Cristianos, otra vez observamos que fue más difícil a Jesús “Sacar a los cristianos de Roma que a Roma de los cristianos”. La emperatriz Elena, madre de Constantino, comenzó a restaurar Jerusalén, para localizar los sitios de la tradición cristiana, en 620 durante el dominio de los Musulmanes,

tanto cristianos como judíos disfrutaban de libertad de culto, y muchos judíos volvieron a Jerusalén pero harían falta diez libros para hablar de las aculturaciones entre catolicismo y cultura romana.

Los que conocemos la historia de los oprimidos, sabemos que éstos, antes de pensar en un paraíso en el “más allá”, anhelan el bienestar en el “más acá”, por eso a la corrupción de los Fariseos y Saduceos que se enriquecían con el Templo y con las Tierras arrendadas, Jesús viene a predicar contraconductas de resistencia.

“Ustedes son la sal de la tierra; pero si la sal pierde su fuerza, ¿cómo se le restaurará su salinidad? Ya no sirve para nada, sino para echarla fuera para que los hombres la huellen. Ustedes son la luz del mundo. No se puede esconder una ciudad cuando está situada sobre una montaña” (Mateo 5:13-14) Si *polis* es ciudad, ¿Dónde va a desarrollar su ministerio el Cristiano sino en la *polis* y el campo? El Cristiano es político no porque busca el poder, sino porque ya lo tiene, y es en el mundo donde debe manifestarlo. Suetonio relata que Claudio en el (¿48?) “expulso de Roma a los judíos (judeocristianos), que provocaban alborotos continuamente por instigación de Cresto” (“*Judaeos impulsore Chresto assidue tumultanis Roma expulit*”, Suetonio, vida de los doce Cesares (=BCG 168) II, tr. Rosa Ma Agudo Cubas, Gredos, Madrid 1992, 102-103.), Cristo pues era visto como un instigador subversivo, Claudio expulsó entonces unos 40.000 judíos y cristianos (Hechos 18:2) Aquila y Priscila en esa situación marcharon Corinto y colaboraron a Pablo.

El recelo que Antipas le tenía a Jesús, reseñado sucintamente en los evangelios (Mc. 6: 14-16, Lc. 13:31), no provenía de la supuesta falta de respeto a la religión tradicional que acusaban los fariseos, sino de la relación que -suponía como su padre- tenía este con Juan el Bautista, y su capacidad de congregar a multitudes en una causa común (Lucas 23: 2-5). Flavio Josefo atribuye su encarcelamiento y asesinato, por orden de Antipas, precisamente a su poder carismático ante el pueblo. En realidad es más culpable de la muerte de Jesús Pilato que los judíos, él condeno a muerte a Jesús, la *potestas gladii* era de exclusiva respon-

sabilidad del gobernador romano aclara Josefo. Es imposible imaginar a un Pilato vacilante, tibio, influenciado, los gobernadores romanos eran todo lo contrario, y como describen Josefo, Filón de Alejandría y Tácito, Pilato, quizás por sedicioso o como símbolo para intimidar, mató a Jesús para calmar a los rebeldes judíos.

Es poco probable la intervención directa del Sanedrín en la condena de Jesús, lo que sucede aquí es que era muy difícil para los evangelistas escribir un libro anti-romano, culpando a los emperadores de Roma por la muerte de su Señor, más en la diáspora, era mejor culpar a los judíos, como vemos que hace Gibson en su película.

El primer Evangelio escrito fue el de Marcos (70 aprox.) en 15:8 nos habla de “multitud” o “muchedumbre” de personas, en el 15:9 Pilatos aparece instigando la muerte de Jesús con ironías, y Pilatos (versículo 15) “quiere satisfacer al pueblo judío” y tras un breve dialogo con tres preguntas de él, decide sin más rodeos crucificar a Jesús, Pilatos no vacila y se muestra firme.

Aunque escribe en Roma, para los paganos convertidos al cristianismo, Marcos no relata la entrega de Pilatos a Herodes y las burlas y humillaciones que éste le propicia a Jesús, no es bueno que Marcos luego el Reinado de Herodes Antipas, el que reinaba tras su muerte, escriba en la gobernación de Agripa I hijo de aquel, cuestiones que hagan quedar al Rey de los judíos, como culpable de la muerte del Mesías.

Marcos ha relatado el hecho de la condenación en tan sólo catorce versículos.

El segundo Evangelio escrito fue el de Lucas (75 aprox.). En 23:13 (RVR) y 23:20 (NVI) nos habla del “pueblo”, el número de judíos va aumentado, una multitud no es lo mismo que El pueblo. Allí Pilatos ya no es incitador ni sarcástico, como en Marcos, su primera reacción es sol preguntar ¿Eres tú el Rey de los judíos? (23:3) Y le responde a la gente que “ningún delito encuentra” en él (23:4), ante la acusación de sedicioso y alborotador en Galilea, lo envía ante Herodes (Éste ¿Habría reconocido en Jesús al Bautista?). De regreso con Pilato, éste

decide soltarle después de un breve castigo, y luego tras el griterío “Les habló otra vez Pilato, queriendo soltar a Jesús” (23:20) y por tercera vez en el 22 insiste en liberarlo, evidentemente Lucas nos está pintando a un Pilato más compasivo y misericordioso. No es extraño un Lucas pro-imperio, puesto que en “Hechos de los Apóstoles”, nos comenta muchas veces como Pablo Apela al Cesar (Capítulo 25). Lucas, nos quiere decir que Pablo, ciudadano romano, también sufrió como los judíos, en el capítulo veintisiete nos comenta como es enviado a Roma y en el veintiocho como llega a Roma, donde muere, Julio Antolín Sánchez (en “influencias éticas y sociopolíticas del epicureísmo en el cristianismo primitivo” pág. 296) nos asegura que una de las finalidades de Lucas, es “presentar el cristianismo aceptable a las gentes del Imperio romano”.

Mateo es el tercero en escribir (85 aprox.) escribió en Antioquía bajo la gobernación de Longino y Dominiciano como Emperador y es el único el Evangelio en “hebreo”. En Mateo 27:25, observamos no ya una “multitud” (Marcos) o “un pueblo” (Lucas) sino “Todo el pueblo”, la mayoría por supuesto judíos.

Como en los otros Evangelios, aquí el encuentro de Jesús con Pilato comienza con la pregunta “Eres tú el Rey de los judos?”, y en el 15:5 de Marcos y 27:14 de Mateo, Pilatos ante la inacción de Jesús ante las acusaciones se sorprende y tras vacilar cuatro veces y ver que no conseguía nada, cede casi ineluctablemente. Ver a un Pilatos cada vez más vacilante y temeroso y a un cada vez más numeroso pueblo judío en contra de Jesús, es la propedéutica exegetica de la relación de Jesús con romanos y judíos en los Evangelios.

Juan por último (100 aprox.) como Mateo y Lucas, escribieron después de la destrucción del Templo en el 70, unidad administrativa y cede de poder político y económico de los fariseos y saduceos, así pues, Juan dispone de toda la libertad para dar rienda suelta a la crítica a los judíos, y así es que Juan en el capítulo 18, versículos 31, 36, 28 (NVI), 38, en el 19: 7 y 12, nos dice que fueron “los judíos” los que querían

matar a Jesús, y Jesús mismo dice que es “entregado a los judíos”. Juan nos muestra también a un Pilatos casi filosófico, preguntándole a Jesús sobre su esencia, el Reino y sobre la verdad, incluso en el evangelio de Nicodemo 1:1-2 leemos “Lleno de cólera. Pilatos salió del Pretorio, y dijo a los judíos (él también habla de “los judíos”. Pongo al sol por testigo de que nada he encontrado de reprehensible en este hombre. Mas los judíos respondieron al gobernador: Si no fuese un brujo, no te lo hubiéramos entregado. Pilatos dijo: Tomadlo y juzgado según vuestra ley. Más los judíos repusieron: No nos está permitido matar a nadie. Y Pilatos redarguyó: Es a vosotros, y no a mí, a quien Dios preceptuó: No matarás.” Estoy en condiciones de suponer que o bien Juan y Nicodemo conversaron sobre este tema, o los dos observaron y escucharon cosas que Mateo y Juan no, y que además no leyeron tampoco en Marcos, si leen minuciosamente el relato del Evangelio de Juan y el Apócrifo de Nicodemo verán similitudes extraordinarias en este capítulo. El dialogo que relatan los dos entre Jesús y Pilato es un diálogo de entremesa, Pilato aparece demasiado tranquilo y sabio, y en Juan 19:8 leemos que ¡Pilato estaba atemorizado! Realmente y como historiador, me cuesta imaginar a un Emperador romano temeroso y cediendo ante la presión de judíos, sin afirmar nada absoluto, ¿No habrán los evangelistas, menguado la culpa de los romanos, en la medida en que tenían que predicar el Evangelio en todo el Imperio, y para esto culpado a los judíos?

Todo esto nos hace concluir que efectivamente la relación de Jesús con las autoridades de su tiempo era de exobediencia, no podía Jesús obedecer en todo a sus autoridades judías (Herodes, Fariseos, Saduceos) ni a las romanas (Emperador, gobernador), y aunque sabemos que algunos judíos, sobre todo los líderes religiosos quisieron deshacerse de él, el Imperio Romano, tenía como vimos después por sedición el más peligroso delito, y Jesús era visto como un sedicioso, por lo tanto, y en base a este estudio, diremos que la relación de Jesús con Pilato no fue armoniosa, simpática ni amistosa, más bien comprendemos que Pilato matando a Jesús quería escarmentar a los judíos, la supuesta diplomacia, templanza y el temor de Pilato de oponerse a

los judíos, es falsa, puesto que luego, en el 48 d.C. Tiberio Alejandro y Claudio, y en el 70 Tito y Vespasiano d.C. se expulsa a los judíos y se destruye su templo, las relaciones entre judíos y romanos no eran diplomáticas, más bien autoritarias, ¿Qué nos hace pensar que irían a reaccionar diferentes contra un “carpintero de galilea”?

De todas formas, aunque es una hipótesis, una gran oposición a Jesús se dio por parte de los Fariseos y Saduceos, éstos tenían gran influencia en la sociedad y estaban encargados de mantener la “paz y el orden”, cuestión que todos concordamos, Jesús “trastocó”. El templo era considerado el único lugar de culto querido por Dios, los Samaritanos adoraban a Dios en las montañas, aberración para los judíos, la liturgia y los sacrificios eran realizados por los sacerdotes.

La pureza era el elemento fundante de la estratificación, el más puro era el Sumo Sacerdote y podía acceder al Santísimo una vez al año para expiar los pecados del pueblo, vestido de Lino Fino, era el símbolo de justicia y de pureza, el agua lo purificaba. Luego venían los Sacerdotes corrientes, Levitas, Israelitas varones, Israelitas mujeres, y por último los gentiles. Si se contraían impurezas el sacerdote era el encargado de procesar, informar, certificar, sacrificar, la nueva pureza recibida.

Jesús, para ellos, atacó estas instituciones sagradas, la Familia, el sábado, el Templo (Juan 2:13-22), solicito relacionarse directamente con Dios sin intermediarios humanos, con confianza y en cualquier lugar y circunstancia. El perdón llega a nosotros por el arrepentimiento, no por ritos, ceremonias, rituales o mediaciones, Jesús esencialmente actuó como ex-obediente ante los fariseos y los monarcas, Jesús rechaza el concepto de autoridad como un elemento de gobierno o superioridad, rechazó el intentar usurpar el poder para ser rey (Mateo 4:8-11, Juan 6:10-15) Jesús no buscaba poder, lo manifestaba, no se identificaba como la imagen de Rey que tenían los judíos sino con la imagen del “Cordero”, Jeremías llama la atención también sobre el hecho de que la palabra hebrea *talja* significa tanto “cordero” como “mozo” “siervo” (ThWNT 1343s).

Si en las penumbras de la opresión egipcia la sangre del cordero

pascual había sido decisiva para la liberación de Israel, Él, es el Hijo que se ha hecho siervo- el pastor que se ha convertido en cordero- se ha hecho garantía ya no sólo para Israel, sino para la liberación del “mundo”, para toda la humanidad”. (Joseph Ratzinger, Benedicto XVI, “Jesús de Nazaret” primera edición, 2007, librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano).

Es casi desesperante que los textos Bíblicos no se integren en la vida de algunos cristianos, ¿Cuántos Cristianos se humillan por amor? Por el contrario “en la contraposición entre lo que Cristo era- y lo que en una lógica humana se podía esperar que eligiera como la cosa más obvia-, y lo que por el contrario acaeció: Cristo, existiendo en la “forma de Dios” -se afirma- “no consideró como presa codiciable el ser igual a Dios, sino que se anonadó a sí mismo”. Este fue el evento insólito que tuvo lugar: la renuncia inaudita de Cristo a la *MORFE THEOÛ*” (Manual de Cristología, Creo en Jesucristo, Hijo único de Dios “Talamé, Ibañez, Tapia, pág. 222)

Es válido comparar filosóficamente a Jesús con otros maestros filosóficos, los estoicos, cínicos, epicúreos etc. “Ahora bien, no quisiera terminar este ensayo sin hacer notar la más grande diferencia entre estos tres grandes de la historia, Cristo, Sócrates y Confucio, lo que los separa entera y eternamente es que a diferencia de los últimos dos, la tumba del primero “está vacía” (El Paraíso de la Filosofía, Jonathan Ramos pág. 211).

ACLARANDO ROMANOS XIII

“Tengan presente que la paciencia de nuestro Señor significa salvación, tal como les escribió también nuestro querido hermano Pablo, con la sabiduría que Dios le dio. En todas sus cartas se refiere a estos mismos temas. Hay en ellas algunos puntos difíciles de entender, que los ignorantes e inconstantes tergiversan...”

(2 Pedro 3:15-16)

Saulo nació en Tarso, en la muy importante capital de Cilicia (Hch. 21:39), al sur de Anatolia, cuyo nombre fue inspirado por uno de los hijos de Javán, Tarsis (Génesis 10:4), de una familia judía del seno del linaje de Benjamin (Rom. 11:1, Flp 3:5, 2 Cor. 11:22), que tiene relación con el linaje de Zabulón (Salmos 68:27, Reve. 7:8) Benjamin significa “hijo de mi mano derecha”, esa fue la función que Cristo le otorgó, allí encontrarían a Pablo prefigurando su ministerio, en la calle llamada “derecha” (Hechos 9:11), proféticamente Pablo está prefigurado en el “Antiguo Testamento” porque Tarsis y alguno de sus hermanos “...poblaron las costas, formaron naciones y clanes en sus respectivos territorios y con sus propios idiomas” (Génesis 10:5) Pablo, pobló de cristianos las costas del Mediterráneo, formó naciones de cristianos predicando, e iglesias con una determinada relación y misión con respecto a Dios.

Vamos a hacer una lectura inteligente para calcular su fecha de nacimiento, tan misteriosa. Cuando en el año 33. d.C. apedrearon a Esteban, arrojaron a los pies y/o encargaron el manto a un joven llamado Saulo, que aprobaba el hecho, Lucas toma significativamente este hecho porque se trata de San Pablo (Hch. 7:58-59) “Saulo, por su parte, causaba estragos en la iglesia...” (Hch. 8:3) “y cuando se derramaba la sangre de su testigo Esteban, ahí estaba yo (Pablo), dando mi aprobación y cuidando la ropa de quienes lo mataban” (Hch. 22:20) En *koiné*, *paidós*, *παιδος* “niño” se dice de aquel que tiene entre 8 y 20 años y *véος νέος* o *νεανίας* neanías, “joven” dícese de aquel que tiene entre 20 y 30 años, en el caso de Pablo se refiere a una edad de 30 a 35 años porque poco después, fue miembro del concilio (Hch. 15:2) oficio del que nadie que tenga menos de 30 años puede participar, o la comisión que recibiese poco antes de perseguir a los cristianos, no habría sido confiada a alguien menor de 30 años. En el año 61 cuando le escribe a Filemón 6 años antes de morir (Filemón 9) en una prisión de Roma, se llama “ya un anciano”, término que asocia la edad de 55-60 años en adelante. Deducimos pues que cuando Jesús jugaba de niño en Nazaret, Pablo al otro lado de las cumbres del Líbano jugaba en Tarso.

Entre los años 54 y los 68 el emperador de Roma fue Nerón, cuya

política de “pan y circo” fue sellando el destino inmediato de los cristianos, y del mismo Pablo también.

Los primeros cristianos concebían como “compromiso divino” el conservar las cartas de los apóstoles. La importancia de las cartas de Pablo no puede ser exagerada, como obra literaria y revelada, es imprescindible para comprender el cristianismo, algunos exagerados dijeron que el cristianismo es en realidad una construcción de Pablo, sin lugar a dudas, las cartas paulinas son un semillero de bendiciones.

Después de su fracaso en la misión de Israel, Pablo decide darse a los cristianos griegos del imperio romano sin descuidarse de los judíos, si bien permanecían lejos de las estructuras judías, los deseos de liberación del sicarismo fue como veremos muy influyente, la gloria del imperio griego, el siglo de oro de Pericles, la gran Macedonia, los grandes filósofos, las olimpiadas, etc. todo eso a mano de los rapsodos y amanuenses, no dejaba de sonar en la nostálgica mente de los griegos, cuyo deseo de poder, se canalizaba en un deseo de saber, es a estos a quienes Pablo escribió con tanta filosofía (*παιδεία*).

Pablo escribe su carta a los Romanos en el invierno del 56-57 desde Corinto, poco antes había estado preso en Asia, fue liberado, viajó a Macedonia, volvió, escribió su carta a los Corintios con intención de ir a España, pero antes de dirigirse a ese país debe ir a Jerusalén a dejar el dinero que había recogido en Macedonia y Acaya para los pobres de entre los santos de Jerusalén (Rm 15.24-26) No obstante, la comunidad romana, tal vez por estar ubicada en la capital del imperio, tenía cierto peso entre las comunidades cristianas primitivas (cp. Rm. 1.8) Pablo, pues, que no había tenido contacto directo con los romanos al momento de redactar la carta, quería visitarlos para compartir el evangelio y para descansar, los saludos tan personales del capítulo 16 nos hacen pensar que éste, es parte de otra epístola, lo que nos hace preguntar cuándo empieza la otra, ¿sería válido dividir las cartas en Romanos 1 y Romanos 2? o quizás fueron saludos de Tercio, su escritor, puesto que Pablo tenía aparentemente problemas en la vista.

En el capítulo 12 de Romanos vemos como Pablo expone la rela-

ción creyente-hermano, luego en el capítulo 13 lo hace en torno a la relación creyente-nación.

Aclaro de principio que es particularmente desconcertante interpretar a alguien con amplios conocimientos sobre filosofía que trate de hablar (o escribir en este caso) de Dios o de religión, puesto que uno no sabe cuándo es que está hablando el Espíritu, y cuando lo hace la filosofía, entendiéndolo por supuesto que ésta, está en Pablo al servicio de aquel.

Pablo, por ejemplo, en su teología se lanza contra el dualismo místico que rodeaba al pensamiento filosófico y cristiano, dualismo entre hombre-mujer, amo-esclavo, sensible-inteligible, mutable-inmutable, “psíquico” (literal)- “neumático” (simbólico) que él aprendió con Gamaliel como *Peshat* y *Sod*, cambio-permanencia, judío-griego, sagrado-secular, este es el tema central de la Epístola, aclarado en (12:18), sin embargo, en muchas ocasiones, cae en este dualismo exagerado, entre cuerpo y alma que se remonta a los Pitagóricos, incluso no solo divide cuerpo-alma, de una forma que los Judíos nunca hicieron, y allí se separa de la teología de Esteban y Pedro, que hablaban de la resurrección carnal de Jesús y por ende de la resurrección de la carne, como la conocemos nosotros, Pablo dualizó además de cuerpo-espíritu, sino cuerpo-carnal, cuerpo-espiritual, nos habla de la resurrección espiritual, y si hay carne, hay carne espiritual, esto expone al final del capítulo 15 de su primera carta a los Corintios.

El lenguaje de Jesús estaba impregnado de peculiaridades del campo, la pesca, el sembradío, las semillas, los lirios del campo, las aves, el pastor, las ovejas. Pablo por el contrario es un filósofo urbano, casi siempre hace Metafísica y Dialéctica, preguntas retóricas, Mayéuticas, Sofística, sabía Griego y lo aprendió antes de ir a Jerusalén (Hechos 22:2-3 y 21:37) ¿Quién podría decir que ellos escaparon a su contexto histórico y cultural? ¿Quién podría negar, que Pablo fue el primer filósofo del Cristianismo?

Ahora vamos a pasar a lo nuestro, el análisis sistemático del controversial capítulo 13 a la carta a los Romanos, sobre todo los primeros

versículos que son los que nos interesan en esta investigación: CAPÍTULO XIII DE LA CARTA A LOS ROMANOS

“*Sométase toda persona*” (versículo 1), esta proposición se analiza como presente pasivo imperativo, como lo es también en el sentido de (Efesios 5:21), que significa, reconocer a las autoridades civiles, valorar su legitimidad práctica, lo que de ellas depende, a lo civil, lo civil, a lo de Dios, lo de Dios (comparar con Tito 3:1 y 1 Pe. 2:13)) “...al que impuesto, impuesto, al que respeto, respeto, al que honra, honra” (Romanos 13:7) La sumisión es absoluta, pero la obediencia es relativa, someterse es como una subsunción, tomar y poner debajo, ponerse debajo de alguien, pero aún debajo de alguien, uno puede desobedecerle si considera que esa orden no coincide con la voluntad divina, lo absoluto en el mandato de Dios es la ex-obediencia.

La sumisión es un asunto de actitud, mientras que la obediencia es un asunto de conducta, más nadie diría que nos tenemos que obedecer unos a otros, como deducen algunos de “Efesios”, más bien lo que denota es reconocernos, darnos el lugar que nos corresponde.

Pablo conocía el tipo de obediencia que había tenido Jesús y narra la manera en la que el Señor se sometió en obediencia al Padre, experimentando la “*Kenosis*” el cual aparece en el versículo 7 del segundo capítulo de la carta a los Filipenses, que significa, anonadarse, despojarse de sí mismo, para tomar un acto de humillación, de humildad y de reconocimiento, “el cual siendo en forma de Dios, no estimó el ser igual a Dios como cosa a que aferrarse, sino que se despojó a sí mismo tomando forma de siervo, hecho semejante a los hombres” (Fil. 2:6-7)

“*a las autoridades superiores*” (versículo 1). La palabra que se usa aquí para designar autoridad es *exousia* y denota antes que nada la capacidad para realizar una acción; luego, el derecho, la autoridad conferida por una instancia superior o la facultad otorgada por el gobierno; el derecho en diversas relaciones sociales como vimos aparece ciento dos veces en el N.T. con una amplia gama de significados: libertad, derecho, capacidad, poder, autoridad y potestad. Aquí en Rm. 13:1 se habla

de las autoridades superiores (*Exousias, huperechousais*).

La palabra “autoridad” viene de “autor”, este metalenguaje nos propone algo evidentemente claro, que no es “en mí” donde radica “mi autoridad”, puesto que yo no soy autor de ella, más bien es en condición de hijo, creatura, sacerdote, enviado, Palabra (revelada o escrita), que participo de aquel del cual emana esa autoridad. NVI traduce “autoridades públicas”, pero la autoridad de Dios representa a Dios mismo, las autoridades públicas, no siempre representan a Dios, por eso el apóstol usó la palabra (*exousía*) en otros contextos para referirse también a los poderes angelicales, también demonios, (Ef. 1:21, 3:10, Col. 1:16)

Huperechousais- deriva de *huperecho* que significa elevarse, sobrepasar, destacar; literalmente “la cosa que cuelga por encima de”, *huper* = “sobre” y *echo* = “tener”, traducido aquí como autoridades superiores. Tanto el término “sométase” = *hupotassestho*, como ordenadas, superiores, establecidas = *tetagmenai* proceden de *tasso*.

Sométase = *hupotassestho* deriva de *hupo* = “bajo” y “*tasso*” = ordenar, disponer, constituir, determinar, someterse es pues subsumirse, ponerse debajo. Es primariamente un término militar, de ahí que se traduzca como someterse, alinearse bajo, obedecer, subordinar, estar sujeto. Este mismo verbo se utiliza en Efesios (5:21-22 y 24, Col.3:18) Comprendemos pues que aquí Pablo habla de autoridades civiles, y su superioridad es terrenal, no celestial, Jesús bien dijo que estos, serían los últimos. No obstante la carta a los Hebreos capítulo 17 hace mención de “los que les llevan la delantera”, “pastores” traduce Casiodoro de Reina y la (NVI) nos dice “Obedezcan a sus dirigentes” siendo la más fiel traducción posible, puesto que tanto los gobernantes como los pastores, son los que dirigen a los cristianos. Seguimos encontrando en la palabra en (1 Tes. 5:12) “Os rogamos, hermanos, que reconozcáis a los que trabajan entre vosotros, y os presiden en el Señor, y os amonestan” NVI suplanta “presiden” por “guían” más en el (4:11) aclara “... edifíquense unos a otros...”. En los Hechos de los Apóstoles (20:28), Lucas exhorta a prestar atención a los que el Espíritu Santo puso por obispos (Valera y NVI) otras traducciones dicen “superintendentes”, la

categoría de obispo se fue construyendo con el tiempo, en realidad en el original dice “supervisores” y esa sí fue y es la función de los obispos.

La anarquía y el Reino de Dios son absolutamente antagónicos, Pablo lo entiende y trata quizás exageradamente de explicarlo, nada menos que a los cristianos que vivían en el centro del Imperio dominante.

“*Porque no hay autoridad, sino de parte de Dios*” (versículo 1) Dios dispone de la autoridad concedida al gobierno humano después del Diluvio del Génesis (comparar con Juan 19:11), esto se ve especialmente en que Dios otorgó al hombre el derecho de castigar a los malhechores, especialmente a los asesinos: “El hombre que derrame sangre de hombre, por el hombre su sangre será derramada; porque a imagen de Dios es hecho el hombre” (Génesis 9:6). Todo esto forma parte de toda la teología bíblica, “La sentencia es por decreto de los vigilantes, y por dicho de los santos la resolución, para que conozcan los vivientes que el Altísimo gobierna el reino de los hombres, y a quien él quiere lo da, y constituye sobre él al más bajo de los hombres.” (Daniel 4:17, 25,32)

“Mas Dios es el juez; a éste humilla y a aquél enaltece” (Salmo 75:7)

La tradición católica adoptó el concepto antropológico de Aristóteles según el cual el hombre es un “animal, racional y político”, aún antes del pecado original, era innata en la humanidad la jerarquización, y para algunos cristianos el poder político es diabólico (ver Lucas 4:6).

En todos estos contextos se exhorta al orden interno para fomentar el progreso. Las jerarquías y la adjudicación de funciones en toda sociedad, crea una base de orden que fomenta el progreso ya que una vez dado el estructural funcionalismo, todos cooperan para el progreso común. Vemos un ejemplo de esto en 1 Cor. 12: 12-31 y en Rm. 12: 3-16; en especial los versículos 3 y 16 exhortan al buen juicio para no entorpecer el progreso de la iglesia, asumiendo cada uno su función; el orden creado es fuente de progreso y sinergias, necesario para la prosperidad de cualquier causa.

Lutero hasta concebía a las autoridades estatales como “la mano izquierda de Dios” “la manera en la que Dios controla a los malvados, es ponerlos bajo el control de otros malvados” (Martín Lutero) *potis o potestas* diríamos nosotros.

Para Karl Marx, la iglesia cumple el rol de “soporte” en la sociedad, adormeciendo las conciencias, en este sentido, gobierno y religión son uno, que lo que busca es dominar a la gente “la religión es el opio de los pueblos” (K. Marx) Para Leibniz este es “el mejor de los mundos posibles” y el aparente caos en el que pensamos vivir, es necesario para el desarrollo justo en la historia de la voluntad de Dios.

“y las que hay, por Dios han sido establecidas.” (Versículo 1) *Tetagemenai* = establecidas, constituidas, este es el perfecto perifrástico indicativo voz pasiva de *tasso*. *Quien se opone* = *antitassomenos*, participio presente de *antitasso* = oponerse, ofrecer resistencia. *Diatage* = disposición, ordenanza, lo establecido. En este texto Pablo no se refiere a un estado o gobierno en sí, que puede ser despótico o democrático, sino más bien al ordenamiento civil o legal por el que toda sociedad se rige y que suele estar basado en un alto grado de justicia ya sean el Estado o los gobernantes despóticos o democráticos, puesto que de un mínimo de justicia en el ordenamiento legal se basa la convivencia pacífica, Pablo está generalizando un ideal.

Por supuesto que de ninguna manera, Pablo sugiere que Dios aprueba todo gobierno, tanto virtuoso como corrupto, ya sea en la política, donde los hay a montones, como también dentro de la iglesia, donde tampoco faltan, esta no es una defensa de un gobierno o una política específica como pensó la monarquía absolutista extrayendo de este capítulo la teoría del derecho divino, es más bien una defensa del gobierno mismo, no nos olvidemos que en la época de Pablo, los sicarios, asesinos ambulantes, eran subversivos y absolutamente anárquicos, y los cínicos, generaban en el inconsciente colectivo, una espíritu revolucionario, que inquietó al imperio, que de seguro no se ahorraría filo para contenerlos. Dentro de este marco es que Pablo aconseja, no es una capítulo de Teología, analicemos las partes en las que se divide

la carta:

En cuanto a la estructura literaria, *Romanos* se divide en dos partes principales: la primera es propiamente doctrinal (teológica) (1:16–11:36); la segunda, de exhortación (práctica) (12:1–15:13). Contiene además una introducción rica en conceptos teológicos (1.1–15) y una conclusión que completa el texto aportando gran número de notas de carácter personal (15:14–16:27). No podemos armar una teología de la autoridad desde el capítulo 13 donde Pablo no está haciendo teología, sino dando recomendaciones, si bien Pablo se sustenta en las Escrituras, no está creando una teología reaccionaria.

Hay que tener cuidado cuando se pretende justificar en el nombre de Dios cualquier injusticia humana, esto no es peligroso solo para el pastor, sino para las ovejas también, por eso “Amados, no creáis a todo espíritu, sino PROBAD los espíritus si son de Dios; porque muchos falsos profetas han salido al mundo” (1 Juan 4:1) ¿habrá una contradicción en aquel que primero me dice que me someta pero me pide que sea prudente en la obediencia? De ninguna manera, nuestra obediencia es incondicional con Dios, no con los hombres, somos ex-obedientes.

“Más Pedro y Juan respondieron diciéndoles: Juzgad si es justo delante de Dios obedecer a vosotros antes que a Dios “ (Hch. 4:19). William Barclay ha dicho al respecto que eran “hombres de principios”. “Y el principio de sus vidas, sin importar el precio y en medio de cualesquiera circunstancias, la obediencia de Dios debía estar en primer término. Nunca preguntaban, “¿es segura esta manera de proceder?” La pregunta que hacían era ésta, “¿es esto lo que Dios quiere que hagamos?” (Hechos “Comentario del Nuevo Testamento” México: El Faro, 1969, 9.83)

Está claro que Dios no es Dios de belicosos ni revolucionarios (políticamente hablando). Ya en el siglo XVIII el predominio de las ideas liberales pusieron en duda el origen divino de la autoridad, esto aparentemente haría por supuesto caer a la iglesia católica, por lo cual el papado con mucha pertinencia condenó la modernidad, que no solo

trajo el ensimismamiento epistemológico del hombre sino también en el orden ontológico, rompiendo todo atisbo social hacia la trascendencia, quizás esta caída de la “estructura cristiana” medieval donde había una relación “Dios-Iglesia-Mundo”, brindó la posibilidad de hablar junto con la idea de “propiedad privada” la idea del “Dios personal, íntimo y a veces privado” (repudio tanto la una como la otra postura).

León XII critica el rechazo a la autoridad, aunque atinadamente plantea casos de legítimo rechazo a la obediencia: “Si la autoridad de los que gobiernan es una derivación del poder de Dios mismo, en seguida y por eso mismo adquiere una dignidad más que humana (...) Los ciudadanos (...) deberán necesariamente impedirse la indocilidad y la revuelta, persuadidos por los verdaderos principios de que resistir al poder del Estado es oponerse a la voluntad divina, que rechazar el honor a los soberanos es rechazar a Dios (...) Sólo existe una razón válida para rechazar la obediencia: es el caso de un precepto manifiestamente contrario al derecho natural o divino” (*Inmortale Dei*, 1 de Noviembre de 1885, n. 43 y 50).

“De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrearán condenación para sí mismos.” (Versículo 2) La *Gestalt* nos vino a demostrar que el sistema de percepción humano se compone de una serie de plantillas innatas que incrementan la percepción ordenada, la simplicidad y la perfección, estas tendencias, este amor por el orden es tan intenso que lleva incluso a implantar orden donde no existe, psicológicamente los filósofos inventaron el mito del “*paso del mito al logos*”.

El hombre, pues, nace con una tendencia al orden heredada del *ad imaginem dei*, esto se traduce entre otras cosas en el orden y la organización social. Al principio el hombre vivía en grupos familiares o clanes nómades pero pronto se dieron cuenta que organizándose en sociedades mayores, más complejas y estratificadas sus logros eran superiores. La creación de Estados sumerios ofrece a los ciudadanos que lo forman ventajas para su supervivencia pero esto demanda un sistema de normas para mantener el orden, surge el *código de Hammurabi*.

El sustrato de estas bases legales fueron constituidas por Dios en el decálogo de un pueblo que surgió de las entrañas de Ur, ciudad sumeria (Éxodo 20:1-17) y en el desarrollo real de este decálogo que se lleva a cabo en los libros de Éxodo, Levítico y Deuteronomio. Todos estos datos nos llevan a la conclusión de que toda tendencia al orden y toda organización humana tienen por base a Dios y al haber sido creados a su imagen y semejanza proceso del que se puede atestiguar en todo el mundo y todas las culturas.

En el versículo 4 nos aclara Pablo que esta condenación de la que habla, no es trascendental, sino que tiene inferencias inmediatas, el castigo, este “orden universal” que presupone Pablo al jerarquizar, sería ingenuo descontextualizarlo de la exquisita formación intelectual que éste había tenido, en su época.

Tarso era un centro de enorme actividad mercantil, pues atrás de la ciudad, un famoso paso llamado “Las Puertas Milicianas” conducía a los países centrales de Asia Menor, Tarso gozaba de autonomía política pero pertenecía al imperio Romano a modo de estado vasallo, más aún, para este siglo, tres eran los centros universitarios y de instrucción filosófica, Atenas, Alejandría, (donde estaba la biblioteca que quemaría el califa Omar), y Tarso, gran centro intelectual, siempre las ciudades comerciantes, fueron ciudades intelectuales, allí donde viajan mercancías, viajan las ideas.

Veamos como Pablo tuvo contacto con los filósofos de su época, y como pudo influir en sus escritos la formación ética del joven Saulo. “Así que discutía en la sinagoga con los judíos y piadosos, y en la plaza cada día con los que concurrían. Y algunos filósofos de los epicúreos y de los estoicos disputaban con él...” (Hechos 17:17-18) Naturalmente que el triunfo dialéctico y retórico de Pablo ante sus adversarios se debía a la ventaja que tenía Pablo, por la ayuda de Dios, pero también porque Pablo conocía las teorías de sus adversarios, gran ventaja con la que ellos no contaban. ¿Qué pensaban los Estoicos?

Para los estoicos, el hombre es una mínima parte del universo, Leibniz lo llamaría “monada”, es un mundo pequeño, relacionado per-

fectamente con los otros mundos más grandes y más pequeños. En todo el universo, reina un orden, un cosmos, el famoso paso del Caos al Cosmos mitológico, ¿Cómo estudiarían al mundo, si este no es ordenado? ¿Cómo encontrarle cambios y permanencias? Este universo cosmogónico, es ordenado y regido por una Divina Providencia, por tanto todo lo que organice esta providencia tiende al bien y a la justicia, por tanto el hombre, debe ajustar su conducta al orden universal divino que domina el mundo, sometiéndose a su teleonomía, (finalidad del Ser) el que se opone al orden de la naturaleza, se opone al orden de la divina Providencia que la rige.

Flavio Josefo afirma que la alfabetización es obligatoria en los niños Judíos, (V. Contra Apionem, II: 204.). La gramática pues que se utilizaba en el *koiné* era la que adaptaron los Estoicos, que partieron de las ideas de Aristóteles, los Estoicos eran pues, parte de la Educación formal en la Universidad de Tarso, y las cartas paulinas, tienen un estilo profundamente Epicúreo y Aratiano, pero la hipótesis principal se basa en seis fundamentos:

- Primero, es bien sabido que Tarso, ciudad comerciante y marítima por excelencia (Isaías 23:1, 2:16, Ez. 27:25, 2 Cr. 9:21, Sl. 48:7), y una gran región del Próximo Oriente y Occidente fue conquistada por un alumno de Aristóteles, Alejandro Magno en el siglo IV a.C. quien venció en Gaugamela a Darío el Persa y conquistó todo su imperio y “todo el mundo conocido”, hasta que en 323 a.C. murió por una fiebre contraída por las aguas de Babilonia (¿envenenado?). La sucesión de esos territorios no fue fácil, y sus generales lo dividieron al imperio en Satrapías, llamándose a sí mismos Sátrapas. La voluntad de poder los llevó a ampliar sus territorios y en la batalla de Ipsos (301 a.C.) y Curupedón de Lidia (281 a.C.) se produjo un nuevo reparto. Así Seleuco se quedó con Asia Menor por ende con Tarso (Tarsus) anteriormente Anatolia, pero los galos lo desestabilizaron, y los lágidas de Egipto provocaron la pérdida de Capadocia (antigua Satrapía de los Persas) y una de sus ciudades, Tarso. Surgieron pues algunos reyes autónomos regionales que detentaban el poder y “para atraerse a los greco-macedonios, principal soporte del poder político en Oriente,

los reyes propiciaron la creación de nuevas ciudades organizadas de manera análoga a las griegas (el ideal de *πολις* = *polis*): las nuevas ciudades diseminadas por la Cirenaica, la franja costera de Asia Menor (entre ellas Tarso) Siria y los puntos cruciales de las rutas comerciales o en lugares de vital importancia estratégica (que) llevaron frecuentemente nombres de reyes, reinas o princesas” (Julio Mangas “Textos para la historia de la Grecia Antigua” Quinta Edición, pág. 147) como Ptolemais (cerca de Jerusalén) Antioquía y Seleucia (de Seleuco, los seleucidas estaban en Tarso en el 64 d.C.) a pocos kilómetros de Tarso.

“Pero no sólo el peso del poder político y económico se había desplazado hacia Oriente. El griego como lengua oficial, adquirió también allí el carácter de lengua cultural” (Julio Mangas pág. 147) desde 104 a.C. Tarso estaba bajo el poder de Roma, después de guerras civiles continuas, Pompei reorganizó la región en 65 a. C. y en el 51 d.C. nombró a Cícero como su gobernador.

Antioquía y Tarso tendrían unas de las universidades más prestigiosas del mundo griego, Tarso fue conocida como “la Atenas del Mediterráneo” (Boyce Mouton, “La vida y las Epístolas del Apóstol Pablo), en este mundo helenizado y más allá de la intervención militar (digo militar porque los romanos son herederos culturales de Grecia) es donde nace Saulo.

- Segundo: Ningún estoico es netamente griego, casi todos vienen de regiones lejanas y diversas, fueron cosmopolitas y casi nómades, y llegaron a Tarso, literal y literariamente.

- Tercero: como dijimos, la gramática del griego toma nueva forma con los estoicos, este fue el lenguaje que aprendió Pablo, él seguramente estudio con esos palimpsestos.

- Cuarto: En esa época se solían utilizar los textos que graficaban con más precisión la semántica de los lenguajes, siguiendo las expresiones figuradas en la sintaxis de esa gramática, por ejemplo los niños judíos aprendían a leer y a escribir en hebreo con la *torá* (ley) *Nebiin* (profetas) y los *ketubim* (escritos), porque sus textos no tienen consonantes, eso agiliza la mente.

Los babilonios y asirios con los textos de Gilgamesh y Hammurabi, los griegos con Homero y Hesíodo luego con Platón, pero cuando se adapta la gramática del “lineal A y B” con la gramática de los estoicos, los textos de los estoicos se utilizaban en las escuelas de todo el Imperio romano-helénico. Solo estoy profundizando la hipótesis de la licenciada Claudia Mendoza en (“Introducción al Nuevo Testamento”, trasfondo histórico, religioso y social del mundo del Nuevo Testamento) “La Sabiduría personificada como mediadora de la revelación y como poder configurador dentro de la creación – desarrollada en la teología sapiencial del judaísmo helenista y recibida en el cristianismo como fuente del desarrollo de su cristología especulativa – delata su afinidad con ideas filosóficas griegas análogas –como por ejemplo “el alma del mundo platónica” o la “ley universal” estoica-.”.

- Cinco: Observamos en las cartas de Pablo y en Hechos de los Apóstoles vestigios de estoicismo, sus cartas están llenas de lógica dialéctica y retórica (Romanos 10:14, 1 Cor. 9, Gal. 1:10 etc.) todos ellos están llenos del juego de preguntas y respuestas estoico, la lógica en Pablo es fundamental para llevar una vida espiritualmente recta y correcta, y su estilo epistolar estoico es clave.

También recoge de los estoicos la idea de “plenitud de la divinidad” (Rm. 11:12, Col. 2:9, Ef. 1:10, 1:23, 3:19), y la idea de destino, marcada por la doctrina del pecado y la culpa.

Los Estoicos concebían dos tipos de conocimientos, –el sensitivo (corporal) y –el racional, Pablo asocia el conocimiento sensitivo con el conocimiento humano, de este mundo y al racional con el conocimiento revelado, el espiritual que viene de Dios (1 Cor. 2:4 por ejemplo).

Para ellos existe un *verbo interno*, una razón divina, perfecta, un *λογος* divino, de donde proceden todas las ideas (revelación), todo está ordenado y planificado, Dios gobierna todo como señalando a cada cosa su finalidad, es bien sabido que a todo esto lo responde Dios en su revelación, pero el uso que le dispone Pablo a las teorías estoicas es puramente didáctico, pero las razones prácticas (políticas en este caso) bien pudieron ser tomadas en cuenta por Pablo, por más que Pablo haya querido, Saulo no había muerto.

(Filipenses 1:6 y 1 Co. 14:33) nos muestra como Pablo pensaba que Dios ordena a todas las cosas a una finalidad de perfección en la cual siempre sucede lo mejor, todo el universo está regido por Dios y confluye en Dios, los hombres no pueden impedir su voluntad, esto es justamente lo que pensaban los estoicos, razón semántica.

(Hechos 17:28) es la razón pragmática, Pablo dijo que los conocía, esta es la señal que me permite plantear la tesis de un Pablo religiosamente cristiano, y filosóficamente Estoico y Neoplatónico, aunque claro, el cristianismo para Pablo, era una filosofía, es decir, como decía Sócrates, una manera de vivir.

- Seis: Encontramos una influencia estoica en los grandes filósofos cercanos a la época de Pablo, que nos muestra su preeminencia: Filón de Alejandría, Cicerón, Plutarco, Orígenes, Galeno, Sexto Empírico, Nemesio, Alejandro de Afrodisias, Filodemo de Gadara, Diógenes Laercio y muchos más, los estoicos no eran poco conocidos en el imperio romano.

“Porque los magistrados no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo. ¿Quieres, pues, no temer la autoridad? Haz lo bueno, y tendrás alabanza de ella.” (versículo 3) Si Autoridad es aquella persona que detenta el poder y la potestad en el *factum* social, es decir, que “de hecho” detenta el poder, entonces quedaría inerte (Gálatas 3:28) “Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús”. Por supuesto Galacia situada al Noroeste de Tarso, y cerca de Capadocia, estaba gobernada por los Romanos, entonces ¿Qué significaría para Pablo declarar que ya no hay hombre ni mujer, amo ni esclavo si es que estas sociedades romanas estaban fundamentadas en la desigualdad hombre-mujer y su economía era esencialmente esclavista? ¿Pablo se contradecía? Analicemos un poco el contexto de la sociedad en Roma para cuando Pablo escribe:

Por aquellos tiempos probablemente un tercio de la población del imperio romano eran esclavos, el Imperio Romano era esencialmente

esclavista, y gran parte de su eficacia estuvo en este sistema, y puede ser que un número significativo de esclavos se convirtieron al Cristianismo. En la época cuando Pablo escribió, habiendo viajado mucho, aprendió muchísimo sobre filosofía platónica y sobre la condición de vida de su época, allí los esclavos fueron considerados como un ser un poco superior a un animal, con la habilidad de hablar, Aristóteles había dicho que los esclavos y las mujeres, no tenían alma, por ende no tenían consideración de Ser Humano, sin dudas, en una sociedad Patriarcal donde el *Pater Familias* era responsable de toda la red familiar, la autoridad, rebelarse contra él, era morir, o merecer la muerte. “Por lo cual es necesario estarle sujetos, no solamente por razón del castigo, sino también por causa de la conciencia” (Romanos 13:5)

La “autoridad” que ejercía dominio directo en la unidad básica de la sociedad que es la familia era, como dijimos, el *pater familias*, su poder era denominado (*patria potestas*) ésta, devenía de hecho en *auctoritas*, su legitimación para el uso del poder.

Bajo la ley de las XII Tablas, el *pater familias* tenía *vitae necisque potestas* “el poder sobre la vida y sobre la muerte de las personas” de hijos, mujeres y esclavos, los cuales estaban *sub manu*. Por ley, su palabra era absoluta y final.

Según la ley de Roma, el *pater familias* Es la autoridad en el seno familiar (Res- Privada):

La mujer estaba sujeta al marido, y sujeta en absoluto a sus disposiciones, él podía castigarla del modo que deseara.

En cuanto a las propiedades familiares, la mujer no era propietaria de nada en absoluto. Cualquier cosa que ella o los hijos heredaran pertenecía al marido, incluyendo aquello que ella aportaba, no podían ejercer ningún cargo público, no podían actuar en persona en juicios, hacer contratos ni ser testigos. Todo lo que devenía de la mujer era defectuoso y digno de desconfianza.

¿Era este el *status quo* que Pablo determinó cuando escribió su carta a los Romanos?

Si bien podríamos decir que Pablo nos exhorta a obedecer a las

autoridades, el texto Romanos 13 como cualquier otro, no es ajeno a su contexto, de haber acatado sus órdenes hubiese tenido que callar la palabra predicada, y su silencio habría generado consecuencias desastrosas en términos doctrinales. Por su parte, los apóstoles Pedro y Juan, siendo intimidados a no hablar ni enseñar en el nombre de Jesús, declararon: *Juzgad si es justo delante de Dios obedecer a vosotros antes que a Dios. Porque no podemos dejar de decir lo que hemos visto y oído.* Y poco tiempo después, en un contexto similar, Pedro junto con otros apóstoles dijeron algo parecido: *Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres.* (Hechos 4: 19-20; 5: 29). Si los primeros Cristianos hubiesen obedecido a las autoridades como se pretende hacer creer, no hubiesen sido asesinados por miles, usados para encender fuego por las noches, luchando contra leones en el Coliseo, y si hubiesen obedecido en todo, no existiría el cristianismo más que como mito (así se debería escribir mito), una de las cosas a las que eran sometidos consistía en saludar al Cesar con el típico saludo romano, “Ave Cesar” que significa “alabado sea el Cesar”, muchos no lo hicieron, es evidente que los cristianos del siglo I no eran obedientes a sus autoridades, eran in-obedientes por eso fueron perseguidos, entre ellos Policarpo, Pedro, Ignacio, Justino, Cipriano, Perpetua y miles más.

“porque es servidor de Dios para tu bien. Pero si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, pues es servidor de Dios, vengador para castigar al que hace lo malo” (versículo 4). Cuando Pablo escribe su Epístola a los Romanos sobre la Autoridad, había una comprensión colectiva sobre la autoridad, (ese es el problema que tienen los conceptos, van cambiando, hasta el mismo “yo” debe ser interpretado según su situación, Ortega y Gasset explicó “Soy yo y mi circunstancia”) esta comprensión partía de la política de Aristóteles, allí, él concebía a la autoridad como el gobierno que hace efectivo el beneficio común, debido a que el beneficio de uno, era el de todos. En todo Aristóteles hay una teleología, una finalidad, y la finalidad de la autoridad era dirigir mejor el destino de los ciudadanos, la felicidad, para Aristóteles, el sustento de la autoridad es la comunidad, estos son los primeros ele-

mentos contractualistas de la historia. Los dirigentes romanos, muy sensibles al orden social, habían adoptado de la cultura griega el término concordia (*homonoia*), Plinio describía “*la pax romana*” es justo que Pablo vea en un emperador romano, al Vicario de Dios, esto había estudiado de los estoicos y además este término había sido el tema sempiterno de los educadores políticos y estadistas de la época clásica de la polis griega.

Los mecanismos de participación de los sujetos sustentados de autoridad, obedecen al carácter previamente legitimado de sus acciones, “Sed imitadores de mí, así como yo de Cristo” (I Corintios 11:1) Pablo nos sugiere que lo imitemos a él, en tanto imitador de Cristo, es decir que la Autoridad sujeta a Dios, debe con Autoridad orientar a los demás a que se sujeten también a Dios, nunca a él mismo, no seguimos a hombres, seguimos a Dios, a entenderlo por favor, no somos discípulos de Smith ni de Russell ni de Lutero, ni de Wesley ni del Papa, podemos imitar lo que ellos imitaron de Cristo.

“*Por lo cual es necesario estarle sujetos, no solamente por razón del castigo, sino también por causa de la conciencia*” (versículo 5). Por el invierno del 56 cuando el Apóstol escribe en Corinto a los Romanos, aclara Carlos Rodríguez en “La Autoridad Civil en la Biblia”, no se había producido ninguna persecución oficial contra los predicadores cristianos, Martín Ocaña considera que “es muy posible que a eso se deba su percepción benefactora del poder político”, de más está decir que estos elementos circunstanciales son más que significativos en la interpretación, de otro modo ¿Qué harían las mujeres predicando en las iglesias, siendo que el mismo Apóstol fue el que dijo que no lo hicieran?

¿Cómo es posible entonces que Pablo considere este elemento de estar sujetos a la autoridad si (aparentemente) él no era obediente?

Pablo ya en Filipos es exobediente con las autoridades romanas (Hechos 16:16-24), donde cura a una esclava poseída por un espíritu de videncia que beneficiaba económicamente a su amo. Quizas el edicto de Claudio donde expulsa a los judíos de Roma, pudo haber respondido a los alborotos que causaban Pablo y Silas, porque “...estos

hombres son judíos y están alborotando la ciudad porque predicando unas costumbres que nosotros por ser romanos, no podemos aceptar ni practicar” (Hechos 16:20-21) ¿Hay algo más contrario al Emperador y la *Pax Romana* que proclamar otro Rey, todopoderoso? Pablo nos recuerda que no fue tratado con delicadeza “después de haber padecido sufrimientos e injurias en Filipos” (1 Tesalonicenses 2:2)

Evidentemente queda claro que el edicto de Claudio (41-55 d.C) relatado por Suetonio tiene mucho que ver con las comunidades paulinas y el judaísmo mesiánico, muy distinto al *status quo* que se pretende aludir en “romanos trece”. Los cristianos primitivos eran vistos como cualquier cosa, menos como pacifistas “...Estos que han revolucionado todo el mundo se han presentado también aquí, y Jasón los ha hospedado. Además todos ellos van contra los decretos del César y afirman que hay otro rey, Jesús” (Hechos 17:6-7).

Más adelante en Corinto Pablo es llevado ante el procónsul de Acaya, Galión (Hechos 18:12-13) donde los judíos, para diferenciarse de los cristianos para congraciarse con los romanos acusan a Pablo porque “éste persuade a la gente para que adore a Dios de una manera contraria a la ley”.

Dice Flavio Josefo, historiador Judío: “Sin embargo, Judas, un galanita, nacido en el pueblo de Gamalis, con la adhesión del fariseo Saduco, incitó al pueblo (Judío) a que se opusiera. El censo (Pilatos, año 6 d.C., Hechos 5:37, conjeturo) decían, era una servidumbre manifiesta, y exhortaron a la multitud a luchar por la libertad... Además la divinidad colaboraría en la obtención de estos designios... Y en esta forma se aventuraron a algo sumamente temerario, pues sus palabras fueron aceptadas ávidamente. A causa de su predicación no hubo desgracia que no causaran, sumiendo al pueblo en infortunios con mucha mayor intensidad de lo que pueda imaginarse: guerras de violencia continua inevitable, pérdida de amigos que hacían más llevaderas las penas, acrecentamiento de los latrocinios, muerte de los mejores hombres, todo con el pretexto del bienestar común, pero en realidad todo

con la esperanza del lucro personal...a ello siguió el hambre, que llevó a extremos vergonzosos, con capturas y destrucciones de ciudades, hasta que el mismo Templo de Dios fue sometido al fuego del enemigo... Judas y Seduco, que introdujeron entre nosotros la cuarta secta filosófica y contaron con muchos seguidores, no solamente perturbaron el país con esta sedición, sino que pusieron las raíces de los futuros males con un sistema filosófico antes desconocido.” (Flavio Josefo Libro XVIII, capítulo I) Muy probablemente por los datos semánticos e históricos, podemos saber que Pablo, reaccionaba ante estas ideas filosóficas que circundaban por Roma, de manos de algunos filósofos judíos, sino ¿Cómo explicar la vehemencia con la que Pablo exhorta si no está convencido de que estas ideas andan dando vueltas?

Igualmente en el contexto en el que se escribió la carta a los Romanos, estaba en boga lo que se conoce actualmente como el Derecho Natural. Nada menos que los romanos antiguos fueron los propulsores de tal derecho, inventaron la dicotomía del *ius* y el *fas*: el *ius* es el derecho humano, mientras que el *fas* es el derecho divino, notable influencia del Neoplatonismo hablando del cosmos *noethos* y el cosmos *aicethos* (Mundo sensible y Mundo Inteligible) como el lugar de donde emana la autoridad del derecho, *su eidos, la autoridad soberana* deviene del consenso popular, y el consenso popular está respaldado por la soberanía de Dios del que deviene la *auctoritas*.

Esta concepción dualista del derecho motivó en gran manera la aparición del llamado Derecho Natural, que los mismos romanos definieron como aquel derecho que la naturaleza (o Dios) inspiró a los animales y a las personas, de notable influencia estoica.

Por eso Pablo explica que tal división no existe, que si hay derecho natural (autoridades), es porque es divino, porque Dios así lo quiso y lo inspiró, parecería ser que Pablo se contradice, al unificar derecho natural con derecho divino, puesto que como vimos, Pablo mismo desobedecía algunas órdenes ¿Por qué? Porque Pablo estaba sujeto a la *Auctoritas* no a la potestas o *potis*, él reconocía el derecho a ejercer justicia no a las ordenes caprichosas de cualquier magistrado,

si *exusían* o *augure*, eran justos, devendrían en *auctoritas*, y Pablo no tendría por qué desobedecer, tengamos en cuenta que desobedecer es algo subjetivo e individual, mientras que crear rebeliones y sediciones es algo objetivo y social, Pablo no está en contra de lo primero, si es justo hacerlo, pero si de lo segundo.

Esto sería cuestionado siglos más tarde por los Iluministas, decapitando con Luis XVI el derecho divino en la política era la única manera de ejercer poder, eran lo que hoy llamaríamos positivistas políticos, como lo fue la generación del 80 en Argentina, ellos pensaban que todo lo que Es, es justo y necesario, naturalmente el orden social de los hombres se ha dado mediante la voluntad de Dios, por ende cualquier alteración de ese orden merece el castigo por subversión, rebeldía o potencialmente peligroso. El orden natural refleja el orden divino por ende no hay dos órdenes sino uno, reflejando al otro.

Pablo era un apóstol, él tenía autoridad, Dios le dio a los apóstoles autoridad para enseñar, “*todas las cosas que él ha enseñado*” (Mateo 28:20) con ese mismo criterio, podríamos decir que los emperadores y magistrados le debían obediencia a Pablo también, pero el concepto de autoridad (“guiar” “ayudar” “orientar”) donde el poder es la objetivación de la autoridad, muestra que cuando Pablo dice a los Romanos en su carta, “obedezcan a las autoridades” como queda claro, no habla de las autoridades eclesiásticas (ancianos) sino gubernamentales (*auctoritas*), no debemos leer entonces en este capítulo como pretenden algunos pastores, sobre todo de iglesias congregacionales “sean los siervos de las autoridades de la iglesia”.

Si examinamos (Tito 3:1), veremos que este texto respalda da alguna manera al antes mencionado, cuando dice: “*Recuérdales que se sujeten a los gobernantes y autoridades, que obedezcan, que estén dispuestos a toda buena obra*”. En la Res-Pública Romana, y el Imperio, en el que convive Pablo, la *auctoritas* alcanza un contenido político cuando se convierte en el principal atributo de una institución, el Senado, que ni ordena ni toma decisiones vinculantes; hasta el punto de que el fruto de sus deliberaciones, el *senatus consultus*, constituía una especie

de *directiva política* carente de la fuerza de la *lex*. De alguna forma era algo menos que una orden pero más que un consejo, pues los magistrados, los detentadores del mando o poder de decisión, solían actuar de acuerdo con la autorización del Senado (*in auctoritate senatus*). Otro de los actos del Senado, la *patrum auctoritas*, consistía en la ratificación o convalidación final de una ley previamente aprobada por el pueblo, por eso es preciso aclarar que en Romanos 13, quizás, cuando se habla de Autoridad, podría ser hablando de “Derecho Escrito” de “Ley” puesto que es la única autoridad infalible, apelable y objetiva que se delega por tradición desde el código de Hammurabi, por eso Tito aclara “gobernantes y autoridades” es decir, los que gobiernan, y la ley que los hace gobernar, lo que hoy llamamos constitución, en ese tiempo, leyes, *auctoritas*, Pablo veía así a las Escrituras Sagradas también. (1 Tes. 2:13).

De este modo, el texto sonaba así: “Sométase toda persona a las [leyes]; porque no hay [leyes] sino de parte de Dios, y la [ley] que hay, por Dios [ha] sido establecida. De modo que quien se opone a la [ley], a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrearán condenación para sí mismos. Porque [la ley] no está para infundir temor al que hace el bien, sino al malo. ¿Quieres, pues, no temer la [ley]? Haz lo bueno, y tendrás alabanza de ella; porque es servidora de Dios para tu bien. Pero si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, pues es servidora de Dios, vengadora para castigar al que hace lo malo. Por lo cual es necesario estarle sujetos, no solamente por razón del castigo, sino también por causa de la conciencia. Pues por esto pagáis también los tributos, porque [la ley] es servidora de Dios que atiende continuamente a esto mismo. Pagad a todos lo que debéis: al que tributo, tributo; al que impuesto, impuesto; al que respeto, respeto; al que honra, honra.” De esto hablaban justamente las 12 tablas (la ley), del deber, de las responsabilidades, de las deudas, los préstamos, los contratos, las penas, los castigos, los beneficios, etcétera.

La aceptación libre o voluntaria de estas proposiciones del Senado prueba que la autoridad no precisaba de ninguna coerción, Pablo de

hecho, conocía el concepto fluctuante de autoridad donde generaba desigualdades pero promovía elementos contractuales que son la base del derecho, ergo, la pregunta. ¿Fueron los primeros cristianos obedientes a los romanos y los Fariseos (autoridades de la época)? ¿Las autoridades también tienen que obedecer? No es para nada simple, lo que sí se puede observar es el carácter religioso del concepto, puesto que Pablo explica que “obedecer es obedecer a toda autoridad que obedece a Dios” ¿No es acaso la autoridad, autoridad, en tanto que obedece? (*Auctoritas*) ¿O es digna de ser obedecida sin obedecer? (*Potestas*) El principio, es: sujeción a autoridad sujeta a autoridad, Jesús es pastor de los pastores, nuestro pastor, si nuestro pastor nos acerca a Jesús, su misión está cumplida, en esto se respalda la relación personal, que no es aislada como piensan algunos, es, él-y-yo- en-el-mundo, la felonía del autoritarismo es quizás peor que la de la rebeldía, puesto que aquellos rendirán cuentas del ministerio que se les ha otorgado.

“Pues por esto pagáis también los tributos, porque son servidores de Dios que atienden continuamente a esto mismo” (13:6). Hemos visto con José cuáles eran las revueltas sociales producidas en Roma en los barrios judíos por algunas sectas filosóficas y cínicas que reclutaban esclavos, esto fue lo que motivó las palabras de Pablo con el fin de no poner en peligro la causa cristiana dado que el imperio Romano era muy sensible a este tipo de revueltas contra el orden público por la gran cantidad de esclavos que había en la ciudad y en el imperio (sesenta millones de esclavos en todo el imperio romano) y que cualquier chispa podía generar una revuelta de gran magnitud y poner en peligro el Estado romano.

Luego del edicto de Claudio algunos judeocristianos quedaron en Roma, y allí continuaron viviendo su fe clandestinamente, y tras la muerte del emperador Claudio (¿54?), los cristianos expulsados pudieron volver a Roma, un levantamiento, rebelión o enfrentamiento con los judíos en este momento hubiese sido una amenaza a la paz romana y hubiese truncado el viaje de Pablo a Roma. En este contexto el capítulo trece de Romanos es entendible, algunos exegetas apresurados

(Dibelius, Kasemann, Legasse) tienden a ver una traspolación textual que no pertenece al original epistolario, aludiendo antagonismos con la doctrina paulina del Estado en (1 Corintios 2:6-8, 6:1-7). Tácito (*Ann.* 13.50 s) nos dice que el pueblo romano había decidido en el 58 d.C. rebelarse ante el emperador contra los tributos, el peaje estatal y los impuestos arrendatarios, cuando Pablo (56. D.C.) Escribe su carta a los romanos, trata de evitar que los cristianos caigan en estas empresas inútiles, sin contar con el poder y la providencia de Dios.

Pablo a pesar de su sabiduría, tiene una visión parcial y limitada, aunque conocía la persecución al haberla infligido y padecido, no puede desarrollar una teoría del Estado, allí donde sólo está recomendando en una coyuntura específica, con un error que cometen casi todos los filósofos, la generalización apresurada, como explicamos, en no toda la Biblia está expresa la total y entera Palabra de Dios.

El evangelio no desarrolla teorías políticas, la política es un medio para transmitir el evangelio. El pensamiento cosmogónico del hombre es el fundamento de la política, vimos como algunas satrapías elegían ser estados vasallos del imperio greco-macedónico para administrar mejor sus territorios, aún en detrimento de pagar tributos. Tácito cuando explicaba las calamidades que proponía Nerón con los cristianos como hacer que se los coman los perros, leones, usarlos de antorcha, “Todo esto hizo que se despertara la misericordia del pueblo, aún contra esta gente que merecía castigo ejemplar, pues se veía que no se les destruía para el bien público, sino para satisfacer la crueldad de una persona.” (Anales 15:44) Como vemos, todo se justifica si es para bien de la Nación, esta tesis Maquiavélica es la propedéutica de la historia de la política humana. Pero como vemos, no era esto lo que estaba queriendo explicar nuestro querido y controversial apóstol Pablo.

Lo que quise hacer en este denso capítulo es dejar claro que no es válido utilizar este versículo para persuadir a los cristianos de que es la voluntad de Dios de que todos los pastores (líderes de iglesias) y gobernantes, son puestos por Dios y que nos manda a obedecer ciegamente su voluntad, aclarando que se esté capítulo se refiere a autorida-

des gubernamentales, y que la obediencia a ellos, se debe dar en base a la voluntad de Dios y no en base a la voluntad de cada uno de ellos, si en tan largo discurrir he podido dar cuentas de este fundamento, no ha de ser en vano tan largo recorrido.

LOS PECADOS EN UNA PROBLEMÁTICA DE AUTORITARISMO

“¿Cómo caíste del cielo, oh Lucero! [Lucifer, luz fea, antes Luzbel luz bella]... tú que decías en tu corazón, subiré al cielo... junto a las estrellas de Dios levantaré mi trono... seré semejante al altísimo”

(Is. 14:12-14)

Es tan peligrosa la desobediencia caprichosa como la obediencia ciega, por eso Dios nos hizo libres (Ef. 4:21) El pecado más sigiloso es el abuso de autoridad, el creer que uno es digno de toda obediencia, y de someter a toda oveja en nombre de Dios, pretender obediencia en nombre de Dios no es ser digno de ella, si no se hace buen uso de la misma. Es ahí donde pecó Satanás, en pretender ocupar un lugar que corresponde sólo a Dios, obedecer es someter la voluntad, la obediencia es la humildad de la voluntad, pero no la ceguera del espíritu, la conciencia es solo cautiva de la palabra de Dios, decía Lutero.

“...no ceso de dar gracias por vosotros, haciendo memoria de vosotros en mis oraciones, para que el Dios de nuestro Señor Jesucristo... os dé sabiduría alumbrando los ojos de vuestro entendimiento para que sepáis quien es Cristo... y cual la supereminente grandeza de su poder para con nosotros los que creemos... la cual operó en Cristo resucitándole de los muertos y sentándole a su diestra en los lugares celestiales, sobre todo principado y autoridad y poder y señorío... Y sometió todas las cosas bajo sus pies y lo dio [a Él SOLAMENTE] POR CABEZA SOBRE TODAS LAS COSAS A LA IGLESIA...” (Ef. 1:16-22).

La autoridad de Cristo no es igual a la autoridad de un pastor, puesto que Cristo es el *autor* de la *autoridad* y el único digno de ella,

el pastor tiene autoridad de guiarnos hacia EL autor de la vida, pero nunca de someternos a su voluntad, ya que hay tantas voluntades, como creyentes Cristo que "... siendo en forma de Dios, no estimó el ser igual a Dios como cosa a que aferrarse, sino que se despojó a sí mismo, tomó la forma de siervo y se hizo semejante a los hombres. Más aún, hallándose en la condición de hombre, se humilló a sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz." (Filipenses 2:5-8) Morir en un madero, no era algo deseable en aquellos tiempos, la ley de Dios dice "... porque maldito por Dios es el colgado; y no contaminarás tu tierra que Yahvé tu Dios te da por heredad" (Deuteronomio 21:23).

Que yo imponga "mi voluntad" como "la voluntad de Dios" es ser Anticristo, el término "anticristo", como se utiliza en el Nuevo Testamento, no solo significa "contra Cristo", sino también "en lugar de Cristo". (Griego = anti; significa "en vez de, en lugar de". Denota sustitución). Curiosamente es Nietzsche el autor del libro "EL ANTI-CRISTO" quien nos dice que la verdad es una construcción de la voluntad de poder, y que el que tiene poder, tiene el poder de imponer "su verdad, como la verdad", el anticristo no es más que aquel que "pone su corazón, como corazón de Dios" aquel que pretende ser el Vicario de Cristo en la tierra", "Vicario" significa "sustituir: en lugar de" (Confrontar con Ezequiel 28: 1-10).

Satanás cometió tanto el pecado que acusan algunos pastores, la rebeldía, como el pecado de querer ser como Dios, y erigir su voluntad como la única posible, por eso buscó que Adán y Eva cometan las dos, por eso instigó a que "sean como Dios", si un pastor ocupa el lugar de Dios, también está cometiendo el pecado de la rebeldía, Si el Pastor quiere ser un dios para su rebaño y este acepta este ejercicio, el pecado de estos es como dice Steve Martin, adoración de Idolos. (Confrontar 1 Sam. 8, Jer. 5:30-31).

El anticristo llamado por Ezequiel "El Príncipe de Tiro", (28:1-10), Pablo lo llamó "El hombre de pecado, el hijo de perdición" (2 Tes. 2:2-4), Juan en cambio, le dijo "La séptima cabeza, el Séptimo Rey". Apocalipsis 17:10,11. Es una caracterización, manifiesta en actitudes

de soberbia, "...por cuanto se enaltecí tu corazón, y dijiste: Yo soy un dios, en el trono de Dios estoy sentado en medio de los mares (siendo tú hombre y no Dios), y has puesto tu corazón como corazón de Dios;" (Ezequiel 28:2) Hay pastores auto-deificados que generaron iglesias con más temor a contrariar a sus pastores que a desobedecer la voluntad de Dios.

Una caracterización clara del falso pastor es su autoritarismo, por ende su falta de autoridad, cada uno son el otro del otro, son antagónicos: "Yo he escrito a la iglesia; pero Diótretes, al cual le gusta tener el primer lugar entre ellos, no nos recibe. Por esta causa si yo fuere, recordaré las obras que hace parlotando con palabras malignas contra nosotros: y no contento con estas cosas, no recibe a los hermanos, y a los que quieren recibirlos se los prohíbe, y los expulsa de la iglesia" (3 Juan 9,10).

El mismo Pablo sabía que el creyente, puede encontrarse en antagonismo con la verdad, pero dijo "Porque nada podemos contra la verdad..." (2 Co 13:8). La verdad tiene autoridad porque es Dios, yo no puedo SER la verdad, solo puedo conocerla y vivirla limitadamente Kierkegaard decía que el hombre en esta situación es la "no-verdad".

Obedecer al pastor no implica creer en él, nosotros debemos obedecer sí, pero obedecer luchando, peleando por la verdad de Dios, si consideramos que es justo y necesario, seremos condenados si no obedecemos, pero nadie más que Dios tiene autoridad "Para que sean condenados todos los que no creyeron a la verdad" (2 Ts. 2:12) "...más el que es incrédulo al hijo, no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él" (Jn. 3:36).

Si el pastor se arroga la autoridad de que lo que él dice es digno de ser creído, es una actitud farisaica, ellos mismos tenían posesión de la Palabra escrita de Dios, mas no eran autoridad, En Juan 15:26 dice: "...el Espíritu de verdad el cual procede del Padre, él dará testimonio acerca de mí". En 1 Juan 5:6 también leemos: "...Y el Espíritu es el que da testimonio, porque el Espíritu es la verdad". Así que, el Espíritu Santo viene a ser la expresión de la autoridad, no una persona.

Quizás hoy un pastor que no comprenda estos conceptos de autoridad por buena intención que ostente va a caer en un autoritarismo porque los conceptos del evangelio son “positivos”, animan, exhortan, promueven, estimulan, motivan, este concepto positivo de la autoridad es antagónico al concepto negativo de la autoridad, este es aquel que somete, que controla que domina, que está alerta a la rebeldía de su rebaño, si yo le enseño a un pastor que la autoridad es esto, muy a pesar de su buena voluntad, va a ser autoritario inminentemente.

Cuando su pastor le dice que usted es un rebelde porque no está de acuerdo con él, primero deberá ver si es cierto, buscar la ayuda de Dios para aclararse, investigar en la Biblia sobre la cuestión, y si encuentra razones obvias para dudar de su pastor e intenta hablar con él, y éste clasifica los puntos de vista contrarios o interpretaciones diferentes como una rebelión contra la autoridad ungida, está abusando de su supuesta autoridad espiritual y esto evidentemente conduce al legalismo y raya en los límites de las sectas, allí donde la Biblia y la razón suficiente guardan silencio, usted no está obligado a obedecer nada, Jesús lo ilustró cuando los fariseos llevaron a la mujer adúltera para que el Señor diera la orden de apedrearla, nadie puede tomar la ley de Dios “entre sus manos”, somos hijos no fiscales.

La autoridad no se impone, porque no es un puesto de Gobierno, es un servicio, Dios dijo que los que quieran tener autoridad, tienen que hacerse los últimos, y servir a todos los demás, Jesús les lavaba los pies a sus discípulos diciendo esto.

La Biblia no repara en declarar que cualquiera, llámese pastor, profeta, mesías, autoridad o lo que sea, puede equivocarse, “Por tanto, he aquí que yo estoy en contra de los profetas, dice Jehová, que hurtan mis palabras cada uno de su más cercano. Dice Jehová: He aquí que yo estoy contra los profetas que endulzan sus lenguas y dicen: EL ha dicho, He aquí, dice Jehová, yo estoy en contra de los que profetizan sueños mentirosos, y los cuentan, y hacen errar a mi pueblo con sus mentiras y con sus lisonjas, y yo no los envié ni les mandé, y ningún provecho hicieron a este pueblo, dice Jehová”. (Jeremías 23:30-32) “Por tanto, mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha

puesto por obispos, para apacentar a la iglesia del Señor, la cual el ganó por su propia sangre. Porque yo sé que después de mi partida entrarán en medio de vosotros lobos rapaces, que no perdonarán al rebaño. Y de vosotros mismos se levantarán hombres que hablen cosas perversas para arrastras tras sí a los discípulos.” (Hechos 20:28-31) Muchos “líderes” buscan que la gente ande tras de ellos, es algo connatural en el hombre, “si yo busco a Dios y la gente me sigue a mí, la gente seguirá a Dios también”, esta falacia se llama, “causa falsa”.

Una persona que de veras ha tenido un encuentro con la autoridad, jamás quiere estar en autoridad como se piensa ahora. No tiene la preocupación ni el interés de llegar a SER una autoridad. No se complace en dar consejos ni menos dominar a otros. Sólo los que no conocen la autoridad son los que desean ser autoridad, los que desean ser primeros en este mundo, serán los últimos en el otro. (Mateo 19:30).

Pitágoras para hablar del surgimiento de la filosofía decía que en los juegos Olímpicos, habían tres clases de personas, (como las hay en la Iglesia) los que buscan la fama, los que buscan el dinero, y los que buscan aprender (el filósofo), es muy raro que usted vea al tercero, luchando por ver cuantas horas al mes tiene para predicar, o para cobrar el diezmo.

“¿Me he hecho, pues, vuestro enemigo, por deciros la verdad? Tienen celo por vosotros, pero no para bien, sino que quieren apartaros de nosotros para que vosotros tengáis celo por ellos.” (Gálatas 4:16-17)

Es esencial en el hombre que antes que buscar al Dios invisible busquen seguir a los hombres (ver 1 de Samuel 8) que siempre lo lleva a una trágica pérdida del camino (Jeremías 5:30-31).

Luego los hombres se ven inclinados en confiar más en los hombres (Prov. 20:25) “La gloria humana no la acepto, pero a ustedes los conozco, y sé que no aman realmente a Dios. Yo he venido en nombre de mi Padre, y ustedes no me aceptan; PERO SI OTRO VINIERA POR SU PROPIA CUENTA, A ÉSE SÍ LO ACEPTARÍAN” (Juan 5; 41-42) Son aquellos vasallos que andan detrás de los pastores buscando ascender de “*status*” en la iglesia y ser reconocidos, nunca

preguntarán ¿es cierto que Dios quiere esto? Son niños que “...zarrandados por olas y llevados de aquí para allá por todo viento de enseñanza y por la astucia y los artificios de quienes emplean artimañas engañosas” (Efesios 4:14) “¡Dejen de confiar en el hombre, que es muy poco lo que vale! ¡Su vida es un soplo nada más! (Isaías 2:22) La Biblia es amar al hombre pero no confiar en él, por eso lo hacemos en el nombre de Jesús.

Usted puede comprender si un pastor está pecando o no de autoritarismo contemplando la finalidad con la que él actúa, la finalidad del buen pastor es el bienestar y la salvación de sus ovejas (formación) cuando sólo utiliza artilugios para fines determinados manipulando la Biblia y la psicología de sus ovejas sin tener un proyecto salvífico para su comunidad y la sociedad en la que vive (manipulación) ese pastor lo único que quiere es tener fámulos detrás suyo.

El que somete pide paz, el sometido justicia, un hombre siempre tiene sus prejuicios, sus traumas, sus conflictos internos, sus debilidades, es curioso ver como se formaron en la familia Cristiana, Iglesias de derecha y de izquierda, Iglesias que se erigen en barrios muy marginales que cumplen una función paliativa en la sociedad y compensadora e Iglesias de derecha que suelen habitar lugares urbanos, centrales, donde se sienten identificados con ciertos ritos burgueses, son cholulos, estos conciben que el Evangelio es sólo Espíritu y que de la pobreza, la discriminación, la desigualdad, la marginación, la injusticia social, la opresión, la violencia, la delincuencia etc., son problemas del Estado, la única libertad que predicán, es la libertad espiritual.

Por eso es necesario que luego de este ensayo sobre la autoridad, sin intención de porfiar, aclaremos nuestra postura sobre lo que es el evangelio, la conversión y la salvación.

AUTORIDAD Y PROTESTANTISMO

“Inclinaos delante del Altísimo, el que enseña a ayudar y envía ayuda”

Fausto, J. W. Goethe

“No sometáis a ningún Estado a señores absolutos, sino a las leyes; pues ello no redundaría en beneficio ni de los que someten, ni de los sometidos; ni de ellos, ni de sus hijos, ni de los hijos de sus hijos” Libro Primero, La Republica, Platón

Es bien sabido que la historia de los protestantes gira en torno a su recurrente apelación a Las Escrituras como fundamento primero de su Autoridad en temas de doctrina.

Por supuesto esto no fue producto de la casualidad o un decreto imperial, sangre y sudor permitieron que hoy el mensaje bíblico nos sea directo, me comprometo a desarrollar la historia de la Biblia y sus traductores en otra ocasión.

Más allá de Cristo, autoridad para los protestantes no es una embestidura, sino más bien un parámetro, una norma, una regla o guía para determinar lo que es correcto y aquello que no lo es.

Uno de los textos fundantes de esta interpretación, si bien no es el único, está constituido como autoridad a la hora de citar pasajes bíblicos, y es según mi interpretación, mal tomado: “Toda Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra” (2 Timoteo 3:16-17). Este pasaje nos explica que “toda la Biblia es autoridad”, ese es su mensaje, más los protestantes con esto, nos quieren explicar que “toda autoridad es la Biblia” esto se llama falacia de “composición y división”.

Sin embargo, este versículo es más contundente y tomarlo no representa problema alguno para aceptar la posición protestante sobre el tema: “Pero esto, hermanos, lo he presentado como ejemplo en mí y en Apolos por amor de vosotros, para que en nosotros aprendáis a

no pensar más de lo que está escrito, no sea que por causa de uno, os envanezcáis unos contra otros” (1 Corintios 4:6).

Para los protestantes la iglesia está por debajo del evangelio, pues es creación de éste, y jamás tendría la autoridad que a la Biblia le concede.

Los protestantes especialmente niegan la autoridad papal; la necesidad del sacerdocio, o la sucesión apostólica, el sacrificio de la misa; la adoración práctica, no teórica (algunas veces), de la virgen (adoración práctica, la que se desarrolla, haciendo lo que se hace para adorar, arrojarse ante ella, orarle, rezarle, cantarle himnos, llamarla Señora, Patrona, dueña, poner fe en ella etc.) concebir a Maria como co-redentora y co-salvadora, como madre de la humanidad, algunos niegan que sea Madre de Dios como los Nestorianos, y el uso de las imágenes como “ventana hacia el cielo”, son iconoclastas, la intercesión de los santos a favor de los cristianos, las indulgencias como institución, rogar por la salvación de los muertos, algunos no bautizan a los bebés, muchos niegan el bautismo católico, muchos niegan las obras de piedad como expiación, no se acepta la infalibilidad de la tradición, no se reconoce el purgatorio como lugar donde se “purgan los pecados”, y la confesión estructurada y auricular (aunque si se confiesan muchos), llamarle “Padre” a un pastor, la necesidad de estudiar filosofía para ordenarse, algunos niegan la necesidad de ordenarse para ejercer el pastorado, el tomar como elemento de autoridad racional a algunos filósofos y complementarlos a la teología, aunque como Nietzsche dijo “el pastor protestante es el abuelo de la filosofía alemana, y el protestantismo su *peccatum originale*”, muchos niegan la especialidad del varón en el sacerdocio, no utilizan el Rosario, muchos no recitan su credo en las iglesias, muchos no rezan el Padre Nuestro en los cultos, no creen que la iglesia es “Una, Santa, y Católica”, no creen en las Peregrinaciones de fe, ni en persignarse ante imágenes que representan a seres celestiales, no practican la genuflexión, no son devotos de ninguna Virgen ni ningún Santo, no creen que Pedro haya sido el primer papa, no proyectan aculturaciones o sincretismos con las culturas populares y la piedad popular, conciben una distinción diferente del Ser humano,

como cuerpo, alma y espíritu y muchos aceptan el sacerdocio y el ministerio pastoral de las mujeres.

La “Confesión de Westminster” aclama muy oportunamente:

- a) “Nada contrario a la Escritura puede ser verdad.”
- b) “Nada que sea agregado a la Escritura puede ser obligatorio.”
- c) “Todo creyente es responsable ante Dios de escudriñar las Escrituras para ver si lo que dicen los dirigentes de la Iglesia es verdad.”

3) **Creyentes De Berea Son Elogiados** La Confesión de Westminster se basa en Hechos 17:10,11:

¿Qué hicieron los creyentes de Berea? ¿Creyeron y obedecieron ciegamente a San Pablo? Veamos:

“Inmediatamente los hermanos enviaron de noche a Pablo y a Silas hasta Berea. Y ellos, habiendo llegado, entraron en la sinagoga de los judíos. Y éstos [los de Berea] eran más nobles que los que estaban en Tesalónica, pues recibieron la palabra con toda solicitud, escudriñando cada día las Escrituras para ver si estas cosas eran así”.

¿Qué hacía por costumbre Pablo? ¿Exigía obediencia incondicional?

“y Pablo, como acostumbraba, fue a ellos, y por tres días de reposo discutió con ellos, declarando y exponiendo por medio de las Escrituras, (esa era su autoridad) que era necesario que el Cristo padeciese, y resucitarse de los muertos; y que Jesús, a quien yo os anuncio, decía él, es el Cristo” (Hechos 17; 2,3) Los de Berea no estaban desafiando a los Apóstoles en una actitud de rebelión, sino que deseaban asegurarse de que lo enseñado estaba de acuerdo con las Escrituras. “¿A la ley y el testimonio! Si no dijeren conforme a esto, es porque no les ha amanecido” (Is. 8:20). : “Nunca se apartará de tu boca este libro de la ley, sino que de día y de noche meditarás en él, para que guardes y hagas conforme a lo que en él está escrito...” (Jos 1:8).

Si eres pastor o no pastor, y pones tu voluntad por sobre la de los demás, aludiendo tener una autoridad que ellos no tienen “De esta

manera, pues, pecando contra los hermanos, e hiriendo su flaca conciencia, contra Cristo pecáis” (1 Co 8:12). “Más el que hace diferencia, si comiere es condenado, porque no comió por fe; y todo lo que no es de fe, es pecado” (Ro 14:23).

“Así que, ya no nos juzguemos más los unos a los otros, sino más bien, decidid no poner tropiezo u ocasión de caer al hermano” (Ro 14:13). ¿De no caer de dónde? Del camino hacia el Padre que es el Hijo, esa es nuestra roca firme y castillo fuerte, nadie más, nada más.

Está claro aquí, una vez más, el principio de la sujeción a la autoridad que está sujeta a autoridad divina, no a ocurrencias o caprichos humanos por sabias y bien intencionadas que puedan parecer o adjuntarse en nombre de Dios, ¡tantas cosas se hicieron en nombre de Dios! El mismo Bush hace cosas en nombre de Dios, dijo una vez “Dios no es neutral, está de nuestro lado” en la guerra contra Iraq, los Musulmanes matan en nombre de Dios, la inquisición lo hizo, la colonización fue en nombre de la Cruz.

Hermanos, así nació el Protestantismo ¿qué hubiese pasado si Lutero en lugar de obedecer a Dios, hubiese obedecido a la Iglesia? si alguien no hubiese dicho: -¡No Señores, me rebelo contra la injusticia, reniego de su autoridad, y me cobijo en la autoridad de Dios! ¿Cómo existirían hoy los protestantes? ¿Habría surgido por voluntad de la Iglesia Católica este movimiento de protesta contra sí misma?

La reprensión de un hermano no debe ser en tanto disienta con sus líderes, sino en tanto que disienta con las escrituras: “Si alguno no obedece a lo que decimos por medio de esta carta, a ése señaladlo, y no os juntéis con él, para que se avergüence.” (2 Tesalonicenses 3:14)

Los principios esenciales del Protestantismo son 4:

- 1- Sola Scriptura (Sólo por medio de la Escritura)
- 2- Sola Fide (Sólo por la fe)
- 3- Solus Christus or solo Christo (“Sólo Cristo” o “Sólo a través de Cristo”).
- 4- Soli Deo Gloria (La Gloria sólo para Dios).

Si Lutero hubiese obedecido ciegamente a sus pastores, y todos los demás reformadores, usted no estaría leyendo esto, y probablemente la Biblia tampoco, las Biblias no nos llovieron del cielo, mucha gente en un proceso muy largo se sacrificó y luchó por traducirlas y por enseñarlas, y allí sin lugar a dudas estuvo Dios acompañando.

No está en el Espíritu del Protestante ser una oveja mansamente sumisa y sin miramientos ni reflexiones, en la década del 60 y del 70, pasar por las calles con una Biblia en las manos en Salta, para los católicos era ofensivo, era evidente que esa persona era protestante. La palabra protestante, deviene de las famosas declaraciones de los primeros luteranos que decían “Protestamos que”, que es una declaración positiva como podemos ver, y no un simple “protestamos contra”, los protestantes son cristianos y sus confesiones fueron dinamizadoras y a veces perjudiciales para la historia, lo positivo: (volver a la biblia, la educación religiosa para todos, estimular a la participación activa de todos sus miembros en la iglesia, conformar no solo iglesias sin congregaciones, promover una relación comunitaria y personal con Dios, tratar de estimular el pensamiento crítico en todos sus miembros, establecer que sólo la fe (verdadera fe que moviliza) es la que salva, no las obras de piedad ni las indulgencias, menor posibilidad de caer en la idolatría y el fetichismo espiritualista de los católicos, la iglesia es menor al evangelio en tanto creada por éste, permitir el sagrado sacramento del matrimonio para todos sus ministros, la salvación puede estar fuera de la iglesia, pero no fuera de Cristo y muchas cuestiones más). Lo negativo: (poco sustento en las grandes herramientas exegéticas y hermenéuticas, abandonar a la filosofía como forma de paganismo, abandonar los valiosísimos aportes de la patrística y la escolástica, el bautismo no es sólo de adultos, los judíos circuncidaban a sus niños, predicadores espontáneos poco preparados, encuentro mucha soberbia a la hora de buscar el conocimiento sobre Dios y juzgar a los demás hermanos de la religión católica, división caprichosa, interpretaciones a veces muy caprichosas y peligrosas para la vida espiritual de los cristianos, pérdida de miles de años de historia de la iglesia, que también

es protestante, negar que el pan y el vino, son y representan el cuerpo y la sangre de Jesús, desvalorizar la conceptualización como proceso religioso, confundir espiritualidad con espiritualismo, y muchas cuestiones más)

La Iglesia, los sacerdotes y los pastores de hoy, es muy probable que tengan el anhelo de hacer las cosas bien, pero hacer lo bueno no es siempre hacer lo correcto ¿y cuán confiable es la voluntad de un hombre que dices pastor o sacerdote? La misma que lo es la suya o la mía, por eso la Biblia dice “maldito el hombre que confía en el hombre”, por muy por encima de la obediencia respetuosa a un hombre que cumple la función de pastor, la confianza no está puesta en él sino en Dios, en que ese pastor va a hacer efectiva la voluntad de Dios. Por eso en la interpretación protestante de la autoridad, hay dos conceptos fundamentales, la “autoridad emanada” cuya sustancia no es Dios aunque le participa, que es la Biblia, y una “autoridad encarnada, o personificada” hablaremos de estas dos brevemente, pero considero necesario explicar antes porque dentro de la categoría “autoridad emanada” inserto las categorías aristotélicas de “*per se*” y “*per accidens*”.

¿Por qué hablar de categorías y no de conceptos? Aclaro esto ya que cuando hablo de categoría hablo de una clasificación en sentido de lo que los términos utilizados son útiles para la reflexión, mas no la idea que Aristóteles le atribuye a estos. Un concepto es la idea que se tiene de algo, al haber captado su esencia, el término es una manera de llevar a cabo la comunicación de esa idea, por esto, voy a ambigüezar el término, dándole nuevas señales a su identificación.

Para Aristóteles el Ser se dice de muchas maneras, hasta el no-ser, es ser, por eso hay distintos modos de ser, para él, el *ser per se* y el *ser per accidens*, son elementos predicables en tanto que de un mismo sujeto unos atributos pueden predicarse *per se*, es decir, que estos le convienen en cuanto tal, por esencialidad, otros *per accidens*, es decir de manera secundaria, contingente, indeterminada. Podemos tener ciencia separadamente de Corisco como hombre y de la música. Pero no de Corisco músico, porque ser un hombre le es a Corisco *per se*, pero el ser

músico *per accidens*, puesto que no le es esencial a ningún hombre ser músico tanto como ser hombre.

Voy a tomar estos términos no en tanto predicamentales del Ser sino en cuanto Ontológicos (que permiten estudiar el Ser) es decir que hay autoridades que devienen *per se* y otras *per accidens* mas no le son predicables la una y la otra. Por ejemplo para entrar en el tema, el “Ser Humano” es esencial para Sócrates, más no el “Ser Autoridad” que le es baladí.

AUTORIDAD PARTICIPADA O SUSTANCIALIZADA

“Os pido que tengáis en lo esencial unidad, en lo secundario libertad, y en todo tengáis amor”

Juan Wesley

Autoridad delegada o participada, como bien se puede comprender, es aquella que delega su autor, de aquel al que esta refiere, éste es Dios Padre, el cual emana la esencialidad de su autoridad en la sustancialidad del que él considera. En cambio la sustancialidad de la autoridad Bíblica, no puede ser alterada por nadie, ningún hombre, ningún ángel, ni Dios mismo puede contradecir lo que su palabra dice “Mas si aún nosotros, o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema” (Gálatas 1:8).

Que la autoridad esté sustancializada o personificada significa que en sí misma, tiene su principio de razón suficiente, es decir que, una vez que deviene autoridad por parte de Dios Padre, no necesita ser abalada por algo externo a sí misma, la Biblia misma es su respaldo, Jesús se respalda a sí mismo, como “autoridad *per se* (por sí mismo)”, mas no así los líderes.

“... ¿Estás tu sentado para juzgarme conforme a la ley, y quebrantando la ley me mandas golpear? (¿tú me pides obediencia?).

Los que estaban presentes dijeron ¿al sumo sacerdote de Dios injurias? (¿al pastor injurias?). Pablo dijo: No sabía que era sumo sacerdote: pues escrito está: No maldecirás a un príncipe de tu pueblo” (Hechos 23: 3-5) ¿no estaría Pablo violando la supuesta ley de obedecer ciegamente a las autoridades? Por supuesto que no, Pablo sabía que obedecer a autoridad, es obedecer a autoridad, pero no es lo mismo autoridad que poder, la autoridad que viene de Dios no necesita someter, es autoridad porque las ovejas se le someten por amor, con gozo, es un placer estar al servicio de una Autoridad de Dios.

Que la autoridad sea *emanada*, participada quiere decir que es un devenir, pero si es *emanada*, es porque el hombre en sí mismo, no puede contenerla, no es *permanente*, no es delegada de una vez y para siempre, sino está dentro de la legitimidad del *sí* (condicional, si tal cosa, entonces tal otra), la autoridad de Dios desciende sobre los hombres, *si* hacen la voluntad de Dios, *si* conocen su palabra, *si* viven en comunidad con Dios, *si* son mansos de corazón, *si* aman a Dios y al prójimo, *si* son enviados por Dios, *si* dan los frutos del Espíritu, etc. ésta es una condición esencial para que *emane* la autoridad, es la teología del *sí*, *per accidens* en tanto que es un accidente que se *delega* bajo la condición de la obediencia y la espiritualidad.

Es también claro que la Autoridad *per se* (personificada) del Espíritu Santo deviene su divinidad, No hay condicional para el Espíritu, Él por ser El Espíritu, Es Autoridad.

“pero cuando venga el Espíritu Santo de verdad, él os guiará a toda la verdad; porque no hablará por su propia cuenta, sino que hablará todo lo que oyere, y os hará saber las cosas que habrá de venir”: (Juan 16:13).

La autoridad delegada sin más, está delegada en función de una finalidad, así los dones presuponen la autoridad delegada para enseñar, pastorear, perdonar pecados en nombre de Jesús, expulsar demonios, sanar enfermos, combatir al demonio, resucitar muertos, usufructuar la naturaleza, rezar, amar etc., es por la finalidad que la autoridad se delega. De ser así, la autoridad no es una potencia sino acto, la esencia de

la autoridad es co-creada con el acto, es decir, a posteriori, la autoridad está en “qué ha de hacerse” y no en “quien ha de hacerlo”, al respecto Santo Tomas decía “no importa quién lo dice, sino qué dice”.

La autoridad es recibida de Dios, y todo aquel que tiene autoridad cumple la voluntad de Dios, porque esa es su finalidad, autoridad significa que Dios autoriza tal o cual cosa, y lo hace porque en su proyecto, así debe ser, y no porque el hombre en sí no sea libre, sino porque Dios sabiendo de antemano lo que haríamos, proyecto el Ser del acto, según su voluntad. El análisis que podríamos hacer a continuación es que, si la autoridad no está en el “quién” sino en el “qué”, el cristiano, no está autorizado a hacer cualquier cosa, y el gentil, puede estar autorizado por Dios para obrar, lo que se desprende de aquí es que alguien podrá refutar que luego todos los actos son actos de autoridad, porque Dios los autoriza a todos, más la respuesta es más simple, Dios no autoriza todo, más bien lo permite, en un acto humano, no hay una sola voluntad en juego (en este caso la de Dios), sino dos, lo que Dios quiere, y lo que nosotros queremos, por eso somos libres, “¡Presten atención, los que dominan multitudes y están orgullosos de esta muchedumbre de naciones! Porque el Señor les ha dado el dominio y el poder lo han recibido del Altísimo: él examinará las obras de ustedes y juzgará sus designios. Ya que ustedes, siendo ministros de su reino, no han gobernado con rectitud ni han respetado la Ley ni han obrado según la voluntad de Dios, él caerá sobre ustedes en forma terrible y repentina, ya que un juicio inexorable espera a los que están arriba”. (Sabiduría 6: 25)

También podemos concluir que si la autoridad es por el “qué” del acto, y no del quien, la autoridad está sustentada en las obras, más que en la fe, porque la fe es pasiva, en tanto que “me pasa”, la fe es una pasión, se recibe, entonces no podría sustentarse en las obras, que son activas, “yo paso”, no importa mucho lo que decimos los escritores, lo que importa es lo que dice la palabra de Dios, “por sus frutos los conoceréis, ¿Acaso se recogen uvas de los espinos, o higos de los abrojos?”(Mateo 7:16) La fe sola no alcanza, la fe es lo que yo recibo

de Dios, y mis obras son mi respuesta a eso que recibo, el proceso de autoridad comienza en la fe y continúa en las obras, "... ¿de qué aprovechará si alguno dice que tiene fe, y no tiene obras? ¿Podrá esta fe salvarle?" (Santiago 2:14) La fe sin obras es muerta, la autoridad también.

Jesús explica como deviene su autoridad emanada y personificada, el dijo "toda potestad me es dada (por el Padre) en el cielo y en la tierra" (Mateo 28:18) el Padre testificó de esto "Este es mi hijo amado, en quien tengo complacencia; a él oíd" (Mateo 17:5).

Cuando decimos que Dios es "por sí", autoridad, es porque Dios es autoridad ontofánicamente, es decir que el Ser de Dios es también "Ser Autoridad", le es esencial a su condición divina la condición de autoridad, pero en los "líderes" humanos no, no le es esencial a nadie el ser autoridad para Ser Humano, pero si Dios no fuese Autoridad, no sería Dios.

"Hijo mío, no menosprecies la disciplina del Señor, Ni desmayes cuando eres reprendido por él; Porque el Señor al que ama, disciplina, y azota a todo el que recibe por hijo. Si soportáis la disciplina. Dios os trata como a hijos; porque ¿Qué hijo es aquel a quien el padre no disciplina? Pero si se os deja sin disciplina, de la cual todos han sido participantes, entonces sois bastardos, y no hijos, por otra parte tuvimos a nuestros padres terrenales que nos disciplinaban, y los venerábamos. ¿Por qué no obedeceremos muchos mejor al Padre de los espíritus, y viviremos? ... Es verdad que ninguna disciplina al presente parece ser causa de gozo, sino de tristeza; pero después da fruto apacible de justicia a los que en ella han sido ejercitados." (Hebreos 12:4-11)

Queda claro que al hablar de autoridad en las iglesias protestantes, tenemos como referentes a autoridades emanadas en los "líderes" y en las iglesias, y personificadas en las figuras de Dios trino, y su palabra viva, la tradición y la historia no brindan al protestantes mayores seguridades que lo hiciera cualquier otra interpretación subjetiva, ni rebeldes sin causa ni fámulos acrílicos, cristianos.

AUTORIDAD Y CATOLICISMO

"A mí me educaron como protestante y uno de los textos que más inculcaron en mi mente juvenil fue "No seguirás a una multitud para hacer el mal". Me doy cuenta que, hasta ahora, este texto influye en mis actos más graves. El católico tiene un concepto completamente diferente de la virtud, para él, la virtud es un elemento de sumisión, no sólo a la voz de Dios revelada en la conciencia, sino a la autoridad de la iglesia como depositaria de la revelación"

Bertrand Russell, "Porque no soy cristiano" pág. 58,
3° edición 1979

Dentro de la Iglesia Católica, el concepto de autoridad es decisivo, puesto que toda su estructura se fundamenta en éste concepto, analicemos un poco de qué modo se construye el concepto de autoridad en el catolicismo.

Las tres fuentes de Autoridad teológica dentro de la Iglesia Católica están ordenadas de la siguiente forma:

1- Sagradas Escrituras: tomando criterios internos y externos para respaldar la exégesis, "Desconocer las escrituras es desconocer a Cristo" San Gerónimo.

2- De *tradere, traditio* = transmitir, Tradición, la espiritualidad se traduce también en tradición, que es sagrada, porque la constituye la Iglesia en comunión con Dios.

3- El Magisterio de la Iglesia, maestros: El Papa, los Obispos y los Padres de la Iglesia.

Luego, por supuesto que hay muchos más elementos de autoridad para los católicos, como los datos científicos, arqueológicos, literarios, de los antiguos filósofos, etc. Evidentemente la Biblia no puede validarse a sí misma, ¿por eso se habrá instituido la Iglesia? Entre otras cosas, es muy posible que sea una causa.

Es necesario aclarar que los Padres de la Iglesia (*Patres ecclesiae*) se caracterizan por “antigüedad eclesiástica, eminente erudición y recta fe” En cambio “para los Doctores de la Iglesia (*Doctores ecclesiae*) es indiferente la antigüedad (*antiquitas*); pero en cambio se exige la *eminentens eruditio* y la *orthodoxa fides*.” “Personalidades tales como Orígenes y Tertuliano, cuyas teorías NO FUERON RECONOCIDAS, en todos sus puntos por la Iglesia, pero que no carecieron de significación literaria, llevan el título de escritores de la Iglesia (*scriptores ecclesiae*)”. Es necesario aclarar esto porque “no es raro que alguien cite y ataque juicios de algunos de los *escritores de la Iglesia* pensando que con ello conmueve alguna doctrina aprobada por ella; pero no es así.” (J. M. Verweyen *Historia de la Filosofía Medieval*, Ed. Nova, Bs As. 1957).

Tras estas diferenciaciones, los Padres de la Iglesia, se cree, son autoridad porque histórica y teológicamente son cercanos a la época apostólica y post-apostólica.

No faltan trabajos sobre la aparente sombría relación entre Iglesia y Estado, recuerdo haber estudiado como algunos príncipes Mediccis anhelaban ser Papas para tener más poder, uno llegó a serlo, al respecto Lutero decía, ¿Cómo tomar por autoridad a los Papas si no todos han conocido el Evangelio y muchos se contradicen?

La reconocida autoridad de los Papas se da por la interpretación teológica de “La Confesión de Pedro” de allí que esta autoridad que se le concede a los Papas es ontofánica (portadora de Ser), el Papa Es *Auctorite per se*.

Antes existía el patronato, donde el Estado y el Vaticano nombraban a los Obispos, bien sabemos que la Historia Eclesiástica concibe a Pedro (¿Piedra?) como fundador de la Iglesia Católica que es además Apostólica y Romana. Retrocedamos en el tiempo y analicemos primero, porque es Apostólica y Romana.

El Libro de los Hechos Apostólicos nos dice nada de Pedro desde la conversión de Cornelio, hasta que fue preso por Herodes Agripa (¿tres años?), hasta el Concilio Apostólico. Pedro fundó sí, la Iglesia de Jerusalén, de acuerdo, pero la Iglesia de Antioquía no fue fundada

por él, más aunque Pedro haya fundado como Papa la Iglesia Católica de Roma es como decir que Lutero escribió las 95 tesis para crear el Luteranismo, la voz de Marsilio de Padua nos arroja dudas al respecto, la iglesia reconoce “El primado del Obispo de Roma se halla en todo tiempo en las creencias dogmáticas de la iglesia, y se expresa en los escritos de los autores eclesiásticos que pelearon con la herejía y el cisma; y su manifestación práctica se hizo sentir, luego se produjeron divergencias o dificultades acerca de la doctrina o la vida cristiana, tales que no pudieron ser fácilmente zanjadas por los obispos respectivos” (J. Marx “Compendio de Historia de la Iglesia”, pág. 100) Lo que sí es innegable es que la Iglesia primitiva, se promueve heredera de la gloria del Imperio Romano, ¿Cómo era este?

Para comienzos del siglo III las invasiones bárbaras, produjeron una “anarquía” que debía ser superada eliminando los vestigios del orden Republicano, Aureliano y Claudio II expulsaron a los invasores y organizaron el Imperio en un *dominatus* que colocaba a todos los habitantes del territorio imperial bajo una misma autoridad, así Aureliano adoptó la genuflexión que Diocleciano impuso a todos sus súbditos a modo de saludo, ¿podemos ver ya en el *dominatus* y la genuflexión elementos que luego tomase la Iglesia primitiva? Vamos a ver que nos dice el primer Papa, Pedro de esto:

“Al llegar Pedro a la casa, Cornelio salió a recibirlo y postrándose delante de él, le rindió homenaje. Pero Pedro hizo que se levantara, y le dijo: - Ponte de pie, que solo soy un hombre como tú.” (Hechos 10:25-26). La tradición primitiva exigía a cualquier cristiano que esté delante del papa, saludarlo con esta genuflexión a la que Pedro aborrecía.

Luego de que Teodosio estableciera el Cristianismo en el Imperio, el centro del nuevo estado debía ser el *dominus*, el señor, heredero del título de *princeps* y que llevaba consigo la idea de que todos los habitantes del territorio imperial, no eran más que siervos de la autoridad. ¿Cómo era vista la autoridad?

El concepto *auctoritas* surge en el contexto de la fundación de una ciudad, que busca “aumentar los dominios y/o mejorarlos”, aumentar

los territorios mediante la fundación de nuevas ciudades le era propio a la autoridad. Los dotados de autoridad eran, el senado, los ancianos y los *pathers*, que obtenían la *auctoritas* sólo por herencia o tradición, la sucesión *auctoritaria* era el fundamento del poder político Romano desde Rómulo y Remo, antepasados romanos llamados los *maiores*, y al emperador se lo llamaba “Sumo Pontífice” (puente entre Dios y la humanidad o entre los hombres) y gobernaba por gracia divina.

La autoridad de los vivos era siempre delegada, al respecto Nietzsche decía a esto, “voluntad de poder”, cuyos fundamentos son, la conservación y el aumento, allí estaba la *auctoritas* funcionando. A una absoluta personalización del poder correspondía, pues, una delegación de la *auctoritas*, a esto para hablar de filosofía de la historia en mi primer libro lanzo el concepto de “devenir ontológico”, donde por ejemplo en este caso, el Ser de la Iglesia o del Estado, se va construyendo sucesiva e ininterrumpidamente.

El debate en torno a la autoridad delegada en personas es histórico, los primeros discípulos de Jesús como resultado del encuentro con él son responsables de fundar nuevas comunidades cristianas y enseñar la palabra (Mateo 28: 18-19). A Pedro se lo llama la piedra fundacional de la Iglesia (Mateo 16:18) podría intuirse que los discípulos fueron los más interesados en fundar una iglesia jerarquizada y organizar institucionalmente a la iglesia (Lucas 9:46-48) después de todo, eso era lo que ansiaban los discípulos, no nos olvidemos que cada texto de la Biblia está inspirado por Dios pero responde también a intereses teológicos particulares de cada inspirado, alguno de ellos, podrían haber intentado justificar escrituralmente la singularidad de Pedro, o quizás así lo habían entendido ellos, después de todo, nunca habían entendido el mensaje de Jesús (Juan 20: 3-5). Luego la Iglesia Católica Romana, toma los elementos de la *auctoritas* romana, para fundamentar junto con la Biblia, su propio concepto de autoridad. Los primeros testigos de la vida, muerte y resurrección del Nazareno son vistos como los *maiores*, aquellos que deben “ayudar a crecer” a la Iglesia, aumentar, fundar nuevas comunidades (autoridad apostólica) “Y el

muro de la ciudad tenía doce cimientos, y sobre ellos los doce nombres de los doce apóstoles del Cordero” (Apocalipsis 21:14). No obstante Pablo en disputa con ellos, no entendía esencial este punto de vista concibiendo sí, como fundamental, el enraizamiento en Israel, padecer por Cristo, visiones y revelaciones, ser varón, Pablo por supuesto no participó de una sucesión apostólica. “Más os hago saber, hermanos, que el evangelio anunciado por mí, no es según hombre; pues yo ni lo recibí ni lo aprendí de hombre alguno, sino por revelación de Jesucristo. (Gálatas 1:11-12).

Kierkegaard, Filósofo y Teólogo Protestante, señalaba ya que “aún el discípulo contemporáneo no escapa al problema de un punto de partida histórico, ya que si no lo cuidamos de antemano, la dificultad llegará más tarde, haciéndose insuperable cuando se trate de la situación del que llamamos “discípulo de segunda mano”. (Fragmentos Filosóficos, 1956, imprenta metodista, pág. 94). Pero este problema se ha solucionado indubitablemente a favor de los Católicos, la forma de poner y de imponer la autoridad católica es esta, es incuestionable la autoridad de Pedro, lo que si podemos cuestionar es que la única forma de obtener autoridad por parte de Dios es a través de la sucesión apostólica o de la tradición, para nada que Calisto (217-22) y Esteban (254-57) se llamen sucesores de Pedro le concede a la iglesia, la *potestas* de colocar la sucesión apostólica como una ley, una ancestral falacia no es más que un error antiguo.

Es preciso señalar que la Iglesia al concebirse como instituida por Jesús, que así lo es, ha programado en su organización, una mediación casi absoluta entre las personas cristianas y Dios, la relación, Cristiano-Dios, está en gran parte, mediada por la Iglesia, ésta es la que dicta, la forma de Ser Cristiano, y constituye un modo de Ser y de Estar en el mundo.

Dentro de este marco podemos distinguir algunos niveles de autoridad dentro de una congregación religiosa Católica. En la Iglesia Católica hay cuerpos constituidos que la tradición llama desde el Me-

dievo *taxeis* (en griego), de *ordies* (en latín) el ministerio apostólico consta pues de tres cuerpos: el episcopado, el presbiterado, y el diaconado. Antiguamente *ordenatio* significaba congregación, integrarse en un *ordo*, este concepto generaba en los cristianos la idea de que todos somos iguales, hoy, *ordenatio* muy por el contrario, se refiere al ordenamiento de los obispos, presbíteros y diáconos, que permite ejercer la *sacra potestas* por gracias de Dios y por medio de la Iglesia, llamado *consecratio*, con esto ya tenemos a dos grandes grupos “cleros- y laicos”.

Creo no interpretar mal cuando escribo que la iglesia Católica sostiene que el sacerdote, cuando se ordena, tiene un cambio metafísico de constitución que lo habilita para administrar los sacramentos válidos. Este cambio acontece por virtud de una especial autoridad transmitida desde tiempos pretéritos por una sucesión episcopal-apostólica que es espiritual, y cuyo vínculo se fundamentó en el Papa de turno, heredero del legado que Cristo dejó encargado a San Pedro. Desde la controversia entre San Agustín y los Donatistas en el S.V d.C. sostienen que los sacramentos deben ser administrados por “manos consagradas”, comunión, bautismo, confesión, casamiento etc. algunos tienen “ministros de la Eucaristía”, pero deben consagrar sus manos, para “tener *auctoritas*”.

Según el Catecismo de la Iglesia Católica “Se llama “autoridad” a la cualidad en virtud de la cual personas o instituciones dan leyes y órdenes a los hombres y esperan la correspondiente obediencia” (Tercera Parte, “La vida en Cristo” primera sección, Capítulo 2 artículo 2). Aquí la Iglesia toma nuevamente el capítulo 13 de la carta de Pablo a los Romanos y dice “la autoridad exigida por el orden moral emana de Dios”, les confieso que para mí esta frase es una hermosa manera de resumir este capítulo.

Según la visión clásica del derecho romano, las jerarquías de la Iglesia han ido estableciendo criterios de justificación de sus *roles* y *status* en base a la correspondencia proporcional entre mayores obligaciones con mayores derechos, y por consiguiente mayores respetos y honores, el repudio ante el mal ejercicio de la autoridad, debe estar presente en la consciencia del autoritario, pero no del sometido, una

especie de teoría de la autoresistencia de la autoridad, en base a la toma de conciencia, la respuesta a contestar es ¿Con qué criterio determinar lo justo de lo injusto? En el caso de la Iglesia católica, el veredicto lo dicta ella misma, aunque en teoría las Iglesias protestantes le dejan el veredicto a la Biblia, sabemos que a la decisión la toman las jerarquías, ¿Quién si no ha de interpretar la supuesta voluntad de Dios?

El catecismo de la Iglesia declara “El deber de obediencia impone a todos la obligación de dar a la autoridad los honores que le son debidos, y de rodear de respeto y, según su mérito, de gratitud y de benevolencia a las personas que la ejercen” (Catecismo de la Iglesia Católica, Segunda Parte, Primera sección, Capítulo segundo, Artículo 2). “La autoridad no saca de sí misma su legitimidad moral. No debe comportarse de manera despótica, sino actuar para el bien común como una ‘fuerza moral, que se basa en la libertad y en la conciencia del a tarea y de las obligaciones que ha recibido” (Catecismo de la Iglesia Católica, Segunda Parte, Primera sección, Capítulo segundo, Artículo 2).

El criterio de legitimidad moral de una autoridad es esencialmente dependiente de los intereses e ideologías de cada uno, Federico el Sabio (El príncipe alemán que más defendió a Lutero) podría ante dos subjetividades ser una autoridad legítima, o digno de la hoguera.

En la Iglesia el derecho al cuestionamiento a alguien es inversamente proporcional a la mayor estratificación dentro de las jerarquías de la Iglesia en la que se encuentre el candidato. Pío IX en 1871 con la proclamación del dogma de la infalibilidad, en virtud del cual las decisiones adoptadas por el Pontífice cuando “habla *ex cathedra*”, esto es, “cuando ejercita su oficio de pastor y maestro de todos los cristianos”, y “*pro suprema sua apostolica auctoritate*” debían ser consideradas infalibles (ALP, p. 140). Obviamente, tal infalibilidad es debida a la asistencia del espíritu santo, aunque haya tenido una notable influencia sobre el pensamiento contrarrevolucionario de los dos últimos siglos, especialmente sobre De Maistre, el Papa no es pues portador de *potestas* sino de *suma auctoritas*, luego, la *auctoritas* de la Iglesia Católica como Iglesia de Dios, y luego la *auctoritas* del sínodo o concilio, todo

esto respaldado claro está, por la *auctoritas divina*.

No obstante es claro que la Iglesia Católica legítima el uso de autoridad en tanto que ésta lo ejerza justamente, se cree que la Iglesia deposita su autoridad en la efectividad del Evangelio, la Iglesia tiene autoridad, no porque es Iglesia, sino porque es de Cristo, hace más de dos mil años, que pasan en la historia sistemas políticos, económicos, sociales, culturas, modos de pensar, filosofías, instituciones, lo que siempre permanece es la Iglesia, la autoridad de la Iglesia es su vida en Cristo Jesús, sin el amor de Cristo, la Iglesia hubiese perecido, con Cristo, la Iglesia es el Reino de Dios en la Tierra, los errores de la Iglesia no la hacen menos Iglesia, ya que la Iglesia es de Cristo a veces gracias a ella, a veces a pesar de ella.

LA AUTORIDAD DEL PAPADO

Un protestante convertido al catolicismo dijo: “si en el mundo no hubiesen más que dos católicos, uno de ellos tendría que ser Papa”.

La Doctrina católica oficial con respecto a la autoridad del Papa fue formulada en el Concilio Vaticano de 1250 donde declara que “El sucesor de Pedro (Papa) es el Vicario (reemplazo) de Cristo. Él ha sido establecido como mediador entre Dios y el hombre; bajo Dios, pero más allá que el hombre; menos que Dios, pero más que el hombre; quien juzgará a todos, pero él no será juzgado por nadie”.

La Iglesia Católica como dijimos, alega ser heredera del legado de Cristo encomendado a Pedro en base a su confesión “Él les dijo: Y vosotros ¿Quién decís que soy yo? Respondiendo Simón Pedro, dijo: Tú eres el Cristo, el hijo del Dios viviente. Entonces le respondió Jesús: Bienaventurado eres Simón, hijo de Jonás, porque no te lo reveló carne ni sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo también te digo, que *tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi iglesia*; y las puertas

del Hades no prevalecerán contra ella. Y a ti te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que atares en la tierra será atado en los cielos: y todo lo que desatares en la tierra será desatado en los cielos” (Mateo 16:15-19). Los católicos dicen que La Iglesia se edificó sobre la piedra que es Pedro (Pedro significa piedra) , y los protestantes dicen que se edificó sobre la confesión de Pedro “Jesús es el Cristo”, y no sobre la persona de Pedro tomando (1° Juan 4;1-2) y Mateo 10:32 y 23:9, tengamos en cuenta que cuando habla de Pedro lo hace en segunda persona del singular (tu) pero cuando habla “sobre donde edificara su iglesia” lo hace en tercera persona del singular ¿no hubiese sido mejor decir “sobre ti” como venía gramaticalmente expresando?. Porque bien se sabe, Pedro si negó a Jesús, lo que la reflexión exige es contemplar la posibilidad de que una interpretación no elimine la otra, la iglesia pudo edificarse sobre Pedro y sobre su confesión², de igual modo es curioso que solo Mateo es el que recoge el “nombramiento” de Pedro, los otros tres evangelios no lo muestran.

A fines del siglo I, las iglesias cristianas eran autocráticas y autónomas, siendo orientada cada una por una junta de pastores, luego tras años se le fue dando importancia a uno por encima de otros, y luego se les fue llamando obispo, la alusión que hicimos en el capítulo anterior de que Pedro fuese obispo de Roma y el primer Papa, no está del todo clara.

A la muerte del emperador Teodosio (395) el imperio romano quedó dividido en imperio de occidente e imperio de oriente, éste con sede en Constantinopla (Bizantino), el centro del Imperio, su poderío económico, militar, político y social, radicaba ya en Oriente, y lo haría hasta su caída en 1453.

En los tiempos de Constantino, estaba claro que el *pontifex maximus* (sumo sacerdote) poseía el monopolio de la legislación en la *eccle-*

² Eso sucede casi siempre en la Biblia, el pan y el vino, *son* (espiritualmente, por fe) el cuerpo (glorificado, espiritual) y la sangre (nueva y eterna) (interpretación católica) y también *representan* al cuerpo y la sangre (interpretación protestante), allí Jesús no dice “esto (ostensión cosificante) es mi cuerpo” dice “este es mi cuerpo” (ostensión vivificante).

El Paraíso está en el cielo (interpretación cristiana) o estará en la Tierra (interpretación de los testigos de Jehová) la dicotomía cielo y tierra no existirá porque cuando Dios establezca su reino, la tierra será nuestro cielo, y el cielo será una nueva Tierra, la Nueva Jerusalén espiritual.

sia (ius sacris). Clemente de Roma, en una carta a los corintios, destaca la autoridad de la iglesia de Roma, intelectualmente ya se venía reconociendo.

Con el obispo Julio (337-352) Roma se declaró a sí misma como tribunal universal de apelaciones, legitimándose con el sínodo de Cerdeña (343) y el concilio de Nicea, el obispo Dámaso, fue el primero en apelar a la cita de Mateo que habla de Pedro como Piedra de la Iglesia, más el obispo Siricio (384-399) fue el primero en llamarse a sí mismo “el Papa” (Padre universal de todas las iglesias), el obispo Inocencio (401-417) solicitó que todas las cuestiones se presenten a Roma para que ésta tome la última palabra, siendo Bonifacio (418-422) el que prohibió toda demanda ulterior.

Aún así, uno de los “Padres” de la iglesia, el norteafricano San Agustín, no daba mayor importancia a la supuesta “autoridad” del Obispo de Roma, esto nos hace pensar que esa idea fue creciendo paulatinamente, los historiadores hablan ya de un verdadero Papa que habría sido León I (440-461) aunque sufrió una derrota en el concilio de Calcedonia en la que se definió la cuestión de la relación entre naturaleza humana y divina en Cristo. Bien verdad es también que los Libeláticos Basilides y Marcial depuestos por los obispos de España, acudieron al obispo de Roma Esteban, el obispo africano Privato acudió a Roma con motivo de evitar ser repuesto.

El grueso de fieles cristianos se encuentre dentro de la religión católica romana, por cuanto reconocen el primado y la autoridad del Papa, obispo de Roma. Como representante de Cristo en la tierra, (Vicario), el papa es la cabeza de una jerarquía de obispos y sacerdotes, y es elegido por la asamblea de cardenales en un Conclave.

Cuando el Papa habla con plena autoridad (ex cátedra) y define materias de fe y costumbres, sus afirmaciones son consideradas infalibles y vinculantes para todos los católicos. El Concilio Vaticano II (1962-1965) ha descrito el ejercicio de esta infalibilidad en comunión con todo el colegio episcopal. Canon 749 “En virtud de su oficio, el

sumo Pontífice, goza de infalibilidad en el magisterio, cuando, como Supremo Pastor y Doctor de los fieles ... proclama por un acto definitivo la doctrina que debe sostenerse en materia de fe y costumbres”. Canon 333-3 “No cabe ni apelación ni recurso contra una sentencia o decreto del Romano Pontífice (Papa)”

“El Papa es de tan grande dignidad y ensalzado que no es un simple hombre sino como si fuese Dios, el Vicario de Dios. El Papa es de dignidad tan sublime y suprema que hablando con propiedad no ha sido establecido en algún grado de dignidad sino más bien ha sido colocado en la misma cúspide de todas las dignidades. El Papa es llamado santísimo porque se *presume* que legítimamente lo es. Sólo él es Santo. Sólo el Papa merece ser llamado Santísimo porque únicamente él es el Vicario representante de Cristo, manantial, fuente y plenitud de toda santidad. El Papa es el monarca divino, emperador supremo, rey de reyes y señor de señores. De allí que el Papa lleva una corona Triple como rey del cielo, rey de la tierra y rey de las regiones inferiores. Además, la autoridad y el poder del Pontífice Romano no se refieren solo a las cosas celestiales, a las terrenales y a las que están debajo de la tierra, sino que llegan hasta sobre los ángeles pues es mayor que ellos. De manera en que si se pudiera dar el caso de que los ángeles errasen en la fe o pensasen en forma contraria a la fe, podrían ser juzgados y excomulgados por el Papa. El Papa tiene tan grande dignidad y poder que forma uno con Cristo el mismo tribunal. El Papa es como Dios en la tierra”. (Enciclopedia Católica, tomo 3, p. 139, Art. Papa).

En la cuarta sesión del Quinto Concilio de Letrán, una homilía fue dirigida al Papa con las siguientes alusiones “Oh Padre Santísimo, tú eres nuestro pastor, tú eres nuestro médico, tú eres nuestro director, tú eres el labrador, finalmente tú eres nuestro Dios aquí en la Tierra” (Acta Conciliorum, tomo 9, p. 1651), estas sin dudas son apelaciones a la unificación de las iglesias fortaleciendo la autoridad de aquel que las representa, es necesario que su poder en estos casos cismáticos se concentre y sea eficiente, no obstante las exageraciones son innecesarias.

“Si el Papa errara imponiendo pecados y prohibiendo virtudes, la

iglesia aún estaría obligada a considerar que los pecados son buenos y las virtudes son malas” (Pedro de la Rosa “Vicarios de Cristo” p. 71), todo esto considero ha ido reformándose y alcanzó una claridad mayor en el Concilio Vaticano II sobre todo al respecto de lo que el Papa Bonifacio VIII dijo “Declaremos que es absolutamente necesario que toda criatura humana se sujete al Pontífice Romano para que pueda ser salvo” (Lorraine Boettner, Catolicismo Romano p. 408). A pesar de las tendencias que tenemos los protestantes a interpretar los textos de este tenor, declaro virtuosa la necesidad de tener un solo pastor, para manifestar una unidad y para conservarla, los evangélicos críticos (al menos yo presuntamente me considero algo crítico, o demasiado quizás) podemos entender que tanta libertad de interpretación, tampoco fue del todo benevolente con la verdad, cuan beneficiosa fue a la historia de la iglesia, que se haya edificado como dice J. Marx “en la práctica Roma y no en la especulativa Grecia”.

LA AUTORIDAD DE LA BIBLIA

“La instancia autorizada para determinar lo recto y lo erróneo de una enseñanza en la Iglesia es la Sagrada Escritura. Porque, a partir de la Palabra escrita surge la Iglesia como criatura suya”

Karl Gerhard Steck: *Lehere und Kirche bei Luther*, München Chr. Kaiser, 1963, pág. 215)

“Confieso que he leído pocos libros tan difíciles de entender como los Evangelios”

Nietzsche

Un tema sumamente controversial en lo que respecta al fundamento doctrinal entre católicos y protestantes, es el tema de la “*sola scriptura*”, como vimos, los católicos aceptan además de la Biblia que es la más importante, otros elementos de autoridad, como los padres de la iglesia, la tradición etc., si yo tuviera que graficar en un esquema

la relación Iglesia-Biblia de las dos religiones el esquema sería:



Esto no quiere decir que para los católicos la Iglesia sea más importante que la Biblia, sino que el Magisterio de la Iglesia fundado por Cristo, es el que le permite a la humanidad, tener acceso a las Sagradas Escrituras, ya que la Biblia, surge dentro de la Iglesia, es parte de ella “los libros de la Biblia no entregan su mensaje sino al que viene a compartir la experiencia de la comunidad en que se originaron estos libros”.

En tanto que para los protestantes la Iglesia es una creación de la palabra de Dios, sin la Biblia, para los protestantes, la Iglesia no existiría. Estos datos no son menores, aunque tampoco esenciales, lo importante es acceder a la palabra de Dios, no como se lo haga.

Santo Tomas dijo una vez “solamente la Sagrada Escritura es la norma para la fe” en cambio San Agustín dijo “no hubiera creído en el evangelio, si no me habría movido la Autoridad de la Iglesia Católica”, Juan Eck, ferviente católico opositor de Lutero en los albores de la división respondió a los protestantes “Tan grande es la Autoridad de la Iglesia, que hasta la escritura tiene que ceder ante ella, ¿Quién abolió el Sábado y puso el Domingo? No la Escritura sino la Iglesia”. Para ellos, en esa época, no se ahora, la Biblia en sí es oscura, por eso no cualquiera puede interpretarla sino a través de la luz de la Iglesia, salvo que pensasen que la oscuridad estaba en todas las mentes de las personas que no aceptaban la autoridad de la Iglesia, para ellos la Iglesia interpreta la Biblia, para los protestantes la Biblia es su propia interprete, quiere decir que aquellos pasajes que no están del todo claros, son pues aclarados por aquellos que sí lo son.

Yo creo que no es en la interpretación en donde se sustenta la Autoridad sino en lo interpretado.

Biblia significa colección de libros sagrados, el vocablo viene de

“biblos”, que viene de biblioteca, y de la ciudad donde se comerciaban los papiros que venían de Egipto, la ciudad Fenicia de Biblos.

Cuando Jesús hablaba de Escrituras, siempre se refería al Antiguo Testamento, pero afortunadamente, los apóstoles y otros hombres inspirados, que quisieron presentar las enseñanzas de Jesús para las futuras generaciones (2 Pedro 1:12-15) el “primer Papa” dijo “entendiendo primero esto, que ninguna profecía de la Escritura es de interpretación privada...” (2 Pedro 1:20, 3:15). 1 de Pedro 4:11 dice, “El que hable, que hable conforme a lo que está escrito”. Pablo dijo que escribía para que la iglesia pudiera “entender cuál sea mi conocimiento en el misterio de Cristo” (Efesios 3:3-4). Lucas dijo que escribía para que “conozcas la firmeza de las enseñanzas recibidas” (Lucas 1:4) para que conocieran exactamente lo que ellos habían escuchado, y resaltar el carácter universal de la salvación, estamos frente a la transición entre el paradigma de “la cultura del oído” como diría mi profesor Méndez hacia “la cultura de la vista”.

Juan dijo “Estos han sido escritos para que ustedes crean que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios y, creyendo, tengan Vida en su nombre” (Juan 20:31). Lo que ellos escribieron puede considerarse como “mandamiento de Dios” (1 Corintios 14:37). La cuestión es ¿Cómo se desarrolla el proceso por el cual se escribe la Biblia? Vamos a esquematizar cuatro momentos fundamentales en el proceso de escritura:

De Dios: 1- Dios piensa lo revelado. 2- Dios revela su voluntad.

Del Hombre: 1- Es inspirado por la revelación divina. 2- con sus esquemas mentales y culturales, escribe lo revelado.

Cada escritor de la Biblia, tiene su preparación conceptual y su interés teológico, una dirección a la que apuntan los hechos e ideas que relata. El Lenguaje urbano filosófico de Pablo, no es el mismo que el lenguaje sencillo y campesino del Señor, ambos son “Palabra de Dios”.

Algunos elementos para tener en cuenta para la exégesis:

- Quién lo dijo, cuándo, dónde, a quién, por qué, para qué.
- El género literario en el que se escribió.

- Facultades, talentos, cultura, idioma, intenciones del escritor.
- La crítica textual.
- La fidelidad e integridad del texto.
- Cómo se pensaba de eso en esa época, si es posible saberlo.
- Cómo sonaba el texto en la época.

Muchos dicen que, si en el texto u objeto analizado, Jesús es representado como muy judío o muy cristiano, no es Jesús, aunque hay dos tipos de judaísmo en esa época, el judaísmo de la diáspora y el judaísmo palestinese, con el que convive Jesús, ni la tradición de los asmoneos helenizantes ni la de los macabeos judaizantes son más que dos caras de una moneda, donde el evangelio surge por los judíos (judaísmo) para toda la humanidad (helenismo).

No podemos ahora más que mencionar cinco grandes paradigmas en lo que concierne a la imagen que tenían de Jesús sus contemporáneos, estos sin duda aparecen en todos los datos arqueológicos e históricos y en algunas representaciones neo-testamentarias, que nos muestran los grandes investigadores como la visión que tenían de Jesús sus contemporáneos:

1- Maestro de Sabiduría: por esa época circulaban los cínicos, y si lo veían a Jesús como uno de ellos, era una escuela de filósofos rebeldes, que vivían “como perros”, Jesús da máximas de la vida libre, murió de muerte natural y fue tirado en una fosa, no tenía una visión universal y trascendente.

2- Profeta Escatológico: lo insertan como los musulmanes, como profeta menor, o en el judaísmo trascendental escatológico.

3- Carismático Espiritual: Jesús era un místico con poderes espirituales, que usaba el *logos* (lógica), el *ethos* (persuadir por el ejemplo) y el *pathos* (convencer pasionalmente), para convencer a la gente “Porque si creyereis a Moisés, me creeríais a mí, porque de mí escribió él. Pero si no creéis a sus escritos, ¿Cómo creeréis a mis palabras?”

4- Reformador Social: en el imaginario colectivo, Judas (Sicario) su discípulo, lo veía como un revolucionario, Jesús capitalizo el des-

contento social de la masa y Jesús es un líder bonapartista, que ofende al rey de Roma por su pretensión de ser Rey, y a los maestros de la ley, por cambiar el *Sabbáth* y ofende al Templo, la Tradición y la Familia, las instituciones más grandes del judaísmo.

5- Judío Marginal: Jesús es un judío marginado, que no tiene lugar, y que intenta formarse un clan, con el cual tener sentido de pertenencia, y busca en los más pobres, ignorantes y desesperados, la compañía que los grandes de Israel le niegan.

Evidentemente, si la Biblia es nuestra fuente más importante, no debe ser la única, por supuesto, para el que tiene fe no hay problema, la Biblia, aún con sus ambigüedades y vaguedades, contiene como dice Juan, las bases para la salvación, no es un libro de historia, aunque hay historia allí, ni un poemario, aunque hay poemas, no es un libro de ciencia, aunque no la contradice, ni un libro de etnología, aunque habla de ella, ni de antropología, aunque habla del hombre, es un libro de religión, Dios sabe que lo que necesita el hombre, es conocimiento de salvación “y dedique mi corazón a conocer la sabiduría, y también a entender las locuras y los desvaríos; conocí que aún esto era aflicción de espíritu. Porque en la mucha sabiduría hay mucha molestia, y quien añade ciencia, añade dolor” (Eclesiastés 1:17-18) Todo conocimiento que no está relacionado con Dios, no salva, Dios no prohíbe leer y escribir sobre otras cosas, pero sabe que sólo conociéndole a él nos salvaremos.

“Toda Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra” (2 Timoteo 3:16-17) para todo esto sirve la Biblia, ni más ni menos. La Biblia tiene autoridad, la Iglesia también, pero si una se contrapone a la otra, la norma para actuar, ha de ser de la Biblia, Pedro dijo “Si alguno habla, hable conforme a las palabras de Dios” (1 Pedro 4:11). El mismo Pedro fue reprendido y acepto sujetarse al Evangelio como norma de fe y de autoridad: “Pero cuando Pedro vino a Antioquía, le resistí cara a cara, porque era de condenar. Pues antes que viniesen algunos de

parte de Jacobo, comía con los gentiles; pero después que vinieron, se retraía y se apartaba, porque tenía miedo de los de la circuncisión. Y en su simulación participaban también los otros judíos, de tal manera que aun Bernabé fue también arrastrado por la hipocresía de ellos.

Pero cuando vi que no andaban rectamente conforme a la verdad del evangelio, dije a Pedro delante de todos: Si tú, siendo judío, vives como los gentiles y no como judío, ¿por qué obligas a los gentiles a judaizar? Nosotros, judíos de nacimiento, y no pecadores de entre los gentiles, sabiendo que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe de Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la ley, por cuanto por las obras de la ley nadie será justificado.” (Gálatas 3:11-16)

Una secta empieza cuando la autoridad del líder, es mayor que la autoridad del Evangelio, Pablo reprendió a un líder indiscutido, primero privada y luego públicamente, Pablo no es rebelde, está cumpliendo la misión de Dios, si Pedro se hubiese ofendido, es porque pensaría que su autoridad era mayor que la de las Escrituras.

SER AUTORIDAD O TENER AUTORIDAD

“No son todos los que están, ni están todos los que son”

Jonathan Ramos

Erich Fromm en su libro ¿Tener o Ser? Dedicó un capítulo al análisis del Ser Autoridad o Tener Autoridad, pensé que al leerlo debía modificar o corregir algunos de mis escritos, pero es claro que Fromm está muy por debajo de su tarea, ya que el planteo situacional y fáctico, debe ser sostenido en “el Ser” por una ontología, y hablar de Ser Autoridad como un significado de ser racional, una personalidad que ha adquirido un gran desarrollo e integridad esencial, esta autoridad se sustenta en la capacidad, la sociedades primitivas a decir de Fromm concebían como criterio de autoridad, la capacidad que tiene una per-

sona para desarrollar tal o cual empresa, mientras que en las sociedades estratificadas, esa autoridad es un símbolo de las clases sociales dominantes que reemplazan capacidad por título, cuya preeminencia es la irracionalidad y “se basa en la fuerza y explota a la persona sujeta a ésta” (Erich Fromm, “¿Tener o Ser?, Tener o Ser en la experiencia cotidiana, el ejercicio de la autoridad, pág. 51”).

Lo que Fromm no explica en su resumidísima visión de la Autoridad, es porque le es inalienable a la personalidad del sujeto con capacidad y racional el “Ser autoridad”, puesto que de los mismos ejemplos que da, la capacidad es tan limitada como el sujeto, un sujeto que es capaz de hacer tal cosa, es incapaz de hacer tal otra, entonces su autoridad está en el “hacer” tal cosa, no en el “Ser”, en todo caso, podríamos aclararle a Fromm que la racionalidad no es una condición para el Ser Autoridad, sino primariamente al tenerla, no se impone autoridad, se la ejerce, él tiene esos problemas porque no conoce la distinción clara entre Autoridad y Poder, la fuerza da Poder, pero no Autoridad, diríamos con Nietzsche que el Poder es parte del Ser del hombre porque constitutivamente el Ser del hombre Es Voluntad de Poder, pero la autoridad, es un respaldo que es patrimonio del Súper Hombre (El hombre ideal que describe Nietzsche)

Aquí entramos ya en una reflexión teológica y metafísica, más la Metafísica Cristiana, no es absolutamente reflexiva, ya que sus axiomas surgen de la revelación, reflexionar sobre la revelación es pues, nuestra tarea inmediata, más la reflexión Metafísica se caracteriza por ahondar profundamente sin miras al fundamentalismo barato.

Las preguntas con las que parte la reflexión son ¿Cuál es la sustancia de la autoridad? ¿Dónde encontramos su *Ousia*? *Ousia* es lo que Aristóteles dice de la esencia, o de la sustancia. ¿Esta *Ousia* puede concederse? ¿De ser así, se concede en tanto accidente o en tanto esencia? ¿Cómo se actualiza la autoridad? Según Aristóteles “sustancia” es aquello que sostiene los predicados, por ejemplo: Juan es blanco, es bueno y es bello, la sustancia de estos tres predicados es Juan, porque la blancura, la bondad y la belleza, si no tienen personificación, no tienen realidad ontológica. *Ousia* es el fundamento de algo, podríamos decir

su esencia.

Quizás podamos encontrar como punto de partida una situación Bíblica en la que dos autoridades debaten el fundamento de su poder: “Entonces le dijo Pilato: ¿a mí no me hablas? No sabes que tengo autoridad para crucificarte, y que *tengo* autoridad para soltarte? Respondió Jesús: Ninguna autoridad *tendrías* contra mí, si no te fuese dada de arriba...” (Juan 19: 10-11) vemos que el verbo que nos aparece es el “tener”, aparentemente, desde aquí la autoridad de Pilatos está en el “tener” y no en el “Ser”.

¿Y por qué es necesario aclarar la diferencia entre Ser y Tener? ¿Es esencial la diferencia?. Sin recurrir a conclusiones apresuradas, al parecer, no habría tanto problema, sobre la cuestión de si alguien Es o Tiene autoridad, pero mi curiosidad me sigue pidiendo investigar un poco más del tema, no están lejos algunas certezas.

Evidentemente, Ser es algo absoluto, integral, Holístico, todo lo que devenga de Ser, participa de él por analogía, entonces que alguien SEA Autoridad, deviene que todo lo que haga ese Ser lo hará con autoridad, sin embargo aquí surge otra pregunta ¿Cómo puede un sujeto Ser Autoridad? Podemos partir del principio de no contradicción, El Ser es y el No Ser no es, nada puede ser y no ser a la vez, evidentemente contemplamos que en Dios la lógica es un juguete, pero está claro que si uno es hombre por ejemplo, no puede ser un no-hombre, esencialmente no hay contradicción, uno o Es Cristiano o no Es Cristiano. Entonces el Ser es invariable, no puede mutar según la ocasión, ahora soy Cristiano, ahora no, ahora Soy Autoridad, ahora no, como dijimos, o SOY autoridad o NO SOY Autoridad, aquí aparece el primer problema, ¿puede un Ser Humano Ser Autoridad en todo lo que Es y Hace? Definitivamente no, eso sería aceptar su infalibilidad, y parte de la condición esencial del Ser Humano, es ser un pecador que intenta dejar de pecar, pero que ese pecado es una herida que Dios perfecciona hasta la muerte ¿de qué serviría la muerte de Jesús que me perfecciona si yo podría conseguir la perfección merecida dejando de pecar? Entonces si decimos que alguien Es autoridad, es porque en Su

Ser, habita la esencia de la Autoridad, pero concebimos a la Autoridad como un derecho, mas nadie podría decir que él Es un derecho, más bien que tiene derecho, ergo, si la autoridad es un derecho, concedido, adquirido, otorgado o como se quiera, el que tiene derecho, tiene autoridad, el que no tiene derecho, no tiene Autoridad.

Pero, ¿Cómo puedo tener autoridad? Y si la Autoridad es un Ser ¿Quién es? “*Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando*” (Juan 15: 14).

La Autoridad de uno que se precie de Ser Humano no es esencial a él, es otorgada “... ¿con qué Autoridad haces esas cosas? ¿Y quién te dio esa autoridad? Respondiendo Jesús les dijo: Yo también os haré una pregunta, y si me la contestáis, también yo os diré con qué autoridad hago estas cosas. El bautismo de Juan, ¿de dónde era? ¿Del cielo o de los hombres? ...” (Mateo 21: 23-25) Está claro que la Autoridad emana de su Autor, este Autor de la Autoridad Es la Autoridad, de allí su Autoría, es decir su causa, y este Autor es Dios Padre, creador y fuente de toda Autoridad, el mismo Hijo recibió Autoridad del Padre (Mateo 28:18). (Marcos 1: 22) “Y entraron en Capernaum; y en los días de reposo, entrando en la sinagoga, enseñaba. Y se admiraban de su doctrina; porque les enseñaba *como quien tiene autoridad*, y no como los escribas”.

La palabra de Dios es Autoridad porque es el Verbo encarnado, es decir, consubstancial con el Padre. Entonces podríamos ya empezar a responder provisoriamente algunas preguntas previas. La sustancia de la Autoridad es la Trinidad, al Ser la palabra de Dios el Verbo, es Autoridad para nosotros, esa autoridad puede ser concedida en tanto accidente al Ser Humano, pero no en tanto esencia, ya que el hombre esencialmente no es Autoridad, por esto también respondemos que uno no Es Autoridad, más bien tiene autoridad, puesto que su Autor, como dijimos, que si Es autoridad, nos la concede. Y volviendo a otra pregunta ya realizada ¿por qué es necesario saber esto? ¿Lo es? “Nada hagáis por contienda o vanagloria; antes bien con humildad, estimando cada uno a los demás como superiores a él mismo; no mirando

cada uno por lo suyo propio, sino cada cual también por lo de los otros. Haya pues en vosotros este sentir que hubo en Cristo Jesús, el cual, siendo en forma de Dios, no estimo el ser igual a Dios como cosa a que aferrarse, sino que se despojó a sí mismo, tomando forma de siervo, hecho semejante a los hombres;” (Filipenses 2: 3-7).

Podemos tomar un ejemplo, tenemos reunidos en una construcción a un carpintero, un albañil, un arquitecto y a un pintor, ¿Quién tiene la autoridad? Pues si decimos que el carpintero tiene autoridad, éste debería saber pintar tanto o mejor que el pintor, y proyectar la arquitectura tanto como el arquitecto, sin embargo nadie negaría que el carpintero, en lo que concierne al trabajo con madera, es el que tiene autoridad, es decir, la capacidad de “hacer crecer” a los demás en esta especialidad, el único ser el cual nos lleva la delantera en todo es Jesucristo, una organización carismática, como muestra la Biblia, garantiza la igualdad entre todos sus hermanos, y no la monopolización de la autoridad en nadie, puesto que unos serán autoridad en profecía, pero no así en evangelización o en pastoreo por ejemplo, ¿Qué es lo que debe hacer un pastor para ser pastor?

Ya dijimos que querer Ser Cabeza de la Iglesia es exigir obediencia exclusiva, sometiendo a los demás so pena de excomunión y rebeldía, disque en nombre de Dios, poniendo Mi Voluntad, como La Interpretación de la Voluntad de Dios, “Dios dijo esto, Dios quiere Esto, Dios pide Esto, Dios espera esto, Dios respalda esto” Dios condena esto. (Mateo 7: 28, 29) “Y cuando terminó Jesús estas palabras, la gente se admiraba de su doctrina; porque les enseñaba *como quien tiene autoridad*, y no como los escribas”.

¿CÓMO SE DEBE EJERCER LA AUTORIDAD?

“Obedeced más a los que enseñan que a los que mandan”

San Agustín

Si nadie Es Autoridad, sino más bien, tiene Autoridad, ¿no tendríamos acaso todos Autoridad, es decir, derecho a opinar, a ser escuchados y por qué no obedecidos? (Efesios 5: 21); “Someteos unos a otros en el temor de Dios”. “Amaos los unos a los otros con amor fraternal; en cuanto a honra, prefiriéndoos los unos a los otros” (Romanos 12:10)

De hecho, Yavhé muchas veces habla a través de los hermanos, no importa cuál sea su don o ministerio; si lleva cuarenta años en el Evangelio, o sólo tres semanas; si es pastor o si es “simple” oveja, todo ello nos mantiene humildes. Esto es así porque el verdadero creyente pertenece al sacerdocio santo (1 Pr. 2: 5), y tiene comunión directa con Dios (1 Jn. 2: 20, 21)

El Espíritu de Dios es un *ruaj Elohim*, un soplo, como el viento, nadie sabe de dónde viene o vendrá ni hacia donde irá, no podemos ponerle leyes al Espíritu de Dios, él inspira y elige al que quiere no al que queremos nosotros, es vanidad correr detrás del viento.

No obstante, ante la aparente imprevisibilidad del Espíritu, se suscita una problemática muy controversial, ¿Es necesario o recomendable que las autoridades de la Iglesia tengan una formación integral? Cuando decimos integral nos referimos a las dimensiones del Ser Humano, cuerpo, mente, y espíritu.

Es obvio que en el primer siglo de nuestra era, los cristianos llamados por Dios, no eran en su mayoría profesionales, pero se formaron tres años con Jesucristo, fueron llamados por Jesús o se sintieron llamados por el Espíritu, para servir a Dios, pero considero también que era una situación accidental del momento, Jesús nunca dijo que los que le sirvieran no estén preparados intelectualmente ni sugirió que no lo hagan, podríamos considerar lo siguiente:

- Jesús preparo integralmente a sus discípulos
- Dios dijo que iba a entregar sabiduría a su pueblo.

- La sabiduría del pueblo de Dios, fue inspirada por Dios
- Muchos escribieron esa sabiduría ¿no es necesario que podamos brindarnos esos conocimientos, separando el trigo de la paja? ¿Dios tendría que bajar tablas con leyes cada vez que una generación no quiera recurrir a lo escrito? ¿Dios dejó de inspirar a los hombres después del último libro de la Biblia? Luego:

- Es justo reconocer la riqueza que tiene acumulada el pueblo de Dios en los escritos y la tradición oral, por supuesto, sin otorgarle la autoridad que tiene la Biblia, pero si, saber que la historia, tiene una densidad ontológica, y que esa densidad está también en la sabiduría del pueblo de Dios.

Dios no es antagónico a la educación al contrario, todo sesgo de verdad que conozcamos es producto de Dios, sería absurdo pensar en un Dios contrario a la ciencia, a la filosofía o la historia, puesto que toda ciencia tiene tanto de verdad, como de Dios, la profesionalización y especialización de la tarea pastoral luego, es fundamental, aunque si debemos reconocer que la especialización hizo que “no estén todos los que son, y no sean todos los que están”, es imposible para alguien criterioso, no reconocer que aquella persona que es profesional y especialista en la Biblia y en Teología, sólo tendrá autoridad intelectual, en cuanto conocimiento tenga de la Biblia, puesto pero ésta es la que lo respalda, si al citarla puede obrar en consecuencia, suelo ser reacio a compartir la visión de algunas iglesias congregacionales a justificar la ignorancia con la iluminación del Espíritu Santo y la demonización de la razón como “El Espíritu de Grecia”.

El que tiene autoridad enseña, no manda, libera, no busca controlar, sirve, no busca ser servido, exalta no busca exaltarse, duda de su palabra, más confía en la de Dios, prepara a su Iglesia para ir al mundo, no sólo para ir al cielo, posibilita el pleno ejercicio de los talentos de los cristianos, no se siente amenazado por ellos, revisa siempre los postulados de su religión, no conserva el dogma como irrefutable, está atento para corregir su mente, no pone su pensamiento como infalible, no busca reconocimiento, sino conocimiento, el que tiene autoridad da la vida por los suyos, el que no, busca conservarse a toda costa, Cristo

dijo “Pero yo os digo la verdad: Os conviene que yo me vaya; porque si no me fuere, el Consolador no vendría a vosotros...” (Jn. 16:7), el que tiene autoridad sabe que debe fomentar la autonomía del cristiano, que no es lo mismo que la autocracia, ni el individualismo, cada cristiano debe llegar a valerse por sí mismo de Dios, como un niño destetado, que ya no mama, pero que vuelve a la madre, y así compartir con la Iglesia, si el pastor no busca la autonomía de sus ovejas en la relación con Dios es porque no tiene relación con Dios, por ende, autoridad.

Uno no debe otorgar autoridad a un pastor, es peligroso, lo que tiene que hacer es reconocerla, si la hay, y este no debe imponer su autoridad, porque eso es autoritarismo, debe dar el espacio y la libertad, para que los hermanos la descubran y se la reconozcan, pero cuando hay una imposición coactiva, no hay lugar para el reconocimiento.

Entonces ¿Cómo debe ser la autoridad digna de honrar? En 1 Timoteo 5: 17, leemos; “*Los ancianos que gobiernan bien*, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en *predicar y enseñar*”, “y llegó a Capernaum; y cuando estuvo en casa, les preguntó: ¿Qué disputabais entre vosotros en el camino? Mas ellos callaron: porque en el camino habían disputado entre sí, quien había de ser el mayor.

Entonces él se sentó y llamó a los doce, y les dijo: Si alguno quiere ser el primero, será el postrero de todos, y el servidor de todos” (Marcos 9: 33-35). “Así, pues, cualquiera de vosotros que no renuncia a todo lo que posee, no puede ser mi discípulo” (Lucas 14:33)

Lucas también explica cómo se usaba el concepto de autoridad:

“Después que terminó todas sus palabras al pueblo que lo oía, entró en Capernaum.

Y el siervo de un centurión, a quien este quería mucho, estaba enfermo y a punto de morir.

Cuando el centurión oyó hablar de Jesús, le envió unos ancianos de los judíos, rogándole que viniera y sanara a su siervo.

Ellos se acercaron a Jesús y le rogaron con solicitud, diciéndole: –Es digno de que le concedas esto, porque ama a nuestra nación y nos

edificó una sinagoga.

Jesús fue con ellos. Pero cuando ya no estaban lejos de la casa, el centurión envió a él unos amigos, diciéndole:–Señor, no te molestes, pues no soy digno de que entres bajo mi techo, por lo que ni aún me tuve por digno de ir a ti; pero di la palabra y mi siervo será sanado, pues también yo soy hombre puesto bajo autoridad, y tengo soldados bajo mis órdenes, y digo a este: “Ve”, y va; y al otro: “Ven”, y viene; y a mi siervo: “Haz esto”, y lo hace.” (Lucas 7:1-8).

¿Y hay edades o categorías para tener autoridad? “Ninguno tenga en poco tu juventud, sino sé ejemplo de los creyentes en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza. Entre tanto que voy, ocúpate en la lectura, la exhortación y la enseñanza” (1 Timoteo 4:12-13) “Ruego a los ancianos... Apacentad a la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto; no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey” (1 Pedro 5: 1-3) La palabra de Dios habla sola, el principio de la teología es que la Biblia se interpreta a sí misma.

Tito 1: 5, 9; “Por esta causa te dejé en Creta, para que corrigieses lo deficiente, y establecieses ancianos en cada ciudad, así como yo te mandé; el que fuere irreprochable, marido de una sola mujer, y tenga hijos creyentes que no estén acusados de disolución ni de rebeldía. Porque es necesario que el obispo (anciano) sea irreprochable como administrador de Dios, no soberbio, no iracundo, no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas, sino hospedador, amante de lo bueno, sobrio, justo, santo, sueño de sí mismo, retenedor de la palabra fiel tal y como ha sido enseñada, para que pueda también exhortar con sana enseñanza y convencer a los que contradicen”.

Obedecer a los pastores es clave, pero deberíamos preocuparnos por cómo deben ser estos pastores, “antes exhortaos los unos a los otros cada día, entre tanto que se dice: Hoy para que ninguno de vosotros se endurezca por el engaño del pecado” (Hebreos 3:13).

Usted deberá escuchar atentamente el consejo de su pastor, y si es fiel a la palabra de Dios, usted está mandado por Dios a obedecer a su pastor, sin contiendas ni problemas, aunque no le guste, si encuentra injusto el obrar de su pastor, podría orar por él, o intentar hablarle a solas, exponiéndole su problema y su visión de las cosas, según considere que es de Dios, y podría decirle a Dios: “Señor obedezco por hacer tu voluntad, no la suya” pidiéndole a Dios, sabiduría si está equivocado, o justicia si no lo está. “...aunque de nada tengo mala conciencia, *no por eso soy justificado*; el que me juzga es el Señor” (1 Corintios 4: 4) Resistir con amor, es la tarea más difícil, ser humilde y criterioso, sabiendo que cada uno cumple su función y que “...ciertamente el obedecer es mejor que los sacrificios, y el prestar atención que la grosura de los carneros. Porque como pecado de adivinación es la rebelión, y como ídolos e idolatría la obstinación...” (1 Samuel 22-23).

Aceptar la autoridad de un pastor es un acto de amor, un sacrificio necesario para nosotros, un acto de humildad y de grandeza ante los ojos de Dios, y es el camino seguro para una vida llena de bendiciones y de gloria al lado de Dios y nuestros hermanos. Oremos por nuestros sacerdotes, pastores, y en especial por el Papa, para que Dios los siga iluminando en este camino.

¿QUÉ ES UN PASTOR?

“Mi madre me dijo que yo había nacido a orillas del Rhin, no tengo inconveniente en creerlo.”

Voltaire

Ya en los textos Neo-testamentarios, los ministros y responsables de la comunidad cristiana son llamados “pastores”, éste término de buenas a primeras, nos podría llevar a interpretar a la iglesia como una especie de manada de “borregos” sin personalidad propia, cuya única obligación consiste en obedecer sin reproches a la voz de sus dirigen-

tes, ¿hay alguna forma de saber cuáles son los frutos de los pastores, y aquellos que no lo son? Si por los frutos nos conocerán (Mateo 7:20), veamos cuales son los pastores de cabritos, y los de ovejas.

“Cuando el Hijo del Hombre venga en su gloria, y todos los santos ángeles con él, entonces se sentará en su trono de gloria, y serán reunidas delante de él todas las naciones; y apartará los unos de los otros, como aparta el pastor las ovejas de los cabritos.

Y pondrá las ovejas a su derecha, y los cabritos a su izquierda.

Entonces el Rey dirá a los de su derecha: Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo. Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recogisteis; estuve desnudo, y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a mí. Entonces los justos le responderán diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te sustentamos, o sediento, y te dimos de beber? ¿Y cuándo te vimos forastero, y te recogimos, o desnudo, y te cubrimos? ¿O cuándo te vimos enfermo, o en la cárcel, y vinimos a ti? Y respondiendo el Rey, les dirá: De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis.

Entonces dirá también a los de la izquierda: Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre, y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber; Fui forastero, y no me recogisteis; estuve desnudo, y no me cubristeis; enfermo, y en la cárcel, y no me visitasteis.

Entonces también ellos le responderán diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, sediento, forastero, desnudo, enfermo, o en la cárcel, y no te servimos?

Entonces les responderá diciendo: De cierto os digo que en cuanto no lo hicisteis a uno de estos más pequeños, tampoco a mí lo hicisteis. E irán éstos al castigo eterno, y los justos a la vida eterna”. (Mat 25:31-46).

¿Y cómo reconocer a las ovejas? Las ovejas son mansas y obedientes (Mateo 10:16), pero lo son así porque su pastor les inspira confianza (1

Pedro 5: 1-3), las ovejas oyen la voz de su pastor y le reconocen, porque ellas son como él (Isaías 53:7) y el pastor reconoce a todas sus ovejas y las conoce por su nombre, el pastor apacienta a las ovejas (Juan 21:15), con ciencia e inteligencia (Jeremías 3:15), con habilidad de estimular, edificar e inspirar confianza, es diligente (Efesios 4:11-12), tiene la costumbre de extender misericordia en vez de juicio (Jeremías 17:16) acercar a la gente y no alejarla (Jeremías 10:21) busca pastos buenos para sus ganados (1 Cron. 4:39), junto a aguas de reposo (Salmo 23:2) apacienta su rebaño (Isa. 40:11), visita a sus ovejas periódicamente (Jeremías 23:2) y velan por ellas (Lucas 2:8).

Las ovejas no seguirán al extraño, porque no conocen la voz de los extraños, las ovejas tienen una particularidad, solas no van a ningún lado, pero todas juntas sin un pastor que las oriente tampoco (Mateo 9:36), por ello es de mucha importancia la función del pastor para que las ovejas lleguen a destino, son una prioridad para el pastor (Mateo 10:6), sin pastor descarrían (1 Pedro 2:25) las ovejas viven en praderas y en campos verdes (Sofonías 2:6), las ovejas entran por la puerta, el pastor abre la puerta y ellas le siguen, el que no entra por la puerta es el ladrón (Jeremías 2:8), el pastor camina por donde hace caminar a las ovejas, sigue su camino, no busca su propio provecho (Isaías 56:11) vela y guarda vigilia sobre su rebaño (Lucas 2:8), más el lobo arrebató y dispersa a las ovejas (Jeremías 23:2). El asalariado, el que no es pastor (Jeremías 10:21), dueño de las ovejas, ve venir al lobo y deja las ovejas y huye (Ezequiel 34), si alguien hiere al pastor las ovejas se dispersan (Mateo 26:31) pero el pastor, arriesga todo por una de las suyas (Mateo 18:12) y se da cuenta si una de ellas no es oveja (Mateo 25:32) las separa de los cabritos, y junta sus ovejas y las de otro redil, que son suyas (Juan 10:16) que se pueden juntar con otras de otro rebaño, son ecuménicas, gregarias, (Gén. 29: 1,2) porque hay un solo pastor universal que no es un hombre (Juan 10:16, Ezequiel 37:24) nada les hace faltar (Salmo 23) pero hay pastores que dispersan a las ovejas por maldad (Jeremías 23:1, Zacarías 11:17).

Efectivamente, la oveja es un animal más dócil, con una estructura más relacionada con la manada que con el aislamiento individual, lo

que llamamos comportamiento de manada (no son territoriales y además poseen un mal sentido de la orientación). En contraposición, los cabritos no son mansos, son agresivos, defienden su territorio de otros y luchan por los recursos; lo cual lejos de permitir que se establezcan en forma gregaria, es decir como manadas de una, lo hacen en grupos pequeños, conformados normalmente por hembras con sus crías y machos por separado (diferencias y desigualdades), la Biblia habla del “Macho Cabrío” como un líder de rebaños prevaricador (Jeremías 50:8) el Macho Cabrío tiene *potis*, las cabras de Siria y Palestina en su mayoría son negras, a los cabritos les gustan las laderas de las montañas, mientras que a las ovejas les agradan los valles planos, las cabras necesitan menos del pastor y no les afecta tanto el sol, los cabritos son más intrépidos, sagaces y más autónomos, ingresan a lugares peligrosos y se descarrían fácilmente. Aun cuando cabras y ovejas tengan el mismo pastor, deben pastar separadas y a menudo deben marchar separadas. La derecha para los hebreos antiguos representaba “el bien”, siempre que se habla de “izquierda” por el contrario se refiere al mal, Eclesiastés 10:2 en la Biblia Latinoamericana dice “ el corazón del sabio mantiene su derecha, el corazón del tonto toma la izquierda”, Reina Valera dice así “el corazón del sabio está a su mano derecha, más el corazón del necio a su mano izquierda”, la Traducción del Nuevo Mundo de las Santas Escrituras, traduce de esta forma “El corazón del sabio está a su diestra, pero el corazón del estúpido a su siniestra” la mejor traducción es pues la que realiza NVI, “El corazón del sabio busca el bien, pero el del necio busca el mal”. Hechos 7:55 y Hebreos 10:12 entre otros, hablan de Jesús como una clara manifestación de la bondad y el amor del Padre, “derecha”, así se manifestarán las ovejas y los cabritos, unas “hacia el bien” y los otros “hacia el mal”.

“Se acercaban a Jesús todos los publicanos y pecadores para oírle, y los fariseos y los escribas murmuraban, diciendo: Este a los pecadores recibe, y con ellos come.

Entonces él les refirió esta parábola, diciendo: ¿Qué hombre de vosotros, teniendo cien ovejas, si pierde una de ellas, no deja las noventa y nueve en el desierto, y va tras la que se perdió, hasta encontrarla? Y

cuando la encuentra, la pone sobre sus hombros, gozoso; y al llegar a casa, reúne a sus amigos y vecinos, diciéndoles: Gozaos conmigo, porque he encontrado mi oveja que se había perdido.

Os digo que así habrá más gozo en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no necesitan de arrepentimiento". (Luc. 15:1 -7)

El pastor no debe cuidar del templo, sino de la Iglesia (pueblo), es bien sabido por todo cristiano que la iglesia no es el templo, sino los que lo habitan, si un pastor está más preocupado por adornar el templo que por cuidar a sus hermanos, este pastor es de cabritos, miles de iglesias tienen superávit monetario, con quince miembros en sus iglesias, como *Saúl (autoridades)* dicen: *¡Yo si te he obedecido Señor, y he cumplido con la misión que me encomendaste!* (1 Sam. 15:20 NVT) *la iglesia que me diste tuvo la culpa.* (Gen. 3:12)

“Vino a mí palabra de Jehová, diciendo:

Hijo de hombre, profetiza contra los pastores de Israel; profetiza, y di a los pastores:

Así ha dicho Jehová el Señor: ¡Ay de los pastores de Israel, que se apacientan a sí mismos! ¿No apacientan los pastores a los rebaños? Coméis la grosura, y os vestís de la lana; la engordada degolláis, mas no apacentaís a las ovejas.

No fortalecisteis las débiles, ni curasteis la enferma; no vendasteis la perniquebrada, no volvisteis al redil la descarriada, ni buscasteis la perdida, sino que os habéis enseñoreado de ellas con dureza y con violencia.

Y andan errantes por falta de pastor, y son presa de todas las fieras del campo, y se han dispersado. Anduvieron perdidas mis ovejas por todos los montes, y en todo collado alto; y en toda la faz de la tierra fueron esparcidas mis ovejas, y no hubo quien las buscara, ni quien preguntase por ellas.

Por tanto, pastores, oíd palabra de Jehová:

Vivo yo, ha dicho Jehová el Señor, que por cuanto mi rebaño fue para ser robado, y mis ovejas fueron para ser presa de todas las fieras

del campo, sin pastor; ni mis pastores buscaron mis ovejas, sino que los pastores se apacientaron a sí mismos, y no apacientaron mis ovejas; por tanto, oh pastores, oíd palabra de Jehová.

Así ha dicho Jehová el Señor: He aquí, yo estoy contra los pastores; y demandaré mis ovejas de su mano, y les haré dejar de apacientar las ovejas; ni los pastores se apacientarán más a sí mismos, pues yo libraré mis ovejas de sus bocas, y no les serán más por comida.

Porque así ha dicho Jehová el Señor: He aquí yo, yo mismo iré a buscar mis ovejas, y las reconoceré.

Como reconoce su rebaño el pastor el día que está en medio de sus ovejas esparcidas, así reconoceré mis ovejas, y las libraré de todos los lugares en que fueron esparcidas el día del nublado y de la oscuridad. Y yo las sacaré de los pueblos, y las juntaré de las tierras; las traeré a su propia tierra, y las apacientaré en los montes de Israel, por las riberas, y en todos los lugares habitados del país.

En buenos pastos las apacientaré, y en los altos montes de Israel estará su aprisco; allí dormirán en buen redil, y en pastos suculentos serán apacientadas sobre los montes de Israel. Yo apacientaré mis ovejas, y yo les daré aprisco, dice Jehová el Señor. Yo buscaré la perdida, y haré volver al redil la descarriada; vendaré la perniquebrada, y fortaleceré la débil; mas a la engordada y a la fuerte destruiré; las apacientaré con justicia. Mas en cuanto a vosotras, ovejas mías, así ha dicho Jehová el Señor: He aquí yo juzgo entre oveja y oveja, entre carneros y machos cabríos. ¿Os es poco que comáis los buenos pastos, sino que también holláis con vuestros pies lo que de vuestros pastos queda; y que bebiendo las aguas claras, enturbiáis además con vuestros pies las que quedan? Y mis ovejas comen lo hollado de vuestros pies, y beben lo que con vuestros pies habéis enturbiado. Por tanto, así les dice Jehová el Señor: He aquí yo, yo juzgaré entre la oveja engordada y la oveja flaca, por cuanto empujasteis con el costado y con el hombro, y acorneasteis con vuestros cuernos a todas las débiles, hasta que las echasteis y las dispersasteis.

Yo salvaré a mis ovejas, y nunca más serán para rapiña; y juzgaré entre oveja y oveja. Y levantaré sobre ellas a un pastor, y él las apacien-

tará; a mi siervo David, él las apacentará, y él les será por pastor. Yo Jehová les seré por Dios, y mi siervo David príncipe en medio de ellos. Yo Jehová he hablado. Y estableceré con ellos pacto de paz, y quitaré de la tierra las fieras; y habitarán en el desierto con seguridad, y dormirán en los bosques. Y daré bendición a ellas y a los alrededores de mi collado, y haré descender la lluvia en su tiempo; lluvias de bendición serán. Y el árbol del campo dará su fruto, y la tierra dará su fruto, y estarán sobre su tierra con seguridad; y sabrán que yo soy Jehová, cuando rompa las coyundas de su yugo, y los libre de mano de los que se sirven de ellos. No serán más por despojo de las naciones, ni las fieras de la tierra las devorarán; sino que habitarán con seguridad, y no habrá quien las espante. Y levantaré para ellos una planta de renombre, y no serán ya más consumidos de hambre en la tierra, ni ya más serán avergonzados por las naciones. Y sabrán que yo Jehová su Dios estoy con ellos, y ellos son mi pueblo, la casa de Israel, dice Jehová el Señor. Y vosotras, ovejas mías, ovejas de mi pasto, hombres sois, y yo vuestro Dios, dice Jehová el Señor”. (Ezequiel 34:1-31)

El fundamento de este texto radica en considerar la función y la tragedia que genera el pastor de cabritos, hoy en muchas iglesias se ha capitalizado la religión. La tradición evangélica ha despegado su teología de la tradición escolástica y humanizante de la religión, por ejemplo las discusiones de Lutero con Erasmo son un gran ejemplo. Sin embargo, el humanismo, centrando la visión personal de la fe y una diferenciación con “lo otro”, es decir la multiplicidad de denominaciones que generan un aparente desconcierto en la unión y la universalidad de los evangélicos. El capitalismo y su influjo en la propiedad privada y en desarrollo personal ha desarmado por completo, la visión comunitaria de los cristianos, la psicología con el desarrollo de la autoestima, de la autovaloración y de la autoayuda ha inundado las bibliotecas evangélicas, divinizando el ego de una manera muy tecnicista.

Naturalmente podemos pensar que lo espiritual tiende a ritualizarse y convertirse en una tradición, esto fue lo que Jesús condenó en los fariseos, en los maestros de la ley y en los escribas, ¿cómo pensar que un pastor tenga el rol de pastor y que cumpla la función de maestro?

Actualmente los pastores predicán y enseñan. Entendemos que esencialmente la función del pastor es acompañar y velar por la seguridad y el desarrollo de todas sus ovejas. Es difícil imaginar a un pastor que se reconozca como tal y que no cumpla con aquello que lo constituye. Si damos un paseo por las iglesias, vemos al pastor predicando en el púlpito, enseñando, abriendo las puertas, muchas veces dando órdenes y trabajando de director de la iglesia, la iglesia es una eyección espiritual, es decir que desde adentro, se proyecta hacia afuera, hacia el mundo, *ecclesia* era entendida en los tiempos de Jesús como “los llamados a salir”, hoy por el contrario iglesia significa para muchos “los llamados a entrar”, Juan Wesley, pudo por accidente o por visión, contemplar claramente que la vida del cristiano se desarrolla en el mundo, Dios nos saca del mundo, para enviarnos al mundo, llevando el Reino a todos los hombres, vayan, busquen, ayuden, amen, salgan, hoy se convirtió en vengán, búsquennos, amémonos, entren, por eso Wesley había dicho “el mundo es mi parroquia”, y así lo hizo, Wesley vino a servir.

Encuentro como fundamental designio de Dios “el vayan”, no el “diganles que vengán”. Jesús no reunió sus apóstoles de los religiosos de su época, tampoco desarrolló su ministerio en el templo, si bien asistía al templo en las ocasiones determinadas, predicaba en las sinagogas, pero la mayor parte de su predicación se efectuó fuera de estos lugares. Luego, por si faltaban ganas nos mandó a predicar, permitió la destrucción del templo y la persecución. (Hechos 5:17- 42, 8:1-3;)

Hoy la iglesia es el templo nominalmente, “Hch. 17:24 El Dios que hizo el mundo y todas las cosas que en él hay, siendo Señor del cielo y de la tierra, no habita en templos hechos por manos humanas,...”. Entonces, aquellos pastores que privatizaron la iglesia y su servicio en un templo y la ritualizaron son los pastores de cabritos. Los pastores de ovejas deben atender sus necesidades y velar por ellas, sabiendo que las ovejas no viven en un templo y que si así fuese, no necesitarían pastor.

“Antes de la fiesta de la pascua, sabiendo Jesús que su hora había llegado para que pasase de este mundo al Padre, como había amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el fin. Y cuando ce-

naban, como el diablo ya había puesto en el corazón de Judas Iscariote, hijo de Simón, que le entregase, sabiendo Jesús que el Padre le había dado todas las cosas en las manos, y que había salido de Dios, y a Dios iba, se levantó de la cena, y se quitó su manto, y tomando una toalla, se la ciñó. Luego puso agua en un lebrillo, y comenzó a lavar los pies de los discípulos, y a enjuagarlos con la toalla con que estaba ceñido.

Entonces vino a Simón Pedro; y Pedro le dijo: Señor, ¿tú me lavas los pies?

Respondió Jesús y le dijo: Lo que yo hago, tú no lo comprendes ahora; mas lo entenderás después. Pedro le dijo:

No me lavarás los pies jamás. Jesús le respondió: Si no te lavare, no tendrás parte conmigo. Le dijo Simón Pedro: Señor, no sólo mis pies, sino también las manos y la cabeza.

Jesús le dijo: El que está lavado, no necesita sino lavarse los pies, pues está todo limpio; y vosotros limpios estáis, aunque no todos. Porque sabía quién le iba a entregar; por eso dijo: No estáis limpios todos.

Así que, después que les hubo lavado los pies, tomó su manto, volvió a la mesa, y les dijo: ¿Sabéis lo que os he hecho? Vosotros me llamáis Maestro, y Señor; y decís bien, porque lo soy. Pues si yo, el Señor y el Maestro, he lavado vuestros pies, vosotros también debéis lavaros los pies los unos a los otros. Porque ejemplo os he dado, para que como yo os he hecho, vosotros también hagáis. De cierto, de cierto os digo: El siervo no es mayor que su señor, ni el enviado es mayor que el que le envió. Si sabéis estas cosas, bienaventurados seréis si las hicieréis.

No hablo de todos vosotros; yo sé a quienes he elegido; mas para que se cumpla la Escritura: El que come pan conmigo, levantó contra mí su calcañar. Desde ahora os lo digo antes que suceda, para que cuando suceda, creáis que yo soy.

De cierto, de cierto os digo: El que recibe al que yo enviare, me recibe a mí; y el que me recibe a mí, recibe al que me envió". (Juan 13:1-20)

La función que eventualmente vemos cumplir a los pastores no corresponde con su servicio y con esto decimos que están cumpliendo la

función del maestro, del profeta, del evangelista, pero no la del pastor, "pero vosotros no querías que os llamen rabí; porque uno es vuestro Maestro, el Cristo y todos sois hermanos" (Mateo 23:8)

"Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo" (Efesios 4:11-12)

Dicho esto, se puede seguir diciendo que el hecho de ser pastor para algunos no es servicio, sino trabajo y cobran por ello... Gén 3:19 "Con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra, porque de ella fuiste tomado; pues polvo eres, y al polvo volverás". (Salmo 9:3; Salmo 104:29; Eclesiastés 1:13, 3:20, 12:7) esta acción se conoce con el nombre de simonía.

Cumplir la función de pastor no es fácil, un pastor no es un profeta ni un evangelizador, es pastor porque hace lo que debe hacer un pastor, el pastorado no es un Ser, es un servicio, la diferencia esencial entre el pastor de ovejas y el pastor de cabritos, es que éste último lidera de arriba hacia abajo, en tanto el primero, lo hace de abajo hacia arriba, es un líder siervo, no un siervo líder.

Heb 13:17 "Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no os es provechoso". Dios da por sentado que un pastor es aquel que vela por nuestras almas, ¿Cómo puede alguien escoger este pasaje con la intención de exigir obediencia incondicional puesto que este mismo texto da por sentada la condición de la obediencia?

ALGUNAS CONSIDERACIONES PSICOLÓGICAS

"Pero desecha las cuestiones necias y las nacidas de una mente indocta, sabiendo que generan contiendas. Porque el esclavo del Señor no debe ser contencioso, sino amable para con todos, apto para enseñar, sufrido, que con

mansedumbre corrija a los que se oponen, por si quizá Dios les conceda el arrepentimiento que conduce al pleno conocimiento de la verdad”

(1 Tim. 2: 23-25)

Podríase inquirir que no hay una predisposición genética al autoritarismo, más bien se desarrolla a partir de las situaciones existenciales que van configurando las características incorporadas de la personalidad.

El concepto de autoritarismo, “surgió históricamente dentro de la teoría del rasgo y para entenderlo plenamente es imposible aislarlo de los supuestos teóricos de esa teoría que pretende explicar la personalidad como el conjunto de disposiciones estables que se reflejan en conductas transituacionalmente consistentes” (Anastasio Ovejero Bernal, “El autoritarismo: enfoque psicológico” pág. 40)

Los autoritarios tienen sus propios mecanismos de dominación, pero en todos ellos existe una tendencia al orden, encuentran en el caos una situación de incomodidad e imprevisibilidad que les impide actuar ante esas situaciones., de aquí (como dice Adorno en *La Personalidad Autoritaria*) que una de las características de los autoritarios es la inseguridad, luego los autoritarios no son ingenuos y suelen planificar demasiado. Todo lo que no responda a su voluntad es anarquía, subversión, absurdez e incompetencia, son racionalistas o fideístas, esos son extremos que les permiten dominar mediante la anulación intelectual o el descredito espiritual, pero en estas dos posturas, está presente la no evidencia de los sentimientos, signos de debilidad.

Ante todo, nos dice Eric Fromm, que el autoritario le tiene pavor a la libertad, el hombre mientras más gana en libertad, pierde en seguridad, Sartre hablaba del vértigo de la libertad, los caminos de la libertad son vertiginosos y paradójicos, el hombre se angustia decía porque sabe que debe hacerse a sí mismo, “el hombre es lo que hace, con lo que hicieron de él”, el hombre, pues decidiendo, se decide, eligiendo se elige. Kierkegaard concebía a la angustia como esa predisposición

espiritual del hombre, a la inseguridad y la tragedia de saber que en cada paso puede ganarse o perderse, la responsabilidad del hombre es sobre sí mismo.

Entonces el autoritario, sufre en carne viva esta tragedia, y trata de hacer del *caos* un *cosmos*, de poner orden en el desorden, y ese orden es lo que su razón le marca, de hecho, la revolución más autoritaria de la historia (Revolución Francesa) estaba sustentada bajo las teorías filosóficas de los iluministas, que concebían que el mundo es un caos, brutal desorden que debe ser ordenado por las luces de la razón, todo lo que no se acomode a la razón del hombre debe ser urgentemente modificado, revolucionado. Por eso en épocas de crisis, el hombre siente inseguridad e impotencia, allí proliferan los Hitler, los Mussolini.

Los grandes relatos le daban a la humanidad, una seguridad, encaminaban el sentido de la historia en una teología del fundamento, los posmodernos contemplaron una caída de las utopías, de los grandes relatos, la inseguridad pues, es fermento para los autoritarios, no por nada, en plena muerte de estos relatos, es donde surgen los totalitarismos y autoritarismos. Por eso Adorno en “Crítica de la razón dialéctica” hablaba de “razón instrumental”, una razón al servicio de lo irracional, lo racional de los actos se fundamentan en un proyecto universal y cosmovisivo, eso es lo que había muerto cuando surgieron los autoritarismos.

La ausencia de la libertad individual, es inversamente proporcional a la seguridad, esto fue el fenómeno psicológico existencial de la Edad Media, el hombre había muerto, porque nada esperaba, salvo pasar por este valle de lágrimas.

La libertad individual (locus de control interno) es una amenaza para el autoritario, por ello el locus de control externo, tan estudiado por los estructuralistas, es el elemento fundacional de la *moral autoritaria*.

Más allá de los medios, persuasión, falacias, apelación a la emotividad, desautorización, violencia, incluso la moral o el respeto, el au-

toritarismo se da por la finalidad con la que se actúa, que las personas realicen MI VOLUNTAD, por eso mismo, la discrecionalidad y los puestos de jerarquía, cuando se aceptan y se ejercen, tienden cada vez más a acercarse al autoritarismo, si se pone la voluntad propia por encima de las normas y las leyes.

El autoritario tiende a aumentar su espacio vital de una manera estratégica, en las Iglesias por ejemplo, querrá ser el que predica o el que organiza todo, la posición estratégica del autoritario es, el *rol* específico que le dé un *status* que le permita obtener el poder suficiente para hacer realizar e imponer su voluntad a la mayor cantidad de gente posible, esencialmente la cuestión sería, ¿Cuántos me podrán escuchar?

Una persona que ejerce autoridad, debe estar bajo autoridad, el autoritario se caracteriza por no estar sujeto a ninguna otra autoridad que su voluntad. Auto glorificarse es otra característica significativa, “porque no nos atrevemos a contarnos ni a compararnos con algunos que se alaban a sí mismos; pero ellos, midiéndose a sí mismos, por sí mismos, y comparándose consigo mismos, no son juiciosos. Pero nosotros no nos gloriaremos desmedidamente, sino conforme a la regla que Dios nos ha dado por medida...” (2 Cor. 10:11-12).

El autoritarismo puede ir desde la dominancia hasta el sadismo, para Horney las personalidades sádicas, abusan de los demás porque odian la vida, la conciben como un sinsentido y son temerarios porque no tienen nada que perder, por lo que este “triunfo vengativo” los hace sentir superiores. La pregunta fundamental sería ¿Por qué el mundo es así? Entendiendo claro, que el mundo no debe ser así.

Por lo demás, se sienten inocentes todo el tiempo, porque actúan en defensa, los provocan, no escatiman en desacreditar a quien no coincide con ellos, y tienden a hablar más de lo que escuchan.

Es fundamental conocer un poco estos patrones de conducta, porque en una Iglesia gobernada por pastores autoritarios y no por Cristo,

no está encaminada al Reino de Dios, es deber de todos el criterio bíblico y espiritual, para discernir la autoridad de Dios, del poder de los hombres, Dios concede autoridad a los suyos, pero algunos hombres consiguen el poder, para hacer lo que les place, la diferencia sutil entre unos y otros a veces es imperceptible.

AUTORIDAD CONCEDIDA Y AUTORIDAD CONSEGUIDA

“Y nadie toma para sí esta honra, sino el que es llamado por Dios, como lo fue Aarón. Así tampoco Cristo se glorificó a sí mismo haciéndose sumo sacerdote, sino el que le dijo: Tú eres mi Hijo, yo te he engendrado hoy”
(Hebreos 5:4-5)

La palabra *autoridad* viene del latín *auctor*, que significa autor, fuente, en la historia esta fuente fue el motivo de miles de guerras y de luchas, de Revoluciones y decapitamientos, de sometimientos y de siglos de oscuridad, según concebimos y concibieron las categorías de autoridad concedida o conseguida.

En la Historia, tenemos ejemplos que nos llevan a estos conceptos de autoridad, esto depende de situaciones. Para Maquiavelo, las autoridades eclesiales se “adquieren por virtud o por fortuna, y se conservan sin la necesidad ni de la una ni de la otra” (El Príncipe, comentado por Napoleón Bonaparte) para él, los principados son o hereditarios o nuevos, los nuevos se consiguen por las armas, por fortuna o por virtud, pero son conseguidos.

Sargón de Agade, por ejemplo era copero del Rey, y por fortuna llegó a ser Rey, sin linajes ni nada, por eso, cuando Sartre dice “la existencia precede la esencia” en Sargón fue así, él se dio su esencia. Luis XVI, Carlos V, Fernando VII y los demás tenían una esencia y esa fuente, su linaje, les brindaba su “autoridad para gobernar” mediante el derecho divino. El gran intersticio en el que se observan claramente

las concepciones de autoridad concedida y autoridad conseguida, se da en la Revolución Francesa. El humanismo, saca del centro de la historia y del universo a Dios, y coloca allí al hombre, el Iluminismo endiosa a la razón, atacar a Dios, a la Iglesia, a la revelación fue un ataque extraordinario a la autoridad concedida, es decir a la autoridad que “Dios concede a los gobernantes para gobernar”. Los revolucionarios y los Enciclopedistas, concebían como única autoridad legítima, la autoridad conseguida, la autoridad que se consigue con la virtud, la fortuna o las armas, como decía Maquiavelo, semillero de la Revolución Francesa.

Para Rousseau la Autoridad del Gobernante, proviene del “Contrato Social” que es simbólico, entre el pueblo y el gobernante, más el poder radica en el pueblo y proviene del pueblo, entonces en este caso, la autoridad es concedida y conseguida, es decir, el candidato consigue los derechos a que se le conceda la potestad de la autoridad, para un empresario su autoridad viene de sus cualidades de liderazgo para llevar a la empresa al triunfo económico, etcétera.

Dice el documento *Elementos esenciales sobre la vida religiosa* que la autoridad en los institutos religiosos no proviene de los miembros que componen dichos institutos, sino que es conferida por Dios, he aquí un ejemplo de autoridad concedida.

Gadamer concluye que la autoridad no se concede si no se consigue, y tiene que ser conseguida para poder apelar a ella, la autoridad, dice, queda plenamente validada cuando existe el carácter objetivo de su reconocimiento frente a los demás, el hecho de que no sea concedida, hace necesaria su racionalidad, su voluntariado, su formación e información.

Estas son formas de entender la Autoridad, para algunos es solo concedida, para otros, es solo conseguida, y para otros es concedida y conseguida, pero ¿Cómo reconocer la autoridad de alguien que aparentemente no la merece? ¿Es posible que alguien que ante los ojos de la mayoría no le sea digno, ejerza dominio apelando a su autoridad? Mucho de esto pasó en la historia de nuestra Iglesia Medieval, la coerción era muy grande, pero ¿Cómo entonces pensar la autoridad en una

institución que parte de lo religioso pero que también forma parte de lo político y lo económico?

Es decir, en las Instituciones Religiosas, la Autoridad es concedida por Dios y conseguida por “Cualquiera, pues, que me oye estas palabras y las hace, (y) le compararé a un hombre prudente, que edificó su casa sobre la roca” (Mateo 7:24). Pero los juicios de Dios son inescrutables y el don de autoridad no debe estar ligado íntimamente con el reconocimiento popular, es decir, que sí, en muchos casos es la congregación la que concede la autoridad debida o la reconoce, pero muchas veces puede suceder que no, y nada está mal, puesto que Dios concede autoridad como él considera necesario, “Pues ¿busco ahora el favor de los hombres, o de Dios? ¿O trato de agradar a los hombres? Pues si todavía agradara a los hombres, no sería siervo de Cristo” (Gálatas 1:10).

Si en una Democracia hablamos de autoridad concedida, es concedida en tanto conseguida, nadie puede gobernar en Democracia si no consigue el derecho para hacerlo, si no lo consigue, es solo autoridad concedida, y esto en el Estado, no es autoridad, es sólo poder, cuando el gobernante tiene poder pero no autoridad, su fin está a la vista. En la democracia, el pueblo mediante un contrato social, concede su soberanía al gobernante para que este pueda representar su voluntad, pero el poder radica siempre en el pueblo, este lo concede y este lo puede retomar, si considera que el gobernante no lo representa, este es el principio de retroversión del poder, utilizado por ejemplo en la Revolución de Mayo.

En las Monarquías o Aristocracias, lo que empieza siendo concedido es el poder, por linaje, por tradición, por esencia familiar, pero la autoridad puede ser conseguida, dentro del poder o fuera de él, todos pueden tener conseguir su autoridad, no siempre que hay poder, hay autoridad, más siempre que hay autoridad, hay poder.

¿Por qué medios se puede conseguir la autoridad? Pues como dijo Maquiavelo, por poder, es decir uso de la fuerza, suerte, o virtud, la autoridad conseguida, es sólo éticamente aceptable cuando es conseguida por la virtud, ya que ésta en última instancia, es luego concedida por el mismo reconocimiento de sus sometidos en honor a su virtud, es decir

que la autoridad conseguida es válida en tanto también es concedida, en el caso de las Iglesias por Dios, que al ser de ese modo, será concedida por sus miembros también, y en el caso del Estado concedida por el pueblo, que otorga validez al legítimo ejercicio de su soberanía.

¿Qué sucede cuando una autoridad no es concedida por el cuerpo que es la iglesia?

Pues sería insostenible en el tiempo como Iglesia, si no ceden postura los que se niegan o el negado, terminarán abandonando unos u otros la Iglesia, quedando solo sectarios que colocan su voluntad como soberana.

Aún dentro de la autoridad conseguida, podemos contemplar su legitimación en base a la practicidad o a la teoriedad de sus fundamentos, políticamente se habla de autoridad “de hecho” o “de derecho” o de una autoridad deóntica, es decir con legítima validez, o una autoridad fáctica, de hecho, sea o no legítima, es.

La practicidad de sus fundamentos en la autoridad conseguida es en base a que en la organización y administración de la Iglesia, es necesaria y práctica la jerarquización, nivelar a los cristianos, otorgando cargos para que cada uno cumpla su función dentro de un estructural funcionalismo, no obstante esta división se caracteriza por existir gente que manda, y gente que obedece, ya estamos en condiciones de colocar como premisa la falsedad del argumento de obediencia y sometimiento al que apela la falacia moderna de autoridad. Comprendemos también que el régimen ejercido por uno sólo en nombre de Dios es Tiranía Cristiana, y si es ejercido por unos pocos, oligarquía Cristiana, el sacerdocio real, nos da la posibilidad de que todos nos gobernemos unos a otros, en nombre de Dios, esta es la practicidad del evangelio, ¿qué más práctico para seres que anhelan el poder, dentro y fuera de la iglesia? Allí viene Foucault a decirnos “donde hay poder, hay resistencia al poder” el hombre resiste al poder por naturaleza, no quiere ser oprimido por otro hombre, porque “ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre: no hay varón ni mujer; porque todos sois uno en Cris-

to Jesús” (Gálatas 3:28). Dios quiere que seamos libres de los hombres y esclavos de él, esto es libres para él, ¿fuiste llamado siendo esclavo? No te dé cuidado; pero también, si puedes hacerte libre, procúralo más. Porque el que en el Señor fue llamado siendo esclavo, liberto es del Señor; asimismo el que fue llamado siendo libre, esclavo es de Cristo. Por precio fuisteis comprado; no os hagáis esclavos de los hombres. Cada uno de los hermanos, en el estado en que fue llamado, así permanezca para con Dios.” (1 Corintios 7: 21-24).

La Autoridad basada en el fundamento de la practicidad es ésta, en la que todos somos diferentes pero iguales, siempre fue muy de la derecha generar desigualdades, sometidos y gobernantes, excelente apreciación de Norberto Bobbio, mas Dios no es ni liberal ni Marxista.

La Autoridad conseguida puede también estar basada en el fundamento de la teoriedad, fundamentada falazmente en el supuesto principio bíblico de sujeción que exige Dios de sus ovejas a sus pastores consagrados, este principio es válido teniendo en cuenta otros principios, si aislamos este fundamento, podemos concebir jerarquizaciones legalistas que generan el conflicto básico que estamos cuestionando en este libro. Uno de los principios aclaratorios para fundamentar el de la sujeción es este ¿y quién es el mayor? “Y llegó a Capernaum: y cuando estuvo en casa, les preguntó: ¿Qué disputabais entre vosotros en el camino? Mas ellos callaron; porque en el camino habían disputado entre sí, quien había de ser el mayor.

Entonces él se sentó y llamó a los doce, y les dijo: Si alguno quiere ser el primero, será el postrero de todos, y el servidor de todos.” (Marcos 9: 33-35)

Es muy sabido por los cristianos que los versículos bíblicos aislados, si no toman en cuenta el contexto histórico y global de las escrituras generan interpretaciones tendenciosas.

Muchos pastores con autoridad conseguida basada en el principio de practicidad, consideran que si Dios no quisiera que ellos estén como líderes en la Iglesia, no los hubiera permitido, o los echaría de la Iglesia, allí toman el baqueteado concepto de Romanos 13, el único válidamente posible para sostener tan gruesa falacia.

La autoridad sólo puede apelar a ser únicamente concedida, cuando es Dios quién la concede, y quizás esa persona no puede ser, humanamente digna. ¿Cómo entonces concebir una Democracia en las Iglesias si ellas solo conciben la apelación a la autoridad conseguida para concederla?

TEOCRACIA Y DEMOCRACIA

“El cristianismo es una especie de odio hacia la inteligencia”

Nietzsche

Luego de esta singladura no cabe duda que hay que examinar algunos conceptos fundamentales que nos lleven no solo a contemplar el problema sino a despejar algunas soluciones, mucho se ha dicho ya con respecto al supuesto antagonismo entre teocracia y democracia dentro de las Iglesias cristianas (evangélicas y católicas), quizás este tema a pesar de los Concilios y algunos trabajos, no ha sido desarrollado del todo en el ámbito de las congregaciones y sí, es un tema central, en la política de las sociedades Árabes, Islámicas y Judías.

No pocas veces he visto aberrarse a pastores y laicos cuando se habla de un Humanismo Cristiano, Teocentrismo y Humanismo han sido casi inexorablemente antónimos, creo por eso que es necesario antes de entrar de lleno al tema Teocracia y Democracia, aclarar qué es lo que concibo como humanismo y por qué no lo asocio directamente con el Antropocentrismo de la modernidad cartesiana capitalista.

Muchos, como Raimundo Paniker o Alberto Gaturelli, conciben al humanismo como anti-cristocentrico, sin embargo es válido aclarar que no hay sólo un Humanismo, más bien el Humanismo fue mutando y maquillando matices que lo hacen una cosmología compleja y hasta contradictoria, está el humanismo ético, el humanismo histórico-literario, el humanismo existencial, el humanismo sofista, el humanismo ateo, y el humanismo integral entre otros. Igualmente considero que no es verdad que Descartes estuvo impulsado por un odio hacia

el Cristianismo y el desprecio por las verdades de la Iglesia, el mismo Descartes al intentar probar la existencia de la realidad, lo hace a través de la bondad y buenaventura de Dios, y fue un apologeta de la existencia de Dios, es ofuscante el onírico capricho de algunos filósofos en observar en Descartes un enemigo del Cristianismo.

Aclarado ya esto podemos confirmar que si bien el Cristianismo no se reduce a un humanismo, no lo niega, ni lo contradice, claro que del humanismo del que hablo es del hombre renacido en Cristo, post-conversión, ya que nada trascendente hay en el hombre antes del nuevo nacimiento, luego de esto, por supuesto, siguiendo a Tomás y a Aristóteles, el hombre en su naturaleza tiende espontáneamente al desarrollo de sus facultades naturales, pero claro está, que en el primer hombre a la naturaleza carnal y al segundo (convertido), a su naturaleza espiritual.

Obviamente es claro concluir a breves páginas que para el desarrollo íntegro del hombre Todo, es necesario que éste pueda desarrollar su dignidad primero en lo trascendente y luego en lo inmanente, la libertad del Espíritu no tiene por qué antagonizarse con la libertad física y socio-política, entonces cuando hablamos de liberar al “hombre” ¿de qué lo liberamos? De todo aquello que lo oprime y le impide desarrollar plenamente su libertad, su psiquismo dañado, su esperanza cerrada, su cuerpo mal concebido, su pobreza recrudesciente, su cosmovisión, su situación como sujeto de derecho, la desigualdad profunda en la que vive, etc. todo esto es necesario liberar para buscar el desarrollo pleno de la vida, que permita al espíritu desplegar consciente y voluntariamente una vida de acuerdo a la voluntad de Dios, con las premisas del amor y el “temor” y no por el apremio o la desesperación, todo esto por supuesto, posterior al arrepentimiento y al encuentro con Cristo, llamado conversión o Nuevo Nacimiento.

Entonces no podemos antagonizar “pan” (lo socioeconómico, político, cultural, externo, etc.) y “palabra” (lo trascendente, eterno, divino, espiritual, interno etc.) el cristianismo busca la redención integral del hombre (humanismo), no es necesario para Dios que el hombre sea pobre y esclavo para que encuentre la salvación, es justamente en Jesús

donde se sustancian “el pan” y la “palabra” (Mateo 24:35, Juan 1:1, Juan 6:35, 1 Corintios 10:16, Juan 1:14, 2 Tim 2:15, Snt. 1:22). El antagonismo entre “pan” y “palabra”, se sustenta en un dualismo primitivo entre cuerpo y alma, cuerpo, representaría todo lo social, lo humano y humanitario, la economía, la cultura, etc. en cambio alma, representaría lo religioso, lo espiritual, lo intelectual, el dualismo antropológico ha generado y lo hace todavía, los peores males del Planeta Tierra, todavía no recobramos el genial aporte del integralismo de Tomas de Aquino, cuando Wesley dice “el mundo es mi parroquia” está integrando los ámbitos sociales y espirituales en un Todo que es la vida humana en sus diferentes aspectos en los que se materializa la vida en Cristo.

Giancarlo Zizola ha advertido al respecto, que a partir de 1989 en el discurso social de Juan Pablo II se pueden encontrar elementos que conducen a la Teología de la liberación: “crítica de la opresión ejercida por las clases dominantes, de la explotación capitalista, del capitalismo salvaje, reconocimiento del papel alienante de la ideología liberal, etc.” (Del capitalismo al neoliberalismo, *Proceso, En el nombre del Papa*, Edición especial, enero 1999, p. 53) Es decir, estas ideas entronizadas por los sacerdotes del tercer mundo, humanistas no marxistas, buscan el sustento del desarrollo pleno de la libertad humana, ni solo palabra “espiritualismo”, ni solo pan “socialismo”, pan y palabra, ¿Cómo buscar la salvación en el más allá, si no la encuentro en el más acá? Por esto las iglesias desde la Segunda Guerra Mundial han ido abriéndose perspectivas hacia una comprensión piadosa de la democracia como solución plausible a los totalitarismos y autoritarismos del S. XX, era difícil conciliar democracia social, prescindiendo de la iglesia y la idea de desarrollo trascendente del cristianismo, por eso “En las circunstancias actuales no es conveniente emplear el término “democracia cristiana” más que quitándole todo sentido político y sin darle ningún otro significado que el de una acción cristiana bienhechora a favor del pueblo” (*Graves de Communi*, 18 de Enero de 1901, n.7) Entonces, si bien no se habla todavía de Democracia Cristiana, se habla si de Humanismo Cristiano.

El Humanismo Cristiano es universal, trascendente y necesario. Universal porque no habla de ese hombre ni del sujeto, sino de la humanidad, trasciende al mismo hombre, en el humanismo, el hombre supera al hombre, y es necesario puesto que al estar ordenado también por el cosmos, no puede menos que ser axial a la hora de concebirse a sí mismo como Ser. Jesús no vino a destruir la Naturaleza del hombre sino a perfeccionarla, se hizo hombre para exaltar la humanidad y redimirla no para acabar con su concepto, ¿Qué valor tendría la humanidad para Dios si no es más que su antagónico?

Al hablar entonces de Humanismo Cristiano, podemos empezar a hablar de Democracia Cristiana, ya no como movimiento político, sino como una buena intención cristiana y como la comprensión de nosotros mismos partiendo de los Evangelios.

Antagonizar Democracia y Teocracia de buenas a primeras no parece descabellado, propongo seguir con la reflexión.

¿Dice algo la Biblia sobre Democracia? La Biblia no es un libro de Política sin embargo sus principios nos dejan mucho para reflexionar con respecto a la organización interna y la participación social de los Cristianos. “Como modelo, la democracia política moderna se caracteriza por un gobierno limitado de carácter temporal, la división de poderes dentro del gobierno, la distinción entre estado y sociedad, el pluralismo, la supremacía del derecho, la institucionalización de los derechos de libertad, y un grado significativo de tenencia no gubernamental de la propiedad. Reconocemos que la Escritura no prescribe directamente ningún sistema político, pero sabemos que los valores bíblicos y la experiencia histórica llaman a los cristianos a trabajar por la participación adecuada de todo el pueblo en los procesos de toma de decisiones sobre asuntos que afectan su vida” (“Declaración de Oxford sobre la fe cristiana y la economía, Inglaterra, 1990, D,55)

Volviendo a Romanos 13, realmente entendemos que la Autoridad, no prescinde del pueblo, al contrario, eliminar las diferencias entre el *Ius* y el *Fas* fue el precursor de la idea sintética de Democracia Cristiana, Dios con esto no legitima la Aristocracia ni la Tiranía, más bien juzga que todo el que cumple una función social, lo hace con el

permiso de Dios, no es una apología al Cesar, Dios no es reaccionario en este caso.

¿Cuál es entonces la vivencia de la democracia en el interior de la iglesia?

Podemos consentir con G. Pietri que “lo que la iglesia exige de la sociedad, debe comenzar por exigirlo de la comunidad que ella misma constituye” (*Op. Cit.*, p. 204)

Esto hizo pensar que la iglesia no es creíble si no aplica la democracia en su interior, porque tiene un doble discurso, por un lado jerarquías elitistas como el *Opus Dei* y los cada vez más fuertes *Legionarios de Cristo*, y la exaltación de los valores de igualdad, fraternidad, libre expresión, respeto, tolerancia, proximidad, democracia etc. surgen así grupos como los carismáticos que son semilleros de efervescencias dentro de los paradigmas eclesiales en detrimento a la “romanización” de la iglesia. Porque, (y digo “porque”, porque conozco el fundamento primero de la cuestión) democracia es sinónimo de compromiso con el “otro”, no por nada los Iluministas del siglo XVIII plantearon como principio de la liberación “la mayoría de edad” es decir, dejar de estar tutelados por un “otro”, sea este otro una iglesia, monarca, dictador, ejercito, señor feudal o lo que sea, brindarle a los hombres la posibilidad de concebir su situación en el mundo y los elementos para actuar en consecuencia. Democracia y compromiso con los otros, es el compromiso de educar, formar, informar, conformar, posibilitar, optimizar, preparar etc. de no ser así, la democracia es el mito más perverso de la historia, ¿Cómo pretender que alguien se gobierne, si no tiene la facultad para hacerlo? Como cuando alguien cuestionó a Pericles “¿Cómo que se van a gobernar ellos mismos? Pericles respondió: - déjalos, eso es lo que ellos piensan”.

Si Dios mora en cada miembro de la iglesia, Dios es Señor (dueño) y Rey (gobierna) en cada cristiano, (Teocracia=gobierno de Dios, poder de Dios), y la Iglesia es verdadera porque tiene cristianos verdaderos, no hay religiones verdaderas, hay iglesias verdaderas, y estas se conforman por cristianos verdaderos, luego, si los cristianos se unen en comunidad, son un pueblo (Heb. 8:10, Rev. 18:4) *demos* significa

pueblo, el poder del pueblo de Dios (*Democracia*) viene de Dios (*Teocracia*), entonces hablamos de *Teo-democracia*.

Si quisiéramos una verdadera democracia dentro y fuera de la Iglesia, deberíamos preparar a las personas para ejercer tan adulta responsabilidad, la democracia no es un fierro caliente que se arroja a los hombres para que solucionen problemas engorrosos, o deleguen el poder a algunos para que se legitime la oligarquía. La democracia es un hecho vital, real, el amor es ese reconocer al otro que promueve el humanismo cristiano de hecho, en palabras del cardenal Tarancón “para saber lo que piensa la jerarquía no hay que ir a los documentos sino a los nombramientos y a su forma de actuar” y vemos que “una comunidad de ese tipo es muy difícil de gobernar: hay que dialogar mucho y es difícil llegar a acuerdos” (F. Torres Pérez, “la doctrina de la iglesia. La libertad silenciada”. El Mundo, 2 de enero del 2001) la libertad, se piensa, es “lo múltiple” y la jerarquía es “lo uno”, ergo, la iglesia es “lo uno”, cuando en realidad si hay un “uno” en la iglesia es justamente la libertad “Ahora bien, el Señor es el Espíritu, y donde está el espíritu del Señor, allí hay libertad” (1 Cor. 3:17).

No obstante ideologizar o espiritualizar el concepto democracia sería el craso error que podíamos cometer en este decurso, más bien se sabe que la organización de la iglesia y su concepto de autoridad deben estar ligados a la finalidad con la que han sido creados.

Si bien es cierto que en los evangelios Jesús nunca utiliza la palabra “iglesia” sino más bien habla del “Reino de Dios”, en las cartas apostólicas la iglesia neotestamentaria no se organiza ya como *laos* (pueblo de Dios) sino como *ekklesia* “ἐκκλησία”, (asamblea), allí, los iguales decidían sobre su futuro colectivo, ejerciendo una soberanía, propia de la Democracia Directa, (Hechos 1:23-26) elegir mediante la inspiración divina es democrático.

La doble raíz de la palabra “iglesia” surge porque en *koiné*, la palabra *kyrios* significa tanto Señor, como comunidad del Señor, junto con la palabra *ecclesia* o *egíse* que se traduce en “iglesia”, “comunidad del Señor”, en hebreo *qahal* = Asamblea de Dios, poder del pueblo de Dios, en este sentido la *demos-kratos* exige diferencias pero no de-

sigualdades, este es el error que cometen los pastores verticalistas a la hora de contemplar la democratización de las Iglesias, veamos que dice el concilio Vaticano II sobre este asunto que también aparece en *Lumen Gentium* “lo que es común a todo el Pueblo de Dios: todos los creyentes tienen la misma dignidad, son igualmente activos y responsables, y cualquier otra distinción sólo tiene valor funcional” (C. Castro Calzada, “la iglesia y el laicado en los documentos del Concilio Vaticano II”, *Senderos*, 19, 1997 p.342) Estas distinciones son diferencias de roles, pero no de status ni de esencias, la teleología del cristianismo plantea su propia determinación.

Diferencia no es desigualdad puesto que lo mismo no es lo igual, porque en lo igual no se abolen las diferencias, mientras que en lo mismo desaparecen las diferencias. La *ekklesia* puede estar compuesta de diferentes carismas pero el sínodo es Gregario, no podemos verticalizar la congregación, no es tampoco Dios arriba nuestro, sino *en nosotros*, por encima de nosotros.

Juan Pablo II, en la *Evangelium Vitae*, n° 70, nos menciona claramente “la democracia es un “ordenamiento” y, como tal, un instrumento y no un fin, su carácter moral no es automático, sino que depende de su conformidad con la ley moral a la que, como cualquier otro comportamiento humano, debe someterse: esto es, depende de la moralidad de los fines que persigue y de los medios de que se sirve”. En efecto la democracia no es un bien en sí mismo, sino persigue como finalidad el efectivo rol que cumple la *ekklesia* en el mundo.

Es de suma importancia comprender que en “comunidades” estratificadas la efectividad del evangelio depende exclusivamente del buen funcionamiento de sus estructuras y líderes, siendo casi inapelable la flexibilidad a la renovación y la efectiva participación de los “laicos”, comunidad no dirigente.

Los concilios del primer siglo nos muestran a cristianos participando todos y ante todos, eliminando las ideas de corporación o vanguardia, “Aunque algunos, por voluntad de Cristo, han sido constitui-

dos doctores, dispensadores de los misterios y pastores para los demás, existe una auténtica igualdad entre todos los fieles en orden a la edificación del Cuerpo de Cristo (...) Los sagrados pastores saben que ellos no fueron constituidos por Cristo para asumir por sí solos toda la misión salvífica de la iglesia cerca del mundo, sino que su excelsa función es apacentar de tal modo a los fieles y de tal manera reconocer sus servicios y carismas, que todos, a su modo, cooperen unánimemente a la obra común” (*Lumen Gentium*).

Democracia en las iglesias no es entonces el poder personalizado en el pueblo, sino la única posibilidad de que todos sean escuchados y reconocidos en su relación con Dios y los frutos de esa relación que edifican a la iglesia, no solo dando diezmos o mayordomía, sino tomando TODOS las riendas inspiradas en lo que concierne al futuro de la iglesia de Dios, si Dios gobierna nuestras vidas, en una asamblea donde todos decidimos, no es Democracia y si lo es, es Dios el que mora en nosotros, el que habla y al fin de cuentas, el que dispone.

Declaramos que “los espacios de comunión han de ser cultivados y ampliados día a día, a todos los niveles, en el entramado de la vida de cada Iglesia. En ella la comunión ha de ser patente en las relaciones entre obispos, presbíteros y diáconos, entre pastores y todo el pueblo de Dios, entre clero y religiosos, entre asociaciones y movimientos eclesiales” (*Novo millennio ineunte*, 6 de enero del 2001, n 45) y declaramos también que si no solucionamos ESTE problema sobre el concepto de autoridad en el cristianismo, no podremos solucionar ningún otro problema cristiano porque ¿Cómo amar, tener fe, esperanza, igualdad, si no somos libres y plenos para desarrollar nuestra integridad como Ser Humanos y cristianos? Si “en cada fiel sopla el Espíritu de Dios” democratizar la iglesia no es someterla a plebiscito sino refrenar la fe por el evangelio que vive en la fe de todos los cristianos, y para eso, es *de facto* necesario escuchar y respetar la voz de todos, de hecho, si el populismo en la iglesia es malo, el oligarquismo más todavía.

Declaro que es tanto más injusto antagonizar democracia y teo-

cracia cuanto lo podemos hacer con la idea de autoridad que se tiene actualmente unificando teocracia con la aristocracia (unos pocos por encima de todos), si bien el problema no es cuantitativo, sino cualitativo, el tema no es, cuántos son, sino cómo son, quiénes son, si hablamos de jerarquía diríamos “todos juntos sujetos *cada uno* a Dios”.

Es tan Agustina como medieval la idea de las dos ciudades y los dos roles eclesiales “laicos y clérigos” “Resulta inadecuada y forzada la distinción que atribuye a la jerarquía el cuidado del orden espiritual y los seglares el cuidado del orden temporal. (...) Ni la jerarquía puede quedar reducida a la pasividad siempre que se trate del orden (o del desorden) temporal. (...) Ni la parte seglar debe quedar reducida a una mera obediencia pasiva. (...) La experiencia de los seglares puede servir de ayuda a los pastores lo mismo en los asuntos espirituales que en los temporales.” (M. Gozzini, “Relación entre seglares y jerarquía” en G. Baeraúna, *La Iglesia del Vaticano II. Estudios en torno a la Constitución Conciliar sobre La Iglesia*, 1966, Barcelona, Juan Flors, t. II, p. 1037).

Cuando surgen con mayor peso las ideas democráticas en los albores de la contemporaneidad, desarticulando las ideas de derecho divino, la iglesia se opuso al “poder de la mayoría”, que al estar conformada por hombres que no poseen la verdad, más bien como decía Kierkegaard son la no-verdad, existe el peligro de que se violen los derechos de las minorías, es necesario pues que si el hombre está corrompido, pongamos por encima de nosotros a un hombre más que hombre (El Papa), ante situaciones de amenazas y crisis, la Iglesia apela a la romanización, centralizar el poder en las jerarquías, por ese entonces reaparecieron las ideas que esbozó Tomas de Aquino en “Del Reino, libro primero, capítulo 1” “Si el régimen injusto es ejercido por muchos, se llama democracia, esto es el poderío del pueblo (...) Por cierto, así también el pueblo todo será casi como un único tirano”. Tomás nos muestra que el régimen justo es el reinado, donde el Rey hace de pastor que busca el bien común de la multitud y no el suyo, gobernando claro está bajo el consentimiento popular pero no por este. Estas ideas

las retoma León XIII “Se impone entre los liberales, un principio con matiz colectivista: el primado absoluto de la mayoría” allí “Se suprime la diferencia propia entre el bien y el mal, o más bien, todo se convierte en asunto de opinión: cuenta sólo la opinión –aún el capricho– de la multitud más numerosa, que prepara el camino a la tiranía” la iglesia dijo el Papa, “no puede menos que rechazar este tipo de pensamiento” (Jean-Yves Calvez, Henri Tincq, *op. cit.*, p. 17). La pregunta sería, si el rechazo a la democracia se da en base de la connatural corrupción del hombre, ¿no es esta una hermosa excusa para que TODOS nos sujetemos a Dios y no a otro hombre?

Por algunos motivos es esencialmente correcto lo que dicen nuestros pensadores, primero, porque para ejercer libre y conscientemente el poder de gobernar por parte del pueblo, es necesario que podamos hacerlos conociendo “el bien, la verdad y la virtud” y esto, es de unos pocos. Lo es también porque es muy poco frecuente que dos o más personas acuerden en estas cuestiones haciéndose imposible que el camino recto de la sociedad esté en manos de conciencias raras veces unificadas, luego estas conciencias no devienen todas conciencia de bien, es decir, no todos los hombres se inclinan hacia la justicia. Otra dificultad es el esfuerzo, gobernar con rectitud y justicia es un arduo trabajo a veces poco reconocido y siempre se proyecta a largo plazo. Luego la pereza es otro factor, no todos tienen la voluntad de gobernar a los demás, algunos no pueden gobernarse a sí mismos. La edad también sería un problema, es necesaria una cierta experiencia para gobernar con virtud a los hombres, todo esto “en la sociedad” es justificable, pero en las Iglesias no, porque hay algo esencial que cambia en una comunidad de no creyentes y una comunidad cristiana.

Si Dios es un Dios que no hace diferencias, más bien quiere abolirlas, y busca que todos los miembros de su congregación tengan comunión entre si y en especial con él, tanto más injusto es que decidan el rumbo de la *ekklesía* unos pocos (Aristocracia) que lo puedan hacer todos los miembros de la congregación (Democracia), puesto que si Dios vive en cada uno de sus integrantes, el poder no es de éstos, sino

de Dios, del que dijimos, deviene la verdadera autoridad.

Entendemos también que una Iglesia organizada piramidalmente genera conflictos en relación a la optimización de las voluntades particulares y a la dirección común del grupo que es la voluntad de Dios. Bien decimos que en un pueblo laico, la voluntad de la mayoría no siempre es la correcta, puesto que no todos están preparados de decidir crítica y libremente sobre su destino, Tomás de Aquino llamó a este régimen, injusto, tiranía de muchos, y el pueblo posmoderno, no está educado en la virtud de gobernar, tampoco la mayoría de sus gobernantes lo está.

Pero en la Iglesia, sucede algo distinto, Dios una vez más ha invertido los tantos, Iglesia, es tomada en la Biblia como concepto para la organización de los cristianos, que es el “cuerpo de Dios”, todos unidos juntos, libres, iguales, siervos todos, cuya cabeza es Cristo, una con-gregación, que significa estar con otros sin hacer distinción, como lo es la oveja, un animal gregario, familiar, hermanados, de fama, familiarizados, que se conocen, emparentadas, que no eligen sus hermanos puesto que los elige su padre, Dios. Iglesia significa *eklesia*, asamblea, donde todos los libres, e iguales, deciden abiertamente sobre su destino, estimando su capacidad y su virtud siguiendo el bien común y no personal, esto con la ayuda y guía del Espíritu Santo es el ideal que Dios ha elegido para nosotros, y vive en nosotros, mediante el cual la autoridad y el poder son de él, cuando hablamos de Democracia en las iglesias hablamos de Teocracia puesto que es Dios quien gobierna nuestras vidas, es Dios que a través de TODOS nosotros, gobierna en las Iglesias, por ello muchas Iglesias protestantes como la Metodista, Luterana y otras, tienen asamblea, ese es el concepto con el que nació la Iglesia de Dios, como dijimos *Ekklesia* significa Asamblea y en la Asamblea no se comunicaban decisiones, se las tomaban, con la Autoridad de la ley para griegos y romanos y con la de Dios en la Iglesia.

A pesar de ello. muchos gobiernos apelaron a la autoridad divina como fundamento de su despotismo, Dios aclaró muy bien que no prescribía ningún sistema político, sin embargo, el catolicismo nos acostumbró a ver como natural el maridaje entre ambas desde Teodo-

sio que estableció el cristianismo como única religión. Marx al tratar la cuestión Judía considera que el estado prusiano necesita justificarse religiosamente autorizándose por el poder divino, porque es un estado injusto, pues ¿qué fundamentación religiosa necesitaría un gobierno justo?

Tenemos en la historia del cristianismo inclinaciones hacia el reinado, la monarquía, la democracia y la teocracia, Gedeón tuvo una postura muy clara “...no seré señor sobre vosotros, ni mi hijo os señoreará: Jehová señoreará sobre vosotros” (Jueces 8:23).

La organización política de los Judíos se basaba en pactos intertribales, antitributarios, antipatronales, antimonárquicos, que aceptaría como único Rey a Dios, unificador y soberano de la nación, prescribiendo la teocracia. Si Dios es el Rey no podrá tener gobernantes humanos como los tienen los cananeos, entonces muchos dirían que este texto prescribe un reinado en el que deviene autoridad concedida por parte de Dios, “Mi siervo David será Rey sobre todos y único pastor de todos” (Ezequiel 37:24). Entonces hay una historia política de Israel antes de David y después de él, la voluntad de Dios no fue de primeras la autoridad concedida, él mismo lo aclaró “Pero no agradó a Samuel estas palabras que dijeron: Danos un rey que nos juzgue. Y Samuel oró a Jehová.

Y dijo Jehová a Samuel: Oye la voz del pueblo en todo lo que te digan: porque no te ha desechado a ti, sino a mi me han desechado, para que no reine sobre ellos” (1 Samuel 8:6-7) Es evidente que Dios quiso gobernar dialogísticamente a Israel, más Israel quiso tener el gobierno de los hombres, de ahí devino la autoridad concedida, ese derecho es delegado de Dios más conseguido en tanto virtud del elegido, David.

Prescribimos entonces, que a diferencia de lo que hoy sostienen muchos teólogos. Teocracia hacia adentro y Democracia hacia afuera, es decir, que Dios gobierne las Iglesias y el pueblo gobierne al pueblo, luego Dios sabe que en muchas Iglesias no es él el gobernante, luego “muchos pastores han arruinado mi viña” (Jeremías12:10).

También sabe Dios que el pueblo no es el que gobierna, nunca lo fue, Temistocles cuando habló con Pericles le dijo “:- ¿cómo es que

el pueblo va a gobernarse a sí mismo? Él le respondió: déjalos, eso es lo que ellos piensan” la historia de la Democracia puede resumirse en esta frase. La representatividad, la soberanía popular y la libertad de derecho, es la trama social que enmascara la tiranía más cruda de la historia, el capitalismo neoliberal. El deber del cristiano es percibir si aquello que se propone es voluntad de Dios, por eso Dios nos ha dado un cerebro a cada uno para “examinar todo, y retener lo bueno” (1 Tes.5:21) ¡hasta el mejor pastor o el Papa puede equivocarse! Lo único infalible es la voluntad de Dios, todavía sueño que nuestras Iglesias dejen en su mayoría de adaptarse al capricho demagógico de sus pastores, y traten de adaptarse más a su contexto vital (entorno, época) y al evangelio (lo eterno), ninguna es pues, sin la otra, todo esto, sin más debe ser algo del pueblo y por el pueblo de Dios, para todo aquel que necesite del Señor.

Dios a través de la autoridad concedida, el Reinado, puede ejercer su autoridad delegada, en tanto trabaja con la virtud de su delegado, más pretender que un pueblo que no tiene virtud en sí misma, que no sabe gobernarse (la virtud se aprende), intente hacerlo, es una tiranía subliminal mucho más peligrosa, puesto que ¿de qué podría rebelarse el pueblo si no es consciente de su ignominia? “Cuando los justos dominan, el pueblo se alegra: más cuando domina el impío el pueblo gime” (Proverbios 29:2) Entonces es más transparente visualizar quien nos gobierna, puesto que en la Democracia, todos se culpan entre sí, estado, mercaderes, legisladores y jueces, abstrayendo la culpa hasta que desaparece, mas Dios dijo “ Buscó para sí el Señor un varón según su corazón y le mandó el Señor que fuera el conductor de su pueblo” (1 Reyes 13:14) Luego, decimos que el Reinado es el gobierno más justo, “En efecto, como dice Agustín, no llamamos a los príncipes cristianos, felices, porque hayan imperado largo tiempo, hayan dejado imperando a sus hijos tras una plácida muerte, hayan disminuido a los enemigos de la república o hayan podido precaverse y oprimir a los insurgentes, sino que los llamamos felices sin imperan con justicia, si prefieren dominar a su deseos antes que a cualquier pueblo, si todo lo hacen no por el ardor de una gloria vacía, sino por caridad de la felicidad eterna.” (La

ciudad de Dios, v 24).

Más concebimos que Iglesia y democracia no son antagónicos, por lo ya antes explicado, queda expuesta nuestra postura, Democracia hacia adentro y Teocracia hacia afuera, entendiendo pues claro, que esta Democracia Cristiana no es un partido político, sino una manera de organizar el pueblo de Dios en la iglesia, y que dentro de un régimen político teocrático, basado en una autoridad concedida y conseguida encarnado en un Rey justo y temeroso de Dios, la democracia eclesial es solo una filosofía administrativa en la que el que gobierna claro está es Dios. Este ideal es claro está eso, un ideal pero es menester dejar claro que cuando hablamos de Democracia y Cristianismo lo hablamos en tanto términos de Administración y no en Política tenor por el cual esta investigación no se concibe.

AUTORIDAD Y PODER

“Tened cuidado por vosotros mismos y por todo el rebaño sobre el cual el Espíritu Santo os ha puesto como obispos, para pastorear la iglesia del Señor, la cual adquirió (Jesús) para sí mediante su propia sangre”

(Hechos 20:28)

Podemos empezar a analizar las dos acepciones del concepto de poder: el poder como verbo, y como sustantivo: el poder como verbo infiere “tener expedita la facultad o la potencia de hacer algo, tener facilidad, tiempo o lugar de hacer algo”. En tanto que el poder como sustantivo advierte un “dominio, imperio, facultad y jurisdicción que alguien tiene para mandar o ejecutar algo. Gobierno de un país. Fuerza, vigor, capacidad, posibilidad, poderío. Suprema potestad rectora y coactiva del Estado”.

Si bien en sus orígenes la autoridad devino del verbo *augere* que significa “aquello que nos ayuda a crecer, completar, ampliar, dar plenitud” en Roma este concepto surgió como antagónico del concepto de poder (*potestas*). El que posee *auctoritas* es, en latín clásico, aquel que

da valor a algo, es garante, fundador o testigo.

Autoridad y Poder se relacionan mutuamente, según proporciones variables, podemos decir que un gobierno es predominantemente *dominante* si se utiliza el ejercicio de la *potestas* en mayor grado que la *auctoritas*, o puede ser *hegemónico* si predomina en la simbiosis la *auctoritas*. No obstante es necesario aclarar que esta relación, si bien es necesaria, desde sus orígenes es conflictiva, puesto que reconocemos como esencial en el hombre lo que Nietzsche llama “Voluntad de Poder”, aquella que promueve la conservación y el aumento del “Espacio Vital” de la persona, que le permite imponer su voluntad sobre otras voluntades, Hegel ya veía esto en la “Dialéctica del Amo y el Esclavo”. La naturaleza corrompida del hombre tiende a estos mecanismos, por ello, el ejercicio del poder es peligroso, más cuando se concentra en Unicatos, Tiranías, Monarquías Absolutas o Totalitarismos, el hombre con mucho poder, tiende a ignorar la necesidad de ejercerlo con autoridad, si contemplan con estos conceptos la historia de Adán y Eva, van a descubrirlo.

Como decíamos, autoridad y poder no se relacionan armónicamente, según el cristianismo, la primera naturaleza humana, la naturaleza carnal, busca el poder, la segunda, la que es espiritual, busca la autoridad, si bien no es una teoría dualista, puesto que ambas se necesitan, contemplamos que la autoridad con la que el cristiano desarrolla su ministerio, es el poder de Cristo Jesús “Se me ha dado toda autoridad en el cielo y en la tierra. Por tanto vayan y hagan discípulos de todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo...” Mateo 28:18-19) Entonces, no es necesario el poder humano, pero, y aunque sea de todos el anhelo, el primer hombre, nunca muere, por lo que la lucha entre una vida justa y santa y una vida egoísta e individual, se da hasta el último suspiro. Concebir como cuasi-antagónicos a poder y autoridad, nos lleva a comprender porque la Iglesia cristiana (todas) regida por Jesucristo, ha errado muchas veces y ha violado las mismas leyes de aquel a quien dicen seguir, allí donde la Iglesia comete injusticias y errores, está pleno y presente el primordial predominio de la potestad sobre la autoridad, de lo que

se impone sobre lo que se enseña, de lo que se coarta sobre lo que se anima, de lo que no se tolera sobre la paz y el amor de Dios. Luego, este tema no es menor, como hemos visto en la historia medieval del concepto de autoridad, la Iglesia medieval ha anhelado más que a la salvación, conciliar su autoridad con el poder terrenal, las dos ciudades (Agustín) se hicieron una, una propedéutica para estudiar la historia de la Iglesia es esta, contemplar que cuando la iglesia y el Estado se han aliado o unificado, se pierde la densidad espiritual del evangelio, puesto que el cristianismo siempre es una puerta estrecha, los cristianos siempre son un rebaño pequeño, asociar Iglesia y Estado es como vivir en un palacio y dormir en la cucha del perro, estadísticamente podríamos pensar que la religión con más fieles es la cristiana, con los parámetros escritos en la Biblia, es la religión más pequeña, es por eso que cuando el cristianismo es minoría y es oprimido y perseguido, más fieles y santos son sus seguidores, ¿Cuántos cristianos en Italia, España, Inglaterra, morirían de a miles por su fe? Pero como podemos ver en Oriente, Siria, Líbano, Antioquía, los cristianos son perseguidos, asesinados, proscritos, más su fe es ferviente y fervorosa, quizás es esa situación de falta de poder (facilidad de acción), en donde se manifiesta con más esplendor y plenitud la autoridad de los cristianos.

Por eso, el poder es un *factum*, es decir, la materialización de las posibilidades, la manifestación de las relaciones concretas del ser humano, en cambio la autoridad es un *eidos*, un ideario que simboliza un reconocimiento, un respeto, una aceptación. La autoridad implica en cierta manera, un reconocimiento público del saber o el hacer de una persona. Tiene que ver con sus cualidades personales, lo que podemos llamar carisma o don (todos los cristianos los tenemos).

El mecanismo de acción de la *auctoritas* no es la coacción sino la persuasión o ánimo, directa o indirectamente, mediante el cual ejerce una influencia positiva en los demás, que los inclina a seguir sus pasos. La *potestas* tiene tanto de coacción como de persuasión, la misma *auctoritas* al tener de *potestas* tiende a coaccionar. Para Buckley (1993: 271) autoridad es “el control de la conducta de otros para la promoción de

metas colectivas, basada en alguna forma discernible de consentimiento cognoscible de éstos. La autoridad implica una sujeción informada y voluntaria, que es un estado psicológico definido, y una coordinación o identidad de las orientaciones hacia las metas de los controladores y controlados”, si la autoridad es informada, es un consenso para que la autoridad, pueda ejercer poder, en base a una estructura orgánica determinada, es decir, un orden funcional.

El poder ejercido con autoridad, es *ergo* (luego), legítimo, y el poder ejercido sin autoridad es ilegítimo, autoritario, la coercitividad define al poder, la legitimidad a la autoridad, la pregunta es ¿Es posible ejercer poder con autoridad? ¿Son antagónicas estas propiedades?

Si poder es también el “puedo fáctico” (competencia) y la autoridad es el “puedo deóntico” (legitimidad), es justo que para que sea legítimo hacer algo, tenga la posibilidad de hacerlo, si entendemos por poder, la posibilidad abierta de desarrollar una potencia de una manera clara y eficiente, entonces la autoridad no es más que la normativa legal de la actualización de esa potencia, de allí que Gadamer concibe a la autoridad como, conocimiento y reconocimiento admitido, bajo este concepto, la autoridad no se otorga, se reconoce, “él puede hacer esto”, la autoridad sería producto del reconocimiento del poder, pero estas competencias que se reconocen, no son suficientes para que ese poder devenga autoridad, ya que la autoridad no es solo reconocimiento sino también un proyecto “¿Para qué?”

El poder (fáctico) es pura potencialidad, la esencia de esa potencia cuando se actualiza puede ser (deónticamente legítima o no), es autoridad si y solo si es legítima. En realidad cuando el poder deviene deóntico, es justamente ya autoridad, que sí, por supuesto, ejerce poder, pero este poder, no es una mera posibilidad ontofánica, sino la apertura de las libertades naturales que brinda el derecho de la justicia, el bien y la verdad.

Para que una iglesia funcione, el que detenta el poder debe ejercerlo con autoridad, y es justo y necesario que se le otorgue poder (fáctico) al que tiene autoridad, y digo otorgue porque *no están todos los*

que la tienen y no la tienen todos los que están, si tuviera que elaborar una fórmula para mi libro, sería esta. La necesidad de la obediencia de los agentes de la Iglesia no es un hecho que se genere a partir del nombramiento u ordenamiento de los ancianos, sino que es la consecuencia del acuerdo consensuado de los individuos en reconocer las mejores directrices para orientar la acción comunitaria de Evangelizar.

Es tan perjudicial ejercer poder sin autoridad, como impedir el ejercicio del poder a quien ya tiene autoridad, lo que debe quedar bien claro, es que Dios otorga la autoridad, pero no nos predispone a reconocerla de manera natural, ni mucho menos a permitirle el ejercicio del poder, tampoco Dios nos exhorta a concederle autoridad a todo aquel que detenta poder, el diablo también lo tiene, muchos pastores detentan poder, pero no autoridad.

Cuando el que no detenta la autoridad busca poder y lo consigue, puede llegar a pastor, y este le dirá a usted, “si Dios quisiera que no esté, ya me hubiera sacado de aquí”, con esto, ya solucionó todo.

“Sabéis que los que son tenidos por gobernantes de las naciones se enseñorean de ellas, y sus grandes ejercen sobre ellas potestad. Pero no será así entre vosotros, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor, y el que de vosotros quiera ser el primero, será el siervo de todos” (Marcos 10:42-44) Muchos tienen poder, pero no autoridad, con esto también respondemos a las preguntas sobre si las autoridades gubernamentales pueden ejercer su autoridad de la misma forma que las eclesiásticas, y además del carácter de las autoridades dentro de las Iglesias de Dios. Sin dudas si tuviese que elegir un texto que grafique y sintetice la propedéutica de este texto, elegiría sin duda esta palabra del Señor, que parece ser o poco comprendida o poco aceptada entre los “líderes” de nuestras Iglesias.

“Si Dios reina, entonces no hay autoridades humanas a quienes se les deba fidelidad absoluta” (“Bienestar humano Reinado de Dios” Martín Ocaña, pág. 49). Si tuviésemos que imaginar o graficar el principio de Autoridad, podemos imaginar a Cristo caminando delante de nosotros, y al Pastor guiándonos a él, orientando a los que se desvían

y estimulando a los que le encuentran, pero nunca poniéndose delante de nadie, el Pastor debe siempre buscar que los cristianos se sujeten a Dios, no a él.

AUTORIDAD Y PODER (Navegando en Foucault)

“Pude hacer esas cosas porque, aunque tenía el mismo poder que mis iguales, tenía más autoridad”

Emperador Augusto

He iniciado mi investigación con una frase de Foucault que dice: “donde hay poder, hay resistencia al poder”, es decir que todo acto de coerción deviene en su resistencia, inevitablemente observamos que la verdad no fluye de manera transparente, por eso Hegel decía “la verdad es el delirio báquico en el que cada miembro se entrega a la embriaguez”, la verdad no es “lo uno” sino “lo múltiple” dice Foucault, la verdad es guerra, dialéctica por el poder de imponer la verdad, de allí las particularidades, lo singular, del resultado de esa lucha, sería imposible que yo negara que allí donde se impone una verdad, es donde triunfa el poder.

Un diario romano había enviado a Foucault a Irán para que haga una serie de notas sobre la rebelión del pueblo iraní, que se levantó para eliminar al Sha y traerlo al Ayatollah Jomeini, y Foucault veía iraníes marchar contra los soldados armados del Sha, con las manos vacías, de ahí que siempre hay una posibilidad de rebelarse, decía en “La Rebelión de las manos vacías” tomando a Sartre que dijo “hasta el torturado en su tortura, decide libremente que no da más” pero expuso también que “el hombre que se rebela, es inexplicable”, claro, desde la antropología estructuralista, que el hombre se rebele no es solo inexplicable sino imposible, por eso antes de morir empezó a desarrollar su teoría sobre la resistencia al poder que llamó “contra-conductas”, en su historia de la sexualidad.

Es notable que Foucault no habla de Autoridad, en su frase no dice “donde hay autoridad, hay resistencia a la autoridad”, él sabía muy bien que autoridad y poder no son homónimos, más bien explica, que donde hay opresión hay rebeldes a la opresión, el hombre se rebela donde hay poder, no donde hay autoridad, si bien el poder puede ser consecuencia de la autoridad, no toda persona que ostenta poder, tiene autoridad, y no toda persona que tiene autoridad, tiene el poder.

Para Foucault el poder no tiene rostro de poder, éste ha ido creándose máscaras con las cuales fue ocultándose para vigilar y castigar, sin ser vigilado ni castigado, el poder es una relación de fuerzas, al son de la lucha de clases marxista, pero relaciones imperceptibles.

La microfísica del poder puede desentrañar estas tramas sociales que han ido configurando para justificarse racionales, transparentes y legítimas, las figuras del manicomio, la prisión y las ciencias humanas.

El concepto de Autoridad en nuestro trabajo, tiene connotaciones espirituales, que eventualmente se materializa en todas las relaciones humanas, la autoridad conseguida, surge de las relaciones sociales, mas luego radica en los escollos del espíritu, en cambio el poder, en la autoridad concedida, surge de lo espiritual, y deviene poder, poder de Dios que es el amor al prójimo. El poder en sí, viene de las relaciones sociales, ya que es allí donde surge lo que Nietzsche llamaba “Voluntad de Poder”, voluntad que gobierna todo el mundo de las relaciones humanas. Por tanto el concepto de Autoridad es mucho más complejo y amplio que el de poder, puesto que este deviene puede devenir de la Autoridad, en cambio la autoridad nunca deviene del poder, siendo que de ser así, esta autoridad sería autoridad conseguida.

Es necesario distinguir claramente la justificación que podrían hacer personas que detentan el poder, homologando de un brochazo autoridad y poder, haciendo casi indiscutibles sus supuestos y por ende sus roles y status. Weber por ejemplo define “el poder” como la “posibilidad de que una persona o varias realicen su propia voluntad en una acción aún contra la oposición de otros participantes en la acción”. La relación entre poder y autoridad es consecuente, la autoridad genera

posibilidades de acción, el matiz del poder, es la posibilidad, naturalmente una persona sin autoridad, no puede moral y legalmente hacer nada socialmente significativo.

Que alguien tenga cierto poder no significa que tenga Autoridad, ¿cuántas veces Jesús enseñó cómo podremos estar autorizados? ¿Acaso Jesús no nos enseñó cuáles son las características del que tiene autoridad? ¿No es desde este punto de partida del que debemos entender quien tiene o no autoridad? ¿Tener autoridad es tener las llaves de la Iglesia y discurrir llamarse pastor? Si pensamos que eso es Autoridad, salgamos corriendo ya del Cristianismo y empecemos de nuevo. Hasta el diablo tiene poder, pero no autoridad. Cuando Michel Foucault habla del Pastor, no habla de la Autoridad Pastoral, habla del Poder Pastoral, el poder, es el pastor del hombre lo que hace el pastor es guiar a la manada, dominarla, ¿Cómo lo hace? Foucault explica el poder pastoral a través de la confesión, el temor a Dios y el acoso de rebeldía, la confesión se produce por el temor a Dios y su castigo, el confesarlos me libera, allí instauró al pastor, como aquel que tiene poder sobre mí, ya que esta relación es vertical, el pastor conoce los pecados del confesor, y puede controlar, dominar a su rebaño, puesto que los conoce, pero el rebaño no conoce los pecados del pastor, esta desigualdad, dice Foucault no es una relación Fraternal, sino una relación para “vigilar y castigar”, así como surgen las ciencias sociales, no para comprender al hombre sino para conocerlo y dominarlo mejor.

La diferencia entre Poder y Autoridad es cualitativa, allí donde “El Poder” es asumido por los subordinados como un ordenamiento como parte implícita de su condición, en el que el dirigente apela a un elemento coercitivo como posible instancia de validez para controlar y legitimar obediencia, “La Autoridad” está provista de un acuerdo consensuado entre sus partes, o legitimado por ellas, y tiende al reconocimiento intersubjetivo entre los actores frente a los actos de autoridad.

AUTORIDAD Y PODER (Navegando en Hannah Arendt)

“El simple todo lo cree: Mas el avisado mira bien sus pasos”
(Proverbios 14:15)

Hannah Arendt ha criticado la falencia moderna de las ciencias políticas, que ya no distingue entre conceptos como poder, autoridad o fuerza. Hoy, todos ellos aparecen como sinónimos porque tan sólo hacen referencia a las relaciones de mando y obediencia, al “quién manda a quién”. Sin embargo, la filósofa de origen judío se resiste a esta confusión, y se esfuerza por distinguirlos. Según Arendt, la palabra y el concepto *auctoritas* surge en el contexto de la fundación de una ciudad de carácter religioso, en el sentido de *re-ligare* a la divinidad que bendice la ciudad, y a la ciudad bendita, ergo la *auctoritas* aumenta en tanto funda, hace crecer, aumentar el territorio de Dios.

Por el contrario Arendt, identifica el *poder* con la capacidad humana para actuar acertadamente, capacidad inherente a una pluralidad de individuos o a un pueblo. La comunicación entre iguales siempre genera poder, como Hobbes consideraba, “cada hombre librado a sus propios instintos, genera una lucha de todos contra todos”, incluso en los regímenes más despóticos, en los cuales el consenso se reduce al mínimo, hay poder o acuerdo entre los sujetos que abusan de la mayoría de la población. En diversas obras Arendt ha insistido en esta noción horizontal de poder, mas quizá sea en *La Condición Humana* donde mejor haya expuesto las características de un poder que surge allí donde los hombres actúan juntos, donde un pueblo vive unido, y, en cambio, desaparece cuando se dispersan, así, subraya que el carácter *potencial* del poder impide su plena materialización, el que pueda, como la fuerza, ser mensurable e intercambiable, por cuanto su eficacia no depende de factores materiales, como el número o los medios. Así no es difícil encontrar ejemplos históricos en los que un pequeño grupo de hombres ejerce poder donde el principio de autoridad fracasa, el ejercicio del poder difiere del de la autoridad porque para Hannah

Arendt, la principal característica de la *auctoritas* radica en “el indiscutible reconocimiento por aquellos a quienes se les pide obedecer; no precisa ni de la coacción ni de la persuasión”, la libertad y la voluntad son los fundamentos *prima facie* del derecho de autoridad. Mientras el *poder* hace referencia a la perspectiva formal de la legalidad, la *autoridad* está relacionada con la legitimidad de la dominación.

Es necesario por esto, muy a pesar de Arendt, diferenciar entre el carácter instrumental de la justificación del uso del poder y la legitimidad de sus acciones, “el fin justifica los medios” pero no los legitima, la autoridad está ligada al respaldo ontológico del pasado, el poder es un “elemento contractual” de la coyuntura.

Ante todo, la autoridad para Arendt, demanda obediencia e implica el establecimiento de una relación jerárquica entre el *auctor* y las personas que obedecen. Por eso la relación autoritaria “entre el que manda y el que obedece se basa en que ambos reconocen la pertinencia de la jerarquía”.

La autoridad no debe confundirse con la persuasión, la cual presupone igualdad y opera a través de un proceso de argumentación. Pero tampoco es una coacción porque siempre solicita una obediencia *voluntaria*, y no existe allí donde no hay libertad. Por el contrario, “se usa la fuerza cuando la autoridad fracasa” ¿Qué relación tiene el pensamiento de Arendt con las iglesias?

La tradición de la Iglesia Católica, cuya autoridad se basaba en el ejemplo del fundador (*augure*) y en el aumento de la fundación por el magisterio de los antepasados, hizo posible la estabilidad y justificación del dominio de la Iglesia. Todo ello explica por qué la Iglesia adoptó enseguida la distinción romana entre *auctoritas* y *potestas*, mientras ella misma se atribuía la *auctoritas* del Senado, dejaba la *potestas* a los monarcas y Señores Feudales. Pero, a decir de Arendt, con esta disyunción, en lugar de favorecerse la secularización del campo político, la Iglesia arrebató a la sociedad política el único elemento, la autoridad, que “había dado a las estructuras políticas su durabilidad, continuidad y permanencia”, el “a Dios lo de Dios y al César lo del

César” fue olvidado durante algún tiempo por la Iglesia, esto no quiere decir que la Iglesia “como Iglesia” no participe de la política, pero su función no es administrar el gobierno del pueblo, sino estimular, recomendar, exhortar, orar, aconsejar, participar.

Esta pensadora judía, amante de Heidegger, propone como muchas iglesias lo hacen, y creo de manera bastante aceptable, una obediencia voluntaria hacia las autoridades, aún así, partiendo de tres falacias graves, que el pastor ES la autoridad, cuestión que ya hemos corregido, la pertinencia de las jerarquías y que la obediencia está dirigida hacia él, aun así, esta organización, aunque errónea no es para nada Autoritaria, casi todas las iglesias evangélicas de hoy, parten de estos presupuestos que Hannah Arendt nos acaba de describir genialmente.

AUTORIDAD Y PODER (Navegando en Bourdieu)

“El grado de humanidad de un cristiano, se mide por la capacidad de padecer los sufrimientos del otro”

Domingo Ferrari

Bourdieu, heredero de Foucault, concibe también al poder como presencia ineludible cuyos mecanismos son permanentes y se establecen en relaciones de fuerza. Las relaciones de poder que se dan en una Iglesia, muchas son sin duda (al menos yo no lo dudo) simbólicas, es decir, un grupo de personas o una persona, logra imponer significados y legitimarlos mediante el uso de símbolos, como por ejemplo, una aparente mejor educación, posición social, simpatía, discrecionalidad, familia, estética, buena fama, etc., disimulando las relaciones de fuerza en el que se fundamenta su propio poder, por esto el autoritarismo eclesial es fáctico (se manifiesta en los hechos) no teórico, muchos pastores autoritarios, predicán humildad y servicio.

El vínculo humano en todos los ámbitos, en la iglesia también, se fundamenta en la mutua necesidad de “los otros” pero dentro de

esta alianza social, o contrato social, surgen las desigualdades, que para algunos son naturales, y para otros son construcciones sociales de dominación, en una sociedad laica o atea, bien podría acudir a las filosofías de la naturaleza o antropologías para contemplar si es cierto o no que hay seres superiores a otros, pero queda claro que para Dios no, él no llamó a ricos ni a sabios, en él se fundamenta la justificación de todo lo contrario de lo que dicen los filósofos, pero, parecería ser que en las Iglesias Evangélicas, gobiernan los filósofos de la desigualdad, y parecería ser que hay gente que nace superior, sobre todo si se es hijo, primo, nieto, sobrino o alguien cercano al Pastor. Para Bourdieu este tipo de mecanismos son violentos, y generan violencia, esta violencia es simbólica, puesto que al parecer nadie la percibe, es a posteriori bien notoria la violencia que se ejerce, con la justificación simbólica de los dones, los ministerios que por casualidad siempre caen en los mismos. Casi podríamos decir que si una persona no ejerce poder y no construye simbólicamente los aparatos de su dominación (espacio vital), no podría “hacer carrera” en ninguna de las empresas humanas.

Foucault como fiel seguidor de Nietzsche toma su concepto de Voluntad de Poderío, según el mecanismo de “Conservación del Poder, y Aumento del Poder” como esenciales de la condición humana, suele suceder que la búsqueda del poder y su ejercicio, es casi natural en el hombre. Tanto para Nietzsche como para Foucault y Bourdieu, todo es poder, todo está marcado por las relaciones de poder, siempre hay una puja de dominación de control, de sometimiento al otro, lo que Hegel llamaba como “dialéctica del amo y el esclavo”, el hombre siempre desea, imponer su deseo sobre el deseo del otro, la naturaleza del hombre es, deseo de poder, y voluntad de poder. Dentro de este esquema tan desesperanzador para los proyectos del Reino de Dios, es que su palabra es una clara advertencia contra estos mecanismos, es desesperante observar que aún aquellos que comprendemos esto, solemos caer en la vieja Naturaleza descrita por nuestros filósofos.

En las relaciones de fuerza de una sociedad, la violencia simbólica que ejerce el de mayor poder legitima el uso de la fuerza ilegítimando a sus contrarios, creando vínculos de fuerza entre sí, y desarticulando

los posibles lazos de poder de aquellos grupos antagónicos, así pues se oculta el poder, creando autoridad, esta es la autoridad conseguida.

Para Bourdieu economizar el gasto demostrativo del poder es fundamental en la violencia simbólica, allí, empiezan a trabajar mecanismos como (la clase social, la formación académica, el linaje, la representación estética, con la manipulación del miedo, la esperanza, el *status quo*, la costumbre, la tradición, la conveniencia, lo útil, lo necesario, etc.) todos estos son elementos de violencia simbólica, que tratan de “suavizar” el uso directo del poder.

Allí donde los elementos de autoridad fallan, el poder debe construirlos, allí el inconsciente colectivo debe ir aceptando paulatinamente aquellos vínculos de poder que legitiman su ejercicio mediante ideas de autoridad de un grupo sobre otro, por eso para Bourdieu el capital simbólico con el que cuenta un grupo sobre otro, es clave, todas estas tramas sociales por supuesto, son antagónicas al Cristianismo, sería redundante repetir todos los pasajes bíblicos que aclararon este asunto, lo importante es ver, y para eso he tomado los elementos conceptuales de Foucault, Arendt y Bourdieu, para mostraros como la visión de poder y de autoridad que tenemos en las iglesias, es la misma que tienen en el Estado y en la política, así en el mundo de los hombres, el primero será siempre el primero, el que tiene el poder siempre tiene el poder, y los que le siguen lo seguirán teniendo, (salvo algún inconveniente sobrevoluntario) los que están arriba, están arriba, y los que están abajo están abajo, si Ud. es una persona que no suele cuestionar nada y que concibe que la fe es el ejercicio ciego de la voluntad, y que la reflexión puede aportar poco y nada a su vida, más bien que supone que la lucha por sus derechos no es potestad suya, le animo a pedirle a Dios nueva dirección, en base a toda la palabra de Dios, sabiendo que Yahvé Es el que Es, no el que uno quiere que sea.

AUTORIDAD Y PODER (Navegando en Weber)

Max Weber, ha clasificado en tres los tipos de liderazgo que pueden llevarse a cabo: 1- Carismático 2- Tradicional 3 Racional o Moderno y corresponde a momentos evolutivos en las relaciones sociales, no se dan de forma pura, siempre interactúan en mayor o menor grado, siendo determinante el que mayor preponderancia tiene. Mi profesor Dr. Carlos Uriburu Rivas señala dos más, el líder 4- Narcisista y el 5- Agamenoniano.

1- El líder carismático no deriva del reconocimiento humano, sino del derecho que le otorga su misión, destinado al bonapartismo y al concilio de clases o de grupos, poniéndose por encima de ellos y sus luchas, con un manejo de la psicología de grupos, los discursos entusiastas y la manipulación de masas bajo la justificación legitimada de sus acciones.

2- El líder tradicional es conservador, respeta la norma consuetudinaria, el *status quo*, lo que es, es, porque siempre fue así, es anti-moderno, y anti-renovador, es además burocráticamente opresor e inflexible.

3- El líder Moderno, es todo lo contrario, obedece a la ley, burocratiza pero flexibilizando las estructuras al desarrollo y a los cambios políticos y económicos.

4- El líder Narcisista, es aquel que refleja en sus decisiones el enaltecimiento de su "yo", para él, el poder es la objetivación de su libertad y derecho, prolonga su "super-yo" en las estructuras de discrecionalidad que se le imponen, como reglas de juego de voluntad de poder. Se representa a sí mismo, enterrándose en su propia figura como el amo hegeliano.

5- El líder Agamenoniano, es aquel que arriesga el todo por el todo, el que concibe al poder como una forma de vivir, el que le es inalienable el control de las masas porque él Es esa masa. Representa el ideal de gloria que exige su mirada del ejercicio del poder, *augure*.

Para Weber, "poder significa la probabilidad de imponer la propia

voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera sea el fundamento de esa probabilidad" (Weber, 1997:43) pero "el concepto de poder es sociológicamente amorfo. Todas las cualidades imaginables de un hombre y toda suerte de constelaciones posibles pueden colocar a alguien en la posición de imponer su voluntad en una situación dada. El concepto de dominación tiene, por eso, que ser más preciso y sólo puede significar la probabilidad de que un mandato sea obedecido" (Weber, 1997:43).

Con el fin de no confundir los conceptos de *auctoritas* y *potestas* entiendo que Weber habla de dominación, como la disposición de un determinado sujeto a realizar determinada voluntad ajena, si bien puede ser manipulación y coacción, también denota que la subordinación es un acto libre y consciente, el subordinado debe saber que lo está, en donde el principal sustento de este mecanismo es la creencia de los subordinados en la legitimidad de su subordinación (Giddens, 1998: 259).

Más allá del concepto de poder que podamos encontrar en Weber, es importante rescatar la finalidad con la que se percibe el ejercicio del poder sin autoridad que es la dominación "por dominación debe entenderse la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas" (1997:45) "En el caso concreto, esta dominación, en el sentido indicado, puede descansar en los más diversos motivos de sumisión: desde la habituación inconsciente hasta lo que son consideraciones puramente racionales con arreglo a fines" (1997:172) La dominación para Weber descansa sobre los fundamentos de la teoriedad (deóntica) o de la practicidad (fáctica), tal como describimos, es esencialmente importante comprender desde que sentido concebimos a nuestras autoridades eclesiásticas, puesto que muchas de ellas, creen estar respaldadas en una legitimación fáctica incuestionable, desde este punto de vista, usted debería preguntarle ¿Por qué usted no me obedece entonces a mí? Es bien claro que la biblia no dice "mi líder Moisés", sino "mi siervo Moisés", otra pregunta incomoda ¿Cómo puede un siervo ser líder y siervo a la vez?

Consideremos la distinción que hace Weber de sociedad y de comunidad, para él, sociológicamente la sociedad es una relación que descansa en una unión y compensación de intereses, mientras que la comunidad es una decisión subjetiva del sentimiento de construir un todo, este todo es homogéneo y plural, una unidad común, de valores y de criterios, si esto no es lo que hay en su iglesia, entonces no es una comunidad cristiana, sino una sociedad cristiana.

El liderazgo al que debemos apelar, comprendiendo lo que dice Weber es en la preeminencia del dar sobre el pedir, por eso, considero como fundamental, que nuestras autoridades no sean “super-estrellitas” intelectuales, grandes profesionales o acomodados sociales, sino más bien, los de abajo, cuando a ustedes les pregunten cual es el centro de mi mensaje díganles esto, que lideren los de abajo, y que lideren desde abajo, creo que este mensaje tiene más peso si no lo explico.

Evidentemente en cualquier asociación, surgen jerarquizaciones, su realización o establecimiento, no infiere inminentemente la legitimación de la autoridad, podríamos decir, no todo lo que es, es justo, me consta que es, pero no que sea justo, el pensamiento panglosiano de justificar el orden natural de las cosas, es una influencia negativa de las filosofías positivistas, que consideran que todo lo que es, es, y está bien que así sea, peligroso.

¿Y QUÉ HACEMOS CON LA EDUCACIÓN? SOBRE UNA PROPUESTA DE ILUMINISMO ECLESIAÍSTICO

“Si la mayoría de los cristianos [...] pretendiéramos dar lecciones de geología o de astronomía con el libro de Génesis, con los Salmos de David o con la profecía de Daniel, por ejemplo [...] entonces sí [...] nosotros los cristianos seríamos un fardo pesado para la civilización y engrandecimiento de los pueblos”

Flores Valderrama, 1889, p. 179

Antes de Descartes y Lutero creer en la Iglesia era como creer en la humedad del agua, pero lo que le dio un sello definitivo a la desconfianza, fue la Ilustración o el iluminismo del siglo de las luces, este siglo es el siglo XVIII y principios del XIX, donde se escribió la Enciclopedia.

El Renacimiento del siglo XV y XVI plantea ya un volver a los orígenes, en el caso de las artes y la literatura, volver a los clásicos, al helenismo, a Platón, Eurípides y Aristóteles, a la gran Edad Antigua y con Lutero, volver a la Biblia, este volver a atrás sin embargo estaba sembrando las bases para mirar hacia adelante, los descubrimientos tecnológicos de Bacon, Galileo y Newton, sumados al descubrimiento de nuevas tierras, colonizadas en nombre de la civilización, la razón, el progreso y la ciencia burguesa, ha impregnado en el viejo mundo, el entusiasmo de que “hay algo más” (cuando descubrieron todo el mundo, quisieron descubrir otros), esta visión de lo medieval como oscuro, se planteó al principio a base de temores, dudas y hogueras, Descartes, que tenía de valiente como de crédulo, escribió quizás con algo de temor (¿hasta qué punto fundado?) en Holanda, donde había una República y muchas libertades de pensamiento. Con Descartes el punto de partida de certeza no es Dios, es el hombre, surge un espíritu humanista que va a culminar entre otras cosas en el Iluminismo o Ilustración.

Pero fue Lutero quien fundamentó la subjetividad moderna, él, bien sabía que no contaba con el apoyo de las estructuras eclesiásticas que en ese momento eran todas católicas, sin embargo, tenía que evangelizar, que enseñar una nueva doctrina, ¿Cómo lo haría? Centrando la educación ya no en las estructuras, (Patrísticos, Escolásticos, Monasterios, Catedralicios) sino en los sujetos, la interpretación de la Biblia no es para él, la objetividad de la Autoridad de la Iglesia, sino que por y para el sujeto, el Evangelio es una relación entre lo Escrito y lo Comprendido por el hombre, en base a la razón y la luz del Espíritu Santo, él estaba luchando contra lo que en ese momento era todo el cristianismo, las razones de su fe y su trabajo debían estar lo

suficientemente fundamentadas para no sentir que se trabaja en vano y como fundamento del “protestamos que...” ¡Oh, que tan bien nos haría recobrar como el descubridor de la subjetividad antes que a Descartes a Lutero! Él es el que ha propuesto la vía subjetiva de la fe y del conocimiento, cada uno debía prepararse y tener una relación personal e íntima con Dios, lo moderno es en síntesis salir de las estructuras e ingresar en los sujetos.

La Ilustración surge como el resultado de este impulso hacia lo Moderno que sin embargo le faltaba negar no solo lo institucional sino lo espiritual del Medioevo, sacudirse el polvo y salir (Mateo 10:14). La Ilustración no es sólo un momento histórico, o un movimiento intelectual, es un proceso colectivo, es un proyecto de maduración y de autoafirmación de un pueblo, más este proceso global, debe individualizarse, sustancializarse en cada persona humana, con la educación, educar es promover el crecimiento de la persona, *Augure*.

Como dijimos anteriormente, la historia gira en torno al concepto de autoridad, en el Iluminismo surge un giro copernicano con respecto al concepto de autoridad, si antes la autoridad era del clero, ahora es de los laicos, si antes la autoridad era de Dios, ahora es de los hombres, si antes la autoridad era del cielo, hoy es de los valores de la tierra, antes era la gracia ahora es la ley, si antes la fe, hoy la razón, con Hegel se produce además la immanentización de toda trascendencia.

Tradicionalmente desde Platón se identifica idea con luz, así el siglo de las luces es el semillero de nuevas ideas, que Iluminan (Iluminismo) e Ilustran (Ilustración) el futuro radiante de los hombres a través de la promesa de la razón, si todo es un caos, la razón lo ordena, hay una función revolucionaria de la razón, ella es el primer y último veredicto, salvo quizás Kant que unificó el racionalismo continental y el empirismo inglés en una genial combinación.

La Ilustración según Kant es la salida del hombre de la minoría de edad, que es la incapacidad de valerse por sí mismo, la falta de arrojo

para saber, entonces se propone una emancipación de las tutelas de reyes, dioses, mitos e iglesias. *¡Sapere Aude!* ¡Atrévete a Saber por ti mismo!

Todo esto a base de percibir que la Iglesia opia (de opio, opiar) la conciencia de los pueblos, la adormece, sujeta a los sujetos, los controla, entonces desde ese punto de vista, fue, según dijeron, muy difícil pensar, aunque no fue el único factor por el que germinó la Ilustración.

Cuando el Lunes Santo de 1791, Luis XVI quiso dirigirse con su familia a la cercana localidad de Saint Claud para poder seguir las celebraciones de la Semana Santa de manos de sacerdotes refractarios, asunto que en París era por entonces cada día más difícil, las masas populares y la Guardia Nacional se lo impidieron. La libertad, que tanto se había predicado por los ilustrados y que la Revolución había proclamado de tantas maneras, empezaba a restringirse si se quería ejercer en determinado sentido, y una especie de tropas de asalto que guillotina a los contrarrevolucionarios se llamaba simpáticamente “comité de salud pública”.

Paralelamente a estas masacres, tuvo lugar un intento de descristianización de la sociedad -hoy, algunos políticos lo llamarían proceso de laicización-, que comenzó imponiendo un nuevo calendario, donde no había domingos ni festividades religiosas, y que terminó estableciendo el culto al Ser Supremo y a la diosa Razón.

Los anticristianos son proclives a ver en la Iglesia un freno al progreso, no obstante las terribles calamidades de la historia, son del siglo XX, donde lo que predomina en el mundo es un tecno-capitalismo, si la religión hizo desastres la ciencia fue una ayuda notable, la ciencia en sí no está cargada de valores morales, ni la filosofía, pero si los científicos y los filósofos, no es la Iglesia la que frena el progreso, como protestante me gustaría que se distinga Iglesia de catolicismo y a su vez, catolicismo de cristianismo, porque la carga ontológica del pasado se da, cuando una Iglesia sacraliza el pasado, bajo el concepto de tradición, y este mecanismo le dificulta cambiar.

Por supuesto que la seriedad ya no nos deja plantear que el Cris-

tianismo en general era el que provocaba una traba para la ciencia y la reflexión, y la iglesia católica contra la modernidad, aunque hay indicios, por ejemplo la encíclica del Papa Pío IX (*Quanta cura* y *Syllabus errorum modernorum*) todavía hoy es más fácil que la iglesia se abra a la modernidad, que la modernidad a la iglesia, me permito recordar que es en el Medievo donde germina el Renacimiento, y la metafísica de Santo Tomás fue clave para ordenar los nuevos descubrimientos científicos en base a una visión sistemática e integra de los saberes.

Es verdad que la Iglesia dominó gran parte de los saberes durante mucho tiempo, pero como toda dialéctica hegeliana, se reacciona ante lo deficiente como antagónico y de una forma acrítica, así el Renacimiento rechazó (o quiso hacerlo) todo lo medieval, lo protestante, rechazó casi todo lo católico (entre ello, lo más valioso que perdió fue la reflexión filosófica), y el iluminismo rechazó casi todo lo cristiano, hasta cambiando el calendario, causando una revolución social e ideológica que culminó en la revolución francesa.

El protestantismo y el humanismo tiene todo que ver, y el Iluminismo es la culminación de estas dos vertientes, la educación protestante reniega de la autoridad del dogma y la tradición, más bien busca la inspiración en la vida real, en la intimidad, no en la comunidad, en la soledad, no en la nación, en el Espíritu no en la letra de las doctrinas impuestas, paradójicamente si el protestantismo quiso salir de la autoridad dogmática de la interpretación subjetiva de la Iglesia, ha puesto a la libre interpretación del sujeto, como fundamento de su autoridad.

Quizás yo deba decir que fue más crítica y abierta la iglesia católica al tomar elementos de todos lo que le vertieron ataques, humanistas, protestantes, iluministas (crítica histórica, métodos) etc. supo a pesar de todo, aggiornarse al devenir del mundo, sin perder su naturaleza.

Por eso y muy a pesar de que sucedió una especie de dialéctica, es preciso hacer justicia en plantear un Iluminismo en la iglesia, una posibilidad de contemplar las posibilidades de aprendizaje dentro de las Iglesias Cristianas, contemplando la falacia Iluminista de “salir de la Iglesia” para aprender. La educación protestante promovió exclu-

sivamente un sistema social de enseñanza, si la Biblia se interpreta libremente por los sujetos, todos deben saber leer y escribir, le obligó a pensar, en cambio el católico tiene la iglesia que piensa por él, la educación popular es inicialmente protestante, así se afirmó la supremacía de la autoridad seglar (civil) sobre la eclesiástica, por eso la educación ya no es, en los países protestantes patrimonio de la Iglesia, promueve los idiomas vernáculo nacionales en la traducción y enseñanza de las Escrituras, por lo que, el carácter universalista de la Iglesia Medieval, se sustituye por el carácter nacionalista de la Iglesia protestante, germen, por supuesto, de los Nacionalismos, y Estados Nacionales.

Otra consecuencia de la exaltación de la interpretación por encima de lo institucional, ha sido generar una consciencia de que el sujeto a veces, puede estar por encima de la Iglesia, así muchas Iglesias tenían como bandera, a grandes personajes, tras los cuales, había que caminar, esto es quizás también el germen de la división de denominaciones.

Más allá de estos elementos de prudencia que trato de colocar como premisas, es bien cierto que el análisis que hicieron los Iluministas junto con Freud, Marx, Nietzsche, Feuerbach, no son del todo injustificados, y es aceptable aunque no del todo, que el concepto de autoridad en el cristianismo, ha planteado (¿lo seguirá haciendo?) que la sumisión de los fieles hacia las autoridades de la iglesia, debe ser absoluta, siendo casi imposible el cuestionamiento y la crítica, fundamento primero de la reflexión y por supuesto de la emancipación, desde este punto de vista, es bastante aceptable que se proponga para el *Sapere Aude*, hacerlo más que dentro, fuera del cristianismo.

No es que yo este negando que en el cristianismo pre-iluminista y el actual, no se proponga a los fieles la posibilidad del conocimiento, pero es bien cierto que no se hace del todo efectiva, es aprovechable que el cristianismo sea humanizante y busque la trascendencia, pero no a costa del espiritualismo, el fideísmo o los dogmas sin sustento, según mi práctica evangelizadora, he descubierto que junto con el evangelio, las personas necesitan razones, a veces esto requiere en los formadores y evangelistas, un poco más que formaciones parciales en Biblia, dogma y filosofía, la reflexión es un ejercicio, la crítica es un

modo de vivir, me encuentro como Metodista muchas veces pensando y predicando según los parámetros del Método, del genial discurso del Método, que no plantea nada sin el fundamento lógico de la razón, por más que esa razón sea la confianza absoluta en la Biblia, la palabra de Dios, lo que quizás en fe, sea lo único extrahumano apelable, después de la revelación directa, dado al Dios al que decimos creer.

La filosofía es en este esquema, una búsqueda de la verdad, por parte del hombre, y la religión es una respuesta a esta búsqueda, pero según esto, las respuestas de la religión deben estar orientadas a las preguntas de los hombres (filosofías), debe estar al servicio de sus necesidades, inquietudes, dudas, asombros, angustias, temores, fastidios, esperanzas, miedos, etc. es por eso que han surgido en la historia miles de filosofías, debemos partir de ellas, es el hombre sincero, de corazón honesto el que busca la verdad, y este, según el corazón le dicte, encontrará en algún punto que esa verdad está en otra dirección, pero solo se la descubre buscando, si el hombre nace direccionado hacia Dios, no tendría más que su naturaleza para alcanzarlo y la gracia de Dios sería sólo una leve brisa en las velas del barco religioso, la muerte de Cristo sería un buen elemento de fe para seguir luchando por la salvación, junto con la piedad, la misa, la confesión, el bautismo, las obras y todo eso, perdería lo esencial y definitivo que es la densidad ontofánica de la conversión, si Cristo murió es porque sin él, nada podríamos hacer, direccionados o no, es cierto que si nos pide arrepentimiento, es porque nacimos del lado absolutamente contrario al que él nos propone.

Es necesario que la religión arroje luz sobre todas las preguntas filosóficas, pero teniendo bien claro qué se pregunta y sobre qué se responde, la filosofía es el arte de preguntar, pero Dios es el Ser que da todas las respuestas.

El Iluminismo eclesiástico, no es otra cosa que articular ese ideal de fe y razón que se propuso tanto y que genialmente articuló Juan Pablo II en “*Fides Et Ratio*”, pero sabiendo que el cristianismo no tiene que elaborar una filosofía propia, ya la tenemos, nunca vamos a responder las preguntas de los hombres, si no atendemos a lo que los

hombres entienden (filosofías) cuando hablan de nosotros.

Dentro del esquema católico de evangelización indirecta, a decir de Kierkegaard, de bautizar al Estado y que el Estado reproduzca cristianos -como si nacer en un garage nos hiciera autos- es un imperativo volver a la conversión, por eso no encontramos muchos católicos evangelizando y predicando, porque su deber no es evangelizador, a eso debemos volver querida iglesia católica, a evangelizar, a enseñar, a dar razones a la gente, posmodernamente descreída, pero para dar razones, es obvio, hay que conocerlas, si las hay, y si no, encontrarlas.

Siempre dije que peor que un ateo es un cristiano a medias, tibio, sin criterio, mediocre, mi propuesta que oscila entre científica, paradójica, utópica, idealista, soberbia, oscura o quizás demasiado obvia es tratar de educar y de formar a los cristianos, darles forma, como diría Piaget, una estructura de pensamiento.

Las pruebas están a la vista, Platón diría que como maestros no debemos dar pruebas, sino razones, son estas las que iluminan a aquellas, y sin estas la obviedad de la causa es excusa, si había que fundamentar con ideas “claras y distintas” en lo racional, la tradición paso a ser más misterio que lo bíblico, que en última instancia no pertenece a la “Edad Oscura”, en esta época racional, la doctrina paso a ser más importante que la práctica, y del fruto de los debates es que surgieron muchas fragmentaciones en los protestantes, según la tradición occidental que nace en oriente, a la verdad se la conoce, la verdad es un *logos*, de allí la importancia de la educación catedralicia (cátedra), monástica y escolástica (escuela), mientras que en el horizonte mental judío, (Mateo 7:24) a la verdad se la vive, se la práctica, la finalidad de la filosofía occidental es saber, la de los judíos es vivir (era en realidad).

Si el Iluminismo pensaba que el cristianismo es obedecer ciegamente sin poder pensar y cuestionar, aquí está el Evangelio (¡Buenas Noticias!) no sólo podemos pensar, debemos pensar, someterse a una iglesia o a sus hombres no es obedecerles ciegamente ni renunciar al juicio en su detrimento, ante tantas mentiras y opiniones que se transforman en dogmas, es un imperativo de la razón el desesperarse por

encontrar a Dios y el estar "...siempre preparados para presentar defensa con mansedumbre y reverencia ante todo el que nos demande razón de la esperanza que hay en nosotros" (1 Pedro 3:15).

La filosofía para un cristiano más que *Sofía* es una *Paideia* (Didáctica de la filosofía) es decir, una forma de enseñar, de pensar, de cuestionar, de reflexionar y de aprender, el apóstol Pablo, renegaba de las verdades filosóficas pero no de sus métodos.

LA AUTORIDAD EN EL LENGUAJE CIFRADO DE LA DOMINACIÓN

"Hay pocas cosas más peligrosas para la salud mental y moral del hombre, ni más contrarias a la verdad que las verdades a medias"

Antonio Fontán

En la religión, la estructura de la dominación adquiere sus mecanismos representativos en el lenguaje simbólico, allí el cristianismo aparece en su esfera *kerigmatica* como "discurso dirigido a...", a decir de Ricoeur "la teoría ideológica de Marx, la genealogía de la moral en el sentido de Nietzsche, la teoría de las ilusiones y los ideales en el sentido Freudiano" nos permiten ver los problemas ligados a la conciencia moderna. Esta conciencia moderna duda de su propia transparencia al estar enmascarada en una trama cultural que deviene conciencia de sí, porque toma conciencia de mundo, el supuesto de la fenomenología aquí no es más que un elemento de integración epistemológica que advierte los peligros en los que se encuentra la conciencia en el mundo, más allá de las filosofías intestinas de Descartes, y de Kant. "Esta relación entre la ideología por un lado y la dominación por otro y finalmente la sumisión, lo que autoriza a interpretar el fenómeno religioso como un tipo de lenguaje cifrado de la dominación y la sumisión. Sublimación paradisiaca de los sometidos, justificación ideológica de los opresores: es una lectura perfectamente válida de la religión" (Paul Ricoeur "El Lenguaje de la Fe", La Aurora, 1978 pág. 20).

En este sentido claro que es válida la denuncia propuesta por estos filósofos, más aún debemos rastrear hasta qué punto el análisis es válido cuando el supuesto fáctico pasa a determinar el juicio ante el precepto deóntico. Paradójicamente al análisis sobre la estructura de dominación de lo religioso, no ya de la iglesia como institución, lo que hacen estos pensadores es partir del supuesto del correlato entre lo fáctico y lo deóntico, es decir, suponiendo que lo que se hace en nombre de Dios, le es imputado al mismo Dios, ya no se critica el grado de realización sino el fundamento por el que se realiza y digo paradójico porque ninguno de ellos ha conmovido sus entrañas en las turbulentas aguas del cristianismo, Freud y Marx eran judíos, y Nietzsche un fiel renegado de su padre que era pastor protestante. Aún así en el siglo de la efervescencia y de la praxis, lo importante no era la verdad, sino el quehacer, ya no la metafísica, sino la política, ya no la religión sino la ética, ya no la virtud sino el deseo, lo que estaban queriendo hacer estos pensadores con la transvaloración, era cifrar un nuevo código de moral, que trastocara los supuestos de la conciencia moderna, para despertarla del nihilismo de la opresión, la represión patosa y la sumisión opiosa, a la que nos sometemos cuando incluso decimos querer revelarnos contra aquello que de sí mismo, nos da los elementos de la resistencia.

Por eso es cuestionable hasta las formas de contraconductas, siendo no más que señales de los mecanismos de discrecionalidad planteados ya como tramas del poder, para socavar los límites de la acción práctica en detrimento de sus propios valores, por ejemplo, el binomio o aceptar o huir, comprender o desechar, obedecer o desertar, luchar o desaparecer, el negocio es una norma ética predispuesta para los poderosos, es un supuesto del capital, no un derecho adquirido por natura.

Lo que busca el dominador en este caso, es generar una desconfianza en uno mismo, apelando a la corrupción de nuestra naturaleza, todo aquello que surja de nuestros deseos, irá en contra de nuestro bienestar, esta tentativa promueve el hecho de obedecer a otros, por el hecho de no poder obedecerse a uno mismo, esta violenta renuncia, justificada como una brutal "muerte de uno mismo", alienado desde una máquina, el trabajo, la cultura, el inconsciente, el lenguaje, la estructura, nuestro

“yo”, en la religión es un hombre que se vuelve en contra del hombre, es él mismo quien lucha contra su naturaleza para no pecar, su libertad es la condición para la culpa pero no una excusa para el no castigo.

Si el religioso no puede comprender estos mecanismos que hacen de la conciencia un *noúmeno* que se oculta a la vez que se manifiesta a decir de Ricoeur, no necesitara una determinación extrínseca, porque él mismo será el reproductor de su propia dominación, éste opio, considero es mucho más peligroso que el que vio Marx, puesto que uno al fin de cuentas, no sabe contra que está luchando y el cristianismo se puede tornar una lucha del hombre contra el hombre, *homo homini lupus per se*. El Apóstol lo aclara cuando anuncia “Vosotros corríais bien: ¿Quién os estorbó para no obedecer la verdad?” (Gálatas 5:7). El desafío del hombre contra el hombre se vuelve por la desconfianza en uno mismo, en desconfiar de nuestra voluntad, la primer victoria entonces, es vencernos a nosotros mismos, para obedecernos a nosotros mismos, tenemos que renunciarnos, es la misma voluntad de poder la que lucha contra su propia voluntad de poder, pero esta dialéctica hace que el esclavo sea el amo del amo, porque si el hombre debe desconfiar de su voluntad ¿Por qué debería confiar en otro hombre?

Cuando hablamos de la muerte del hombre, hablamos de la pérdida de la certeza de todo aquello que le generaba la esperanza en un futuro radiante, la alienación del hombre por el hombre, plantea entonces, la inmanencia de la trascendencia es decir, su neutralidad, la representación de una voluntad superior en una voluntad inferior tiene tanto de infalible como de peligroso.

El morir del hombre entonces no está determinado desde la cotidianeidad de lo contingente, sino más bien en la ilusión metafísica de una voluntad supra-humana que nos sirva de guía.

Entonces el *morir* del hombre es el morir de su voluntad, más no el morir de su libertad, puesto que esta dramática dualidad de la voluntad, del “yo quiero esto y aquello y tal vez después lo otro” es lo que debemos vencer cuando decimos “*menguar yo para que crezca él*” y no como decía Feuerbach “la disolución del hombre en lo absoluto”. Esta

es una exaltación del hombre no una renuncia del hombre, la lucha del hombre con el hombre no se da en el mismo plano, el principio de no contradicción no se altera, puesto que es justamente cuando el hombre vence la trágica crisis de su voluntad que lo esclaviza cuando es libre de obedecer a Dios en plenitud, desde sí mismo, sabiendo aún que *él* es el que obedece, siendo inalienable para el justo entonces, la responsabilidad moral de su cristianismo.

La significación de la obediencia está ligada con la no-voluntad del hombre, en el sentido de la tragedia típicamente humana de no poder obedecerse a sí mismo “y yo sé que en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien; porque el querer el bien está en mí pero no el hacerlo, porque no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero eso hago.” (Romanos 7:18-19), la tragedia de la voluntad se da por el hecho del dato existencial del hombre como proyecto no proyectado, el hombre se pasa la vida desobedeciéndose, no quiere nacer, envejecer, sufrir, morir etc. el significante de la obediencia entonces de alguien que sufre esta tragedia, no puede suplantarse con la tragedia de otro agente.

La obediencia libre se da en tanto que un agente puede ponerse al servicio de otro, la voluntad de un agente que no sufre esta tragedia, no puede ser libre, puesto que él mismo está obligado a desconfiar de su voluntad, aunque apele a la ilusión de representar la voluntad de Dios, luego el agente confiable es Dios, que nunca sufre el binomio (por no decir tres o cuatro voluntades) de la tragedia de su voluntad, ya que él se identifica a sí mismo como su voluntad, porque El Es también su voluntad. La voluntad como un trasmundo no es entonces un padecimiento si uno recoge la perspectiva de la trascendencia de la voluntad, luego esta trascendencia es supra-humana, y no socio-humana, aquí la integración de la conciencia se da en la libertad de lo elegido, no en el acto mismo del elegir.

El deseo y la vida no pueden ser antagónicos si encontramos que desobedecer a Dios es traicionar nuestro propio deseo, y el deseo típicamente humano es el de no morir, todo aquello que atente contra nuestra vida, atenta contra nosotros, y lo que atenta contra nosotros

atenta contra nuestros deseos, porque al final de cuentas el que fina, ya no puede desear. El des-deseo entonces es la muerte, si el hombre desea deseos, no puede más que desearse a sí mismo y en este desearse a sí mismo trata de develar las tramas de la conciencia que le prohíben desarrollar lo que moralmente sería un deseo responsable, el hombre que desea pues es más libre que el hombre que tiene voluntad, vista ya desde el punto de vista de la aporía de la voluntad, porque el deseo está proyectado en lo que desea, en lo deseado, en cambio la voluntad está proyectada en su mismo acto de decidir, su finalidad le es angustiosa por la posibilidad, entonces la necesidad en sí, es más segura para el hombre que su propia voluntad, puesto que por sí misma la necesidad busca conservarse a sí misma en tanto que la voluntad, siempre lucha consigo.

Entonces la lucha del hombre contra el hombre en el lenguaje cifrado de la fe, está proyectado en lo que creemos que es bueno, aunque así esto esté tentando contra nuestra propia naturaleza de convertidos, ¿de qué hablamos cuando hablamos de salvación, de fe, de pecado, de obediencia, de voluntad, de hombre? Cuando el lenguaje del cristianismo es hablado el *kerigma* proyecta una recursión y el efecto será el causante de la causa, no sólo describe sino construye, entonces, la voluntad del hombre está herida no solo por la dimensión temporal del “quiero tal cosa” pero luego “ya no quiero tal cosa” sino por el hecho de la tensión entre deber y deseo, el deber y el deber, o el deseo y el deseo, la pulsión entonces es múltiple, luego no hay inconsciente, hay inconscientes, y conscientes, que habitan una dialéctica casi espiritual, donde se fusionan y luchan las necesidades del cuerpo con las del alma, y las del espíritu, colisionando entre sí en detrimento unas de otras, cada una con su propio inconsciente.

El inconsciente del cuerpo (en tanto que parte desde esa dimensión) se da en las debilidades de la percepción y la sensación, todo aquello produce en nosotros una especie de anhelo de goce ante la satisfacción de ciertos deseos, que cuando son alcanzados producen el tedio de la desilusión y el surgir de una nueva esperanza de deseo, el inconsciente del alma es distinto pues puede generar en nosotros

la ilusión de querer algo que no queremos, o en sentir algo que no sentimos, aún en detrimento de las necesidades biológicas de dormir, comer etc.

El inconsciente espiritual es el más paradójico y complejo, pues está siempre latiendo al son de los demás inconscientes y conscientes, el inconsciente es proyectado y proyectante de situaciones y realidades, por ende la complejidad del inconsciente se da en múltiples dimensiones colisionando unas con otras, en el tiempo y las dimensiones, entre deseos, esperanzas, miedos, angustias y necesidades que hacen de la voluntad del hombre el misterio más grande del hombre “pero veo otra ley en mis miembros, que se rebela contra la ley de mi mente, y que me lleva cautivo a la ley del pecado que está en mis miembros” (Romanos 7:23)

¿Qué entiende el hombre cuando habla de su voluntad? No lo sabemos “porque la creación fue sujeta a vanidad, no por su propia voluntad, sino por causa del que la sujetó en esperanza” (Romanos 8:20).

El lenguaje cifrado de la fe, puede justificar el inadecuado ejercicio del poder, en base a conceptos ideas e interpretaciones, más la comprensión existencial de que en el hombre la paradoja “el hombre es el lobo del hombre”, hace de que tengamos necesariamente que sujetar nuestra voluntad, a la perfecta voluntad de Dios, sólo en su perfecta voluntad, encontraremos la libertad para la nuestra porque “...ahora estamos libres de la ley, por haber muerto para aquella en que estábamos sujetos, de modo que sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra”. (Romanos 7:6)

CONGREGACIÓN Y AUTORIDAD

“Todos los creyentes estaban juntos y tenían todo en común: vendían sus propiedades y posesiones, y compartían sus bienes entre sí según la necesidad de cada uno”

(Hechos 2: 44-45)

La idea de congregación viene de Gregario, gregario se dice de aquel que esta con otros sin distinción, es decir, que se hace “uno” con aquellos, “Porque de la manera que en un cuerpo tenemos muchos miembros, pero no todos los miembros tienen la misma función, (diferencia, que no es desigualdad) así nosotros, siendo muchos, somos un cuerpo en Cristo, y todos miembros los unos de los otros.” (Romanos 12:4-5). Gregarismo es antagónico a individualismo, Dios es un Dios con muchas características Gregarias, nace como el Dios de una nación, se manifiesta en la nación, libera a su pueblo, otorga leyes a ese pueblo, promete, reclama, ama y espera en base a su comunidad (común-unidad), un Judío de la época de Samuel o de Ezequiel se reiría si usted hablara de un Dios personal, o de una relación personal con Dios, hasta los primeros Cristianos sabían que el Dios de Abraham es el “Padre nuestro” es decir Nuestro Padre, en tanto los fariseos eran una “Chabura”, es decir una confraternidad, una hermandad, el único que dijo “Mi Padre” fue Jesús, porque él fue el Primogénito de la creación, su único Hijo.

Entonces Dios se manifiesta en una comunidad, que se congrega en nombre de Jesús y conforma un cuerpo llamado Iglesia para cumplir los mandatos de Dios y hacerlos cumplir, la misión de la Iglesia es entonces, predicar la salvación y optimizar la salvación, el Cristiano no solo debe hablar (predicar, de predicado) de la salvación, sino procurar que la gente pueda salvarse, ¿salvarse de qué? Del malvado, del mal y de las consecuencias del mal “...los sanos no tienen necesidad de médico, sino los enfermos. No he venido a llamar a justos sino a pecadores” (Marcos 2:17)

¿Cuáles son las consecuencias del mal? La muerte, las enfermedades, el sufrimiento, la desesperanza, la incredulidad, la pobreza, la marginación, la discriminación, la desigualdad, la violencia, la injusticia, la guerra etc. ¿La Iglesia tiene que luchar contra todo eso? Si, la Iglesia es Iglesia porque lucha contra todo eso. Si en el evangelio vemos la teorización de los Domingueros, entonces el Concepto de congregación del que hablamos aquí es falso, los Cristianos no solo compartían los

Sacramentos en Comunidad, sino que vivían en comunidad, por eso eran Santos, Santo significa “apartado para” esa es la paradoja de Dios, nos saca del mundo, para enviarnos al mundo. ¿Entonces cuál es la misión de la Congregación Cristiana?

Su Misión es dar testimonio vivo del reino de Dios para la persona y la creación entera. Efectuar una sociedad más justa y encontrar maneras de suplir las necesidades del hambriento, el desnudo, los presos, enfermos, y pobres es una parte esencial de su misión. La invitación a todas las personas a arrepentirse y buscar una nueva vida es parte de esto, René Padilla dijo en una conferencia en la Iglesia Luterana “el pobre que se convierte, sigue teniendo hambre”. Así que mientras la misión es más grande que el evangelismo, siempre debe incluir el evangelismo. La base bíblica para esta comprensión unificada de misión es la Gran Comisión, leído como un corolario a los Grandes Mandamientos (Mateo 22:34-40 y 28:16-20).

Aquí hablaremos primero, del concepto de cuerpo, que aparece en las Escrituras preguntando ¿acaso un cuerpo puede tomar decisiones aisladas? ¿Si una parte del cuerpo decide una cosa y la otra parte decide otra, cómo avanzar? ¿Quién es la cabeza del cuerpo? ¿El deber de la autoridad humana es decidir o ejecutar la decisión de la cabeza? ¿Puede partir la decisión de un Ser Humano de otro lugar que no sea su cabeza? Si alguien toma una decisión en lugar de la cabeza, ¿Qué es eso? “*Téngannos los hombres por servidores de Cristo, y administradores de los misterios de Dios*” (1 Corintios 4: 1). ¿O acaso somos cuerpo solo cuando hay jornadas de trabajo? ¿Y cuándo hay que tomar decisiones solo lo hace una parte del cuerpo? ¿No estaremos utilizando el concepto de cuerpo según nos conviene? ¿Se es cuerpo para trabajar pero no se es cuerpo para tomar decisiones? ¿Cuántas veces los pastores de su iglesia hicieron una asamblea para debatir los problemas de la iglesia y su futuro? ¿de qué me serviría ejercer dominio sobre los demás, sino es para imponer mi voluntad sobre los otros? ¿Es necesario ejercer dominio sobre los demás, si mi misión es ayudar, orientar, aconsejar, sustentar? ¿No es más importante tener autoridad que ejercer dominio? Me parece interesante dejarlo como pregunta.

Si una o algunas personas, se considerán dignas de elegir el rumbo de una iglesia, su visión y sus proyectos, entonces todos los miembros de la iglesia deben tenerlo, ya que lo que la Biblia nos explica es que el único que debe orientar y guiar a la iglesia es Cristo por medio de su Espíritu Santo, que por lo que sabemos hasta ahora, habita en todos los Cristianos del mundo.

Es interesante tomar como concepto el análisis Gestaltico, donde “el todo es más que la suma de las partes” dado que la congregación es así, La excelencia en una área depende y también fortalece la excelencia en las otras.

La iglesia es una estructura conformada por cristianos pero también conformante de Cristianos, la misión de la Iglesia es optimizar la realización del Reino de Dios entre los hombres. La Iglesia es una congregación, mas no toda congregación es una Iglesia, la Iglesia tiene misión y visión y tiene un Espíritu vital que es Jesucristo, la vida del cuerpo eclesiástico.

¿Por qué decimos que la Iglesia debe comprometerse con lo que pasa en el mundo?

¿Esa no es la función del Estado? Juan Wesley respondió esta pregunta con la mejor frase humana de toda la historia “El Mundo es mi Parroquia”, se escribieron y se podrían escribir miles de libros y dictar miles de conferencias solo en base a esta frase. Parroquia es la jurisdicción, el ámbito en el que se desarrolla el ministerio Cristiano de una persona.

Aquí surge una pregunta axial ¿Cuál fue la Parroquia de Cristo? ¿Dónde hacia milagros? ¿Dónde predicaba? ¿Dónde oraba? ¿Dónde se bautizó? ¿Con quienes se mezclaba? Jesús estaba en todo y entre todos, pero más en los que más lo necesitaban ¿No son los oprimidos, los esclavos, los pobres, los enfermos, los desesperanzados, los marginados, los que más nos necesitan nuestra parroquia? Otras preguntas para pensar.

Cuando Woody Allen, parafraseando a Einstein dijo “Dios no juega a los dados con el Universo, juega a las escondidas” en realidad

Woody no estaba viendo que en realidad los que estamos jugando a las escondidas, somos nosotros, la iglesia ¿podría un hombre hacer algo efectivo en este mundo, fuera de su cuerpo? ¿Cuál es el cuerpo de Dios en la Tierra? ¿No es acaso el cuerpo el que le pide a Dios ayuda para efectuar su voluntad en la Tierra como en el Cielo? ¿No es este cuerpo de Dios entonces, el responsable de omitir gran parte de lo que acontece en este mundo? ¿Creemos que no se nos pedirá cuenta de ello? ¿Qué paso con el joven rico y con Lázaro? (Lucas 16:19-31).

Entonces, ¿qué líderes tienen Autoridad dentro de la Iglesia? Aquellos que hacen de la Congregación, una Iglesia de Jesucristo, que enseña a obedecer lo que ellos ya obedecen, mientras en la comunidad *todos* están llamados a buscar la voluntad Dios, *algunos* en concreto son llamados a ejercer, generalmente de forma temporal, el oficio particular de ser signo de unidad y guía en la búsqueda y *realización* comunitaria de la voluntad de Dios, éste es el servicio de la autoridad, la autoridad es pues un don espiritual de Dios otorgado especialmente a todas las personas según su beneplácito y la personalidad de cada quien, lo que cumple la función de servir en su reino de forma espiritual, y se irá materializando en las relaciones fraternales y sociales, siendo eminentemente reconocido su don, pero disponiendo del derecho y la obligación de exigir a los demás, que examinen su ejercicio para afirmarla y corregirla según sea necesario, entendiendo que cada persona, tiene autoridad en el área en el que se desarrolla su ministerio y su rol en el mundo, si lo hace de manera eficiente y responsable.

La suma autoridad en una Iglesia Cristiana, debería ser Dios, digo debería porque la Autoridad de Dios, como la de cualquiera, actúa si se le reconoce, si se le deja actuar, pero esta Autoridad de Dios, se manifiesta de forma directa y espontánea En y Para la congregación, Dios no es Dios de particulares, ni da ministerios para beneficio propio, ni profecías para uso personal, por eso podemos decir que administrativamente, la congregación es la que tiene la última palabra, y en definitiva es tendría que afirmar o rechazar la voluntad de Dios, es ésta la que ha sido encomendada, es en ella donde se manifieste el Espíritu Santo, es en ella donde habita Dios, el pastor no cumple su

voluntad a través de la comunidad, ni la voluntad de Dios a través suyo, el pastor DEBE cumplir la voluntad de Dios, expresada y manifestada a TODA la congregación (aquellos que realmente están congregados), el esquema es:

PASTOR: VOLUNTAD DE DIOS	CONGREGACIÓN: VOLUNTAD DE DIOS
↓	↓
CONGREGACIÓN: OBEDIENCIA	PASTOR: OBEDIENCIA (SIERVO)

De lo contrario, seguiríamos el esquema humano que es el número 1, del que se alimentan todas las empresas, los Estados, las burocracias, las organizaciones e instituciones humanas, como propias de Dios, ¿De qué servirá entonces que Dios haya dicho que entre nosotros así no será? ¿Se habrá equivocado Dios al concebir al Pastor al servicio de la Iglesia, y no a esta al servicio del Pastor? El que tenga oídos...

CONVERSIÓN Y AUTORIDAD

“Más fácil le fue a Moshé sacarlos de Egipto, que sacar a Egipto de ellos”
Ajad Haam

“Clama a voz en cuello, no te detengas... ¿Por qué, dicen, ayunamos, y no hiciste caso; humillamos nuestras almas, y no te diste por entendido? He aquí que en el día de vuestro ayuno buscáis vuestro propio gusto, y oprimís a todos vuestros trabajadores... ¿No es más bien el ayuno que yo escogí, desatar las ligaduras de impiedad, soltar las cargas de opresión, y dejar ir libres a los quebrantados, y que rompáis todo yugo? ¿No es que partas tu pan con el hambriento, y a los pobres errantes albergues en casa; que cuando veas al desnudo, lo cubras, y no te escondas de tu hermano? Entonces nacerá tu luz como el alba, y tu salvación se dejará ver pronto; e irá tu justicia delante de ti, y la gloria de Jehová será tu retaguardia. Entonces invocarás, y te oír Jehová; clamarás, y dirá él: Heme aquí. Si quitares de en medio de ti el yugo, el dedo amenazador, y el hablar vanidad; y si dieres el pan al hambriento, y saciases al alma afligida, en las tinieblas nacerá tu luz, y

tu oscuridad será como el mediodía”. (Isaías 58)

Resulta significativo y estremecedor comprender cómo se realizará el juicio escatológico, Jesús explica que el juicio se hará en relación con nuestra responsabilidad con el prójimo, en particular con los pobres, tener fe es pues “mirar al cielo con los pies en la tierra”. No es en función de cuánta fe tenemos, sino cómo hemos puesto en práctica nuestra fe en Dios. Lamentablemente algunos creyentes olvidan este detalle y se dedican a practicar su fe en forma individualista, olvidando el “Dios Gregario” y abusando del “Dios personal” sin ningún amor por el prójimo; es decir, insensibles al dolor y a la tragedia humana, como venimos viendo, Dios es Gregario y personal, lo encuentro a Dios en mi Espíritu, en el aire, en su palabra, en una canción, en todo, pero si no lo busco en el prójimo, es decir, cualquier persona respecto a otra, no busqué Dios.

Convertir es transformar, dar una nueva forma, cambiar, ¿Qué hay que transformar para ser cristiano? Convertir sin embargo no es invertir o revertir, cuando Dios transforma hace nuevo todo, perfeccionando lo bueno y corrigiendo lo malo, sería injusto para la moral natural que todo el Ser Humano sea defectuoso. Dios transforma todo el Ser del hombre, en tanto que renueva, cambia nuestro destino, este cambio es integro, integral e integrado. Espíritu, Cuerpo y Alma, todo esto cambia en la conversión, es decir, este cambio no implica un cambio de accidentes, es decir, de particularidades, sino de esencias, la conversión es un cambio esencial, el espíritu es el mismo, pero no es el mismo, el cuerpo es el mismo, pero no es el mismo, el hombre es el mismo, pero no lo es. ¿Cómo se manifiesta este cambio?

La vida de un Hombre se puede simbolizar en una Cruz, en la Cruz está el vértice vertical de arriba, que figura lo Espiritual, la relación del hombre con lo divino, el vértice vertical de abajo, que figura la relación del hombre con la Naturaleza, la Tierra, el vértice horizontal, que simboliza la relación del hombre con los otros hombres, lo social, y el centro de la Cruz, la relación del hombre consigo mismo. Cuando decimos que el hombre es un Ser Integro e Integrado, ¿Integrado por qué?

Por estos elementos, el hombre más que un Ser compuesto, es un Ser Integrado, puesto que el Hombre es más que la suma de sus partes, de aquí que sea un Ser Bio-psico-socio-espiritual, y es un Individuo, es decir, que es él sí mismo, pero es indivisible, es decir, no podemos dividirlo al hombre, no podemos ver lo Espiritual por un lado y lo Social por otro, puesto que lo Espiritual se manifiesta en lo social, y viceversa, por eso el individuo es indivisible, porque no podemos dividir sus componentes, la conciencia del hombre es pura intencionalidad diría Sartre. ¿Es entonces la conversión es también integral? Por supuesto, Dios transforma todo el Ser Humano, no solo el Espíritu, si bien es lo primero que transforma, y es nuestro contacto directo con Dios, pero si la vida del Cristiano sólo es Espiritual, la conversión está congelada, lo Espiritual sino decanta y deviene en social, estamos cuajando la vida Espiritual, la estamos coartando, no daremos frutos, no lo haremos.

El Ser del hombre, se dice de muchas maneras, pero en todas ellas, hay una visión compleja, Dios no quiere formar sectas, aisladas del mundo y faltas de compromiso, quiere formar Iglesias, comprometidas con todas las dimensiones de la Humanidad, lo biológico, lo filosófico, lo ecológico, lo social, lo familiar etc. ¿Quién podría circunscribir la vida de un Cristiano a su entorno y a la Iglesia? ¿El Cristiano puede elegir dónde y con quienes ser cristiano?

Lo Espiritual no es Espiritual para sí mismo, el espíritu siempre es aliento, fuerza, impulso, motivador de cambios, de esperanzas, de amores, cuando la “espiritualidad” se circunscribe sólo a la oración y la alabanza estamos hablando de *espiritualismo* dice Guillermo C. Font.

El Espiritualismo surge de una idea de dualidad, que antagoniza todos los valores en polaridad, entonces Espiritual es antagónico a: 1- lo corporal, 2- lo mundano, 3- lo social, 4- lo temporal, 5- lo humano. Entonces cuando decimos espiritual, no podemos hablar de nada de esto, lo espiritual se circunscribe solo a lo espiritual.

Descartes quien se presume es el padre de la modernidad y de las ideas matrices del occidente capitalista, ha propuesto una división radical en la realidad, una realidad interna *res cogitans* (cosa pensante)

y otra realidad externa *res extensa* (cosa externa), el sujeto pues esta dividino ontológicamente por dos realidades, pero la más confiable para él, es la *res cogitans*, porque el hombre no sabe si existe la realidad externa, sólo puede saber que está pesando al dudar de ella, entonces gnoseológicamente el existir es un producto del pensar, puesto que se presupone que el pensar es un acto de existir. La realidad interior es pura, transparente e indubitable, y el espíritu es la esencia de esta dimensión interna, que se trasluce en la conciencia. Paradójicamente Kierkegaard y Hegel explicaron que la ruptura que existe en la iglesia entre fe y vida proviene del trasfondo histórico-espiritual y filosófico producido por el racionalismo. Esta emancipación del sujeto frente todos los objetos, lo objetivo es lo sujeto al conocimiento, a la ciencia, lo interno es lo puro, lo ensimismado, el resultado final es como nos dicen Talamé, Ibañez y Tapia “la progresiva separación que se ha ido estableciendo entre: Jesucristo sí, Iglesia no; Dios sí, Jesucristo no; religión sí, Dios no; realidad sacra sí, religión no, ha dado como producto final la inmanentización de lo sagrado” (Tomado de “Manual de Cristología Tomo I pág. 20 señalando a R. Bosca *New Age* 1993) y como dicen “En Cristo se da una plena reconciliación de las dos realidades” La Espiritualidad es, debe ser un compromiso con todo lo demás, lo que no significa que lo espiritual se circunscribe exclusivamente a lo co-humano, pero, si no buscamos a Cristo en el amor a los demás que se canaliza como compromiso con lo social, político, económico, ambiental, educacional, cultural etc. bien podríamos decir “... Señor ¿Cuándo te vimos hambriento, sediento, forastero, desnudo, enfermo, o en la cárcel, y no te servimos?” (Mateo 25:44)

Encuentro al *espiritualismo* más que una doctrina sana de fe, y a la falta de compromiso, como una justificación de nuestra ignorancia, enhorabuena si podemos empezar a ganar más terreno para los Cristianos en los proyectos Pedagógicos, educativos, programas políticos, culturales, ecológicos, formando a mas filósofos, economicistas, científicos, el saber es uno, no hay saberes religiosos y no religiosos, la realidad es una, y el saber es saber de la realidad, por tanto la fragmen-

tación del saber, el salto epistémico, nada de eso tiene que interponerse a la praxis y a la sabiduría del Cristiano, el que solo sabe de religión, ni religión sabe.

Conversión entonces es religión, es Religazón, volverse a Dios, arrepentirse de lo hecho y de lo no hecho, cambiar de rumbo.

METAFÍSICA, RELIGIÓN Y REINO DE DIOS

Evidentemente las palabras religión y metafísica están en coma, pero no es impedimento para investigar y cuestionar si es verdad, como diría Platón “muerto lo verdadero, la verdad sigue viviendo”, o “muerto lo religioso, la religión seguirá estando”.

Para pensar en el Reino de Dios, me pregunte ¿y dónde puedo encontrarlo? Si está en el mundo, ¿Por qué este es tan injusto? Y si no está ¿Por qué no está?

Una de las cualidades que se le atribuyen a Dios es la omnipresencia (Salmo 139:8-12; Prov. 15:3; Gen. 28:15). Partiendo de este postulado escritural y partiendo de aceptar que Dios Es Trino, el antagonismo Tierra y Cielo, no surge en la creación, es decir, no surge Ontogénicamente.

Cuando Adán y Eva estaban en el Paraíso, tenían con Dios una relación dialogística, es decir, cara a cara, Dios paseaba con Adán por el Paraíso, Dios habitaba, moraba plenamente también en el Paraíso, como sabemos, con el Pecado de Adán surgió una barrera entre Dios y los hombres, en la dialéctica Cristiana, decimos que Dios crea al hombre a su imagen y semejanza, es decir lo crea unido a él, ligado, se produce la *ligazón*, ésta ligazón es integra, profunda, luego con el pecado humano, se produce la *des-ligazón*, “he aquí que no se ha acortado la mano del Señor para salvar, ni se ha agravado su oído para oír; pero vuestras iniquidades han hecho división entre vosotros y vuestro Dios, y vuestros pecados han hecho ocultar de vosotros su rostro para no oír.” (Isaías 59: 1-2) y con Jesucristo se produce la *Re-ligazón*, es decir

la Religión, el Cristianismo es esencialmente Religioso, intenta religar, volver a ligar lo que se había desligado, la relación hombre-Dios (Romanos 5: 9-11; 2 Corintios 5:18-20).

Es increíble el terrible afán de algunos personajes religiosos en desdeñar no solo el concepto de religión, sino la religión misma, he escuchado muchas veces decir en las iglesias evangélicas, “nosotros no tenemos religión, tenemos relación” ¿y qué clase de relación tienen, si esa relación no los puede ligar con aquel que se están relacionando? Religión y relación son sinónimas, es imposible la *re-ligazón*, sin una relación, y relación sin *re-ligazón* es una paparruchada, un invento de los ignorantes que no tienen teología, (Hechos 8:30-31, 6:1-7).

Justamente la autoridad de las personas orientadoras en la Iglesia, se sustenta en guiar y estimular a los cristianos en aceptar, el llamado religioso de Dios, él es el que propone la re-uniión con la humanidad, los pastores lo que deben hacer, es promover por todos los medios posibles, el camino más espiritual y verdadero para que ésta re-uniión o religión entre Dios y los hombres y entre todos los hombres, se produzca de manera efectiva, Amar a Dios y amar al prójimo son los principios de ésta *reli-gazón* que Dios plantea.

Estas sectas espiritualoides (concepto que escuché de Anahí Alberti) creen que los religiosos son dogmáticos y que ellos son espirituales, ¿Jesús era espiritual porque hablaba en lenguas, cantaba gritando y llorando y estaba todo el día hablando de Dios?, leer el libro “*las 7 leyes irrefutables de la sanidad interior*, de Bernardo Stamateas, el capítulo uno que habla de la diferencia entre alma y espíritu, para aclarar estos temas”.

Pero con la *desligazón*, el pecado ingresa en el mundo, Satanás se enseñorea del mundo y por esto, Dios no puede habitar plenamente en el mundo, puesto que él es un Ser puramente Santo, no puede habitar donde habita el mal, de allí el antagonismo Tierra-Cielo, este antagonismo sí es ya Ontofánico, por eso a pesar de que Dios tiene su remanente en el mundo, puesto que la Tierra es creación suya, el Gobernador de este mundo no es Dios, al respecto dijo Dios “No hablaré ya mucho con vosotros; porque viene el príncipe de este mundo, y él nada

tiene de mí.” (Juan 14:30) “Sabemos que somos de Dios, y el mundo entero está bajo el maligno.” (1 Juan 5:19). “El poder de Satanás es el poder de la dominación y la opresión, mientras que el Reino de Dios es el poder del servicio y la libertad” (Alberto Nolan, “Jesús antes del Cristianismo, ¿Quién es este hombre?”) La diferencia entre autoridad y poder es pues la diferencia entre dominación y servicio según Nolan, el poder de Dios muere por los hombres, por eso nuestro Padre no puede morar plenamente con nosotros, la muerte de Jesús es doblemente por los otros, los hombres son causa y motivo de la muerte de Dios, cuando Nietzsche dice “Dios ha muerto”, y aclara que los hombres mataron a Dios, también sabía que con Cristo, murió el Cristianismo, aquellos hombres al cual Dios baja a salvar, matándolo le dicen, te damos muerte, queremos vida. Jesús muere para los hombres y por ellos, nosotros lo matamos a Jesús, todos.

Al Dios del cielo, sin embargo no, Dios es el “Padre nuestro que ESTÁ en los cielos” y que “hace su voluntad en la Tierra y en el Cielo”, Dios tiene existencia plena, pero en la Tierra no podría hacerlo, salvo que la purificase, cuestión que realizará en el decurso escatológico de la dialéctica cristiana “Vi un cielo nuevo y una tierra nueva; porque el primer cielo y la primera tierra pasaron, y el mar ya no existía más.” (Apocalipsis 21:1) y Dios volverá a relacionarse dialogísticamente con el hombre como con Adán, “y oí una gran voz del cielo que decía: He aquí el tabernáculo de Dios con los hombres, y el morará con ellos; y ellos serán su pueblo, y Dios mismo estará con ellos como su Dios” (Apocalipsis 21:3)

(2 Crónicas 18:18) “Entonces él dijo: Oíd, pues, palabra de Jehová: Yo he visto a Jehová sentado en su trono, y todo el ejército de los cielos estaba a su mano derecha y a su izquierda”. (Salmos 103:19) “Jehová estableció en los cielos su trono, Y su reino domina sobre todos.”

¿Cómo puede pasar que Dios sea omnipresente y que viva en el cielo?

Platón cuando hablaba del Mundo Inteligible, éste mundo tenía realidad Ontológica pero no ubicación Geográfica, por su parte, cielo no es un lugar, es un estado de plenitud perfecta en unión a todo lo que

es Dios, infierno por ende, es un estado de carencia en lo que respecta a este estado, ya sea en esta vida en la Tierra o en el cielo, el cielo puede estar en la Tierra y el infierno también. Esta digresión con Platón surge, porque él, ha creado la Metafísica Occidental, es decir, el dualismo entre lo físico y lo metafísico.

Muchas veces (2 Pedro 3:13) en la Biblia se habla de cielo y tierra, o que el cielo está en la tierra, esto es porque Dios al ser espíritu, habita religiosamente con los hombres, si Dios estuviese ontofánicamente en la tierra, ésta sería perfecta, no estaría corrompida y gobernada por el mal, entonces, caeríamos en un panteísmo naturalista, un geólogo sería también un teólogo.

Curiosamente un Fariseo con su frase nos ilumina claramente este principio metafísico, Juanam Velsa Jai, noble Fariseo de la época de Jesús, le respondió a los Sicarios, “no importa quién gobierne Jerusalén, sino quien gobierna en vuestros corazones” (Salmos 69:32) “Buscad a Dios, y vivirá vuestro corazón,”. Dios puede habitar plenamente en nuestro espíritu, por eso lo metafísico habita en lo físico, lo celestial descende a lo terrenal en el espíritu del que recibe el reino de Dios en Jesucristo.

(Marcos 1:15) “diciendo: El tiempo se ha cumplido, y el reino de Dios se ha acercado; arrepentíos, y creed en el evangelio.”

(Lucas 17: 20-21) “Preguntado por los fariseos, cuándo había de venir el reino de Dios, les respondió y dijo: El reino de Dios no vendrá con advertencia, ni dirán: Helo aquí, o helo allí porque he aquí el reino de Dios está entre vosotros”.

En Juan 16: 7-11 no solo contemplamos este principio Metafísico del Reino entre nosotros a través del Espíritu, sino también el porqué de este principio, es decir, el que este mundo esté bajo el gobierno del maligno, de allí, Dios viviendo en el cielo.

“Pero yo os digo la verdad: Os conviene que yo me vaya; porque si no me fuera, el Consolador no vendría a vosotros; más si me fuere, os lo enviaré. Y cuando él venga, convencerá al mundo de pecado, de justicia y de juicio. De pecado, por cuanto no creen en mí; de justicia, por cuanto voy al Padre, y no me veréis más; y de juicio, por cuanto el

príncipe de este mundo ha sido ya juzgado” (Apocalipsis 12:9) “Y fue lanzado fuera el gran dragón, la serpiente antigua, que se llama diablo y Satanás, el cual engaña al mundo entero; fue arrojado a la tierra, y sus ángeles fueron arrojados con él.”

(Salmos 145:18) “El Señor está cerca de todos los que le invocan, de todos los que le invocan en verdad.” (Isaías 55:6) “Buscad a Jehová mientras puede ser hallado, llamadle en tanto que está cercano”. (Jeremías 23:23-24) “¿Soy yo Dios de cerca solamente, dice Jehová, y no Dios desde muy lejos? ¿Se ocultará alguno, dice Jehová, en escondrijos que yo no lo vea? ¿No lleno yo, dice Jehová, el cielo y la tierra?”

Cielo es el espacio que rodea la tierra, y la realidad metafísica en la que habitan los seres celestiales, Tierra, es nuestro Planeta, y es también una forma de ser y de estar, mundanamente o espiritualmente, cielo y tierra serán uno y los hombres no habitarán para siempre sólo en el cielo (leer Salmos 37:29).

Recuerdo en una clase haber contado el cuento del astronauta ateo y el neurocirujano cristiano, donde el astronauta le dice a éste: - yo he estado muchas veces en “el cielo” y nunca he visto a Dios, y el neurocirujano le responde, pues yo he abierto muchas cabezas y nunca he visto una idea. El astronauta tenía un concepto de cielo, muy distinto al del cristianismo, luego, tierra y cielo, son conceptos ambiguos, es decir puede tener más de un significado.

Donde quiera que se haga la voluntad de Dios, allí esta su Reino (Juan 3: 3-5) y ese Reino es un Paraíso (Mateo 4:17).

Lo que diferencia a las realidades físicas de las metafísicas no es un plano espacial sino dimensional, algo así planteaba la física cuántica medieval, ¿Cuántos ángeles puede girar alrededor de la cabeza de una aguja? Hoy se habla del Holograma, donde en dos dimensiones podemos ver tres, en el Reino de Dios, hay dimensiones que no podemos contemplar. (Jeremías 23:24).

Es muy digno de profundidad y desarrollo este tema, más esa no es mi intención pero es necesario aclarar. Los Testigos de Jehová afirman que el Reino de Dios es venidero, que se manifiesta en el gobierno

futuro de Jesús y los 144.000 Testigos escogidos para gobernar sobre los salvos, más el Paraíso será en la Tierra dicen. En Cambio para los Cristianos, el paraíso está en el Cielo. Estos antagonismos surgen porque no se contempla que el dualismo Tierra-Cielo es consecuencia de la des-ligazón, más con la Reconciliación a través del Mesías este antagonismo desaparece, ¿Cómo entonces podría estar el Reino Celestial entre nosotros si no se ha superado el antagonismo entre cielo y tierra a través de Jesucristo? “Preguntado por los fariseos, cuándo había de venir el reino de Dios, les respondió y dijo: El reino de Dios no vendrá con advertencia, ni dirán: Helo aquí, o helo allí; porque he aquí el reino de Dios está entre vosotros.” (Lucas 17: 20-21).

SALVACIÓN Y AUTORIDAD

“Mi hambre es un problema material, pero el hambre de mi prójimo es mi problema espiritual”

Tradición Metodista

John Locke solía decir que dudaba de los cristianos que parecían preocupados por la salvación de los demás, sin parecer haber encontrado la propia, evidentemente la Salvación es EL TEMA de la religión, si hay algo que quisiera cualquier Ser Humano, de todos los tiempos sería “La Salvación”, Nietzsche, férreo atacante del cristianismo autor de “El Anticristo” confesó “Me gustaría que los cristianos tuvieran más pinta de haber sido salvados”.

Vivir como cristianos es vivir como salvados, aquí surge un debate en torno a la salvación, las preguntas son ¿Qué es la salvación? ¿Cómo nos salvamos? ¿De qué? ¿Cuándo? ¿Quién nos salva? ¿Es válido tener convicción de la salvación? ¿Hay destinados a salvarse? ¿En qué consiste la seguridad de la salvación eterna? Sobre esto creo que podemos empezar a aclarar algunas dudas, realizando una distinción clara entre “seguridad” y “certeza”, la “seguridad” es objetiva, surge por “creer en Cristo” y está en manos de Dios, depende de él (Juan 10:28-29) y no se

puede perder jamás, en tanto que la “certeza” es algo subjetivo, y surge de “creerle a Cristo”, y está en la mente del creyente (1 Juan 3:19-21) y puede distorsionarse y perder su gozo (Salmo 51:12) pero perderse jamás (Efesios 2:8), puesto que no depende de nosotros, no es promesa nuestra, “porque irrevocables son los dones y el llamamiento de Dios” (Romanos 11:29) y “no hay ninguna condenación para los que están en Cristo Jesús” (Romanos 8:1). Los Luteranos y los Metodistas fueron los impulsores de esta teología de la convicción, afirmando que “yo me salvo porque Cristo murió por mí, no por mis obras, salvarme no depende de mí”.

Los Testigos de Jehová y los Pentecostales por otro lado, afirman que “así como Dios escribió nuestro libro en el árbol de la vida, así lo puede borrar” o que “no es de nosotros el afirmar si nos salvaremos o no”, afirmo que no se puede tener autoridad sino se cree en Cristo y se le cree a Cristo, y él dijo que “TODO aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo” (Rom. 10:13) Creer e invocar es una obra de la fe.

En una carta que le envió Whitefield a Wesley le expuso claramente, siguiendo las líneas Calvinistas, creo “que Dios quiere dar gracia salvadora, por medio de Jesucristo, sólo a cierto número, y que al resto de la humanidad, después de la caída de Adán, los dejó Dios con toda justicia, continuar en sus pecados, por lo cual de forma justa también, sufrirán muerte eterna que es el pago merecido” a lo que Wesley le respondió “si esto fuera así, (si existe la predestinación) entonces toda predicación es vana: no es necesaria para aquellos que son elegidos: porque ellos, sea con predicación o sin ella, serán salvos de manera infalible. Así que el fin de la predicación que es salvar las almas no tiene sentido con ellos. Y es inútil para los que no son elegidos, porque no pueden ser salvos. Ellos sea con predicación o no, será condenados.” (pág. 44 párrafo 3). Whitefield le respondió “¿No ha sido Dios, quien ha elegido la salvación para un cierto número, el mismo que ha determinado que sea la predicación de la Palabra el medio por el cual los traerá a sí?”. No sé ustedes pero este tema me estremece, puesto que como podemos ver en Judas, claramente iconverso (Juan 5:64-70) pero

cuya conducta exterior fue similar a la de los demás (Mat. 10:1-8, Mar. 6:7-13, LUC. 6:12) predicando, expulsando demonios, sanando enfermos, al lado de Cristo, amado por Cristo, compartiendo la cena del Señor, más cuando Jesús dijo que iban a traicionarle, nadie dio vueltas a mirar hacia Judas (Mar. 14:19, Juan 13:21-30). En “el juicio de las naciones” (Mat. 7:21-23) Jesús dirá “nunca os conocí”, de aquí vemos que éste pasaje utilizado para enseñar que la salvación se puede perder no dice “Os conocí y luego os olvidé”, nadie que conoce a Cristo y éste a él, puede perder la salvación (Gal. 6:8).

“Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella, tampoco me salvo yo” diría el genial Ortega y Gasset exhortando a los hombres a hacer de la filosofía un compromiso que haga más soportable la existencia, comprometiéndonos con nuestro entorno vital, a esto nos referimos en todo este libro cuando establecemos la propedéutica *Augure*, porque no podemos concebir a un ser humano que detente autoridad, sin buscar por todos los medios posibles, “promover el crecimiento y al bienestar humano a todos los desesperados” a esto nos aferramos para atacar a aquellas sectas que predicán sólo la salvación espiritual, concibiendo que es la única y más importante, bienvenida la idea de Tomas cuando dice “el hombre es una unidad sustancial” no podrá pues el hombre, siguiendo el espíritu Orteguiano salvar su espíritu, si no se salva en cuerpo y alma también, la salvación es íntegra, no parcial, no podemos ser neutrales al sufrimiento (político, social, económico, pedagógico, estructural etc. de los hombres) por eso cuando hablamos de AUTORIDAD, decimos que el hombre, al ser INTEGRO, e INTEGRAL, es decir que está integrado por cuerpo, alma y espíritu, y ser un Ser bio-psico-socio-espiritual, no puede menos que integrar todas estas dimensiones en su proyecto vital, nada le es ajeno al hombre a la hora de intentar ser espiritual.

La Autoridad puede ser entonces, Física: para liberar a los hombres de la esclavitud, la miseria, las enfermedades, el frío, el hambre, la sed etc.

Psicológica: para liberar al hombre de la soledad, de la desespera-

ción, la angustia, la baja autoestima, la desvalorización, la vergüenza, la timidez, la pereza, la envidia etc.

Social: para liberar al hombre de la pobreza, la desigualdad, la falta de educación, la marginación, la discriminación, la injusticia etc.

Espiritual: para liberar al hombre de la deshumanización, la falta de libertad espiritual, la falta de fe, de esperanza, de amor, los ataques del enemigo, etc.

Todo esto trabaja al son de un solo horizonte que es Jesucristo, su ministerio, su Evangelio, porque nos ha enviado para “predicar buenas nuevas a los abatidos, a vendar a los quebrantados de corazón, a publicar libertad a los cautivos, y a los presos apertura de la cárcel; a proclamar el año de la buena voluntad de Jehová...” (Isaías 61: 1-2).

(Deut 17:15) “necesitamos poner sobre nosotros al que Jehová nuestro Dios escogiere, de entre nuestros hermanos pondremos sobre nosotros, no pondremos un extranjero” Por eso es necesario que “el autorizado” conozca a su pueblo, a su gente, que pueda vivir en carne propia el sufrimiento de los suyos, así como Dios se hizo hombre para que le conociéramos y conociéramos mejor, así los que guían los pasos de la Iglesia, deben estar emparentados, congregados con “todo” lo que le sucede a los cristianos, Dios vino a reinar en toda la vida del ser humano, según el profeta Isaías, el ayuno de Dios consiste en “romper las cadenas de injusticia, y desatar las correas del yugo, poner en libertad a los oprimidos, y romper TODA atadura...compartir tu pan con el hambriento y dar refugio a los pobres sin techo, vestir al desnudo...no dejar de lado a tus semejantes” (Isaías 58:6-7).

La *dimensión espiritual* no es para sí misma, “tal como el sistema circulatorio humano y animal no existe para sí mismo sino sólo para que la sangre circule con oxígeno y nutrientes para el resto del organismo, así también la dimensión espiritual *no existe para sí misma*, sino para que el Espíritu de Dios, penetre *toda* nuestra existencia”. (Guillermo C. Font, “Dejarnos Interpelar”) Dice Font, que “cuando la espiritualidad se circunscribe sólo al ámbito de lo espiritual, no estamos hablando de *espiritualidad*, sino de *espiritualismo*.” Esto es para Font,

“el opio de los pueblos”, justificando razonablemente a Marx.

Los hombres no están hechos para la Iglesia, Dios hizo la Iglesia para los hombres, para todos, si Dios es la cabeza, espera que su cuerpo obre, actúe, *sabemos lo que Dios quiere, ¿no?*

Renovar el espíritu es el primer paso, pero el cristiano maduro sabe que “ad extra” debe contribuir a la vida activa de la Iglesia en la sociedad, el cristiano no debe aportar solo limosnas y diezmos, sino también pan y palabra, como Jesucristo, porque él es Pan y Palabra.

Realizo la distinción entre cristianismo y ascetismo, antagónicos como pocos, el cristiano hace “del mundo su parroquia” parafraseando a Wesley, allí en el mundo desarrolla su ministerio, no es del mundo, pero se manifieste en él, como sal, como luz, el ascético hace “de la parroquia su mundo”, se aparta del mundo, y acota su vida tan al mínimo que se convierte en un espiritualista centrífugo, donde se pierde la multiplicidad y riqueza de la vida, casi siempre con una visión fideísta y dualista del mundo.

Aun así, tenemos *Auctoritas*, como Iglesia para liberar, perdonar, amar, proteger, desatar, expulsar, contener, alimentar, abrigar, acompañar, restaurar, predicar, acompañar, liberar, compartir, colaborar, auxiliar, promover, incentivar etc. Si hacemos eso porque tenemos *augure*, luego tendremos *auctoritas* cuando hagamos eso, “La iglesia no es el pueblo de Dios que vive para sí mismo las bendiciones del Señor, sino que se convierte en un instrumento de bendición para los más necesitados. Esto obliga a la Iglesia a negarse a sí misma y darse a los demás, porque las bendiciones recibidas son muchas” (Rev. Lic. Jorge Bravo C) (Mateo 25:31-46)

MUJER Y AUTORIDAD

“Nosotros reinamos sobre el mundo, pero nuestras mujeres reinan sobre nosotros”

Un romano, recogido de David W. Bercot “*Cuando el cristianismo era nuevo*” (pág. 34)

Si Dios tomó al hombre y lo puso en el mundo para que lo labre y lo guarde (Génesis 2:15), el mundo debe ser gobernado por el hombre, pero si luego Dios concibe que el hombre está sólo sin una compañía idónea (Génesis 2:18), el hombre es “ser para el mundo” y la mujer “ser para el hombre” (1 Corintios 7:39, 11:7-9), no hay mundo sin hombre, ni hombre sin mujer, pero sin mujer, tampoco habría mundo, la orden original de no pecar, Dios se la dio a Adán, por lo que éste es el culpable (1 Corintios 15:22), la serpiente sabía que debía lograr el pecado de Adán, pero las bestias, que forman parte del mundo, no pueden contra él, pero si la mujer, que es su única debilidad (Eclesiastés 7:26, 1 Timoteo 2:14) porque la varona es tan necesaria para el hombre como este para el mundo, Dios creó al mundo para el hombre, no al hombre para el mundo, esta interpretación genealógica, fue fundante en la historia de las relaciones sociales.

Tradicionalmente la mujer ha sido desplazada o quizás nunca ha tenido lugar, en la construcción de los poderes y los saberes de la sociedad, esto estuvo fundamentado por una determinada filosofía de la autoridad, así pues, en las sociedades conceptualizadas, se fue construyendo un ideario colectivo, justificando sociedades patriarcales y falocéntricas, vamos a “ver” hasta qué punto, la idea de autoridad que justifica el sometimiento a la mujer, es la misma que tienen algunos “líderes” en nuestras iglesias cristianas.

Considerada como ciudadana de segunda, la mujer fue concebida como un ser inferior, como un hombre defectuoso, sin alma, sin razón, sin autoridad, no es extraño pues encontrar en la bibliografía histórica, la legitimación de su sometimiento.

Es de presumir que las mujeres desde Eva, han creado mecanismos de persuasión, en lo que la seducción, vista desde el hombre como tentación, es uno de sus más poderosos mecanismos, sin embargo, es indiscutible que el hombre mal o bien, siempre tuvo en sus manos el ejercicio de la *potestas*, cuestión que le brindó la posibilidad de construirse mecanismos simbólicos que justifiquen su dominio, a esto le llamaron *auctoritas*. Es preciso entonces componer en este caso, el de-

sarrollo de la *potestas femenina*, como fáctica y la *auctoritas femenina*, como deóntica, es decir teórica.

Dentro de estos esquemas, los mecanismos deónticos que justificaron la autoridad masculina, surgieron dentro de los dos paradigmas universales de occidente, el cristianismo y la filosofía.

El pensamiento occidental se ha desarrollado en este decurso, aparentemente desde la Grecia Antigua, y las islas jónicas. Desde Homero, pitando a Penélope como la mujer que teje y que se queda en el hogar mientras Odiseo viaja en busca de aventuras, la literatura muestra las absurdas legitimaciones de los hombres, en base al peligro que representa para ellos (¿nosotros?), la tentación de la mujer, la mujer siempre fue la debilidad del hombre, y de una pre-comprensión casi mística de la esencia de los géneros.

Si la mujer es la tentación, y la tentación es producto de la carne, la mujer es el cuerpo, esa es su herramienta para tentar, el hombre, por el contrario es el alma, luego, la legitimación de la autoridad está dada ante aquel que puede desarrollar las capacidades del alma en detrimento de aquella que desarrolla las del cuerpo, entre ellas el placer, luego, si el cuerpo está ligado al placer, es irracional, dionisiaco, el hombre por el contrario, al ser complementario a la mujer, tiene que ser distinto, entonces, si la mujer es cuerpo, el hombre necesariamente es alma, así podría explicarse porque el Ser Humano nace con cuerpo y con alma, ya que en sus generadores, se combinan estas dos potencialidades, el alma entonces, es lo racional, lo apolíneo, la cultura es pues, para Freud una organización racional que se construye a base de la represión de lo irracional, los instintos de la mujer entonces, son contrarios al desarrollo racional de la historia, en conclusión la mujer es el *Yin*, el otoño, la tristeza, lo feo, lo contingente, lo débil, oscuro, la contracción, en cambio el hombre es el *Yan*, es la primavera, el trabajo, lo fuerte, lo claro, lo bello, lo eterno, la expansión, es como dijimos, *Augure*, “hacer aumentar” el hombre pues, Es autoridad, en tanto hace aumentar el trabajo de la tierra, los territorios del imperio, la familia (al casarse y vivir en el hogar con su esposa e hijos), los antiguos judíos,

concebían al hombre como “la Autoridad, *Augure*” porque con ellos, aumentaba la familia, al casarse la mujer debía vivir en la casa de la familia de él, con esto aumenta el trabajo, la producción, así la riqueza de la familia, el prestigio, la descendencia, etc. todo esto, le da al hombre *augure*, autoridad. En el Medievo el hombre al casarse pasaba a ser dueño de todo el patrimonio de la mujer, hasta el mismo órgano viril, fue símbolo de la legitimación de la autoridad masculina, la palabra “virtud”, viene de *viril*.

Naturalmente en la Grecia de Platón, nacer mujer, no era algo que se desearía, según Platón solo los hombres fueron creados directamente de los dioses, la mujer para Aristóteles es un varón estéril, la diferencia esencial entre hombre y mujer no es la mayor racionalidad del hombre, sino simplemente su racionalidad, dice en el Banquete que la mujer es fecunda según el cuerpo, y que el hombre es fecundo según el alma, los cuerpos físicos, son sombras, malas copias de las ideas que son eternas y suprasensibles, así, la mujer es partera del error, y de la corrupción, el hombre por el contrario, es partero del discernimiento, que nos ayuda a remontar el alma hasta la eternidad y perfección de las ideas, dice en el Teeteto. En el Fedón, la tarea principal de los filósofos es liberarse y separar al alma del cuerpo, cuestión que las mujeres están escasamente dotadas, ya que deben parir, entonces, es propio del hombre, el poder ser inmortal y filósofo, y si este decide tener sexo con una mujer debe ser solo para procrear (¿no nos suena esto a iglesia medieval?) pero que en realidad si se quiere dar a luz a la filosofía, el *eros* debe ser entre dos almas, es decir, entre dos hombres, Platón y Aristóteles, son dos ejemplos de este amor.

Para las hordas o los que llamaban los romanos bárbaros, los germanos, los hunos, los godos, los vándalos etc. “el guerrero pone en juego su propia vida para aumentar (*augure*) el prestigio de la horda, del clan al cual pertenece. Y, de ese modo prueba brillantemente que la vida no es el valor supremo para el hombre, sino que debe servir a fines más importantes que ella misma. La peor maldición que pesa sobre la mujer es estar excluida de estas expediciones guerreras: el hombre se eleva por encima del animal al arriesgar la vida, no al darla: por eso la

humanidad acuerda superioridad al sexo que mata y no al que engendra” dijo la mujer de Sartre autora de “El segundo sexo” (de Beauvoir, 1967, 88). El hombre es pues, partero de la muerte, y la mujer partera de la vida, pero ya que los animales no pueden entregar su vida tanto como darla, lo que hace más humano al hombre no es darla, sino entregarla, esto nos suena al pensamiento Homérico de “vivir sin gloria o morir con gloria”, o a lo que será el cristianismo medieval de las cruzadas, o a lo que Heidegger llama el “Ser para la muerte” que es el hombre.

En Roma como ya vimos, el *pater familias*, detentaba la *patria potestas*, no tenía autoridad, Era la autoridad, Hannah Arendt observa desde éstos inicios, la intención reaccionaria por parte de los grupos de poder, de controlar a la sociedad desde el seno de su núcleo, la mujer, ceno de la familia, que es el núcleo de la sociedad, controlando este elemento, la sociedad estaría diezmada, todavía hoy.

Para el inconsciente judeo-cristiano, las mujeres son representadas como la Eva que siempre nace, y la figura de Eva, analizada en mi primer libro (Revelaciones Filosóficas), es la encarnación de la tentación, el diablo tienta a la mujer a tentar al hombre, “aparta tus ojos de delante de mí, porque ellos me vencieron...” (Cantares 6:5) ¿Habrá pensado la serpiente que Adán era el “primogénito y unigénito de la creación”?

Era deseable para los pueblos orientales antiguos que nazcan varones más que mujeres. Las mujeres judías anhelaban que su hijo fuera el Mesías, “bendita entre todas las mujeres sería” (Confrontar también Gén. 49:10 y Núm. 24:17).

Ya cuando la filosofía abre caminos al cristianismo, el concepto *augure*, en tanto “hacer crecer” “ayudar a aumentar” fue usado en el cristianismo en tanto, ayudar a aumentar la cantidad de fieles, y esto sobre la base de la sucesión apostólica, que es netamente falocéntrica, Jesús eligió 12 apóstoles (enviados) y ellos detentan la *auctoritas*, así la mujer, sigue en la misma situación, no hubo salvación cristiana para las mujeres.

Los apóstoles eran los *maiores*, surge luego la *patrística*, la iglesia

tiene “Padres”, encargados de transmitir el evangelio y la cultura romana.

(Efesios 5: 22-24) “Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor, porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador. Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo” ¿Como al Señor? ¿No nos sujetamos al Señor en amor y en libertad? Luego en el versículo uno se aclara “Someteos unos a otros en el temor de Dios”, vaya si han sido utilizados estos pasajes junto con Romanos 13 para dominar, les confieso que si el tiempo y la dedicación me permitiese, haría otro capítulo, tan satisfactorio como “Aclarando Romanos 13”, “Aclarando Efesios 5”, es decir, no es que el texto sea oscuro, sino que arrojar luz a la interpretación, es el trabajo del hermeneuta, (léase también (1 Corin. 11:3)

Génesis 3:16 no es prescriptivo sino descriptivo, a la luz de Gálatas 3:28, y ¿Cómo pedirle a una mujer que se sujete al hombre, si no tiene la libertad de hacerlo? ¿Podría haber pedido que el esclavo se someta al amo, si supiera que no le queda más remedio? La misma gracia que liberó a la mujer, le pidió que en amor, se sujetara al hombre, siempre que éste, este sujetado a Dios, es decir, volvemos a nuestra propedéutica, obedecer al que obedece, y sirve “desde abajo” en amor, para volver a ser como dice Santo Tomás, “ad imaginem Dei” (A imagen de Dios, u orientado hacia Dios) que es una relación dinámica, es decir, que siempre estamos pareciéndonos cada vez más a Dios, en cambio “imago Dei” (Imagen de Dios) es Ontofánico, estático, imago Dei, es Jesucristo, (Juan 14:9) Cristo es “La imagen de Dios”, de otro modo ¿Cómo podrían haber pecado Adán y Eva al querer ser como Dios si ellos eran imagen de Dios?

Entonces Autoridad es ese Ayudar a crecer, orientar, guiar, desde la ad imaginem Dei hasta la imago Dei, porque “el que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo” (Filipenses 1:6) esa es la Autoridad que respalda la palabra de Dios, más bien, la única posible, llevarnos de la potencia (camino que abre el

Nazareno en la Cruz) al acto, es decir de la posibilidad, al hecho.

“Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, habiéndola purificado en el lavamiento del agua por la Palabra, a fin de presentársela a sí mismo, una iglesia gloriosa, que no tuviese mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuese santa y sin mancha” (Efesios 5:25-27) ¿y qué hacemos con esto? ¿Cómo amo Cristo a la Iglesia? ¿No explico Cristo, como ejercer la Autoridad? ¿No se concibió a sí mismo como siervo?

La mujer es infinitamente superior a la mujer, ella supera su concepto, la mujer antes de concebirse en tanto feminidad, se concibe como humanidad, no es la biología la respuesta a los problemas trascendentales de la mujer. La solución del futuro, es que las mujeres empiecen a adueñarse de la filosofía, despejando la idea que nos muestra Susan Sotang del imaginario de un supuesto antagonismo entre cerebro y sensualidad femenina, pensar o ser sensual, los fundamentos del inconsciente colectivo del “comportamiento femenino”.

En un trabajo que estoy haciendo con Anahí Alberti, “Sobre el origen de la desigualdad entre el hombre y la mujer” proponemos, que diferencia no es desigualdad, hombre y mujer, pues, son iguales, pero diferentes, puesto que las diferencias nos igualan, y Dios, por eso no nos da a todos lo mismo, sino a cada uno lo propio y necesario.

Quisiera, sin prolongarme demasiado, analizar un curioso texto de los “Testigos de Jehová” que habla de las mujeres: “En hebreo, la palabra mujer es “ish-shah”, que literalmente significa “hombre femenino”, o “varona”,

“A las mujeres se les aconseja que en las reuniones aprendan en silencio, con plena sumisión, en el sentido de que no planteen preguntas con las que desafíen a los hombres de la congregación, las mujeres no deben hablar en tales reuniones si lo que fueran a decir hubiera de mostrar falta de sujeción” (Razonamiento a partir de las Escrituras, pág. 253). Estas ideas, no son del todo infundamentadas, surgen de determinadas interpretaciones de las Escrituras, pero partiendo del imaginario colectivo de esos tiempos.

Partiendo de que en esos tiempos, para Aristóteles, al ser el alma la razón de la razón, y las mujeres al carecer de alma, no pueden pensar ni filosofar, menos enseñar, considero que esto, al son de la tradición judía y la organización social de los pueblos semitas, contribuyó a un ideario del orden social reclamando para sí unos roles determinados para los varones y para las mujeres, siendo algunos de ellos universales, y no concibiendo como el ejercicio del rol un determinado status en la congregación cristiana (Mat. 10:1-4; 1 Tim. 3:2, 12). En el caso de 1 Timoteo 2:11-12, que toman literal “los judíos de exportación” (Testigos de Jehová) “La mujer debe aprender con serenidad, con toda sumisión. No permito que la mujer enseñe al hombre y ejerza autoridad sobre él: debe mantenerse ecuánime.” Veamos que le sucede aquí a nuestro Pablo: No sería tan extraño para los que llevan ya un tiempo escudriñando las Escrituras, que yo aclare que Pablo fue educado como fariseo, él pues, es el gran Apóstol judeo-cristiano ¿Qué sucedía en Palestina y sus alrededores en esa época? Los pueblos vecinos politeístas, tenían todos, deidades femeninas, y el culto a Yavéh es una reacción antagónica ante esas divinidades, el mismo Dios se reconoce “Señor”, no conoce sacerdotisas, pero “Gobernaba en aquel tiempo a Israel una mujer. Débora, profetiza, mujer de Lapidot... y los hijos de Israel subían a ella a juicio” (Jueces 4:4-5). “Las aldeas quedaron abandonadas en Israel, habían decaído. Hasta que yo Débora, me levanté. Me levanté como madre en Israel” (Jueces 5:7). Mucho antes la hermana de Aarón y Moisés, María, luego de derrotar a los egipcios entona un cántico al Señor (Éxodo 15:20-21) era profetiza, Ana, hija de Fanuel de la tribu de Aser también lo fue y conoció a Jesús cuando niño, cuando José y María fueron a presentarlo al Templo (Lucas 2:36). Sin embargo solo el varón podía pronunciar el Shemá (¡Escucha oh Israel!). Pablo era pues, heredero de la tradición patriarcal de los judíos, basado en una historia fundante como la de Adán y Eva, cargando sobre la mujer la culpa, y en el hombre el patri-monio de la humanidad (1 Timoteo 2:13-14). Lo notable de la carta a Timoteo es que Pablo habla en primera persona, dice “yo no permito”, dejando claro que no es una ley de Dios, Pablo como vemos está siendo víctima de nuestra hermenéutica,

podríamos preguntarle ¿Es esa la voluntad de Dios? De nuevo surge la duda Bereanista (Hechos 17:10) o preguntar, si Dios quiso en la creación que el varón y la mujer sean “UNO” (Genes. 2:23) y esta unidad fue destruida por el pecado ¿Cómo debe ser la relación hombre-mujer con los convertidos? Aun así, simpatizando con el criterio, también podemos decir que el hecho de que una mujer, no enseñe en el Templo, suponiendo que es correcto lo que algunos pasajes bíblicos nos sugieren, no denigra ni genera desigualdades entre hombre y mujer, partiendo del supuesto de la organización eclesiástica eficiente y del lugar que cada uno ocupa en ella, sabiendo que, como dijimos, hombre y mujer son “iguales, pero diferentes”.

Aluciendo claro está a que, si una mujer, partiendo de aceptar que no deba enseñar en el Templo, puede de todas formas profetizar (Hechos 2:17-18, 16:14, 21:8-9) Sabiendo Pablo todo esto, aun así permitió el desarrollo activo del ministerio de la mujer en la Iglesia (Romanos 16:1-15) parecería ser que Pablo entendía bien lo que estaba diciendo (Romanos 7:6).

Si me preguntan a mí, la mujer puede ocupar cuatro cargos, como muestra la Biblia, profético, apostólico, evangélico y caritativo, el ministerio docente, rabínico no. (1 Tim. 2:11, 12, 1 Cor. 14:33-34, Tito 2:3-5) el que debe enseñar a la congregación es el hombre, y eso no genera desigualdad, puesto que igualdad no es promover que todos hagan lo mismo (Tito 1: 5-9).

La mujer si nos despegamos de los prejuicios, es también exaltada por el pueblo de Dios en el Talmud y la Toráh es llamado “la hija”, “la virgen de Sión”, “la hija de Jerusalén”, “la hija de Judá”, el hombre tiene tal correlato en su imaginario con la mujer, que los términos para designarla son casi iguales, si el hombre es Ish, su mujer es Ishah, es decir, su igual, si el marido es Gever, el gobernante, su mujer es Gevirah o Gevereth, la señora o bien, un gran judío dijo “pero en el Señor, ni el varón es sin la mujer, ni la mujer sin el varón, porque así como la mujer procede del varón, también el varón nace de la mujer, pero todo procede de Dios” (1 Corintios 11:11-12).

La tradición rabínica consistía en que, así como Adán tuvo que pedir y buscar a su mujer, así el hombre debe salir al encuentro de la humanidad, amando, orando y enseñando, de igual manera, se pensaba que Dios no formó a la mujer de la cabeza, para que no se vanaglorie, ni del ojo, para que no peque, ni del oído, para que no sea curiosa, ni de la boca, para que no sea charlatana, ni del corazón, para que no sea celosa, ni de la mano, para que no codicie, ni del pie, para que no se entrometa, sino de la costilla, siempre cubierta y escondida.

Es muy extraño que los Católicos, que son afanosos de la interpretación contextual y situada, no puedan descubrir que su conservadurismo con respecto a las monjas y las mujeres laicas, parte de una trasposición triste y pobre de un contexto histórico adecuado, en el que Dios, tiene en cuenta el orden social y natural de las cosas, y parte desde allí para modificar las cosas, el mismo Pablo aclara en (1 Corintios 11:16) “nosotros no tenemos otra costumbre”. Como vimos en Romanos 13 y en tantos más, Dios no nos manda a obedecer ciegamente, sino a sujetarnos en amor por respeto y por la conciencia de castigo y de piedad, ¿diríamos pues que si nuestras leyes se basan en el derecho romano, tendríamos que vivir en sociedades esclavistas como lo hacían ellos? ¿O que si nuestros elementos contractuales en la política parten del Leviatán o del “Príncipe” de Maquiavelo, tenemos que gobernar como los Medicis o como Carlos I?

Es bien sabido que los “padres” de la iglesia, continuaron con la traición “es cosa del orden natural entre la gente que las mujeres sirvan a sus maridos y los hijos a los padres, porque la justicia de esto consiste en el principio de que el menor sirve al más grande... Esta es la situación natural de que un cerebro más débil, sirve al más fuerte” San Agustín, pero Epifanio, Ireneo y Aquino, no se quedaron atrás. “tu mujer, destrozaste tan fácilmente la imagen de Dios, el hombre” Tertuliano.

En la Edad Media, la mujer era receptáculo de la germinación pero no contiene potencialmente el germen de la vida, era un eslabón de la reproducción, en tanto que el hombre produce individuos concretos, produce bienes, mercancías, riquezas poder, reproducción o produc-

ción, fue el esquema medieval, (quizás aún hoy) si la mujer padece físicamente las incomodidades del embarazo, es porque está organizada naturalmente para la reproducción de la especie, en tanto que el hombre, como productor de cultura, de bienes y servicios, por esto, la mujer se concibió como “el cuerpo” y el hombre como “el alma” de la humanidad, luego, la relación con Dios es producto del alma racional del Ser Humano, luego, las mujeres no puede tener una relación espiritual directa con Dios, sino a través de los hombres.

Dos famosas frases medievales dicen “el nombre de la esposa puede parecer sagrado, pero más dulce para mí siempre será la palabra prostituta” (Anónimo) Es, además, en la Baja Edad Media donde se institucionaliza el germen de la destrucción de la estratificación social feudal, la prostitución. Esta institución cobra importancia, porque hace el contrapunto a la idea difundida por la Iglesia del matrimonio. Además, la iniciación de los jóvenes burgueses en los prostíbulos comienza a formar parte de lo que a posteriori será la identidad de clase burguesa, las calles, los placeres, la libertad, la igualdad. La institucionalización de la prostitución juega un papel importante: se consagra así la visión de que la mujer tiende a lo carnal, a lo pasional; por otra parte, se le confiere a la mujer el único y auténtico espacio público que conocerá, ese es su *pathos*, por eso “la mujer es la carnada de Satanás, veneno para el alma del hombre” (Anónimo).

Para el Medioevo, si la mujer es complemento del hombre, y el hombre es racional, entonces la mujer naturalmente debe cumplir el rol de pulsional, de emocional, que la mujer intente ser racional y filosofar, era tanto como ser una homosexual, de acuerdo a la teoría clásica de los cuatro humores, se identificaban las diferencias entre el hombre y la mujer concibiendo al hombre como “caliente y seco”, que era bueno por ser firme y sólido, Aristóteles decía que esto partía de que el semen del hombre es caliente, y las mujeres eran “frías y húmedas”, que era malo, porque esto hace voraz a la mujer e inocente de culpa al hombre, ya que “naturalmente lo malo, busca lo bueno”, el hombre seguía siendo *augure*, porque “generaba un crecimiento espiritual y racional en la mujer”, le generaba reacciones positivas, humanas,

se estaba abandonando el ideal de mujer como puramente cuerpo, de ser así ¿para qué venderle indulgencias a alguien que no tiene un alma inmortal? El líquido menstrual era un líquido diabólico, y el ojo del hombre recibe fluido menstrual durante el periodo de la mujer, por tanto la visita de una mujer en época menstrual, causa enfermedades o a veces la muerte.

No obstante, en el ámbito caballeresco, aparece el romance prohibido, doncellas con campesinos, príncipes con sirvientas, monjes con jovencuelas, y entre la ficción tiene lugar la relación amorosa entre un poeta-vasallo y una mujer-dama, surgen las alcahuetas como madamas que organizaban el encuentro amoroso y luego “solucionaban las secuelas que dejaba el acto en las mujeres”.

El verbo “servir” en latín *serviré*, significaba cumplir con los deberes naturales de un siervo, de un vasallo, servir, fue entonces, sinónimo de “amar” en tanto que el que ama, es siervo de la amada, la mujer en este caso era la *domina*, la señora, en tanto la palabra *homo* denota “vasallo”, siervo. Evidentemente ya en la Edad Media se venía viendo que si hablar de mujer era hablar de pecado, era también hablar de lo que Dios más anhela en el hombre, el amor, había nacido el amor cortes, que venía a reemplazar al amor *caritas*, asexual y puramente espiritual.

En Descartes lo racional (propio del hombre) y lo emocional (propio de la mujer) se agrava, “los sentidos nos engañan” “sin el cuerpo puedo ser o existir” “no soy pues, hablando con exactitud, sino una cosa que piensa, es decir, un espíritu, un entendimiento, un *cogito*”, esto profundiza el concepto de *logos* masculino, y corporeidad pasiva femenina, así como partera de cuerpos, retroceso abismal con respecto a Tomas de Aquino.

Rousseau en los albores de contemporaneidad dice “toda educación de las mujeres debe referirse a los hombres, agradarles, serles útiles, hacerse amar y honrar por ellos, educarlos de jóvenes, cuidarlos de adultos, aconsejarlos, consolarlos, hacerles la vida agradable y dulce: he aquí los deberes de las mujeres en todo tiempo” (Rousseau, Emilio o de la educación, Alianza Madrid, 1995, p.494)

La Igualdad predicada por los Iluministas y revolucionarios fran-

ceses era igualdad entre los varones, el valor universal del Ser Humano, todavía tenía que dar algunos pasos más.

En el derecho que surge de la revolución francesa, basado en el principio de que todos somos iguales, ya no ante Dios sino ante la ley, planteaba que solo a la autoridad le era concedida la preeminencia del usufructo del poder, así se cierra una historia en la que se había legitimado absolutamente en detrimento de las mujeres, el patrimonio del uso del poder, a favor de los hombres, más aún, vemos que a lo largo de la historia, éste también fue un ideal, y la mujer ha ido ejerciendo contraconductas que muy a pesar de la historia, salen a luz, como espacios de resistencia y auténtico uso de poder.

Por supuesto que sin la autoridad debida, el ejercicio del poder no es legítimo, socialmente aceptado, autoridad entonces, es la legitimación del uso del poder, así la burguesía, dado el avance inesperado que ella causó del derecho, puesto que surgió como “derecho de nosotros”, para poder liberar el comercio y la movilidad social y política en perjuicio de la monarquía, estos derechos como era de suponerse, le iban a jugar una mala pasada, había que, como siempre que se llega al poder, legitimar y estratificar el sistema, sin apartarse del derecho que los había promovido, entonces surgen las tramas sociales, elementos para “vigilar y castigar” según Foucault, positiva e invisiblemente a las personas, en base a ciertos mecanismos de control que hacen de las masas, una pasividad de “sujetos sujetados” por las tramas del poder.

Deslegitimar el uso del poder en la persona es hacerlo invisible, demostrar fácticamente que ese poder es ejercido plenamente, la democracia, es el régimen por excelencia que hace del uso del poder de cada individuo un tema teóricamente resuelto (autoridad) y fácticamente imposible (poder), así, estamos llenos de una autoridad ficticia, que no nos permite el desarrollo práctico del uso y el manejo del poder que la ley nos confiere como personas, ciudadanos y sujetos de derecho.

El hombre por naturaleza tiende a canalizar su energía, individual y social, en la búsqueda de algo, por naturaleza el hombre es concebido como ávido, la misma carencia de su finitud lo hace ávido de novedades, de placeres, de satisfacciones, de gloria, de éxito, de amor, de saber

etcétera.

Así la burguesía fue creando mecanismos de sustitución de lo que Freud llama *pulsión*, es decir, de esa energía vital de la que hablamos, que debe ser canalizada por algún lado, a esta energía vital Nietzsche la llamaba “Voluntad de Poder”, cuya búsqueda de espacio vital, consiste en dos estructuras, la conservación y el aumento, *augure vital*, le llamo yo.

Estoy trabajando actualmente en la “*Historia del Pathos*”, es decir, estoy haciendo un estudio donde analizo filosóficamente el desarrollo histórico de esta energía vital que el hombre va canalizando en determinadas etapas de la historia, orientando su energía interna, en inclinar la voluntad del “otro” hacia mi propia voluntad, en un análisis psico-ontológico sobre el tema, este concepto fue utilizado por lógicos, lingüistas, Marx, Freud y Heidegger entre otros, Adorno posiblemente lo haya aplicado.

El *Pathos*, representa la estimulación de los afectos de los receptores, para moverlos a una decisión y actuación determinada “desde afuera” del sujeto, pero causando respuestas internas, esto genera pues una pasión inconsciente o síntoma inconsciente de algún malestar, que se fue canalizando sobre ciertas áreas o cuestiones, por ejemplo en la época del Antiguo Testamento, el *pathos* estaba canalizado en la ignominia de la esclavitud, y luego en la búsqueda de la tierra prometida y posteriormente en su conservación los judíos siguiendo la línea de mi profesor Raúl Méndez, tienen un “*pathos de la escucha*”. En la Grecia clásica, el que se contempla el “*pathos de la vista, del asombro*”, de allí surge *Thaumante* (asombro) madre de *Idris* (la filosofía). El *Pathos* siempre debe canalizarse, siempre lo hace, en Roma está el *pathos del placer, del goce*, “pan y circo” es su lema. En la Edad Media está el “*pathos de la espera*”, en ese valle de lágrimas, que sustenta la iglesia, la gente no debe reaccionar ni luchar por sus derechos, ni conocer el mundo ni el universo, ni hacer historia, sólo tiene que “cruzar su vida, desde el nacer hasta el reino de los cielos”, si es padeciendo mejor, porque los que sufren son bienaventurados, así como los pobres, San Gerónimo tenía un imperativo “*ora et labora*”.

En la Edad Moderna tenemos al *pathos del saber, del descubrir*” se avanza en la ciencia, se dinamiza la historia, el hombre descubre nuevos territorios. En la Revolución Francesa el *pathos* es el “*pathos de la igualdad y la libertad*”, la desestructuración social y la eliminación de la monarquía parasitaria, permitiendo el libre mercado y la libre posesión del poder del Estado Moderno, así surge el “*Pathos del dinero*”, en el sistema capitalista el dinero es Ser, el que más capital tiene, Es más, tiene más densidad ontológica, más poder, y de allí deviene el *pathos* en el que nos encontramos hoy, “*el pathos del deseo sexual*”, esta trama social fue la trama mejor tramada en la historia, es la trama de la burguesía, para canalizar las pulsiones humanas, de una forma reaccionaria que permita el *status quo*, a la burguesía no sentirse amenazada en el ejercicio de su poder y del control del mundo, por esto, la gente conoce de la ignominia, es consciente del oprobio, pero esta inconscientemente controlada por la *dirección patológica*, que ha orientado la burguesía hacia la sexualidad, y la pseudo-liberación de la mujer. Este fue un breve resumen de mi próximo trabajo, pero bien vale la pena señalarlos como oportunidad para hablar de la “Mujer y la Autoridad”, puesto que la mujer hoy, cree estar en posesión del usufructo de su *potestas*, pero esto está latente, no es inevitable ni inminente la liberación, como diría el mismo Marx antes de morir, “al final de cuentas el proletariado va a liberarse si éste quiere”.

Efectivamente la misma mujer, fue creándose en la historia, mecanismos de resistencia, mediante el cual, pueda infiltrarse el uso de la *potestas*, estamos en ésta etapa, la sexualidad de la mujer le está abriendo caminos de poder, que generan cimbronazos en la sociedad, este plan macabro, fue ideado por la burguesía, pero aceptado y decorado por las mujeres, nada más exitoso para la burguesía que desviar el *pathos de la indignación*, en un *pathos del desborde sexual*, canalizar estas pulsiones, fue el mejor trabajo filosófico de la burguesía, pero muy a su pesar, esto de otorgarle poderes a la mujer, se les fue de las manos, esta etapa potencial de “*potestas femenina*” tendría que devenir en “*auctoritas femenina*”, de otro modo, me temo que esa “muerte del hombre” no tendrá el renacer que todos estamos esperando.

Si la próxima etapa es la de la *auctoritas femenina*, esperamos (al menos yo lo hago) este momento con ansias, ya estoy trabajando en mi libro sobre las mujeres y la filosofía, donde ellas, mediante una nueva Metafísica, van a crear una sociedad vinculada a nuevos valores, y una nueva antropología, esperamos que este “caballito de Troya” que es la sexualidad en la mujer, culmine lo antes posible, cuando se legitime el buen uso del poder de las mujeres, es decir, cuando devenga deóntico, el mundo ha de encontrar, aquellos nuevos aires en la historia.

Es muy interesante observar en la historia, como la mujer fue ejerciendo su autoridad, sin el uso del poder, mujeres influenciando cambios en la historia, sin ser reconocidas, ¿Por qué? Fácil, “la historia la escriben los vencedores” Hipatia, y tantas otras mujeres filosofas, fueron torturadas, les arrancaban la piel, quemaban sus escritos, las asesinaban, pensar para una mujer, era un delito, una insubordinación, un despropósito, ¿bastaría recordar que las influencias de Sócrates eran muchas mujeres, como su maestra, o son madre, la comadrona Fainarate?

En la segunda fase de la liberación de la mujer, la etapa de la *auctoritas*, se nos quiere hacer creer que autoridad es sólo el uso correcto de la *auctoritas*, mientras que el uso de la *potestas*, solo viene a degradar a la *auctoritas*, degenerarla, corromperla, es mejor estar fuera de la *potestas*, enemiga de la autoridad. Muy por el contrario, la mujer con más *potestas*, logrará racionalizar su uso de la *auctoritas*, se le dice a la mujer, ustedes tiene autoridad, son importantes, son “amas de casa” es decir, dueñas de la casa, pero nosotros los hombres, somos los “amos del mundo”, no busquen el poder, porque van a corromper la hermosa redención de la autoridad, que siguen teniendo, eso pretenden justificar los medios de comunicación.

AUTORIDAD EN LA RELACIÓN ENTRE PADRES E HIJOS

La relación padre-hijo nunca es fácil, el concepto de libertad se entiende hoy como anarquía, falta de control, posibilidad pura y plena, el *paidos*, niño, viene al mundo desde el sentimiento trágico de la vida, sufre un sentimiento de bastardía existencial, nace sin querer nacer, viene al mundo sin saber que es el mundo, viene a la vida sin saber que es la vida, viene como hombre sin saber que es el hombre, y va aprendiendo que va a morir, aunque no quiera, el niño entonces, viene al mundo cargado de problemas, sin manuales, sin instrucciones, sin formulas ni recetas, no tiene identidad, se la construyen, le enseñan que forma parte de la raza humana, de cierta nación, de cierto linaje, de cierta familia, con una determinada historia, este proceso de identificación del niño, lo va a alejar tanto de sí mismo, cuanto más profundo sea este proceso.

Al identificarse uno se construye un Ser, y ese Ser funciona como entitativo, como una entelequia que mediatiza conceptualmente al hombre con el mundo, ser judío, o ser salteño les aseguro no es lo mismo.

Esta bastardía se va a ir suplantando con la construcción de esquemas mentales universales que históricamente llamamos, mitos, religiones, teologías o filosofías, son proyectos que encauzan teleologías vitales, yo las llamo “ficciones orientadoras”, lamentablemente la filosofía al único anhelo al que no puede ni debe renunciar, es a construir ficciones orientadoras, de todo lo demás, ha tenido que ir, cediendo de una en una a sus grandes pretensiones de solucionar los grandes problemas de la humanidad, aunque el problema de “construir sentido” es clave, y digo construir, porque desacuerdo con Víctor Frank de que exista El sentido de la vida, hay tantos sentidos, como formas de interpretar el mundo.

El deber del padre hacia el hijo entonces, es una misión sagrada, trascendental, orientarlo en la adopción y construcción de sentido es una de sus misiones *prima face*.

Para nada es extraño a este tema lo que ya venimos diciendo de todo lo demás, que autoridad es *ayudar a crecer*, que no es sometimiento, que hay normas, que hay condiciones, que el derecho a ejercer poder que viene de Dios, se sustenta en la obediencia a su palabra y en la comunión y el liderazgo de servicio, nada de esto es ajeno a la relación padres-hijos que contemplan las escrituras.

En hebreo “*ben*” es hijo, y “*bath*” es hija, también se dice “*jeled*” recién nacido, y “*jaldab*” recién nacida, “porque un *jeled* nos ha nacido, un *ben* nos es dado” (Isaías 2:6).

Para los judíos tener hijos es una necesidad, “Dame hijos, o si no, me muero” (Génesis 30:1), no es sólo un derecho sino una misión “Fructificad y multiplicad” (Gen. 1:28) y una promesa “y haré tu cimiento como el polvo de la tierra” (Gén. 13:16) y una bendición “Bendito es el fruto de tu vientre” (Deut. 28:4) “tu mujer será como parra que lleva fruto a los lados de la casa” (Salmos 128:3). No poder tener hijos a su vez fue visto por los judíos como una maldición, la esterilidad de Ana fue “porque Jehová había cerrado su matriz” (1 Sa. 1:16) (Lucas 1:25).

Si Autoridad es ayudar a crecer y aumentar, el que tiene más hijos, dentro del esquema judío, tiene más autoridad, el varón es autoridad porque cuando se casa aumenta la casa, en cambio la mujer, no puede ser autoridad nunca, pues merma, porque al casarse debe ir con su marido a la casa de él, no nos olvidemos como diría Alberdi, el crecimiento demográfico controlado, es clave para el crecimiento económico de una nación. Para las mujeres tener hijos varones implicaba la posibilidad de ser la madre del Mesías “No será quitado el cetro de Judá, y el legislador de entre sus pies, hasta que venga *Shiloh*” (Gen. 49:10).

Que el hombre sea él y su circunstancia (Ortega y Gasset) implica que el hombre en tanto universalidad, tiende a buscar su telefanía (la finalidad de su ser) allí el hombre es él, pero también es verdad que está situado, que pertenece a una situación determinada, la estructura es pues su circunstancia, así universalidad y particularidad le son inmanentes en la existencia, así lo explica el Concilio Vaticano II “la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de

las sociedades, de las que el hombre es miembro y en cuyas responsabilidades participará cuando llegue a ser adulto” (Declaración sobre la educación cristiana de la juventud).

El hombre está naturalmente desligado de Dios, la educación pues en su más sentido aspecto, concierne también la formación intelectual, física, emocional y espiritual de la persona humana, la predicación y la enseñanza sagrada, no son más que elementos en la formación integral del ser humano. “Hijo mío, no menosprecies la disciplina del Señor, Ni desmayes cuando eres reprendido por él; Porque el Señor al que ama, disciplina, y azota a todo el que recibe por hijo... tuvimos a nuestros padres terrenales que nos disciplinaban, y los venerábamos. ¿Por qué no obedeceremos muchos mejor al Padre de los espíritus, y viviremos? ... Es verdad que ninguna disciplina al presente parece ser causa de gozo, sino de tristeza; pero después da fruto apacible de justicia a los que en ella han sido ejercitados”. Hebreos 12:4-11

Ya hemos visto que la conversión es transformar, dar una nueva forma, la pregunta previa es ¿Cómo transformar algo que no tiene forma? Educar pues, antes que informar, es formar, formar a la persona humana, como ser humano, como hijo de Dios, esa conversión de aquel que aparentemente es santo, precisa del nacer de nuevo para transformar su vida.

Para formar a un niño, hay que tener intención de hacerlo, la formación es un acto voluntario, luego hay que tener un modelo, luego la sabiduría y el corazón para llevarlo a cabo, ser padres por vocación es ser servidores de nuestros hijos, pero no mucamos, la formación de la virtud a partir de los buenos hábitos, después de conocer a Dios, es el mejor regalo que podemos regalarles a nuestros hijos.

“Oye, hijo mío, la instrucción de tu padre, Y no desprecies la dirección de tu madre; Porque adorno de gracia serán a tu cabeza” (Prov. 1:8-9)

“Hijo mío, si recibieras mis palabras, Y mis mandamientos guardares dentro de ti, Haciendo estar atento tu oído a la sabiduría; Si inclinares tu corazón a la prudencia. Si clamares a la inteligencia, Y a la prudencia dieres tu voz; si como a la plata la buscares, y la es-

cuadriñares como a tesoros, entonces entenderás el temor de Yahvé” (Prov. 2:1-5) “Hijo mío no te olvides de mí ley, Y tu corazón guarde mis mandamientos;” (Prov. 3:1) “Oíd, hijos, la enseñanza de un padre, Y estad atentos, para que conozcáis cordura” (Prov. 4:1) a esta altura podemos afirmar sin vacilaciones que Proverbios es el libro de la Pedagogía de Dios.

“...Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia” Mateo 3:17, los testigos de Jehová utilizan pertinentemente este versículo para señalar tres cuestiones fundamentales de la relación entre padres e hijos, todo hijo, dicen, necesita sentirse reconocido, amado y complaciente, no es verdad que los padres pueden utilizar el principio de autoridad, para hacer de sus hijos lo que ellos quieren que sean.

No olvidemos que autoridad como dijimos, es aumentar, promover crecimiento, todo crecimiento viene de Dios, edificar a nuestros hijos con la palabra, es pues, la mejor manera de tener autoridad ante ellos.

Recuerdo que mi padre (férreo fumador de tabaco) cuando yo tenía 10 años, dejó de fumar, ya más grande cuando le pregunté porque lo hizo, me respondió a su estilo, “para tener autoridad de decirte que no lo hagas” (leer Juan 5:19) considero que muchas de las perspectivas que tengo sobre la autoridad y sobre la realidad en general, tienden a asociarse inexorablemente con la representación que he construido de mi padre, como todos, la relación falocéntrica con Dios, deviene condicionada por estas situaciones, sin embargo no hay que caer en la falacia *ad hominem*, los argumentos y las predicaciones son válidas, más allá del sujeto que las lleve a cabo, si un asesino dice “no matarás” el argumento es correcto.

Mi padre me estaba enseñando que el único ejercicio de autoridad posible, es el ejemplo, más todo cuanto sea ajeno a este sistema, será sólo manipulación de conciencia y vanas tribulaciones.

“Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque estos es justo. Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa; para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra. Y vosotros, padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor” (Efesios 6:1-4) ¿Qué significa

obedecer EN EL SEÑOR? Que todo aquello que promuevan obedecer los padres a los hijos, que sea pecado, es decir, contrario a la voluntad de Dios, NO ES EN EL SEÑOR, por ende, no solo estamos libres de no obedecer, sino obligados moralmente a no hacerlo.

Somos doblemente hijos, hijos de la carne (hombres) e hijos de Dios (santos), en la “dualidad” humana, el hombre particular “hijo carnal” debe estar al servicio del hombre universal “hijo espiritual”, “... para crear en sí mismo de los dos un solo y nuevo hombre, haciendo la paz” (Efesios 2:15).

ALGUNAS CONSIDERACIONES FILOSÓFICAS

“No hay pues para la autoridad y la libertad, mayor símbolo que la cruz, al parecer, de aquel que estaba sometido”

Juan Carlos Ramos

Autoridad ha sido dentro de la filosofía algo que no se ha descuidado, sin embargo, cuando se pretende hablar del concepto de autoridad en las iglesias, se suele hacer ya doctrina o teología, filosofar el cristianismo es clave, creo que esta es una situación histórica que nos pide a gritos filosofar el cristianismo, ponerlo como objeto de nuestro criterio, filosofar el cristianismo y buscar revelaciones filosóficas, no son antagonicos, amor al saber divino, o revelación humana, son conceptos que debemos pensarlos nuevamente.

Es consistente el concebir que es común a todo ser humano, el no estimar como la mejor de las situaciones el estar subordinado a otras personas, esto, indudablemente genera una lucha de voluntades, algunos filósofos llamaban a este problema, lucha de clases, dialéctica del amo y el esclavo, voluntad de poder, lucha de todos contra todos, etc. Esta lucha entre un hombre que intenta imponer su voluntad sobre la voluntad de otro, es remontable a tiempos pretéritos, entonces, podemos interpretar que esta situación de conflicto entre personas podría

ser esencial, es decir, que forma parte de lo que es el Ser Humano, muchos filósofos han dicho que es esencial en el hombre esta condición, como si el hombre fuera “un lobo para el hombre”, así, dijo Tomas Hobbes, surge un aparato supra-humano llamado Estado, que regula las relaciones humanas, cada hombre delega su soberanía para conformar una estructura que esté por encima de él, y que tenga la *auctoritas*, para regular la convivencia entre todos.

Es considerable también que si este conflicto se sucinta entre dos o más hombres, cada uno de ellos, desee terminar en la situación de vencedor en esta lucha, y subordinando al o a los demás en detrimento de su voluntad. Pero es considerable también que los seres humanos, en un periodo de la historia, han estado determinados por este tipo de situaciones, aun así, podemos comprender que si algún grupo de personas tuviese la posibilidad de elegir, entre una subordinación involuntaria (esclavitud), una subordinación voluntaria entre sujetos libres (feudalismo vasallatico) una relación legal pero subordinada (trabajo asalariado) o una relación libre y humanitariamente horizontal (sociedad), el hombre correcto, decidiría, éste tipo de relaciones, aunque es bien aceptable que esto sea un imposible, partiendo de la evidencia de que el hombre por naturaleza, parecería tender hacia la desigualdad, en base a la virtud, la fuerza, la riqueza, el poder o la autoridad, siempre habrá una desigualdad a veces imperceptible a simple vista (violencia simbólica), o quizás tan marcada que indiscutible, aún dentro de este sistema neo-liberal en el que pareceríamos continuar, que lo que busca promover es la justificación y legitimación de la desigualdad, pues, si todo es de todos, no sería posible que haya desigualdad al menos en el plano de lo material.

Aún, así, suponiendo que los hombres, aceptando la necesidad de una sociedad organizada jerárquicamente, tuviesen que decidir libremente, sujetarse a personas concretas, en una relación de sometimiento voluntario, la persona elegida para esta responsabilidad, al ser libre nuestra elección, sería del estilo de una persona virtuosa, que no sufra ni de excesos ni defectos, que sea aprehensible, tarda en ofuscarse, paciente y tolerante, prudente, sensata, sensible, responsable, criteriosa,

amable, cálida etc. Eso nos daría la seguridad que no estamos ante ningún sistema autoritario, despótico, insostenible, que haría de nosotros un elemento a su servicio, sin embargo, no todas las personas que asisten a una iglesia determinada, para hablar ya del cristianismo, tienen la posibilidad de elegir a sus guías, pastores, sacerdotes etc., he aquí que estos ya están, pre-determinados, es decir, determinados previamente, así, podría presentarse ante nosotros esta reflexión: “soy libre de elegir, si quiero o no, formar parte de esto”, aún sin importarme si esto que estoy eligiendo, pueda destruir ésta libertad con la que estoy decidiendo, pero entendiendo que después de esta decisión no he de necesitar más esa libertad, o que, contemplando que por mi decisión de integrarme en este sistema, entonces inevitablemente continuaré siendo libre.

Imaginemos un pequeño relato, “de un joven impulsivo que recibe una herencia de algún familiar, y que ante sus posibilidades, puede con ese dinero comprar una casa donde vivir, o un automóvil Okm. Supongamos que éste decide comprar el automóvil, pero que a las dos semanas de comprarlo lo estrella contra un árbol y lo deja destruido, entonces, recuerda aquella posibilidad original de elegir entre la casa y el auto, se arrepiente y decide que es mejor comprar la casa, entonces va a la inmobiliaria y decide cambiar el auto destrozado, por una casa nueva y hermosa, teniendo en cuenta la posibilidad original con la que contó y la decisión que tomó, sabiendo que el auto y la casa, tenían el mismo valor antes de tomar la decisión de elegir por una u otra cosa, luego, la decisión que acaba de tomar nuevamente, ¿tiene el mismo valor? Es casi razonable estimar que la primera decisión surgió de un acto libre, puesto que no había nada externo y condicionante que impidiera a él, decidir libremente entre el auto o la casa, ¿es de igual modo libre, la segunda decisión de cambiar el auto por la casa? De concluir que sí es libre la decisión ¿Por qué el de la inmobiliaria le rechazaría el auto, si este tenía originalmente el mismo valor que la casa, aun considerando que no lo haya estrellado al automóvil? ¿Si es libre, porque no podría hacerlo? ¿Es entonces válido, contemplar que una decisión tomada libremente, nos lleva inexorablemente a la verdadera libertad?

¿Podría concebirse pues, que este joven seguía siendo libre, después de haber tomado, lo que considerando la segunda decisión fue en el caso de la primera, una mala decisión?” Cuestiones como esta nos pueden o podrían ayudar a pensar si toda decisión de ingresar a una determinada iglesia cristiana, me haría libre, o si es que por el contrario, muchas decisiones que se toman libremente, nos llevan a la esclavitud. ¿Sería justo entonces que para considerar a alguien libre, tenga el derecho y la posibilidad de elegir a sus maestros y pastores, así como la tuvo ese joven de elegir libremente entre el auto o la casa, aun sabiendo que las decisiones de éste, luego le decidirán a él?

Entonces, ¿es válido concebir al ejercicio de la autoridad, según lo que ya vimos en los capítulos anteriores, en base a decisiones que ninguno de los sometidos ha tomado? ¿Estaríamos respetando el principio de que el sometido se somete voluntariamente a aquel que le considera como óptimo para ejercer ese tipo de ejercicio del poder? ¿No es acaso por esto la libertad, una constante lucha de decisiones por afirmar o negar nuestra propia libertad? De ser así ¿Cómo comprender la tragedia de que una decisión libre que me hace esclavo, es difícil de remontar? ¿Cómo no quedar expuesto ante las malas decisiones? ¿Quién entonces decidió que cuando entremos a la concesionaria, ya estará listo el auto que debemos comprar, o en la inmobiliaria, la casa en la que viviremos, si suponemos que la libertad se construye con decisiones libres? Y si consideramos que la libertad, no necesariamente surge de decisiones libres, sino por el contrario, de decisiones no-libres, ¿Qué hace entonces que esa decisión “no libre”, pueda introducirme en la libertad?

El vértigo de la libertad, es el problema más humano de todos los problemas, y la autoridad, es aquel vínculo humano, ya sea externo o interno de la persona, que le permite a esta, seguir creciendo en su dignidad, en su integridad y en su libertad, entendiendo que éstas son inalienables, es decir, que no se tienen que perder, sino más bien, orientar a que cada decisión humana, individual o colectiva, esté vinculada con aquellas decisiones que hacen de los seres humanos, personas cada vez más humanas, más libres y más lejanas al vértigo de la libertad, puesto

que al fin y al cabo, vivir sin libertad, sería pues, en el cristianismo, el acto más libre del ser humano, en tanto que el hombre que no necesita su libertad, es porque efectivamente es ya libre de ella, pero eso en este mundo es difícil, entregar mi libertad a Dios puede ser, entregar la responsabilidad de mis decisiones, haciéndome inimputable o tener más responsabilidades en el vértigo de la libertad, en este mundo las dos son posibles, en el otro, no sé, sería como un dejar de ser “libre de...” para ser “libre para...” y ese para es ya, la voluntad de Dios.

Lutero había dicho “no hay mayor libertad que ser esclavo del Señor”, pensemos que los cristianos siempre estamos oscilando entre dos justificaciones anti-responsables, la de creer que pecamos solo por tentaciones del enemigo, o que Dios maneja toda nuestra vida, entonces, ya no somos culpables de nada. La condición del mal es la posibilidad del vértigo de la libertad, aún dentro de ese vértigo, la decisión de entregarse a Dios, que nos daría la libertad, no es libre, entonces, si la libertad no está en la decisión sino en lo decidido, la libertad es aquello que ganamos y perdemos todo el tiempo, por la libertad es que se vive, cuando lo que se elige es a Dios.

“La libertad no es un asunto privado, sino que siempre es para otros. Por lo tanto, la fe cristiana no puede consentir las libertades de las personas individuales. Creer no es una aflicción privada, sino esperanza para el todo, para la sociedad, para la humanidad, para la Tierra” “La libertad de la fe nace de su actitud de servicio, de sus sufrimientos nace el gozo, de su muerte nace la vida eterna. Reyes y emperadores se llamaron representantes de Dios en la tierra, fundando su autoridad en la autoridad suprema de Dios. Sin embargo si creemos que el Cristo crucificado es el representante de Dios en la Tierra, vemos la gloria de Dios ya no en las coronas de los poderosos, sino en la faz de Aquel que fue ejecutado en la cruz. Lo que las autoridades creían era la mayor humillación –a saber, la cruz-, se transforma así en la más alta dignidad. Entonces, se comprende que la libertad de Dios viene a la Tierra no por las coronas –es decir, mediante la lucha por el poder- sino mediante el amor y la solidaridad con los desposeídos.” (“Apertura para el dialogo entre cristianos y marxistas”, Moltmann West- Lehmann).

Decisión y responsabilidad son homeostáticas, son una, pero la libertad no es solo la decisión sino la plenitud del suceder libre, entonces la frase “mis derechos terminan donde comienzan los del otro” es una falacia, porque justamente mi libertad no es mía si no soy responsable de lo que hago y mi responsabilidad no es solo conmigo, entonces, mi libertad comienza cuando comienza la del otro, entonces ese es mi derecho y mi autoridad, aumentar y promover la libertad de todos, salvar mi circunstancia es salvarme a mi diría Ortega.

“No os conforméis a este siglo, sino transformaos por medio de la renovación de vuestro ENTENDIMIENTO, para que comprobéis cuál sea la buena voluntad de Dios agradable y perfecta”. (Romanos 12:2)

ALGUNAS CONSIDERACIONES MORALES

“Durante su vida, los seres modestos y bondadosos no parecen desempeñar sino un papel secundario. Pero hacen de pedestales. Por ser buenos, todos se apoyan en ellos [...] Mira a tu alrededor y busca la grandeza, la verdadera grandeza. No la encontrarás sino en el sacrificio y la oscuridad. Todo lo demás no es sino vanidad”

“In Memoriam, La Tourne, Julio 1493,
El Mundo Del Pensamiento”, Luis Jacot

Voy a encarar la cuestión de la moral como intra-objetividad, la verdad que mora en todos los hombres, categorías diría Kant, Heidegger hablaría de notas categoriales, Locke y Hobbes de naturaleza, Aristóteles de sustancia y Platón *eidos* yo hablo de espíritu, como aquella extimidad, aquello que es tan íntimo en mí que es extraño para mí, aquella objetividad absoluta, que mora en lo más profundo de cada Ser Humano, como semilla inherente a todos y cada uno, que nos da el impulso vital a reconocernos, vivientes, mundanos, y divinos, algunos lo llaman ex-timidad, aquello tan íntimo que extraño.

La palabra moral viene del latín *mos, moris*, costumbre, la moral debe pues ser juzgada en base a las costumbres de las personas, no en base a hechos circunstanciales y accidentales, la moral debe estar destinada a fijar parámetros de conductas que tiendan a la organización de una comunidad o sociedad que pueda hacer eficiente la búsqueda del desarrollo humano en la plenitud de cada persona y le permita alcanzar los bienes necesarios para encontrar la felicidad. Lo que se busca en la moral es el *factum*, pero este es estudiado según parámetros culturales y simbólicos, la costumbre denota la moral y la construye, pero el objeto de análisis de esas costumbres es su legitimación, no el “por sí mismas” de su circunstancia.

Esencialmente el hombre no renuncia nunca a la felicidad, más allá de eliminar todo aquello que le duele, a decir de Locke, la búsqueda de la felicidad, como decía Aristóteles, es el motor innato que impele a toda persona a... según el principio que encuentro en todos los hombres, esta felicidad se alcanza en base a dos principios que son homólogos, amor y conocimiento.

Para esto tendría que desarrollar los conceptos de amor y de conocimiento y como ellos se articulan histórica y psicológicamente en el hombre. La historia tiene de estadística, lo que encuentra de patrones regulares que permiten al psicólogo poder desmontar aquellas valencias con las que los hombres han ido sorteando las distintas peripecias que le asechan a lo largo de la historia, en su relación con el mundo, con lo superior (si lo hay) y consigo mismo.

He decidido renunciar en este capítulo a la documentación y a la fundamentación teórica para dejar fluir el texto por el devenir del pensamiento, que sea este el fiel documento de las razones.

El hombre desde que es hombre, ha decidido conocer, saber, por cuestiones de supervivencia, de curiosidad, asombro, duda, angustia, fastidio, dolor, miedo, todo eso, el hombre ha sabido entender que conocer, es mejor que no conocer, este es el primer valor moral que nos propone parámetros de análisis y comportamientos en la sociedad y en el individuo, según el grado y el tipo de conocimientos, ha ido estableciendo criterios de valor, Platón ya decía que una persona con

saberes, con ideas, es mucho más eficiente para la sociedad, Sócrates le llamó sabiduría, este es el fundamento del nacimiento de las escuelas y universidades.

Si la filosofía es el amor al saber, la pregunta Kantiana es ¿Qué puedo conocer?, de allí los criterios filosóficos tan variados, que mediante epistemologías, gnoseologías trataron de adueñarse de una manera de saber, hasta los escépticos y su *ataraxia*, supieron que no se podía conocer.

La Teleonomía del saber es la verdad, no podemos renunciar nunca a contemplar la verdad, incluso los relativistas tiene algún criterio de verdad, todavía no vi a ninguno entrar traspasando una pared.

El segundo criterio es el amor, aquel amor del que tanto se habló y se habla, aquellas palabras tan viejas como el mundo, han cimentado criterios de valor eternos, como decía mi profesor Courrèges “el amor es eterno mientras dura”, nuestro Ser pide a gritos sentirse amado, el odio quizás es el grito más desesperado en la súplica del amor.

El amor es el fruto de una manera de vivir, amar es lo intersubjetivo del conocimiento intraobjetivo, allí donde el hombre sabe quién es, sabrá quiénes son los otros, y allí donde el hombre sabe quién es, devela su valor, el hombre es valioso, porque puede amar rodeado de odio, porque puede perdonar en medio de resentimientos, porque puede decir la verdad en medio de la mentira, porque puede ser filósofo en medio de la mediocridad, porque viene al mundo sin saber que es el mundo, porque nace sin querer nacer, vive sin saber que es la vida, porque viene como hombre sin saber que es el hombre, sabe que va a morir sin saber que es la muerte, sin querer morir como decía Unamuno, “porque a pesar de eso sigue viviendo” (J. P. Feinman), porque puede construir ideales y luchar por ellos, porque puede servir a sus hermanos, amar a un dios, y entregar su vida por toda la humanidad, porque nadie es culpable más que responsable.

Así, amor y saber son “lo uno”, “lo mismo”, allí donde hay amor, hay verdad, y donde hay verdad, hay amor. Me veo obligado a explicar que pienso yo cuando hablo de verdad, como dirían nuestros fieles

seguidores de la Enciclopedia Filosófica, “la verdad es la correspondencia del pensamiento o la proposición con la cosa o el hecho”, pues bien, ¿qué clase de cosas o hechos son criterios de verdad? Los hechos eternos, aquí ya tenemos un problema, puesto que de lo eterno nada sabemos a decir de los positivistas y empiristas, más ¿Qué tipo de verdad es, decir que el hombre es mortal, cuando no hemos experimentado la muerte más que desde afuera? Sería agradable para mí, decir que estoy haciendo un planteo parecido al de Hume o al de Platón.

Los criterios de verdad son lo que construye la fe, el mismo concepto de eternidad es un concepto de fe, así pues nada que no sea eterno puede ser verdadero, cuando el tiempo dé su veredicto, sabremos que aquello que era, ya no es, todavía me pregunto con qué criterio llamamos realista a Aristóteles en detrimento de Platón, siendo que los parámetros de los dos son totalmente distintos, el universal fijo, estable, y necesario de Platón es trascendente, *eidos*, el de Aristóteles es inmanente, *ousía*, esencia, o substancia, mi profesora de Filosofía Antigua solía llamar a Platón realista extremo, y así es.

La eternidad en Aristóteles es física, pero el mismo dijo, todo lo físico es mutable, salvo aquello que permanece, pero eso ya no es físico, luego, nada físico puede ser eterno.

La verdad como criterio de moral, es aquella verdad eterna, filosofía pues, es el Absoluto “Uno” que configura la trama esencial donde se bifurcan los caminos de la verdad y del amor, el filósofo vive tanto de la verdad como del amor.

El hombre si es hombre, tiende a “conocer el amor” y “amar el conocimiento”, desde su finitud, este conocimiento sin la fe, nunca puede ser pleno, la mente es una fábrica de pensamientos, no de perfecciones, lo que tiene de perfecto el pensamiento no es el que busca, sino lo buscado.

La costumbre del hombre tiene de azaroso como de histórico, es la historia la implacable señora de las costumbres, pero la costumbre por el deseo y la esperanza del amor y del saber, no tienen fronteras ni dimensiones ¿o acaso estaríamos llegando al ocaso del saber y del amor?

Tienta si es así, como han hecho muchos gerentes de la filosofía de-

cretar junto con la muerte de Dios (Nietzsche), del hombre (Foucault) de la razón pura (Kant), de la Naturaleza (Ortega), del consciente puro (Freud) y de los grandes relatos (Lyotard), la muerte de la filosofía, como consecuencia de todo lo absoluto que ha envuelto como pathos los deseos y esperanzas de los hombres. Pienso que no es así, que hoy más que nunca necesitamos sentirnos amados, aprender a amar, nos desesperamos por conocer el amor, por eso nos angustian las canciones románticas, nos incomoda la nostalgia, nos desespera la soledad, etc. Esta búsqueda del amor, la hacemos a través del conocimiento. Ahora también me veo obligado a aclarar en qué estoy pensando cuando discuro sobre lo que le llamamos “conocimiento” y “pensamiento”.

Pensamiento es un resultado de la costumbre de pensar, generalmente es un conjunto de varias imágenes o conceptos con sentido, mediante el cual significamos la realidad como fenómeno.

El pensar es un acto moral, es evidente que aquel que tiende morada en el mundo del pensamiento, le será posible acceder a una vida plena y feliz para él y para los “otros”.

Pensar no es un acto solamente, si este no es respaldado por el hábito del pensamiento, de la costumbre, no se pueden obtener pensamientos sin el adecuado hábito de pensar regularmente, intelectual es el que hace del pensamiento un oficio.

Conocimiento es una relación íntima con lo que se conoce, un contacto directo con lo que es objeto de mi pensar, ya sea intelectivamente (conozco la vida de Hitler porque la estudié) o vivencialmente (conozco la vida de Hitler porque he vivido con él), el conocer solo de forma intelectual tiene sus peligros, el primero de todos es la fe, pongamos un ejemplo: yo quiero conocer la historia de los sumerios, por supuesto, no puedo tener una experiencia directa con los sumerios, por lo que intelectivamente abordo esta empresa.

A pesar de los confiables que son algunas fuentes, mi fe (crear, aceptar algo con una cantidad muy escasa de evidencias) me hace posible el “conocimiento”, tengo que “crear” que ese documento que estoy leyendo contiene sino todo, parte de lo que pasó, y confiar que los datos de la arqueología (si los hay) que coinciden con los archivos o do-

cumentos no son por una causa falsa o asociación caprichosa, si estos están primero, debidamente interpretados, y creer que mi interpretación de los hechos es la correcta, ni hablar de nosotros que no somos ni arqueólogos ni historiadores del Oriente, si yo quiero ser honesto con ustedes, les tengo que decir, creo que los libros de historia, que se basan en documentos que creo que junto con los datos arqueológicos y la correcta interpretación de, (1) los escritores del manuscrito o tablilla, (2), el traductor, (3), el historiador y la (4) comunidad científica, me están develando la verdad del hecho, de tal forma que a los historiadores y arqueólogos tendríamos que llamarlos religiosos. Kant cuando explica las condiciones de posibilidad del conocimiento del sujeto, si bien deja la fe de Descartes al lado, sabe que la posibilidad de conocer el Ser de las cosas, es solo una ilusión.

Entonces pensamiento es el hábito que produce los conocimientos, estos conocimientos deben ser significativos para mi vida toda, así el conocimiento que más impele a vivir, es el del amor.

Nuevamente estoy obligado a exponer que entiendo yo por amor.

Amor no es un sentimiento, es una costumbre, uno no nace dispuesto al amor, se hace de la costumbre de amar, si el amor es una emoción que surge en un momento y se termina en otro, el amor es una reacción psicológica a los condicionantes externos. El hombre piensa del amor lo que piensa de sí mismo, porque en el medio de la cuestión del conocer el amor y amar el conocimiento, está el conocerse y el amarse a sí mismo. Nunca entendí de que hablan cuando dicen “conócete a ti mismo” ¿y qué de mi tengo que conocer, para saber que ya me conozco?

Para empezar lo que puedo ir sabiendo es que soy un ser que se está pensando, se está queriendo conocer para amarse, les aseguro que si todos los asesinos conocieran el Ser Intimo de cada víctima, no matarían o vivirían con angustia el resto de su vida, esa fue una de las causas del nacimiento de la antropología filosófica en el S XX después de tantas guerras, era necesario volver a pensar “que es el hombre”.

Nada más valioso para la vida que intuir que muy dentro de nosotros, existe lo más valioso que ama Dios. Me quedaría con una defini-

ción de Sartre “amar es, en esencia, el proyecto de hacerse amar”, y este proyecto se realiza amando.

Filos y Sofos, son el hombre, la antropología filosófica es una tautología, esta antropología filosófica tiene un horizonte de comprensión en la moral, el hombre debe hacer la costumbre de filosofar, tanto como la costumbre de amar y de conocer, tan inalienables la una como la otra, el hombre tiene tanto de *antropos*, como de *filo* y de *sofia*.

¿Y qué tiene que ver la moral en el cristianismo con el conocimiento y el amor, y estos con la autoridad?

Hay dos tipos de autoridad moral posibles, según el grado de complejidad (no de importancia) las personas van configurando estructuras de Ser o personalidades que según su entorno, su potencial y lo que Dios ha dispuesto, pueden tender más al conocimiento o al amor, sabiendo que no son independientes, pero sí según proporciones variables, algunas personas pueden ser moralmente correctas en base al amor y otras al conocimiento.

Hay personas en las iglesias que aparentan ser simples como niños, que se brindan con amor y que sin maromas ni persuasiones, sólo sirven y están ahí presentes, como soldados de falange, siempre al margen, pero reconocidos por su fe y por su compromiso, no causan problemas, no discuten ni preguntan, sólo sirven y están ahí, algunas más preparadas van “escalando” en la estructura eclesial según su obediencia a los pastores, es decir, van adquiriendo “mayores” responsabilidades, según la consideración de sus líderes que desde luego, es más estimativa si estos, suelen tener el hábito de sujetarse a ellos de una manera irreprehensible ¿Qué sería de la vanidad de los pastores sin estas personas?.

Luego, hay personas que parecen curiosas, que suelen dudar mucho, pensar demasiado, estudiantes o asiduos lectores, esto sin lugar a dudas, hace que ellos tengan una personalidad más compleja y “peligrosa” para los pastores, los preguntones, los que hacen transpirar la camiseta, aquellos que a decir de algunos no tienen fe, no son obedientes, ni hablar de algunas “iglesias” que suelen llamarse “espirituales” que demonizan a la razón y a todo lo que tenga olor a razonamiento

o reflexión, muchos pastores han inducido a sus jóvenes que no estudien ciertas carreras que son “diabólicas” (filosofía, economía, historia, psicología, física, etc.).

Evidentemente estos dos ejemplos, son dos caras de una misma moneda, les aseguro que nadie sabe más de Dios que aquel que es humilde, manso, comprometido, simple y obediente a Dios, sin embargo este modo de vivir, debe ser orientado y equilibrado con aquellos que están formados con la otra cara de la moneda, el saber lógico, metodológico y ortodoxo.

Luego, aquellos que al parecer no son más que pensadores, siempre al riesgo de perder la fe, como Kierkegaard, no están menos preparados para conocer el amor de Dios, que tiene tanto de verdad como de misterio y de asombro, Dios quiere que le adoren en espíritu y en verdad.

Sin embargo, como supondrían esta dualidad no es del todo justificable en los esquemas de la moral de la autoridades cristianas. Es innegable que todas las personas suelen oscilar de manera muy variable entre estos dos principios, aquellos que buscan el amor sobre todo y sentirse amados, y ese es el fundamento de su vida cristiana, y aquellos que buscan las verdades de Dios, predicadores, maestros, evangelistas, que suelen poner a veces el conocimiento por encima del amor, todo lo explican, todo lo deducen, todo lo enseñan.

Sin embargo es tan válida y legítima la autoridad de un cristiano, cuanto más puede hacer por gracia de Dios en lograr el equilibrio entre estos dos principios, allí donde no hay conocimiento, es decir un encuentro personal y directo con Dios y con los hombres y en los hombres, el amor es imposible. Pero aquel conocimiento que no entierre sus iniciativas en el amor, no producirá frutos en la iglesia de Jesucristo, la autoridad moral es clave en el liderazgo cristiano, por esto es necesario aclarar que no son lo mismo, los pecados circunstanciales (accidentales) que la práctica del pecado (esencial) porque esta es una *moris*, un *ethos* = costumbre, hábito, el pecado nunca puede ser una moral en el cristiano, ser pecador es una condición circunstancial de la naturaleza carnal que asecha al hombre mientras vive en este mundo,

pero no debería ser una práctica cotidiana. “Entonces ¿qué? Vamos a pecar porque no estamos ya bajo la ley sino bajo la gracia? ¡De ninguna manera!” (Rm. 6:15) “¿Quién de ustedes me puede probar que soy culpable de pecado?...” (Jn 8:46). Si la moral no se interioriza y aparece a borbotones por destellos de bondad, el autoritarismo está a las puertas de la manipulación psicológica, solo dentro de la verdad y la transparencia, se construyen los liderazgos.

La práctica de la verdad es posterior al conocimiento de la verdad, Platón decía “para hacer el bien, primero hay que conocer el bien”, el mismo encuentro con el *eidos*, la idea de bien, es ya una moral para Platón.

El conocimiento de la verdad por supuesto no es el cuanto del saber, ni de los libros leídos, ni experiencias acumuladas, sino en el corazón sincero y la mente honesta que taza todo con el criterio de la razón y de la fe, buscando para sí y para los otros, la mayoría de edad en lo que concierne a la relación con Dios, ningún maestro de escuela sería bueno si tuviera a todos sus alumnos siempre en primer grado.

Juan Pablo II en la introducción a su *Fides et Ratio* dijo “la razón y la fe, son las dos alas con las que nos remontamos a la contemplación de la verdad”, por esto, la verdad y el amor, son las dos alas con las que hacemos efectiva en nosotros, la autoridad moral de Dios.

CONCLUSIÓN

Es evidente, pues, que el poder no es una dominación legítima, como dijimos, si es dominación, no puede ser legítima, más bien el poder, cuándo se desarrolla en la legitimidad, deónticamente hablando, tiende a desarrollarse en los valores de la influencia, que es el establecimiento de normas positivas que regulen la vida social y personal de la gente a través del ejemplo y la enseñanza, esta influencia la hemos dado a conocer aquí, con el nombre de autoridad.

La conclusión teórica es de connotaciones esencialmente deónticas y éticas. El poder, sea cual fuere su origen, no se legitima a sí mismo, este error, que comete mucho la ciencia, está a la vista de los problemas éticos actuales, el poder fáctico, no deviene en deóntico homeostáticamente, incluso cuando en el cristianismo se apela al poder de Dios, porque no puede el demonio estar en contra de sí mismo, (Juan 10:21 y Lucas 11:18), sabemos que donde hay manifestaciones de milagros y poder espiritual, ese poder puede ser de Dios (o no) pero, también sabemos que la manifestación de ese poder, no legitima el hecho mismo, ya que los dones de Dios son irrevocables, y sabemos también que el poder de Dios, que se manifiesta en su nombre, no siempre está autorizado (*Auctoritas*) y no se legitima automáticamente (Mateo 7:22). Diríase, que no siempre que puedo (fácticamente, es decir, concretamente), puedo (deónticamente, es decir, debo). Esto a colación de las iglesias que apelan legitimarse a base de sus frutos, los frutos son evidencias gnoseológicas, pero lo importante es el árbol, ónticamente hablando, porque de él, es que salen los frutos, la legitimidad, pues, está en el árbol, no en el fruto, Somos por las raíces (ontológico), pero nos conocen por los frutos (gnoseológico), (Mateo 7:15-20).

Como se expuso en la teoría de Foucault, “donde hay poder, hay resistencia al poder”, este poder, al no ser legítimo aunque si legal, plantea el problema de si la resistencia lo puede ser, la teoría de la seguridad nacional, el macartismo, las teorías del derecho internacional,

la ONU y el “Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas” y las teorías reaccionarias de “los países en vía de desarrollo”, marcan una ilegalidad ante todo intento de rebelión y subversión, el capitalismo se ha implementado a base de dictaduras que intentaban “extirpar el monstruo marxista”.

La desobediencia pues, dicen los teóricos del *status quo*, es tan o más ilegal como la opresión, ya que la segunda, al menos tiene una legitimidad institucional, las leyes burguesas, que se configuraron para someter legalmente, y la historia, que se escribe para legitimar a los vencedores.

Los teóricos de izquierda, como los anarquistas, marxistas y socialistas, plantean que la resistencia no es sólo legítima, sino también necesaria, así, tanto la opresión por un lado, como la rebelión por el otro, nos han planteado desde las ciencias políticas, la legitimidad y la ilegitimidad de “los otros” respectivamente.

En la Iglesia Cristiana, no menos marcada por estos mecanismos de dominación y colonización económica y subjetiva, se ha dado a conocer, la teoría reaccionaria de la “obediencia incondicional a los pastores”, esta obediencia es necesaria porque Dios ha establecido sus líderes para que gobiernen y tomen las riendas de los caminos de la Iglesia, una especie de teoría del derecho divino pero eclesiástica, ya que el “Contrato Social” sólo se dio extra muros de la Iglesia, democratizar la Iglesia, era algo de lo que ni se pensaba hablar.

Hemos tratado de marcar en este recorrido, que tanto la opresión como la rebelión son ilegales, el poder y la resistencia impulsiva al poder, son nefastos para el desarrollo espiritual y humano de los cristianos, ya que los somete a un mecanismo intrínseco, en donde “el sometido es esclavo del que somete, y el que somete, no puede ser libre de su esclavo” metafóricamente hablando, allí donde el dominador somete a alguien, es esclavo de ese sometimiento.

Ha surgido entonces de las páginas de este libro, la teoría de la exobediencia o inobediencia, que es una teoría de la “desobediencia

legítima”, esto es, “hacer lo justo aunque la ley y/o los líderes lo prohíban, y no hacer lo injusto aunque la ley y/o los líderes lo manden u obliguen”. Se ha mostrado cómo los líderes de las instituciones religiosas tratan de criminalizar la desobediencia pacífica y endemoniar a sus ejercitantes.

Podríamos haber hablado de los gnósticos (evangelio de Tomas, de Judas), que significa, concedores, el conocimiento interior de la condición divina del hombre, salva, ellos creían tener una relación directa con Dios, sin necesidad de sacerdotes, socavando la jerarquía de la Iglesia, todo en el cristianismo se iba armando en base a la legitimación de las jerarquías, aunque dijimos que el primero que habla de “jerarquías” es el pseudo-dionisio areopagita.

Aunque no linealmente, esta obra ha tratado de analizar la temática en dos partes, la histórica, donde se propuso analizar “cómo se construyeron históricamente las jerarquías”, y la teológica, que indagó sobre “cómo se fueron legitimando esas jerarquías”. En el análisis histórico, se ha comprendido claramente a la sociedad cristiana primitiva como una “comunidad de laicos deambulantes”, nada más ajeno a la jerarquización farisaica a la que se sometió la Iglesia posteriormente, quizás por coyunturas que la hicieron no menos necesaria, pero, incluso cuando se analiza la figura del Papa, se evidencia que éste, siempre fue más fiel reflejo de los Sumos Pontífices (Emperadores Romanos) que de Pedro, un pobre pescador de Jerusalén. Es por eso que cuando se analiza a la Iglesia política y espiritualmente, se habla de Autoridad y Poder, como una dualidad integradora, que puede subsumir a la Autoridad desde el Poder y convertirse en dominante, o subsumir al Poder desde la Autoridad y ser hegemónica, en el pastoreo de la Iglesia del Señor.

Cuando se trata de expandir el Reino de Dios, a través del poder del Estado y la coerción institucional, hablamos de Poder, este poder sólo busca someter la exterioridad de las personas a la voluntad de la Iglesia como institución, y el Estado es su mano derecha, que re-

produce cristianos *solente* y simbólicamente y a través de la violencia institucional y legal.

En cambio, cuando se busca expandir el Reino de Dios, a través de la Palabra de Dios, decimos que esto es Autoridad, porque sólo en el Evangelio, está la Autoridad para “hacer crecer el Reino”, a través de la Gran Comisión del Señor, aquí el Evangelio crece desde el interior de la gente, que se convierte a Cristo y su Palabra y con su testimonio puede predicar la obra de Dios, ésta es la forma en la que Dios “Autoriza” a su pueblo a predicar, a través del testimonio y la enseñanza, si todo lo demás está orientado hacia esto, hablamos de “Autoridad”.

Por eso cuando se habla de Evangelio y de Palabra de Dios, se evita el común equivoco de asociarlos únicamente a la Biblia, en “Algunas Consideraciones Epistemológicas”, se advierte que la Biblia es un libro de religión, y que debe ser leída en tanto búsqueda de los principios positivos que regulan la manera en la que Dios le sale al encuentro a su pueblo, y éste responde “desde su situación y su condición”, evitando los peligros del fundamentalismo, y la extrapolación, ya que como dijimos, “la Biblia es Palabra de Dios, pero no sólo Palabra de Dios”, el hombre también habla y comunica en la Biblia, es deber del hermeneuta, extraer el principio Bíblico y hacer que “Dios hable hoy” a través de su Palabra, marcando también una doble intención escritural, la intención del autor humano, y la intención de Dios, el hermeneuta pues, sabe que el “Principio bíblico” es la intención de Dios en el texto, y que la coyuntura es la intención del autor, Marcos, Lucas, Pablo, etc., ya que ninguno de ellos, ha sufrido un arrebató místico en la revelación divina, necesariamente el autor expresa lo suyo, y necesariamente el intérprete del texto, debe diferenciar la pluma del Autor humano, de la Palabra de Dios, aunque casi siempre sean homónimas.

La Autoridad se expresa, en la enseñanza y promulgación de los principios bíblicos, no del fundamentalismo biblista al que apelan algunas iglesias.

Quizás una objeción, no poco fundamentada, sea la ausencia de un capítulo entero que explique la perspectiva de la Autoridad de la Iglesia como fundada por Cristo y su absoluta importancia no sólo para la conservación sino para la implementación del Reino de Dios en la Tierra, a esto se responde diciendo que ésta teoría fue desarrollada a lo largo del trabajo, en base a una perspectiva esencialmente protestante, donde se concibe el sustento de la autoridad de la Iglesia, no en sí misma, sino en su capacidad y voluntad de escuchar y permanecer en la voluntad de Dios que se manifiesta en su Palabra, dicho esto, se deduce que *per se*, la Iglesia si bien escribe el Nuevo Testamento, no lo funda, ya Jesús era el Evangelio, la prescripción del Evangelio es Cristiana, y su escritura eclesiástica, aun así, nada hay que nos haga suponer que la Iglesia tiene autoridad SOBRE el Evangelio de Cristo, puesto que se entiende que la autoridad de ésta, esta puesta en los ojos de aquél por el cual vive.

Podemos concebir a un Evangelio sin Iglesia, de hecho, el Evangelio como mensaje de Dios, es anterior a ella, (no así su puesta por escrito, lo cual es ya Ella describiendolo), pero no podríamos concebir a una Iglesia, que se jacte de tal, sin Evangelio, entonces, la Autoridad de la Iglesia no es la Iglesia, sino el Evangelio proclamado por ella, la verdad no es verdad porque es proclamada por la Iglesia, la Iglesia es Iglesia porque proclama la verdad.

Aunque se ha expuesto claramente la autoridad de la Biblia en tanto Palabra de Dios, se entiende que la norma protestante “Sólo la Biblia es norma para la fe y moral” no figura positivamente en la Biblia, es un principio establecido por Cristo en la base de que su fundamento siempre fue lo Escrito, (Lucas 4:8, 19:45, Mateo 4:7, o Pablo en Hechos capítulo 17), se deduce el principio Bíblico de que “Si alguno habla, hable conforme a las palabras de Dios; si alguno ministra, ministre conforme al poder que Dios da, para que en todo sea Dios glorificado por Jesucristo, a quien pertenecen la gloria y el imperio por los siglos de los siglos. Amén.” (1 Pedro 4:11).

Se ha tratado de dejar claro que hablando del liderazgo, cuando uno observa, “no todos los que están son líderes, y no todos los líderes están”, muchos hermanos en las Iglesias, tienen derecho a una posición de liderazgo, porque ya tienen el derecho a liderar, es decir, ejercer influencia dentro de un marco de legalidad reconocida públicamente, y muchos que tienen la posición, no tienen el derecho, esto, quizás, sea la problemática central de las iglesias episcopales y las congregacionales, de las cuales, se ha desarrollado el análisis minucioso de cada una de ellas.

Se ha tratado de realizar un aporte esquemático y conceptual, para el estudio de las ciencias políticas, la historia eclesiástica, y la antropología, evidenciando que tanto el sometimiento de los gobernantes ante el Papa “teoría de las dos ciudades”, como las “Actas de supremacía” donde el Rey es cabeza de la Iglesia, son nefastos para el desarrollo espiritual de la autoridad de la Iglesia. Quizás una deuda pendiente, sea exponer con claridad y profundidad, ya que es un tema fundante, el conciliarismo y el papismo, como los antecedentes más importantes de la actual disputa teológica sobre la democratización de la Iglesia y sus reaccionarios romanizantes.

De lectura difícil y a menudo árida, a muchas páginas concluimos, si se puede, que la institucionalización de la Iglesia es necesaria pero peligrosa, y que si no estamos atentos a la influencia de Dios en el espíritu a través de su Palabra, es casi inevitable, que lo que institucionalicemos, sea el pecado y la corrupción.

BIBLIOGRAFIA

Anderson, Perry: *Transiciones de la antigüedad al feudalismo*, Ed. Crítica, Madrid, 1979.

Aquino, Tomças: *Del ente y de la esencia, Del reino*, Ed. Losada, Buenos Aires, 2003.

Barth, Karl: *Iglesia Dogmática*, Ed. Herder S.A. Provenza, 1978.

Bercot, David W.: *Cuando el cristianismo era nuevo*, Ed. Vida, Barcelona, 1994.

Bernal, Anastasio Ovejero: *El autoritarismo: enfoque psicológico*, Ed. el Basilisco, Quetzalcentango, 1982.

Biblia: *Antigua Versión de Casiodoro de Reina* (1569) revisada por Cipriano de Valera (1692), revisión 1960.

Biblia: *Nueva Versión Internacional*, Sociedad Bíblica Internacional, Miami, Florida 1999.

Blancarte, Roberto: *Religión, Iglesias y Democracia*, Ed. La jornada ediciones, México, 1995.

Boettner, Loraine: *Catolicismo Romano*, Ed. Clie, Miami, 1961.

Iglesia Católica: documento de Concilio Vaticano II, Vaticano, *Gaudium et Spes*, 1965.

Catlin, George Gordon: *Historia de los filósofos políticos*, Ed. Peuser, Buenos Aires, 1956.

Colectivo de teólogos: *La realidad de la participación y los derechos humanos en la iglesia latinoamericana hoy, Justicia y Paz*. Ed. San Salvador, México, 1993.

- Clastres, Pierre:** *La palabra luminosa*, Ed. Gedisa, Barcelona, 2001.
- Declaración de Oxford sobre la fe cristiana y la economía*, Inglaterra, en Ocaña, Martín. Ed. Fe economía y sociedad, Quito, 2003.
- Enciclopedia Católica*, versión electrónica en español de ACI DIGITAL, <http://ec.aciprensa.com/quees.htm>, 1905.
- Font, Guillermo C.:** *Dejarnos Interpelar*, Ed. Kairos, Buenos Aires, 2004.
- Fromm, Eric:** *¿Ser o Tener?*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 1976.
- Gadamer, Hans Georg:** *Verdad y Método II*, Ed. Sígueme, Salamanca, 2000.
- Gonzales, Justo L.:** *Historia del Cristianismo*, Tomo I, Ed. Unilit, Miami, 1994.
- Gozzini, M.:** *Relación entre seculares y jerarquía*, en G. Beraúna, La Iglesia del Vaticano II, Estudios en torno a la Constitución Conciliar sobre La Iglesia, Ed. Juan –flos, Barcelona, 1996.
- Hammurabi,** *Código de Hammurabi*.
- Hegel, Jorge Feredico:** *Fenomenología del espíritu*, Ed. FCE, Buenos Aires, 1994.
- Heidegger, Martin:** *El Ser y el Tiempo*, Ed. Fondo de cultura económica, México, D.F. 1951.
- Hernandez, José Antonio:** <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/es/>, 2006.
- Irigoyen, Charles Jr. John Wesley:** *La Santidad de Corazón y Vida*, Ed. Juna General de Ministerios Globales, Iglesia Metodista Unida, New York, 1996.
- Juan Pablo II:** *Fides et Ratio*, 1 edición, Ed. Agape Libros, Buenos Aires, 2011.
- Juan Pablo II:** *Novo millennio ineute*, Ed. Agape Libros, Buenos Aires, 2001.
- Kuhrt, Amelie:** *El oriente próximo en la antigüedad*, C. 3000-300 a.C., Ed. Crítica, 2001.
- Larsen, Patrick:** *Historia del Mundo Antiguo*, s/f.
- Lehmann, Moltmann West:** *Apertura para el diálogo entre cristianos y marxistas*, Ed. Junta Bautista de Publicaciones, Buenos –Aires, 1973.
- León XIII:** *Au Milieu des Sollicitudes*, Vaticano, 1892.
- León XII:** *Graves de Communi*, Vaticano, 1901
- León XIII:** *Inmortale Dei*, Vaticano, 1885.
- Locke, John:** *Carta sobre la Tolerancia*, Ed. Gradifco, Buenos Aires, 2005.
- Llorca, Bernardino:** *Manual de historia eclesiástica*, Ed. Labor, Barcelona, 1946.
- Marx, J.:** *Compendio de historia de la Iglesia*, Ed. Librería Religiosa, Barcelona, 1924.
- Maury, Philippe:** *Cristianismo y Política*, Ed. Methopress, Buenos Aires, 1964.
- Méndez, Julio Raúl:** *A diez años de la Fides et Ratio*, Ed. UNSTA, Tucumán, 2009.
- Nietzsche, Friedrich:** *El anticristo*, Ed. Edicomunicación S.A., Fontana, Barcelona, 1997.

Nolan: *Jesús antes del Cristianismo, ¿Quién es este hombre?*, Ed. Sal Terrae, Santander, Buenos Aires, 1981.

Ocaña, Martín: *Bienestar humano Reinado de Dios, reflexiones y documentos*, Ed. Fe economía y sociedad, Quito, 2003.

Pio XII: *Benignitas et humanitatis*, Vaticano, 1944.

Pérez Torres, F.: *La doctrina de la Iglesia. La libertad silenciada*, Ed. El Mundo, México, 2001.

Padilla, Catalina F. y C. René: *Mujer y hombre en la misión de Dios*, Ed. Puma con la fundación Kairos, Buenos Aires, 1994.

Palenzuela, Vicente Ángel Álvarez: Ed. Ariel S.A., Barcelona, 2002.

Platón: *La República*, Ed. Centro editor de cultura, Buenos Aires, 2005.

Price, G. H. S.: *Historia de la Iglesia* -un bosquejo- versión pdf.

Quismondo, Miguel Angel Marzal: *Historia universal de la edad media*, Ed. Ariel, Universidad Carlos III, Barcelona, 2002.

Ramos, Jonathan Carlos Gustavo: *Revelaciones Filosóficas*, El Tolteca, 2011.

Ramm, Bernard: *La Revelación Especial y la Palabra de Dios*, Ed. La Aurora, Buenos Aires, 1967.

Ricoeur, Paul: *El Lenguaje de la Fe*, Ed. La Aurora, Buenos Aires, 1978.

Romero, José Luis: *La Edad Media*, Breviarios, Fondo de Cultura Económica, Decimocuarta reimpresión, fcf, Argentina, 2007.

Russel, Bertrand: *Porque no soy cristiano*, Ed. Hermes de México, Barcelona, 1979.

Sánchez, Raquel Pastor José Guadalupe: *Iglesia Católica y Democracia- Un debate histórico-social y teológico que no encuentra solución*, Ed. Cultura, México, 2000.

Schaeffer, Francis A.: *Huyendo de la razón*, Ed. Ediciones Evangélicas Europeas, Barcelona, 1969.

Soto, Luis Antonio Cruz: *El concepto de autoridad en el pensamiento de Aristóteles y su relación con el concepto de autoridad en el comportamiento administrativo*, Ed. Alianza Editorial Mexicana, México D.F. 2009.

Suetonio: *vida de los doce cesares* en Rosa María Agudo Cubas, Ed. Gredos, Madrid, 1992.

Talamé, Dra. María V., Dr. Pbro. Carlos M. Ibañez y Lic. Pbro. Oscar Tapia: *Creo en Jesucristo, Hijo único de Dios*, Manual de Cristología, Ed. Sarquís, Catamarca-Salta 2011.

Tillich, Paul: *Moralidad y algo más, fundamentos para una teoría de la moral*, Ed. La Aurora, Buenos Aires, 1974.

Vallejo, Jorge Sosa, *Derecho Romano*, Ed. Virtudes, Salta, 2009.

Vaticano II: *acta del Concilio Vaticano II, Acta Conciliorum*, Vaticano, 1960.

Verweyen, J. M.: *Historia de la Filosofía Medieval*, Ed. Nova, Buenos Aires, 1957.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I - HISTORIA	
SOBRE COMO SE CONSTRUYERON LAS JERARQUÍAS EN EL CRISTIANISMO.....	15
ALGUNAS CONSIDERACIONES ETIMOLÓGICAS.....	17
ALGUNAS CONSIDERACIONES HISTÓRICAS	
(Historia de la Autoridad y las Jerarquías)	27
ANTIGUO PRÓXIMO ORIENTE.....	27
LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA, GRECIA Y ROMA.....	41
JERARQUÍAS DE LA IGLESIA PRIMITIVA.....	49
LA EDAD MEDIA.....	57
EDAD MODERNA.....	77
LA EDAD CONTEMPORÁNEA.....	89
PERSPECTIVAS ACERCA DE LA RELACIÓN DEL CRISTIANO DE HOY CON LA IGLESIA.....	99
CAPÍTULO II - TEOLOGÍA	
SOBRE CÓMO SE LEGITIMARON LAS JERARQUÍAS, Y CÓMO SE DEBERÍA EJERCER LA AUTORIDAD.....	107
ALGUNAS CONSIDERACIONES ANTROPOLÓGICAS.....	109
ALGUNAS CONSIDERACIONES EPISTEMOLÓGICAS.....	115

ALGUNAS CONSIDERACIONES BÍBLICAS.....	125
RELACIONES ENTRE JESÚS Y LAS “AUTORIDADES” DE SU TIEMPO.....	139
ACLARANDO ROMANOS XIII.....	149
LOS PECADOS EN UNA PROBLEMÁTICA DE AUTORITARISMO.....	173
AUTORIDAD Y PROTESTANTISMO.....	179
AUTORIDAD PARTICIPADA O SUSTANCIALIZADA.....	185
AUTORIDAD Y CATOLICISMO.....	189
LA AUTORIDAD DEL PAPA.....	196
LA AUTORIDAD DE LA BIBLIA.....	200
SER AUTORIDAD O TENER AUTORIDAD.....	205
¿CÓMO SE DEBE EJERCER LA AUTORIDAD?.....	210
¿QUÉ ES UN PASTOR?.....	214
ALGUNAS CONSIDERACIONES PSICOLÓGICAS.....	223
AUTORIDAD CONCEDIDA Y AUTORIDAD CONSEGUIDA.....	227
TEOCRACIA Y DEMOCRACIA.....	232
AUTORIDAD Y PODER.....	245
AUTORIDAD Y PODER (Navegando en Foucault).....	250
AUTORIDAD Y PODER (Navegando en Hannah Arendt).....	253
AUTORIDAD Y PODER (Navegando en Bourdieu).....	255
AUTORIDAD Y PODER (Navegando en Weber).....	258
¿Y QUÉ HACEMOS CON LA EDUCACIÓN? SOBRE UNA PROPUESTA DE ILUMINISMO ECLESIASTICO.....	260

LA AUTORIDAD EN EL LENGUAJE CIFRADO DE LA DOMINACIÓN.....	268
CONGREGACIÓN Y AUTORIDAD.....	273
CONVERSIÓN Y AUTORIDAD.....	278
METAFÍSICA, RELIGIÓN Y REINO DE DIOS.....	282
SALVACIÓN Y AUTORIDAD.....	287
MUJER Y AUTORIDAD.....	291
AUTORIDAD EN LA RELACIÓN ENTRE PADRES E HIJOS.....	307
ALGUNAS CONSIDERACIONES FILOSÓFICAS.....	311
ALGUNAS CONSIDERACIONES MORALES.....	316
CONCLUSIÓN.....	325
BIBLIOGRAFÍA.....	331

